

CRISIS DE HEGEMONÍA DE ESTADOS UNIDOS

por

MARCO A. GANDÁSEGUI, hijo • CARLOS EDUARDO
MARTINS • JORGE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ • FABIO
GROBART SUNSHINE • IMMANUEL WALLERSTEIN
ORLANDO CAPUTO LEIVA • DÍDIMO CASTILLO
FERNÁNDEZ • ÁNGEL G. QUINTERO RIVERA
GEORGE PRIESTLEY • ALEJANDRO I. CANALES
DARÍO SALINAS FIGUEREDO • LUIS SUÁREZ SALAZAR
JAIME ZULUAGA NIETO • CATALINA TORO PÉREZ

coordinador

MARCO A. GANDÁSEGUI, hijo

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



siglo
veintiuno
editores



siglo xxi editores, s.a. de c.v.

CERRO DEL AGUA 248, ROMERO DE TERREROS, 04310, MÉXICO, D. F.

siglo xxi editores, s.a.

TUCUMÁN 1621, 7º N, C1050AAG, BUENOS AIRES, ARGENTINA

siglo xxi de españa editores, s.a.

MENÉNDEZ PIDAL 3 BIS, 28036, MADRID, ESPAÑA

E840

C75

2007 *Crisis de hegemonía de Estados Unidos* / por

Marco

A. Gandásegui, hijo ... [*et al.*] ; coordinador
Marco A. Gandásegui, hijo. — México : Siglo
XXI Editores : CLACSO, 2007
[270] p. — (Sociología y política)

ISBN 10: 968-23-2676-1

ISBN 13: 978-968-23-2676-9

I. Cultura política — Estados Unidos. 2.
Política Mundial — Siglo XXI . 3. Estados Uni-
dos — Relaciones exteriores. 4. Estados Unidos
— Política y gobierno 1. Gandásegui, Marco A.,
ed. 2. Ser.

primera edición, 2007

© siglo xxi editores, s. a. de c. v.

en coedición con el

© consejo latinoamericano

de ciencias sociales, clacso

isbn 10: 968-23-2676-1

isbn 13: 978-968-23-2676-9

derechos reservados conforme a la ley.

queda prohibida su reproducción total o parcial
por cualquier medio sin el permiso escrito de la
casa editorial.

impreso en méxico

PRÓLOGO

La creación de un grupo de trabajo dedicado al estudio de Estados Unidos siempre fue motivo de constante preocupación por parte de la Secretaría Ejecutiva del Consejo. Las razones de este anhelo eran muchas y muy variadas y, en este prólogo que escribimos embargados por el júbilo que nos produce la publicación del primer libro producto de la labor de ese grupo, nos limitaremos a señalar unas pocas.

En primer lugar, porque una adecuada comprensión de la naturaleza y características de la sociedad estadounidense –y, en consecuencia, de sus especialísimos vínculos con América Latina– era, y sigue siendo, un componente esencial de cualquier proyecto emancipador de nuestra región. Sólo un espíritu dominado por la necesidad puede negar que el antiimperialismo es hoy, más que nunca, una cuestión de vida o muerte para las sociedades latinoamericanas. La voracidad insaciable del imperio y sus arraigadas tendencias expansionistas y anexionistas, renovadas y agigantadas en épocas recientes, colocan a nuestras naciones al borde de su desaparición al ser absorbidas cultural, política y económicamente por lo que José Martí denominara apropiadamente “la Roma americana”. Que este peligro no es cosa nueva lo atestigua de manera irrefutable un hecho singular y casi siempre olvidado: América Latina fue la primera región del mundo para la cual Estados Unidos diseñó explícitamente una política exterior, la doctrina Monroe, que desde 1823 –¡es decir, un año antes de la batalla de Ayacucho! la cual consagró la definitiva independencia de las colonias de América de la corona española– viene orientando, con las naturales adaptaciones impuestas por la coyuntura y los tiempos históricos, la conducta de Washington hacia nuestra región. Es útil recordar este dato, sobre todo cuando con harta frecuencia Washington asegura, y los espíritus colonizados de aquí repiten a coro, que “América Latina no le interesa a Estados Unidos”, afirmación ésta falaz hasta la médula y que, al ser aceptada por las clases dominantes de nuestros países, ha facilitado los designios hegemónicos del imperio. Si somos tan poco relevantes, ¿por qué habrá sido que Estados Unidos le prestó tan precoz atención a una zona como

ésta? ¿Por qué la elaboración de una doctrina semejante para la convulsionada Europa de la primera guerra mundial, la habría de concretar casi un siglo después? ¿Es razonable suponer que un continente que alberga en su vasta geografía casi la mitad del agua potable y la biodiversidad del planeta, además de grandes depósitos de petróleo y gas y toda clase de recursos minerales y que, además, limita con el centro imperial cuyo apetito por esas riquezas crece exponencialmente, sea tan irrelevante como asegura la doctrina oficial de Washington? ¿Será que la doctrina Monroe fue concebida sólo a causa de nuestra radical irrelevancia? La pregunta es tan absurda como las declaraciones de Washington acerca de nuestra total insignificancia. Una política efectiva de lucha contra el imperialismo exige, como primer paso, ser lúcidamente conscientes de la estratégica importancia de nuestra región para el presente y el futuro del imperio. Cultivar la ignorancia en estas materias o inculcar ideas equivocadas, ha sido la constante preocupación del gobierno de Estados Unidos, sabedor de que una arraigada conciencia colonial de nuestra supuesta inferioridad e irrelevancia es indispensable para perpetuar su dominación.¹

Pero había otra razón para alentar la creación de un grupo de trabajo de CLACSO sobre Estados Unidos: el abismal desequilibrio existente entre los centros y programas de investigación dedicados al estudio de América Latina o algunos países de nuestra región y la patética soledad en que se debate el puñado de instituciones que, de nuestra parte, se dedican a estudiar la realidad estadounidense.² Un centro en Cuba, unos pocos programas en México, un proyecto en ciernes en Brasil y prácticamente nada más. La estructura imperial se reproduce y fortifica a partir de la ignorancia sobre la naturaleza del país que nos somete y domina. La munificencia con que las grandes fundaciones apoyan el florecimiento de centros y programas latinoamericanos en Estados Unidos se convierte en grosera

¹ Hemos examinado este asunto con cierto detalle en “La mentira como principio de política exterior de Estados Unidos hacia América Latina”, *Foreign Affairs en Español*, vol. 6, núm 1, México, 2006, pp. 61-68.

² Un dato apenas para cuantificar esta desproporción: la Latin American Studies Association de Estados Unidos tiene una membresía de 4 330 afiliados individuales y 109 instituciones. De hecho, muchas instituciones están afiliadas a través de sus investigadores. Un cálculo conservador del número total de programas, centros de estudio y equipos de trabajo sobre nuestra región o sus países oscila por encima de los quinientos.

mezquindad a la hora de financiar programas o instituciones latinoamericanas interesadas en hacer de los Estados Unidos su objeto de estudio. Es que el radical desequilibrio en el conocimiento recíproco le otorga al dominante una ventaja decisiva sobre el dominado, y sería poco realista suponer que las fundaciones actúen movidas tan sólo por un elevado espíritu académico desentendiéndose de su papel en la batalla de ideas que Washington ha venido librando hasta ahora con gran beneficio para su propia causa. Comenzar a revertir esta situación constituye, por lo tanto, un objetivo de importancia estratégica. Martí decía que era necesario ser cultos para ser libres y no hay cultura más apropiada para emprender con éxito esta larga marcha hacia nuestra liberación que la que se deriva de un conocimiento exhaustivo, detallado, profundo de Estados Unidos de América.

Conocimiento que, además, no debe quedar recluido en los claustros de la academia (que desde ya requiere un conocimiento lo más exacto posible de las sociedades desarrolladas) o el ámbito selecto de minorías esclarecidas sino que debe trascender y convertirse en patrimonio de todo un pueblo, bombardeado implacablemente por todo tipo de mensajes que presentan, bajo una imagen idílica y bienhechora, a la sociedad estadounidense como el modelo a imitar y el patrón con el cual se juzgan las cosas de este mundo. Modelo que, dicho sea al pasar, es absolutamente inimitable por su naturaleza predatoria y despilfarradora: si todas las naciones de este pequeño planeta accediesen, como lo propone la industria cultural e ideológica estadounidense, a los mismos patrones de consumo de Estados Unidos, los energéticos fósiles con que cuenta la Tierra se agotarían en unas pocas semanas. Es decir que, sin entrar a considerar otros asuntos de igual importancia, como las patologías sociológicas que evidencia esa sociedad estadounidense (desde el masivo consumo de estupefacientes de todo tipo hasta exorbitantes tasas de criminalidad, pasando por la decadencia de sus formas de sociabilidad) ese modelo es inimitable porque el planeta no sería capaz de sostener su generalización. La condición imprescindible para el alto consumo de energía *per cápita* de Estados Unidos es que las cuatro quintas partes de la humanidad consuma poco o nada.

Por lo tanto, un adecuado conocimiento de esta realidad permitiría encauzar las energías políticas latinoamericanas por senderos más venturosos y evitar el triste espectáculo de élites que se desviven por

“ser como Estados Unidos” y de gobernantes que creen que la ruta para el suceso económico consiste en imitar lo inimitable.

Una tercera razón, y con esto concluimos nuestra incompleta enumeración, tiene que ver con lo siguiente: si en su acriticidad y complacencia con el *status quo* las imágenes hollywoodescas son insanablemente equivocadas, también lo son las que prevalecen en amplios círculos de la izquierda latinoamericana y que proyectan un retrato de Estados Unidos como una nación de trescientos millones de imperialistas. En numerosas ocasiones Fidel Castro advirtió contra el peligro de desconocer los importantes aliados que para la causa de la emancipación de nuestros pueblos pueden hallarse en el país del Norte. En el ardor de la lucha ideológica, ciertas vertientes de un antiimperialismo ingenuo parecen haber olvidado que también hay lucha de clases en la Roma americana, para evocar una vez más a Martí; que allí también hay opresión y explotación; que existen numerosos grupos y sectores sociales que se oponen a las políticas genocidas del imperialismo, que resisten con valentía las políticas reaccionarias impuestas por sus clases dominantes y que, objetivamente, son nuestros aliados. El conocimiento detallado de esta sociedad puede ayudar a la adecuada identificación de estos actores para forjar eficaces alianzas que potencien nuestra capacidad de oponernos con éxito a la dominación imperialista.

Por estas razones, a las que se podrían agregar otras más, la puesta en marcha del grupo de trabajo sobre Estados Unidos es una señal alentadora. Tal vez el paso del tiempo confirme que fue precisamente esta iniciativa la que marcó el inicio de una nueva tendencia entre los científicos sociales de la región, interesados de manera creciente en el estudio sistemático de la realidad estadounidense. Siendo de importancia permanente, en la crítica coyuntura actual la reflexión sobre diversos aspectos de Estados Unidos adquiere una acrecentada trascendencia. El sistema internacional se encuentra inmerso en una fase muy especial caracterizada por el traumático unipolarismo de la potencia dominante. Esta situación, por largo tiempo anhelada por los neoconservadores y, en general, por los sectores más reaccionarios del *establishment*, ha sido concebida por los ideólogos de *The New American Century* como una inexcusable obligación de un imperio destinado a sembrar la justicia y la democracia por todo el mundo, tal como tradicionalmente lo hizo en su primera esfera de influencia territorial, el Caribe y América Latina, y en la actualidad lo hace con

tanto éxito en Irak y Afganistán. Se reedita de este modo la sentencia con la que Cecil J. Rhodes justificara el saqueo de África a manos del colonialismo inglés: el imperialismo era la penosa obligación que se desprendía del “*white man’s burden*”. La orgullosa asunción de Estados Unidos como un imperio, por supuesto que benévolo y bienintencionado, tuvo como consecuencia la irreparable destrucción del frágil orden mundial de posguerra –especialmente de las Naciones Unidas y del derecho internacional– y el desaforado intento de imponer un plan de dominación mundial que, al decir de Noam Chomsky, sólo encuentra su paralelo en las alucinadas ambiciones de Adolf Hitler en los años treinta. Doctrinas tales como la “guerra infinita”, la “guerra preventiva” y el fundamentalismo maniqueo en donde la libertad, la justicia y la democracia, corporizados en la sociedad estadounidense, se enfrentan en mortal combate contra el terrorismo, el despotismo y la injusticia, que presuntamente se anidan en la mayoría de las naciones del tercer mundo, han colocado al sistema internacional en una situación extremadamente peligrosa y volátil.

No sorprende, por lo tanto, constatar cómo brotan con fuerza las resistencias al imperialismo en América Latina y en otras regiones del planeta, principalmente en Medio Oriente, donde el rechazo del pueblo iraquí a la ocupación y el saqueo promovido por la camarilla de la Casa Blanca ha puesto en jaque a la mayor potencia militar del globo. Si a ello se le agrega la demencial política promovida por Estados Unidos en Palestina mediante su *proxy* israelí estamos en presencia de un escenario mundial convulsionado y crecientemente desestructurado que, por un lado, amplía objetivamente los márgenes de maniobra autonómicos de los países latinoamericanos –siempre a condición de que existan dirigencias interesadas en sacudir el yugo imperial– y, por el otro, presagia grandes turbulencias de perniciosas consecuencias militares, sociales, económicas y ecológicas en los años venideros.

En este marco de descomposición del viejo orden mundial de posguerra se registra en la opinión pública latinoamericana un significativo giro hacia la izquierda. Si antes se ganaban elecciones haciendo flamear las banderas del neoliberalismo, hoy se ganan criticándolas. Claro está que esa reorientación hacia la izquierda sólo en algunos países se tradujo en cambios análogos de las políticas gubernamentales. Si Venezuela y Bolivia representan la fidelidad de sus gobiernos en relación con las tendencias prevalecientes en la opinión pública, en

los demás casos se comprueba un llamativo desfase entre ésta y gobiernos como los de Lula en Brasil, Bachelet en Chile, Kirchner en Argentina y Vázquez en Uruguay. En algún caso, como en Argentina, el gobierno ha intentado suturar esa ruptura mediante una vociferante retórica presidencial que, sin embargo, está muy lejos de ser eficaz a la hora de diseñar políticas públicas coherentes con las expectativas de grandes mayorías nacionales. En los demás casos los gobiernos de la mal llamada “centro-izquierda” no sólo mantuvieron las políticas neoliberales de sus predecesores sino que, una vez instalados en el poder, sufrieron un complejo cuadro de amnesia y un súbito ataque de “responsabilidad” que los llevó a atenuar significativamente sus críticas al Consenso de Washington y el neoliberalismo. No obstante, la reorientación izquierdista de los electorados de la región tiene raíces muy profundas. En primer lugar, porque, luego de un cuarto de siglo de políticas neoliberales, los resultados han sido decepcionantes y el costo social altísimo aun en los países que, como México y Chile, son exhibidos como ejemplos de lo mucho que se puede progresar aplicando las políticas “sensatas y realistas” que promueve Washington. En estos dos países, y sobre todo en Chile, la continuidad del neoliberalismo se tradujo en un escandaloso aumento de la desigualdad social y la inequidad, tanto más injustificable si se considera el crecimiento económico experimentado por la economía chilena. Además, si bien se ha reducido la pobreza, ésta todavía permanece en niveles superiores a los existentes hace más de treinta años, cuando Salvador Allende accedía al gobierno de ese país.

En el caso de México, el rotundo fracaso del neoliberalismo se comprueba medio millón de veces por año: es el número de mexicanos que, en su desesperación, cruzan anualmente la frontera con Estados Unidos poniendo en riesgo sus vidas con tal de alejarse de las dulces mieles del milagro neoliberal en México. En Argentina, por último, país que en 1998 fuera consagrado como el “alumno ejemplar” del FMI nada menos que por su director gerente, Michel Camdessus, el espectacular desplome del modelo en 2001 y la pauperización de los sectores populares y amplias camadas de las capas medias demostró la artificialidad de los progresos hechos bajo los dictados del Consenso de Washington con el enorme costo social de esas políticas. Pero si el fracaso del neoliberalismo cuenta una parte de la historia, la otra la cuentan los triunfos del campo popular. En primer lugar, la ejemplar supervivencia de Cuba, que pese a toda

clase de agresiones y bloqueos conserva una capacidad sin parangón en el mundo subdesarrollado para ofrecer bienes públicos de diverso tipo, desde salud y educación hasta seguridad social y recreación.

Luego, la consolidación de la Revolución bolivariana dirigida por Hugo Chávez soportando a pie firme golpes de estado, *lock-out* patronales y hostilidades de todo tipo y promoviendo una significativa transformación social que causa consternación en las clases dominantes del imperio. Finalmente, el reciente triunfo de Evo Morales en Bolivia, instaurando por primera vez en el Palacio Quemado a un presidente surgido de los pueblos originarios de ese país y decidido a aplicar en el gobierno las promesas hechas en la campaña electoral. Si se consideran estos dos conjuntos de factores, se comprueba entonces que la creciente inconformidad de las masas latinoamericanas vino para quedarse.³

En este cuadro regional, nada podría haber sido más oportuno que la aparición de esta publicación del grupo de trabajo de CLACSO sobre Estados Unidos. La búsqueda de alternativas concretas a la situación actual podría mal fundarse en un antiimperialismo retórico. Exige, al contrario, un conocimiento acabado de las estructuras y procesos prevalecientes en la potencia dominante. Y esto es lo que se comienza a ofrecer en éste, el primer fruto de las deliberaciones de este grupo de trabajo.

Las ponencias reunidas en este libro ofrecerán al lector una primera visión panorámica sobre algunos de los rasgos más importantes de la realidad estadounidense. Su sola enumeración da cuenta de la riqueza contenida en sus páginas: la hegemonía de este país en el sistema mundial, con sus conflictos y contradicciones; el “orden panamericano”; Estados Unidos en la economía mundial; el modelo laboral; la problemática migratoria; negros y latinos en la nueva etnicidad; la cultura popular; la seguridad y la democracia; y la biodiversidad, los derechos de propiedad intelectual y los TLC son algunos de los temas tratados extensa e idóneamente en este libro. En cuanto tal, ellos constituyen una invitación a seguir avanzando por este camino de estudio e investigación. Se trata apenas de un comienzo, con toda la expectativa de que los resultados de esta primera etapa

³ Sobre esto véase el excelente volumen compilado por Antonio Elías, *Los gobiernos progresistas en debate. Argentina, Brasil, Chile, Venezuela y Uruguay*, Buenos Aires, CLACSO, 2006.

sirvan de aliciente para la incorporación de nuevos miembros al grupo de trabajo y para la creación de otros equipos que, en los diferentes centros y unidades académicas de la región, emprendan con entusiasmo idéntica tarea. Estamos seguros de que, de este modo, las ciencias sociales de la región podrán hacer una nueva contribución, valiosa aunque sea modesta, al difícil y demorado proceso de emancipación por el que durante tantos siglos han venido bregando nuestros pueblos.

ATILIO A. BORON
SECRETARIO EJECUTIVO, 1997-2006
CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

PRESENTACIÓN

CRISIS DE HEGEMONIA DE ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XXI

El estudio de Estados Unidos por parte de especialistas extranjeros no es una novedad. En el decenio de los 80, Siglo XXI Editores recogió los trabajos de un colectivo mixto, coordinado por Immanuel Wallerstein, que intentó descifrar las contradicciones estadounidenses y trató de hacer algunas proyecciones.

La presente edición conjunta del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y Siglo XXI Editores le ofrece al lector trece estudios de especialistas latinoamericanos presentados en la ciudad de Panamá a fines de 2005 en una reunión del grupo de trabajo sobre Estados Unidos. El grupo definió su tarea de manera precisa y sintética: analizar desde diferentes perspectivas la crisis de hegemonía de este país a principios del siglo XXI.

El grupo de trabajo acordó abordar ocho áreas: la estructura económica de Estados Unidos; la hegemonía de Estados Unidos en el siglo XX; los retos que enfrenta Estados Unidos en el siglo XXI; cultura y etnicidad en Estados Unidos; el proyecto de la clase obrera en Estados Unidos; ciencia y tecnología en Estados Unidos, así como hegemonía y seguridad nacional. Se dejaron para una próxima publicación problemas relacionados con el ambiente, el comercio exterior y la política armamentista y su relación con el control de las fuentes energéticas.

LA NOCIÓN DE HEGEMONÍA

La noción de hegemonía tiene una larga historia que se inicia con los griegos antiguos y pasa por Lenin.¹ Sin embargo, nos interesa recupe-

¹ Raymond Williams, 1985, *Keywords: A Vocabulary of Culture and Society*, edición revisada, Nueva York, Oxford University Press.

rar su utilización a partir de Gramsci en sus *Cuadernos de la cárcel*. El fundador del Partido Comunista italiano lo introduce en sus estudios para explicar el fracaso de las sublevaciones proletarias en Europa después de la gran Revolución rusa de 1917. En teoría, trataba de deslindar un problema que se producía en la práctica, ¿qué explica que dadas las condiciones para una transformación revolucionaria de la Europa post primera guerra mundial, los países del continente lograron reestablecer de una u otra forma regímenes políticos dominados por la burguesía? Gramsci concluye que el proletariado, organizado en sus partidos, tenía la capacidad para conquistar posiciones clave en el engranaje del poder organizado por la burguesía (en la llamada guerra de movimientos). Sin embargo, no contaba con las fuerzas necesarias para penetrar en la fábrica misma de la sociedad que aún se encontraba bajo la hegemonía de fuerzas ideológicas y materiales del pasado (la guerra de posiciones). De esta manera enlaza las nociones de hegemonía y de dominación.

Según Perry Anderson,² Gramsci no sólo usó el término hegemonía para teorizar sobre la revolución proletaria contra la burguesía, sino también sobre el poder de las estructuras creadas por la burguesía durante el siglo XIX y principios del XX. En este contexto mismo se quieren estudiar las estructuras creadas por Estados Unidos para ejercer su hegemonía mundial a partir de la segunda mitad del siglo XX. La pregunta que surge de inmediato es cuán sólidas se encuentran esas estructuras “hegemónicas” y si se puede hablar de una “crisis” de hegemonía. Entendiendo crisis como cambio.

Como consecuencia, se puede hablar de una crisis de hegemonía (en la superestructura) producto del desarrollo de las relaciones sociales de producción (en la infraestructura) y el reto que proviene de las clases dominadas, encabezadas por el proletariado o una combinación de clases sociales. La clase capitalista (burguesía) tiene armas para enfrentar la crisis de hegemonía y las pone en acción. Más adelante veremos algunas de las teorías que se refieren a las herramientas desplegadas por la burguesía para enfrentar la crisis.

Como instrumento de análisis, la noción de hegemonía adquiere una dimensión renovada en la teoría marxista de la revolución a partir de los años 50. Algunos autores ven el problema del cambio

² Perry Anderson, 1976, “The Antinomies of Antonio Gramsci”, *New Left Review*, núm. 100, pp. 5-78.

ocupando un lugar privilegiado en la superestructura ideológica y en la lucha por la dominación cultural. En cambio, el grupo de trabajo sobre Estados Unidos de CLACSO aborda la noción de hegemonía desde una perspectiva integral. La interpretación “ideológica” es también adoptada por teóricos de la burguesía estadounidense como Samuel Huntington,³ quien utiliza la noción de hegemonía para desarrollar modelos en la lucha de los capitalistas contra las clases y “civilizaciones” subordinadas. Desde adentro, una crítica a estas construcciones lógicas es presentada por Niall Ferguson, quien dice que estos teóricos tienden a confundir hegemonía con imperialismo.⁴

GLOBALIZACIÓN Y NEOLIBERALISMO

La noción de hegemonía no puede desentenderse, en la actualidad, de conceptos como globalización y neoliberalismo. Estas nociones han dominado los trabajos teóricos de los científicos sociales en los últimos dos decenios. Igualmente, el concepto de imperialismo ha retornado con fuerza para dar cuenta de procesos sociales que caracterizan el mundo a principios del siglo XXI.

La crisis del desarrollo capitalista, que se hizo sentir especialmente en Estados Unidos en los años 70, obligó a que se aplicaran medidas de ajuste económico a escala global con el objetivo de frenar la caída de la tasa de ganancia. El éxito o fracaso de estas políticas todavía se están estudiando. Hay que aclarar, sin embargo, que cuando se habla de éxito o fracaso de las políticas neoliberales, se está haciendo referencia a su capacidad para frenar la caída de la tasa de ganancia de los capitalistas. Para ser más precisos, se entiende por éxito del neoliberalismo sus logros para favorecer a una fracción de la clase capitalista.

Todo indica que los trabajadores –en el centro y en la periferia– han sufrido enormes retrocesos en la calidad de sus vidas y en

³ Véase Samuel Huntington, 1986, “Political Development and Political Decay”, I. Kabashima y L. White (eds.), *Political System and Change*, Princeton, Princeton University Press.

⁴ “The very concept of ‘hegemony’ is really just a way to avoid talking about empire, ‘empire’ being a word to which most Americans remain averse.” Niall Ferguson, 2003, “Hegemony or Empire?”, *Foreign Affairs*, septiembre-octubre.

su poder adquisitivo. Los análisis empíricos, sin embargo, todavía no se ponen de acuerdo en señalar si los ajustes económicos neoliberales han logrado rescatar la caída de la tasa de ganancia y ponerla en una dirección ascendente.

Más importante aún, no se tiene muy claro si el capital ha logrado consolidar su poder político. Las guerras imperialistas –por la expansión y el dominio territorial, por la monopolización de los recursos naturales y la subordinación de Estados y pueblos “rebeldes”– están a la orden del día. El imperialismo como concepto capaz de explicar la expansión del capitalismo y las guerras por consolidar mercados y recursos ha encontrado nuevos cultivadores.

Para sorpresa de algunos, el concepto de imperialismo ha resurgido incluso entre los ideólogos (neo)liberales de Washington, quienes plantean que Estados Unidos debe asumir su responsabilidad y desplegar una política imperial explícita. Hay un equilibrio en Washington –que se inclina a favor de los llamados “halcones”– entre los teóricos, aquellos que plantean una definición clara del poder global del capital estadounidense (en especial, una fracción del capital) y aquellos que piensan que ese poder debe ejercerse en el marco de negociaciones y transacciones.

El grupo de trabajo sobre Estados Unidos de CLACSO, privilegió el concepto de hegemonía para tratar de penetrar el grueso tejido que recubre la sociedad estadounidense y descubrir algunas de las causas de su aparente crisis. Una crisis que se puede medir desde el punto de vista económico (tasa de ganancia y participación global) y también desde la perspectiva política (control militar global). El concepto de hegemonía también se refiere a la capacidad para crear símbolos que atraviesan formaciones sociales con nuevas culturas, adoptadas como propias por las diferentes clases sociales.

El grupo de CLACSO asumió que la crisis de hegemonía de Estados Unidos es global, pero que se deben analizar también sus efectos en el interior de la formación social estadounidense. En este sentido los trabajos que se publican en este número abordan la crisis de hegemonía global de ese país, así como la aparente pérdida de su legitimidad interna.

Por hegemonía, Immanuel Wallerstein,⁵ entiende que Estados Unidos llegó a controlar el mercado mundial. A su vez, no tenía compe-

⁵ Immanuel Wallerstein, 2003, “U.S. Weakness and the Struggle for Hegemony”, *Monthly Review*, vol. 55, núm. 3, julio-agosto.

tencia en materia de hacer guerras. Igualmente, “se convirtió en el centro cultural del mundo”. Giovanni Arrighi⁶ da un paso adicional y plantea las alternativas abiertas al sistema capitalista para resolver la crisis de hegemonía. En primer lugar, “los viejos centros de poder pueden frenar el avance de la historia capitalista de los últimos 500 años”. En segundo lugar, se caracterizaría por “el acceso a los altos mandos directivos de la economía-mundo por parte del capital del Lejano Oriente asiático, como resultado del fracaso de la ‘vieja guardia’ conformada por los países capitalistas de Europa occidental y Estados Unidos”. En tercero y último lugar, puede ser un incremento continuo de la violencia lo que termine con el orden mundial.

1. Crisis de hegemonía de Estados Unidos

La primera parte de este libro se inicia con el trabajo de Marco A. Gandásegui, quien parte del supuesto de que el imperialismo es el resultado de contradicciones globales que responden a movimientos expansivos y de resistencia. Históricamente, estas contradicciones han generado desconexiones de países, e incluso, regiones. ¿Qué está haciendo Estados Unidos para bloquear, prevenir o abortar estos procesos que son consecuencia del patrón de acumulación capitalista?

En cambio, el ensayo de Carlos Eduardo Martins considera la crisis de hegemonía de Estados Unidos como una dimensión clave para entender el mundo contemporáneo. El artículo busca los elementos empíricos para sustentar la pérdida de hegemonía y los conflictos que se derivan de la crisis.

Continúa esta sección Jorge Hernández quien asume la cultura política desde la óptica de su continuidad, ubicándola en el contexto actual y retomando las bases de su sustentación histórica, destacando su función legitimadora hacia lo interno y su papel doctrinal hacia lo externo.

El proceso de advenimiento del nuevo paradigma tecnoeconómico, según Fabio Grobart, transcurre a partir de los años 70 en un escenario contradictorio, la llamada *paradoja de la productividad*. La

⁶ Estos comentarios sobre el pensamiento de Arrighi se basan en una versión revisada de una ponencia del autor presentada en la conferencia “The Triad as Rivals? U.S., Europe, and Japan”, Georgetown University, Washington, D. C., 25-26 de abril de 2003. Apareció publicada en Faruk Tabak (ed.), *Triadic competition? U.S., Europe, and Japan*, Boulder, Colorado, Paradigm Press, 2004. (La traducción es libre.)

paradoja se caracteriza por la ínfima correlación observada entre las enormes inversiones realizadas en la reconversión tecnológica de avanzada, con un notable incremento de la productividad *in situ*, por un lado, y el lento crecimiento de la productividad social en los niveles macroeconómicos.

Cierra esta sección el escrito de Immanuel Wallerstein, donde expone las posibles derivaciones que tendrá la caída de la hegemonía estadounidense, sus alianzas con capitales asiáticos, mayores conflictos Norte-Sur y otras posibilidades; para explicarlo, hace una breve reseña de las más importantes alianzas para mantener su hegemonía, sin embargo se enfrenta a su inevitable descomposición como modelo económico.

2. Legitimidad, cultura y etnicidad en Estados Unidos

La segunda parte se inicia con el trabajo de Orlando Caputo, quien presenta una visión que difiere de la mayoría de los analistas sobre el comportamiento de la economía estadounidense y su papel en los procesos de acumulación global. Caputo presenta sus conclusiones en tres puntos: 1] la economía de Estados Unidos ha tenido profundas transformaciones desde los años 80. En ese decenio era considerada una economía decadente, ahora ha pasado a ser una economía que ha reestructurado sus procesos productivos; 2] ha reconquistado la hegemonía y de nuevo se presenta como la potencia única; 3] como resultado de la globalización, y a través de la competencia y de la sobreproducción, es muy posible que Estados Unidos haya iniciado, después de la crisis cíclica de los años 90, la fase ascendente del ciclo largo.

Sigue Dídimo Castillo, en el orden interno, los efectos del modelo laboral impuestos por el Estado, particularmente sobre las condiciones de empleo y las posibilidades de movilidad social ascendente, han erosionado los fundamentos ideológicos del llamado “sueño americano”, así como la credibilidad de su hegemonía y las posibilidades de mantenerla. El artículo refuta el mito sobre la capacidad excepcional de generación de empleo del modelo estadounidense y muestra, al contrario, el incremento de la precarización del trabajo y la creciente desigualdad social y ampliación de la pobreza.

En uno de los trabajos más originales del grupo de trabajo sobre Estados Unidos de CLACSO, Ángel Quintero plantea cómo la cultura

latinoamericana impacta a Estados Unidos y cómo en el periodo de dominación *fordista* introduce transformaciones que influyen sobre el estilo de vida de ese país. Los obreros latinoamericanos que migran a esa nación, apunta Quintero, son portadores de nuevas formas de expresión y de una rica experiencia histórica que integran en su país adoptivo.

George Priestley se propone compartir con el lector una reflexión en torno a la cuestión étnica en Estados Unidos y, en particular, los efectos que tiene el crecimiento de la población de orígenes afroamericano y latinoamericano en ese país. El autor se interesa especialmente en las implicaciones que tendría sobre la legitimidad de las actuales relaciones étnicas y, además, incursiona en el campo de las posibles alianzas futuras entre afroamericanos y *latinos*.

Alejandro I. Canales analiza las características de la segregación laboral que enfrentan los inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos. En particular, sostiene que la inserción laboral de los inmigrantes se ve condicionada por los procesos de desregulación contractual y flexibilidad laboral de los mercados de trabajo, dando origen a nuevas formas de diferenciación y segregación laboral.

3. *Hegemonía y seguridad nacional*

En la tercera y última sección se presentan cuatro trabajos sobre la política exterior de Estados Unidos que se centra sobre el control del mercado global, utilizando el recurso de las fuerzas armadas si es necesario. La inicia Darío Salinas quien señala que las propuestas vinculadas al “libre comercio” han venido forjando una política cuyo despliegue integral se produce en términos abiertamente hegemónicos después del 11 de septiembre de 2001. Las concepciones de seguridad y la política económico-comercial constituyen un todo geoestratégico. Según Salinas, la expansión del comercio mundial es parte del concepto de seguridad de Estados Unidos.

En el trabajo de Luis Suárez se destacan las dificultades que ha tenido Estados Unidos en desarrollar su política de expansión comercial y la necesidad que ha tenido de ampliar su presencia militar. Esta combinación de “libre comercio” y fuerza militar caracteriza las relaciones entre dicho país y el mundo, especialmente con América Latina.

Jaime Zuluaga examina la política estadounidense de exportación de su democracia de “libre comercio” que fue dominada hasta el

colapso de la URSS por la cruzada anticomunista, seguida por la lucha por el control de la producción y distribución de drogas y, en la actualidad, por la “guerra contra el terrorismo”. Utiliza el caso de Colombia como punto de referencia para sus análisis. Catalina Toro, quien también centra su análisis en Colombia, estudia las políticas de seguridad hemisférica estadounidense centradas igualmente en el “libre comercio”, haciendo énfasis en la propiedad intelectual y en la apropiación de las riquezas representadas en la biodiversidad.

El grupo de trabajo sobre Estados Unidos de CLACSO está formado por unos 20 investigadores de 12 países latinoamericanos quienes se reúnen regularmente en distintos centros de la región. En su última reunión de 2006, celebrada en Río de Janeiro, se acordó pasar a una segunda fase e iniciar un proceso de redefinición del concepto de crisis de hegemonía. En 2007 el grupo se reunirá tres veces para intercambiar sus avances, aprovechando reuniones regionales. En 2008 espera estar en condiciones de publicar otro conjunto de trabajos sobre la crisis de hegemonía de Estados Unidos. La composición del grupo de trabajo es dinámica, permitiéndose la incorporación de nuevos miembros que tengan proyectos de investigación afines.

MARCO A. GANDÁSEGUI, hijo
Panamá, 12 de septiembre de 2006

I.

LA CRISIS DE HEGEMONÍA DE ESTADOS UNIDOS

LA ECONOMÍA MUNDIAL A INICIOS DEL SIGLO XXI¹

ORLANDO CAPUTO LEIVA

Dedico este documento al profesor y amigo André Gunder Frank, ciudadano del mundo y chileno, como él lo afirma.

LA NUEVA HEGEMONÍA DE ESTADOS UNIDOS

La nueva política de seguridad nacional en Estados Unidos señala en su principal capítulo que debe asegurar permanentemente el indiscutido dominio global, de modo que a ninguna nación le será permitido rivalizar o amenazarlos.

La reestructuración de su economía y la reconquista de la hegemonía económica a escala mundial constituyen una de las bases fundamentales de la nueva estrategia de seguridad nacional de ese país.

Esa reestructuración de la economía estadounidense, con fuerte apoyo estatal, se produce en la época de globalización de la economía mundial, lo que le ha permitido pasar de nuevo a ser la potencia única mundial. A mediados de los años 80, los principales sectores de esa economía y la propia economía de los Estados Unidos se caracterizaba como decadente, que estaba siendo desplazada por Europa y especialmente por Japón y el Sudeste asiático. En Estados Unidos las ganancias y la tasa de ganancia se incrementaron. También crecieron significativamente las inversiones, particularmente las hechas en maquinaria y equipo de alta tecnología.

Las ganancias y las inversiones superaron un largo periodo de estancamiento. También las ganancias de las empresas estadounidenses en el exterior se han incrementado enormemente. Además, las ganancias de las empresas se han visto favorecidas por una disminución de los intereses netos pagados y por la disminución de los impuestos.

Las nuevas maquinarias y equipos de alta tecnología han tenido fuertes disminuciones de precio y han sido localizadas en gran parte

¹ Agradezco a Graciela Galarce su gran ayuda en la elaboración de este documento.

en las mismas estructuras físicas. Las inversiones en los edificios de las empresas han sido pequeñas. Se produjo un desplazamiento de la base técnica anterior por la nueva mucho más productiva y de un valor bastante menor.

EL CRECIENTE PODER DE CHINA EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

El capitalismo mundial depende cada vez más de China y China depende cada vez más del capitalismo mundial; en perspectiva histórica, el capitalismo dependerá más de China que ésta del capitalismo.

La producción de la economía china en la producción mundial (13.2% en 2004, basada en la paridad del poder de compra) equivale a 63% de la producción de Estados Unidos en la producción mundial (20.9%), es mayor al producto de Alemania, Francia, Italia y España, que suman 12.0% de la producción mundial, y casi dobla la de Japón, que es de 6.9%.

China, para incrementar su presencia en un 1% en los años 80, necesitó 10 años de preparación en las exportaciones mundiales, ahora sólo necesita un año para crecimientos superiores a 20 y 30%. En 2004 desplazó a Japón y para ocupar el tercer lugar en las exportaciones mundiales después de Estados Unidos y Alemania. Supera en 40% el total de las exportaciones de América Latina. Cada vez más exporta todo tipo de bienes, maquinarias y equipos de alta tecnología, equipos de transporte, textiles y juguetes, entre otros.

Las importaciones de China han aumentado más rápidamente que las demás exportaciones en los últimos años, por lo que muchas regiones y países del mundo están dependiendo crecientemente de las importaciones chinas.

La recuperación de Japón en 2003 y 2004 se basó en las exportaciones a China, con un gran componente de maquinarias y equipos de alta tecnología. China es un gran importador de bienes primarios. En 2002, importó el 4% de las importaciones mundiales de crudo; el 15% del cobre, el 20% del aluminio y cerca del 20% de soya. Al mismo tiempo usa tres veces los niveles de consumo de acero que Estados Unidos.

China se ha constituido en uno de los principales destinos de las inversiones extranjeras de muchas empresas de diferentes países. Sin

embargo, lo más reciente y novedoso son las inversiones chinas en el exterior, comprando y creando empresas en el extranjero. Por ejemplo, las siderúrgicas chinas contemplan construir fundiciones en Brasil, Australia y Estados Unidos. También busca comprar yacimientos de petróleo y de minerales. “Si no nos ayudan a desarrollar nuevas fuentes de materias primas, el resto del mundo lo va a pasar mal” debido al fuerte aumento de los precios básicos en el último tiempo (*The Wall Street Journal*, marzo de 2004).

China posee la segunda reserva internacional de moneda estadounidense más grande del mundo. Ésta crece en forma acelerada y para 2004 superó los 500 000 millones de dólares. Por lo mismo es uno de los principales inversores financieros en el mundo y particularmente en Estados Unidos.

China agudiza la competencia en el mercado mundial y en los mercados nacionales, provocando quiebras de empresas y desplazamiento de la producción hacia su país. Agudiza la sobreproducción de productos industriales y ha transformado la sobreproducción de materias primas y energéticos en subproducción con incrementos significativos de precios. China está generando un cambio histórico en los términos de intercambio.

Sus exportaciones equivalen a 80% de las exportaciones de bienes de Estados Unidos y sus las importaciones equivalieron a 50% en 2004. Esta equivalencia se está estrechando cada año. Por lo tanto, China se ha transformado, al igual que Estados Unidos, en una locomotora de la economía mundial tanto en la recuperación como en el tránsito hacia las crisis cíclicas. Al agudizar la sobreproducción de productos industriales provoca una disminución de precios. Su creciente demanda de materias primas eleva los precios y aumenta los costos en la economía mundial. China puede jugar un papel trascendente en una nueva crisis cíclica mundial. En la actualidad, una disminución leve de la tasa elevada de crecimiento de China genera pánico en los diferentes mercados. Una crisis de la economía china en la actualidad sería desastrosa.

Para evitar una posible crisis o el impacto de una crisis de la economía mundial, China inició una nueva etapa en 2002 que privilegia el desarrollo hacia adentro –la industria de la vivienda, la automotriz, la inmobiliaria y, también, la de la infraestructura– que se combina con el ya fuerte desarrollo hacia afuera. Podría desplazar, en una eventual crisis, parte significativa de su exportación

hacia el mercado interno, que tiene una gran capacidad de crecer. Esta alternativa es muy limitada en países desarrollados en los que el mercado interno tiene un alto nivel de saturación. En China la fuerza combinada y potenciada de mercado, regulación y planificación, puede llevar a que el capitalismo, como ya se dijo, dependa más de China que China de él.

Uno de los hechos más significativos es que es un centro neurálgico de las ganancias en la economía mundial actual. Las ganancias de ese país en 2003 equivalieron a 44% de las ganancias globales, a 66% de las ganancias de la industria doméstica y son superiores a las ganancias de las empresas no financieras de Estados Unidos.

Las empresas no financieras incluyen todas las empresas industriales que producen maquinaria y equipos, computadoras, vehículos, electrónicos, etc. Incluye, además, todas las empresas productoras de bienes de consumo durable y no durable, el transporte y otros servicios y el comercio al mayoreo y menudeo.

China es un centro neurálgico de las ganancias en la economía mundial y lo será mucho más. En este sentido también el capitalismo está dependiendo cada vez más de China. La transformación de la hegemonía en la economía mundial se está transformando más rápidamente que las proyecciones previstas.

LAS MODIFICACIONES DE LAS RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN

La globalización de la economía mundial provoca transformaciones profundas en las relaciones capital-trabajo; capital-recursos naturales; entre los capitales y entre los capitales y los Estados-nación. Estas transformaciones han permitido un aumento de la dominación del capital sobre la sociedad, sobre la naturaleza y en los niveles de ingerencia en los Estados-nación.

La dinámica económica en la globalización basada en las exportaciones profundiza la competencia en el ámbito mundial y en cada economía nacional. En ellas se disminuyen los costos, particularmente los costos salariales, y se promueve un gran incremento de la productividad y de la producción. La globalización de la economía mundial está fundamentada teóricamente en el neoliberalismo. Éste promueve la libertad de los mercados, la libre circulación internacio-

nal de las mercancías y del capital. El dominio creciente del capital, que se ha expresado con fuerza en la flexibilidad laboral y en el fraccionamiento de los procesos productivos, ha profundizado la debilidad de las organizaciones de los trabajadores.

La competencia internacional promueve también los costos de acceso a los recursos naturales. La tendencia extrema es la apropiación de los recursos naturales que se ha manifestado con mucha fuerza en América Latina. La legislación de promoción de las inversiones extranjeras ha promovido la entrega en propiedad privada de los diversos recursos naturales, incluyendo valiosos recursos mineros e hídricos. La propiedad privada de estos recursos les permite obtener además de las ganancias del capital, la renta de los recursos naturales. Caso emblemático ha sido la desnacionalización del cobre en Chile, que Salvador Allende nacionalizó casi al 100%, en la actualidad las empresas extranjeras controlan, desde hace algunos años, cerca del 70% de la producción de cobre. Otra situación emblemática es el Tratado Minero Chileno-Argentino, que entrega los recursos naturales de la Cordillera de los Andes y parte de los llanos de ambos países a las grandes mineras mundiales.

La desnacionalización de las empresas, el fraccionamiento de los procesos productivos, las diferentes asociaciones empresariales, expresan las nuevas relaciones entre diversos capitales. La privatización y desnacionalización de empresas y de recursos naturales expresan las nuevas relaciones entre las grandes empresas mundiales y los Estados-nación.

El neoliberalismo, el mercado, la libertad individual, la propiedad privada, se presentan como los grandes triunfadores frente al fracaso histórico del deformado “socialismo”, de la planificación, de la propiedad social y de la organización social. En el campo de las ideas ha logrado el control de la mente humana de una gran parte de la sociedad. La competencia, y no la solidaridad, predomina en el sentido común y en la vida cotidiana.

Los cambios, en las relaciones sociales de producción que el capitalismo ha logrado con la globalización, se expresan en todas las categorías económicas y en forma de síntesis en la masa, tasa de ganancias y en la reproducción del capital.

ACENTUACIÓN DEL CICLO Y CRISIS CÍCLICAS MÁS PERIÓDICAS

La globalización está asociada al funcionamiento más libre de los mercados. El neoliberalismo plantea que si los mercados funcionan libremente, no se producirán crisis. Incluso, los llamados “*shocks* externos” que podrían provocar crisis en las economías nacionales, son neutralizados si se deja que los mercados funcionen libremente. Sin embargo, en oposición a las formulaciones teóricas, a partir de los años 70, con la globalización y el predominio del neoliberalismo, se han presentado seis crisis cíclicas. Desde la posguerra hasta fines de los años 60, no se dieron marcadas crisis en la economía mundial. Desde 1991 al 2001, se han presentado cuatro de las seis crisis cíclicas. Esto refleja claramente la acentuación del movimiento cíclico y la presentación mucho más periódica de dichas crisis.

También se produce un cambio importante en el origen de las crisis. La de 1994 se originó en México y la de 1997 en el sudeste asiático. Primera vez en la historia que las crisis se originan en la periferia del capitalismo mundial y en lugares de gran dinamismo y ejemplos de la globalización.

Las crisis cíclicas parecen separadas en el tiempo, pero no es así. Ellas forman parte de un movimiento único en el tiempo, que a través de las crisis y de las otras fases del ciclo se van relacionando unas con otras, reproduciendo algunas condiciones y generando nuevas situaciones.

El encadenamiento de las crisis y de los ciclos permite visualizar en el tiempo la economía mundial. Por ejemplo, la de 1974-1975 fue una crisis de sobreproducción industrial y de subproducción o falta de materias primas, alimentos y energéticos; los precios de estos productos no fueron muy afectados. Las perspectivas de ganancias llevaron a un incremento muy grande de las inversiones, lo que provocó la transformación de la subproducción en sobreproducción. La crisis de 1980-1982 se presentó como crisis general de sobreproducción de todo tipo de mercancías.

Los ciclos y las crisis cíclicas mundiales también están encadenadas y abarcan cada vez más países y regiones. Los ciclos y las crisis están encadenados en el tiempo y en el espacio geográfico. La sobreproducción proviene de muchos países y regiones y responde a una estructura productiva mundial por sobre los países que venden sus mercancías en el mundo. En la recuperación actual, de nuevo se

presenta una subproducción o escasez de materias primas y de productos energéticos.

La globalización de la economía mundial exige la ampliación permanente del capitalismo a regiones donde no había llegado o había abandonado. Por otra parte, las crisis cíclicas son momentos de profundización de las tendencias, destrucción de condiciones y creación de nuevas situaciones.

No se debe descartar la posibilidad de una crisis cíclica profunda en el capitalismo como la de los años 30, que conduzca a una ruptura de la globalización y a la estructuración de la economía mundial con base en bloques regionales.

PROFUNDIZACIÓN DEL DESARROLLO DESIGUAL Y DEL SUBDESARROLLO EN AMÉRICA LATINA: FRACASO DEL NEOLIBERALISMO

El desarrollo desigual de países y regiones se profundiza, se manifiesta con más velocidad y se presenta en todos los niveles en la etapa actual de globalización. En los países centrales se redefinen los grados de hegemonía. Algunas regiones tienen un gran desarrollo, otras, estancamientos e involuciones.

Estados Unidos superó la decadencia y reconquistó la hegemonía, como lo hemos señalado. El capitalismo mundial, por su lógica interna, produce el desarrollo y el subdesarrollo; solamente las estrategias nacionales de inserción creadora en la economía mundial pueden superar esta lógica interna, como lo ha demostrado China con su gran desarrollo en los últimos decenios.

El desarrollo desigual se ha presentado en forma muy acentuada en América Latina en relación con los países desarrollados, particularmente Estados Unidos, por la falta de una estrategia nacional y regional de inserción creadora en la economía mundial.

La reestructuración en América Latina, impulsada por la globalización y el neoliberalismo, ha profundizado el subdesarrollo. El incremento de la pobreza y la mala distribución del ingreso se deben en gran medida a una reproducción simple del capitalismo con niveles muy bajos de inversión en la creación y ampliación de empresas; esto, a pesar de las elevadas ganancias. Las ganancias en América Latina crecen como en Estados Unidos y posiblemente más, la dife-

rencia es que en el país del Norte hay un fuerte proceso de inversión y en América Latina un estancamiento de la inversión en los últimos decenios. Dicho estancamiento combina una disminución de las inversiones en maquinaria y equipo y un aumento de la inversión en nuevas zonas residenciales y turísticas.

En 1980, la inversión global de América Latina equivalía a 53% de la de Estados Unidos. En los últimos años sólo equivale a cerca de 20%. Esto contrasta con el gran crecimiento de la inversión extranjera. Pero en realidad la inversión extranjera ha venido fundamentalmente a comprar empresas ya existentes.

La desnacionalización ha sido muy acentuada. En 2000, de las 200 mayores empresas exportadoras, 98 son extranjeras. En el periodo 1998-2000, de las 100 principales empresas manufactureras, 59 eran extranjeras y controlaban el 62% de las ventas (“La inversión extranjera en América Latina y el Caribe”, *Informe 2001*, CEPAL). También controlan los bancos y los fondos privados de pensiones. En México y en Argentina controlan el 76.5% y el 54.5%, respectivamente, de los activos totales de los bancos. En Bolivia controlan el 85% de los fondos de pensiones; en Perú, el 78.5%; en Argentina el 73.6%; y en México el 66.6% (*Informe 2002*, BID). Las empresas extranjeras controlan gran parte de las empresas de servicios públicos y son concesionarias de importantes obras de infraestructura. Las inversiones foráneas que más han crecido en América Latina a partir de los años 90, son las provenientes de España, especialmente en servicios públicos y en el sector financiero. Como inversión global se aproximan a las de Estados Unidos.

Según la CEPAL (2003, 2004), disminuye la presencia de las empresas extranjeras. Sin embargo, los niveles de participación son muy elevados. Se señala que la disminución se debe en parte a las dificultades de las exportaciones manufactureras de México, al alza de los precios de las exportaciones de recursos naturales y, además, en algunos países entre los que figuran Argentina, Bolivia y la República Bolivariana de Venezuela, las empresas petroleras estatales comenzaron a despertar un renovado interés. En estos tres países mencionados se está desarrollando un proceso de alejamiento del neoliberalismo.

La lógica interna del capitalismo en América Latina produce el estrangulamiento de la reproducción económica y social de la región. Estimamos que el total de las inversiones extranjeras –deuda externa,

inversión extranjera directa, bonos internacionales, créditos asociados y con correcciones para evitar doble contabilidad—, alcanza un billón trescientos mil millones de dólares. Las utilidades, intereses, amortizaciones y depreciaciones del capital extranjero se aproximan a 230 mil millones de dólares que representan 13% del producto interno bruto (PIB) de la región, contrastando con la limitada inversión que en los últimos años alcanza niveles del 18 y 19% del PIB. La relación de estos dos procesos muestra claramente el estrangulamiento del proceso de reproducción económica y social de la región. Llama la atención que en los análisis económicos ha desaparecido la importante distinción entre PIB y PNB.

El estrangulamiento es más evidente si sólo consideramos el PIB de las empresas productoras de bienes y servicios y restamos el PIB producido por los trabajadores por cuenta propia, la contabilización imputada como arriendo de los propietarios de los bienes raíces y otros componentes que aumentan el PIB.

Una de las expresiones más evidentes del estrangulamiento de la región se expresa en el hecho de que de nuevo, a partir de 1999, América Latina se transforma en un exportador neto de recursos, como lo documenta la CEPAL, y es mayor a las exportaciones netas de recursos en los años posteriores a la profunda crisis de inicios de los 80.

En la región, así como en Estados Unidos, hay un aumento de las ganancias globales y de la tasa de ganancias. La participación de los salarios en los ingresos globales de los países de la región ha disminuido en varios puntos porcentuales y han aumentado los excedentes operacionales y los montos por depreciación. Como hemos señalado, las inversiones globales, y particularmente las inversiones en maquinaria y equipo en América Latina, permanecen estancadas. El aumento de los excedentes operacionales se destinan preferentemente al consumo suntuario, inversiones residenciales en barrios nuevos y zonas turísticas y una parte importante es transferida al exterior.

Este estrangulamiento puede continuar en las condiciones actuales de la globalización, a través de nuevas inversiones extranjeras que profundizan la desnacionalización. Estas inversiones extranjeras están contemplando en forma creciente la reinversión de utilidades y de intereses.

NUEVA ETAPA: ¿SOBREPRODUCCIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y SUBPRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y ENERGÉTICAS?

Los recientes aumentos de los precios de las materias primas y de los energéticos podrían ser el inicio del término de su sobreproducción y el tránsito a un momento de subproducción o escasez relativa. Por el lado de la demanda, esto se debe en gran parte al gran desarrollo de la economía China. Por el lado de la oferta, se pasa de una sobreproducción con bajos precios que limitaron las inversiones a una subproducción, explicada también por un agotamiento relativo de recursos.

La oferta mundial se ha modificado a través de los ciclos y las crisis cíclicas. Como hemos dicho, la crisis de 1974-1975 fue de sobreproducción de productos industriales y subproducción de materias primas, alimentos y energéticos. Las otras cinco crisis cíclicas, desde la de inicios de los años 80 hasta la de inicios de este primer decenio del siglo XXI, fueron de sobreproducción general de mercancías. En la etapa actual, así como a inicios de los 70, se está combinando una sobreproducción de productos industriales y de servicios con una subproducción de materias primas y energéticos.

¿HACIA UN PERIODO DE TÉRMINOS DE INTERCAMBIO FAVORABLES?

La combinación anterior se expresa en cambios significativos en los precios relativos y en los términos de intercambio a escala internacional. Podríamos estar en el inicio de un cambio estructural de mediano y largo plazo que podría ser muy positivo para los países atrasados del capitalismo.

Sin embargo, como hemos mencionado, con la globalización se ha desarrollado un cambio profundo de la relación del capital con los recursos naturales. En los últimos veinte años una parte importante de los recursos naturales de los países atrasados se ha transformado en propiedad privada de las empresas transnacionales. Éstas, se apropian de las ganancias incrementadas por el aumento de precios y también de la renta de los recursos naturales, ya que ahora poseen en propiedad privada. Las principales movilizaciones y cambios políticos en América Latina en los últimos años están vinculados al rescate de los recursos naturales.

¿DE LA DEFLACIÓN A LA INFLACIÓN?

Antes, durante y después de la crisis de 2001, existió gran preocupación por la deflación, que tomaba fuerza en varios países importantes, entre ellos China, Japón, Alemania y en varios sectores y ramas de la economía de Estados Unidos. Se realizaron análisis comparativos para ver las similitudes y diferencias con la deflación mundial en la crisis de los años 30. Se afirmaba en esos documentos que si la deflación tomaba fuerza a escala mundial, sería una situación desastrosa. Se recomendaron y se ejecutaron políticas fiscales y monetarias para promover la demanda agregada para evitar que la crisis del 2001 se profundizara y con ella la deflación. Aumento del crédito y disminución de la tasa de interés. En Estados Unidos se pasó de un superávit fiscal que se había logrado por algunos años a un abultado déficit fiscal con aumento del gasto en defensa, en seguridad nacional y para la invasión a Irak.

El aumento de los precios de las materias primas y de los energéticos, debido a la escasez relativa por parte de la producción y al aumento de la demanda de China, ha ayudado a que la deflación parcial no se transforme en deflación global.

El paso de la deflación parcial a un nuevo periodo de inflación es la gran preocupación actual. Las empresas ven aumentar los costos —el petróleo costó 60 dólares por barril en julio de 2005— y enfrentan disminuciones de precios. El resultado más viable es la disminución de la rentabilidad de las empresas lo que puede conducir a una nueva crisis cíclica mundial.

DE LA PREEMINENCIA DEL CAPITAL FINANCIERO A LA PREEMINENCIA DEL CAPITAL PRODUCTIVO

Las empresas productoras de bienes y servicios se han liberado del dominio que en decenios anteriores ejerció sobre ellas el capital financiero en los países desarrollados. En los años 80 e inicios de los 90, el capital financiero captaba alrededor del 35% de las ganancias de las empresas, posteriormente éstas disminuyeron a menos del 20%. En los periodos de auge se aproximan al 10%. Este cambio se apoya en la fuerte disminución de la tasa de interés. Las grandes

inversiones que se han realizado, se han financiado con el gran crecimiento de las ganancias y con la colocación de acciones y bonos.

Nos parece un grave error seguir caracterizando al capitalismo mundial actual como dominado por el capital financiero como en la mayoría de los análisis, incluyendo a los cientistas sociales críticos.

El predominio del capital productivo por sobre las otras formas de capital permite asignarle mayor significado a la relación de dominación del capital sobre el trabajo y la sociedad, expresada en la flexibilidad laboral, y menos a las relaciones entre fracciones de capital.

A diferencia de lo que pasa en los países desarrollados, en América Latina el capital productivo y el capital financiero actúan conjuntamente, potenciándose. Las inversiones directas de las grandes empresas transnacionales productoras de bienes y servicios son las que dominan el panorama en la región y tienen íntima relación con el estrangulamiento de la reproducción económica y social.

¿ABUNDANCIA O ESCASEZ DE CAPITAL?

Es posible que el capitalismo mundial esté pasando a una etapa en que el capital se hace relativamente abundante. Junto con el capital que se amplía por los incrementos de la producción y de las ganancias, ha tomado fuerza creciente el capital-dinero que tiene su origen en los Fondos de Pensiones y los Fondos de Inversiones que incrementan la disponibilidad de capital.

Marx y Keynes preveían que en etapas avanzadas del capitalismo, se produciría un exceso de capital. Keynes señala:

Estoy seguro de que la demanda de capital está limitada estrictamente en el sentido de que no sería difícil aumentar la existencia del mismo hasta que su eficacia marginal descendiera a una cifra muy baja [...] significaría la eutanasia del rentista, y, en consecuencia la del poder de opresión acumulativo del capitalista para explotar el valor de escasez del capital [...] el ahorro colectivo pudiera mantenerse, por medio de intervención del Estado, a un nivel que permitiera el crecimiento del capital hasta que dejara de ser escaso [...] Veo por tanto, el aspecto rentista del capitalismo como una fase transitoria que desaparecerá tan pronto como haya cumplido su destino y con la desaparición del aspecto rentista sufrirán un cambio radical otras

muchas cosas que hay en él (Teoría general del empleo, interés y dinero, México, FCE, 2006).

LA ECONOMÍA MUNDIAL Y LOS LÍMITES DE LA CIENCIA ECONÓMICA

Existe la economía mundial y sin embargo, la ciencia económica en sus principales escuelas teóricas tiene como escenario el estrecho espacio nacional, por lo que es incapaz de predecir y explicar los principales problemas contemporáneos que hemos destacado; entre otros, los cambios de la hegemonía económica mundial; los ciclos económicos; las crisis cíclicas de la economía mundial. En la realidad histórica, la economía mundial, las economías nacionales y las grandes empresas transnacionales transitan y promueven grandes transformaciones al margen y adelantándose a la ciencia económica, la que posteriormente intenta asimilarlas sin lograr entender y explicar esa realidad.

La existencia objetiva de la economía mundial capitalista, en la actualidad queda en evidencia a través del desarrollo creciente de una estructura productiva mundial y de la circulación mundial de mercancías y de capitales, que se superpone a las economías nacionales y que es superior a la mera suma de ellos.

Sin embargo, el origen de la economía mundial se remonta a las primeras fases del desarrollo del capitalismo, como fue formulado por Marx, particularmente en el *Manifiesto comunista*. Donde se sabe que el proteccionismo y el libre cambio siempre fueron pensados como las políticas económicas más globales que correspondía adoptar según el grado de desarrollo y necesidades de los capitalismo nacionales en su participación en la economía mundial. Este planteamiento también ha sido desarrollado por Marx, particularmente en su trabajo *Librecambio y proteccionismo*.

En la historia de la economía mundial se encuentran periodos de alta integración de las economías nacionales, como fue el desarrollo previo a la crisis de los años 30 y como se ha dado en la actual etapa de globalización de la economía mundial.

Las principales categorías económicas y leyes tendenciales funcionan a nivel de la economía mundial y de las economías nacionales, aunque lo hacen con ciertas diferencias. Existen mercados mundiales

para muchos productos específicos, por lo que se forman precios internacionales de mercancías similares producidas en diferentes condiciones y en diferentes países.

El desarrollo de la estructura productiva mundial y de la circulación mundial de las mercancías tiene por base un desarrollo diferente y desproporcionado de las diferentes ramas y sectores de las economías nacionales, que puede lograr o no la proporcionalidad mundial, generando los diferentes momentos del ciclo y las crisis cuando no se logra la proporcionalidad mundial.

En la economía mundial, están presentes también las principales formas de movimiento: el desarrollo desigual; las ondas largas; el movimiento cíclico y las crisis cíclicas. Las verdaderas crisis cíclicas se manifiestan como crisis del mercado mundial.

A pesar de la existencia objetiva de la economía mundial, la ciencia económica en su construcción teórica razona bajo el supuesto de economía nacional cerrada. Posteriormente, se analizan las modificaciones de las estructuras teóricas en condiciones de economía abierta. Luego, en ramas especializadas avanza relacionando las economías abiertas que designa como comercio internacional, finanzas internacionales y economía internacional. El título separado de la palabra compuesta “inter-nacional” es muy ilustrativo en el sentido que expresa relaciones económicas entre naciones, así sucede con el comercio “inter-nacional”, finanzas “inter-nacionales”. El concepto “inter-nacional” de estos objetos de estudio es muy ilustrativo en el sentido de que expresa relaciones económicas entre naciones.

La ciencia económica, por tener como escenario fundamental de análisis la economía nacional y asumir la economía mundial sólo como relaciones económicas entre países, está muy limitada para entender el funcionamiento de la economía mundial y de las economías nacionales. Por estas razones muchas crisis de la economía mundial han sido una verdadera sorpresa para la ciencia económica en el ámbito académico y en los organismos internacionales. Así sucedió, como fue ampliamente reconocido, con la crisis asiática de fines de 1997.

En la realidad, y dentro de la ciencia económica, se respiran otros aires. Se reconoce crecientemente el fracaso del neoliberalismo. Tal como el título del artículo de Keynes, *El fin del laissez-faire*, 1926, en la actualidad se podría enunciar que se ha iniciado el fin del neoliberalismo.

LOS *IMPASSES* DE LA HEGEMONÍA DE ESTADOS UNIDOS. PERSPECTIVAS PARA EL SIGLO XXI

CARLOS EDUARDO MARTINS

LA HEGEMONÍA ESTADUNIDENSE EN CUESTIÓN: TESIS CENTRALES

La hegemonía constituye uno de los temas más decisivos para el análisis de las relaciones internacionales contemporáneas. Ella ejerce un papel fundamental en el desarrollo del moderno sistema mundial, dirigido por el capitalismo histórico.

Ese sistema mundial descansa en una economía-mundo que articula, por flujos de capitales y mercancías, diversas unidades políticas, centradas en los Estados-nación, diseñando una arquitectura que le permite a la economía, por su alcance mundial (globalizante), liberarse del control de la política. Mientras tanto, la ausencia de una institución política central acarrea el riesgo de la anarquía. Se vuelve fundamental la existencia de una instancia política que controle la competencia entre los Estados y mantenga la coordinación entre ellos para definir reglas económicas, jurídicas, políticas y militares que garanticen el funcionamiento de una economía mundial capitalista. Esa instancia es el Estado hegemónico.

Para que un Estado alcance la hegemonía, es necesario que ejerza un liderazgo internacional suficientemente poderoso para imponer un interés general y sistémico que condicione las distintas políticas nacionales. Ese liderazgo posee límites, a partir de los cuales se vuelve un obstáculo para la acumulación de capital, pues la economía-mundo capitalista no busca la construcción de imperios mundiales que restituyan el dominio de la política sobre la economía. Por lo tanto, las hegemonías deben ser construidas y destruidas permanentemente, describiendo un movimiento cíclico en el moderno sistema mundial.

En una primera fase, de expansión, el Estado hegemónico concentra el liderazgo internacional en los planos productivo, comercial, financiero, ideológico y militar. En la segunda fase, de crisis, se van deteriorando los fundamentos de su liderazgo mundial. Ese deterioro no ocurre de manera uniforme, él impacta primero su base pro-

ductiva y comercial para sólo más tarde alcanzar su dominio financiero e ideológico. Desde luego, la secuencia en la que se deteriora el dominio militar varía ampliamente en cada hegemonía.

Si en su fase de expansión el Estado hegemónico ejerce un papel virtuoso sobre el sistema mundial, impulsando el desarrollo de sus fuerzas productivas, durante la crisis se vuelve un factor de obstáculo para ese mismo desarrollo. Existe consenso en que, desde 1950, entramos en un periodo de hegemonía por parte de Estados Unidos. Pero, ¿en qué etapa estamos de esa hegemonía? y ¿cómo afecta al sistema mundial en la actualidad?

Postulamos que, desde 1967, Estados Unidos ingresó en un periodo de deterioro de su hegemonía. Ellos aún mantienen su hegemonía financiera, ideológica y militar pero ésta ha sido crecientemente vulnerada por las presiones que el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos viene ejerciendo sobre el dólar, por la crisis de legitimidad del neoliberalismo y por los desdoblamientos del 11 de septiembre de 2001, que relanzaron el imperialismo estadounidense¹ y sus reacciones político-militares, amenazando con impulsar a dimensiones imprevisibles los costos de protección del sistema-mundo. Para situar la trayectoria de la hegemonía de Estados Unidos en el sistema mundial, debemos integrar la larga duración a nuestro análisis de la coyuntura; en ese sentido, debemos tomar en consideración los siguientes elementos analíticos que recapitularemos brevemente:

a] El primero, los ciclos sistémicos, teorizados por la escuela del sistema mundial a través de la obra de autores como Giovanni Arrighi, Beverly Silver e Immanuel Wallerstein. Esos ciclos son organizados por hegemonías que se dividen en fases de expansión y crisis. Durante la crisis, el *hegemón* [ἡγεμών] utiliza su poder financiero para continuar liderando la acumulación mundial. Sin embargo, su fuerza financiera no resiste el creciente deterioro de

¹ Diferenciamos los conceptos de hegemonía e imperialismo. Por el primero nos referimos a la dominación económica mundial de los centros capitalistas que se ejerce con el consentimiento y la persuasión ideológica, siendo que a la coerción militar le corresponde el papel de disuasión o de actuación en última instancia. A la inversa, en el imperialismo esta dominación se realiza por el control político directo, violando la autodeterminación y la soberanía de los pueblos y Estados que son su objeto. A pesar de sus diferencias, hegemonía e imperialismo no representan necesariamente realidades históricamente antagónicas, pero se pueden complementar al cumplir funciones distintas en la organización del capitalismo mundial.

sus bases productivas y comerciales. La desintegración de la hegemonía da lugar a una etapa de caos sistémico. En ella, se dibuja una bifurcación en donde nuevas estructuras de poder disputan la hegemonía. En el capitalismo histórico, ese proceso termina con guerras de 30 años que dan lugar a una única configuración de poder. Configuración que reconstituye el sistema mundial sobre nuevas bases, lo expande al aumentar su alcance y la interacción entre sus partes.

- b] El segundo elemento analítico que debemos tomar en consideración se refiere a los ciclos de Kondratiev. Esos ciclos están ligados a las revoluciones tecnológicas y organizacionales y, en general, expresan periodos de 50 o 60 años, los que, a su vez, se dividen en *fases A*, de expansión, o en *fases B*, de crisis económica.
- c] El tercer instrumento de análisis es el concepto de crisis civilizacional, que se vincula a la crisis del modo de producción. La crisis del modo de producción lleva a su clase dominante a sobreutilizar los instrumentos políticos de apropiación de los excedentes, apoyándose para ello en el Estado. Eso ocurre cuando la clase dominante tiene dificultades en extraer el excedente a través de sus relaciones de producción. En el feudalismo, las revoluciones tecnológicas en el campo, que aumentaron la productividad e impulsaron los intercambios, colocaron en entredicho a la servidumbre. La consecuencia de ese proceso fue la conversión de la nobleza al Estado y la construcción del absolutismo en alianza con la burguesía mercantil. En el capitalismo, el régimen asalariado está siendo cuestionado por la automatización. Esa relación fue establecida por Marx, en *El capital* y en los *Grundrisse*, y retomada por Richta, en la teoría de la revolución científico-técnica, en donde establecen la automatización como la principal fuerza motriz de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. A partir de los años de 1970, el proceso de automatización se convirtió en un proceso planetario, impulsando el desempleo y el aumento de la intervención del Estado a favor del gran capital.

Para los próximos decenios, las trayectorias de la hegemonía de Estados Unidos y del sistema mundial deberán ser entendidas a partir de la combinación de esas tres tendencias de larga duración. Postulamos que, a partir de 1994, se desarrolla, en ese país, la fase

de expansión de un nuevo ciclo de Kondratiev, que se extiende a la economía mundial. La fase de expansión de ese nuevo ciclo de Kondratiev no tendrá el mismo resplandor que el que se desarrolló en la posguerra. Durará menos y producirá tasas de crecimiento económico menos expresivas, debido a que sobre esta fase incidirán dos movimientos descendentes, los cuales pertenecen a la *fase B* del ciclo sistémico de la crisis civilizacional. En la nueva fase de expansión, Estados Unidos tendrá deteriorados los fundamentos financieros e ideológicos de su hegemonía, asimismo, perderá la posición de liderazgo de la economía mundial, ejercida de 1980 a 1990, solamente rebasada por el dinamismo del Este asiático, en el mismo periodo.

El mundo entrará en una fase de caos sistémico y ningún Estado-nación será capaz de reconstruir el sistema mundial bajo nuevas bases hegemónicas. Se generará una bifurcación. Por un lado, estarán las fuerzas cuyo objetivo será el de reconducir el capitalismo histórico al modo del imperialismo estadounidense mediante la adhesión de los principales centros de riqueza mundial y, por el otro, estarán aquellas fuerzas que buscarán superar el moderno sistema mundial por un sistema poshegemónico.

Esa confrontación no se dará nada más entre los Estados-nación, aunque, en parte, pueda estar dirigida por ellos; a la vez, tendrá una fuerte dimensión transnacional. Lo anterior se deja ver, por ejemplo, en las manifestaciones de masa en contra de la coordinación oligárquica de la economía mundial y el imperialismo estadounidense o en los intentos de organizar mundialmente los movimientos sociales—cuya mejor expresión es el Foro Social Mundial— buscando la creación de nuevas formas de poder para regir el planeta y la existencia humana. Si la dimensión transnacional llegara a predominar, la humanidad podría atravesar el caos sistémico, sin sucumbir en una nueva guerra que la eliminaría. En ese caso las fuerzas transnacionales crearían cadenas de transmisión que atravesarían los Estados-nación, impidiendo su uso por las oligarquías mundiales. Si la dimensión nacional llegara a predominar, difícilmente se podría evitar la tendencia al fascismo y a la barbarie y el uso del Estado como instrumento de coerción.

Veamos los fundamentos empíricos de las tesis que enunciamos.

LA CRISIS DE HEGEMONÍA Y SUS FUNDAMENTOS EMPÍRICOS

Afirmamos que ingresamos en un nuevo ciclo de Kondratiev que se establece en Estados Unidos a partir de 1994 y se extiende a la economía mundial. Es una afirmación contraria a diversos autores. Algunos plantean una larga depresión en la economía mundial, que se establece desde fines de los años 60, debido al incremento en la competencia internacional entre los Estados-nación y en la consecuente superproducción crónica (Brenner, 1998 y 2002). Otra visión, con mucho mayor difusión, converge en la descripción de una larga depresión, pero atribuye sus causas a otras razones: a la instauración, desde 1979, de un nuevo régimen de acumulación mundial financiado (Chesnais, 1996 y 1998; Fiori y Tavares, 1998; Fiori, 1999; Fiori y Medeiros, 2001; Strange, 1986).

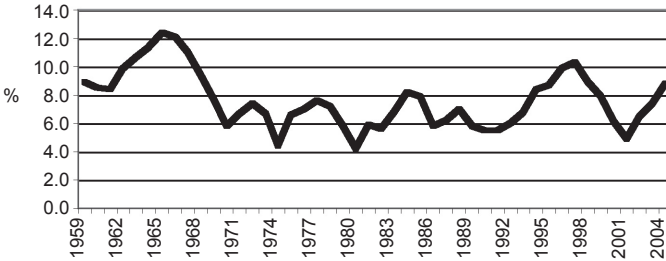
No negamos el incremento de la competitividad en la economía mundial y la tendencia a la superproducción, que derivan en última instancia de la crisis de hegemonía de Estados Unidos, pues dan lugar a la formación de una burbuja financiera en la economía mundial, que tiene su origen en la necesidad de financiamiento del balance de pagos de Estados Unidos. Mientras tanto, el aumento de la competitividad y esa burbuja se juntan, a partir de 1994, con la vuelta al crecimiento económico y el liderazgo mundial de las inversiones productivas. ¿Con qué elementos contamos para hacer esta afirmación? Tomemos dos indicadores: la tasa de crecimiento del PIB per cápita, principal indicador de las fases del Kondratiev, y la tasa de ganancia,² su principal determinante.

Si observamos esos indicadores en Estados Unidos, percibimos claramente el diseño de los Kondratiev. Entre 1938 y 1966, el crecimiento per cápita alcanza el 3.0%. En ese intervalo, solamente tenemos datos para la tasa de ganancia entre 1959 y 1966 cuando alcanza el índice promedio del 10.3%. Pero la alta convergencia entre las tasas de crecimiento per cápita entre 1938-66 y 1959-66, nos permite suponer una tasa de ganancia bastante similar para estos intervalos.

² La tasa de ganancia corresponde al porcentaje representado por las ganancias en relación con el producto bruto de las corporaciones no financieras. En relación con las ganancias, tomamos como referencia su valor tras los impuestos y el ajuste a las variaciones de almacenado y de consumo de capital fijo. En lo que se refiere al producto bruto, tomamos en consideración su valor, después de haber sido restados los lucros.

Entre 1967 y 1993, la tasa de ganancia cae 35% y el crecimiento per cápita se reduce en 43% en relación con el obtenido en la fase anterior. Ese es un periodo en el que la deuda pública tiene una expansión muy superior al PIB, indicando la fuerza de los intereses en la economía estadounidense. A partir de 1993, el cuadro se altera nuevamente. La tasa de ganancia se eleva abruptamente y se consolida en un periodo de 6 años, un hecho inexistente durante 25 años. Entre 1994 y 1999, la tasa de ganancia alcanza un promedio de 8.7%, con un pico de 9.8% en 1997. El crecimiento anual del ingreso per cápita llega a 2.9%, representando un índice 70.6% superior al de la fase B del Kondratiev (véanse las gráficas 1, 2 y 3).

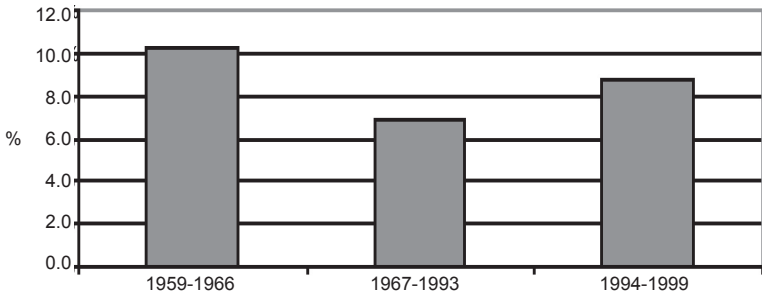
GRÁFICA 1. TASA DE GANANCIA EN ESTADOS UNIDOS (1959-2004)



Elaboración del autor.

Fuente: *Economic Report of the President*, 2005.

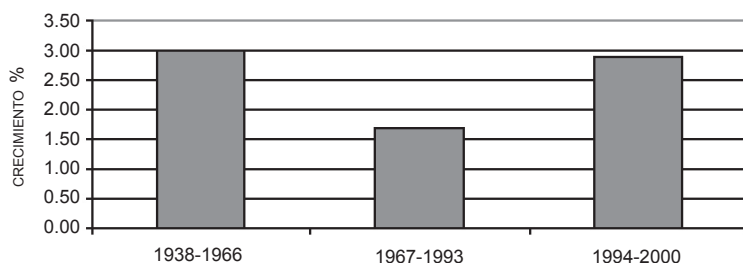
GRÁFICA 2. TASA DE GANANCIA EN ESTADOS UNIDOS (1959-1999)



Elaboración del autor.

Fuente: *Economic Report of the President*, 2005.

GRÁFICA 3. VARIACIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA DE ESTADOS UNIDOS (1938-2000)



Elaboración del autor.

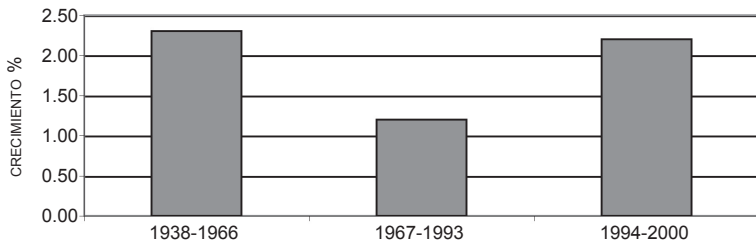
Fuente: *Economic Report of the President*, 2005.

No contamos con datos sobre la tasa de ganancia para la economía mundial. Sin embargo, los índices de crecimiento per cápita nos permiten fundamentar nuestras observaciones. La economía mundial experimentó, a partir del periodo entre guerras, una *fase A* del Kondratiev bastante larga. Empieza a fines de los años 30 y es impulsada por la expansión de la economía en Estados Unidos. Dura 35 años, con un crecimiento per cápita de 2.3%.³ Entre 1974 y 1993, se desarrolló la fase descendiente del Kondratiev. En ese intervalo, el crecimiento per cápita cae a 48% llegando a alcanzar 1.2%. Una nueva inflexión ocurre entre 1994 y 2000. El ingreso per cápita retoma su expansión acelerada, alcanzando el índice de 2.2% y señala la emergencia del nuevo Kondratiev (véase la gráfica 4).

La segunda tesis que planteamos fue la de que sobre ese nuevo Kondratiev que emerge, incide el movimiento descendente del ciclo sistémico estadounidense. Una consecuencia de esa afirmación es que Estados Unidos perderá el liderazgo del crecimiento económico mundial y, probablemente, se expandirá en tasas inferiores a las de la economía mundial. Otra consecuencia es que en ese Kondratiev, tendrá una fase de expansión menor y menos expresiva en relación con la del Kondratiev anterior.

³ La *fase A* del Kondratiev de la posguerra es más larga para la economía mundial que para los Estados Unidos. Se extiende de 1939 a 1973. Para Estados Unidos ella se encierra en 1967, lo cual refleja un desplazamiento del dinamismo de la economía mundial hacia otras regiones.

GRÁFICA 4. VARIACIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL (1938-2000)



Elaboración del autor.

Fuente: Maddison, 2001 y *Economic Report of the President*, 2005.

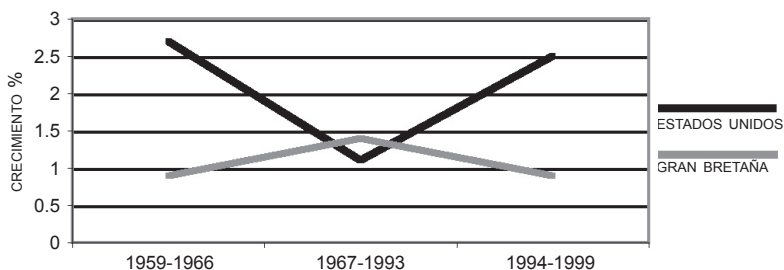
Muchos refutan la asertiva de que Estados Unidos están perdiendo su posición hegemónica en la economía mundial. Apuntan, como signo de retomada de su hegemonía, la conversión del dólar en moneda mundial que financia, a partir de los años 80, su recuperación económica. Los más apresurados afirman que Estados Unidos no nada más habría recuperado su condición de potencia económica y financiera, sino que se estaría acercando a la condición de imperio.

Ahora bien, para analizar esa coyuntura con precaución, es necesario recurrir a la historia como premisa metodológica. En *Caos y gobernabilidad en el moderno sistema mundial* (1999), Giovanni Arrighi y Beverly Silver afirman que si tomamos en consideración la larga duración, podemos identificar en los ciclos del moderno sistema mundial, patrones de repetición y evolución que nos ayudan a comprender la naturaleza de las transformaciones que vivimos y sus consecuencias futuras.

Esos autores señalan que cuando se deterioran las bases productivas y comerciales de una hegemonía, la potencia dominante busca mantenerse en el liderazgo, desarrollando un régimen financiero de acumulación. Utiliza su control de las altas finanzas para, en un ambiente competitivo y de disputa por el capital circulante, drenar recursos de la economía mundial para financiar su crecimiento económico. Sin embargo, no puede resistir la competencia económica de las nuevas configuraciones de poder y el desgaste ideológico de transformarse en un impedimento para la economía mundial.

Consideremos el caso británico. Es sabido por todos el agotamiento de la condición hegemónica de ese Estado entre 1870 y 1913. Sin embargo, esa decadencia no ocurrió de modo regular y uniforme. Durante 17 años, es decir, entre 1880 y 1896, Gran Bretaña revirtió la pérdida de poder relativo que se inició a partir de 1870. En el decenio de los 70, la economía británica incrementó el PIB per cápita en 0.9%, mientras que Estados Unidos lo hizo en 2.7%. Ya en los 17 años de régimen de acumulación financiera, Gran Bretaña creció más del promedio mundial y de la economía de Estados Unidos. Su PIB per cápita se expandió en 1.4% contra 1.1% obtenido por Estados Unidos y por la economía mundial. Sin embargo, la *fase A* del nuevo Kondratiev, que se inicia en 1897, derrota de una vez por todas a la economía británica. Resurgen los valores del decenio de los años 70. La economía británica tiene un desempeño mediocre, muy por debajo del de la economía mundial y al de Estados Unidos (véanse las gráficas 5 y 6).

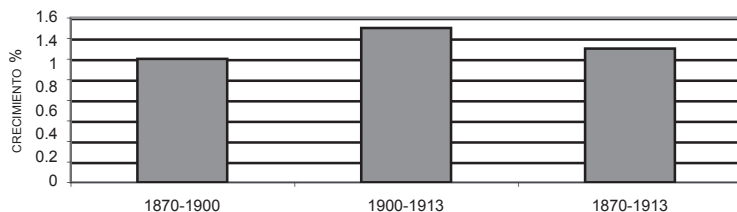
GRÁFICA 5. PIB PER CÁPITA: ESTADOS UNIDOS Y GRAN BRETAÑA (1870-1913)



Elaboración del autor.

Fuente: *Economic Report of the President*, 2005.

GRÁFICA 6. VARIACIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL (1870-1913)



Elaboración del autor.

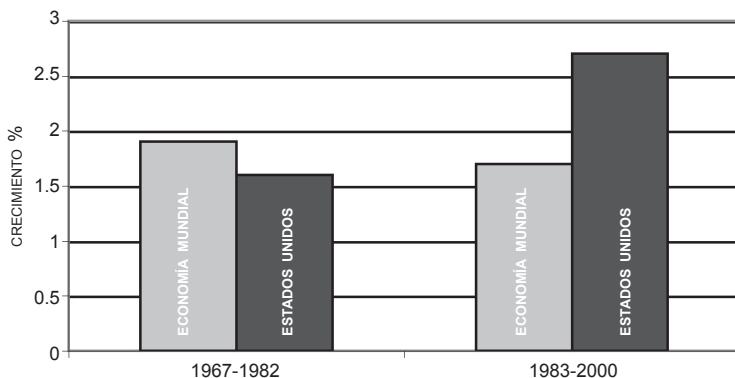
Fuente: Maddison, 1997.

Podemos trazar un escenario similar para la economía de los Estados Unidos a partir de los últimos treinta años. Entre 1967 y 1982, los Estados Unidos crecen por debajo del promedio de la economía mundial. Entre 1983 y 2000 retoman la delantera (véase la gráfica 7). Pero ¿Por cuánto tiempo?

Al igual que en Inglaterra entre 1880-1896, el vínculo de los Estados Unidos a la financiarización, entre 1983 y 2000, le permitió retomar su proyección sobre la economía mundial, pero no le regresó el liderazgo en el crecimiento económico. Aunque en el periodo de su financiarización, Inglaterra sobrepasó provisionalmente a los Estados Unidos, permaneció secundada por Alemania en el dinamismo económico, que, en ese intervalo, expande su PIB per cápita en 1.8%. Ya en el periodo reciente, los Estados Unidos rebasan a Japón, pero no logran hacer lo mismo con el conjunto del Este Asiático, que permanece al frente impulsado, principalmente, por el dinamismo económico de China e India.

En la base de esa estrategia de la tendencia de reversión del descenso hegemónico, que se había asegurado entre 1967 y 1982, estuvo la valorización del cambio y la liberalización comercial y de las inversiones. El gobierno y la burguesía estadounidense capturaron una parte significativa de la liquidez internacional a través de la valorización de sus activos para realizar inversiones e impulsar el crecimen-

GRÁFICA 7. VARIACIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y DE LA ECONOMÍA MUNDIAL (1967-2000)



Elaboración del autor

Fuente: Maddison, 2001 y *Economic Report of the President*, 2005.

to. Al mismo tiempo, a través de la concurrencia, buscaban, con mayor o menor agresividad, deshacerse de los sectores decadentes de la economía. En los años 80, esa estrategia utilizó la deuda pública como instrumento de captación, pero encontró un límite en su brutal expansión que amenazó a la previsión social y al Estado de bienestar. En los años 90, la estrategia se articuló para la reestructuración y expansión del sector productivo, pero ya en 1998, daba evidentes señales de agotamiento.

A pesar de haber impresionado a muchos analistas durante su auge, la aparente solidez de la estrategia de crecimiento de Estados Unidos presentó grandes desequilibrios. El principal fue el déficit en la cuenta corriente. Éste era la contrapartida de la captura de la liquidez internacional y significaba que el gran capital estadounidense había perdido la apuesta, sobretodo con el Este asiático, en la reconquista de la competitividad mediante la concurrencia.

Entre 1980 y 1986, ese déficit se expande a la astronómica tasa de 71% anual. Una derrota tan grande en el juego de la concurrencia encuentra su explicación en dos razones: la captación del ahorro externo era realizada principalmente por instrumentos financieros que incrementaban los intereses y dificultaban las inversiones; y éstos, a su vez, se concentraron en el sector militar que, basado en el secreto y en jerarquías, se mostraba obsoleto para liderar el paradigma microelectrónico. Entre 1990 y 1993, la contención de los gastos militares, la reducción de los intereses y del costo de la hora de trabajo, posibilitada por la recesión de principios del decenio, incrementan la tasa de ganancia, permitiendo que el sector productivo y la bolsa de valores sean los instrumentos de captación de los recursos externos. La crisis de 1990-1991 y el financiamiento externo a la guerra del Golfo producen cierto alivio en la balanza de pagos. Pero el regreso del crecimiento presiona nuevamente el déficit. Entre 1992 y 1999, el daño en la cuenta corriente se incrementa a 32% al año, hasta alcanzar el 4.5% del PIB (Council of Economic Advisers, 2005). A partir de la segunda mitad del 2000, la economía desacelera hacia una situación de crisis y estagnación. ¿Cuáles son las probabilidades de volver a crecer aceleradamente? A nuestro modo de ver, pocas.

El análisis de la crisis que se inicia en 2000, nos permite echar luz sobre las contradicciones del modelo de desarrollo con que Estados Unidos ingresa en la *fase A* del nuevo Kondratiev. Los principales determinantes de la crisis estadounidense son el déficit del balance de

pagos y el aumento de salarios que el crecimiento acelerado provoca. Veamos eso con detalle:

El deterioro del poder comercial y productivo de Estados Unidos provoca la tendencia al déficit en la cuenta corriente. Esa tendencia es impulsada por la resistencia de la burguesía estadounidense a aceptar la pérdida de su poder relativo. Ella prefiere mantener el dólar sobrevaluado y financiar los déficit en cuenta corriente a través del financiamiento externo. Como hemos visto, en los años 80, ese financiamiento fue obtenido por medio de la deuda pública. En los años 90, el financiamiento se dirigió al sector productivo mediante fusiones, adquisiciones e indexación de la bolsa de valores. Mientras tanto, el déficit creció más que la masa de ganancias, amenazando el sustento del ingreso de divisas, ya que la capacidad del sector productivo para absorber esa masa de capitales era limitada. Para mantener esa amenaza bajo control, se buscó la valorización de los activos a través de un nuevo movimiento de elevación del cambio, que se inicia en 1996; para ello se utilizaron las tasas de interés. Ese movimiento era contradictorio: si por un lado mantuvo provisionalmente el flujo de capitales para el sector productivo a través de mecanismos especulativos, por el otro contribuyó en limitar el desarrollo de la tasa de ganancia.⁴

Con el dólar sobrevaluado, la economía de Estados Unidos se volvió altamente sensible a la concurrencia externa. Fueron dos los resultados: bajas tasas de inflación –principalmente para el productor– y la reducción del margen de negociación frente a las presiones salariales. En ese contexto, los sectores de punta de la economía estadounidense, no pueden acomodar el incremento salarial mediante el aumento de precios. Eso representa un enorme obstáculo para la expansión de la economía de ese país. A pesar de que los salarios promedio en Estados Unidos son hoy inferiores a los de 1962, su incremento desde 1996 fue el responsable de 80% de la caída en la tasa de ganancia entre 1997 y 2001, ocasionando la crisis de 2001-2002.

⁴ Ése es un factor que explica por qué la tasa de ganancia, durante ese periodo de crecimiento, aunque ingresa en un nuevo escalón, no recupera sus niveles de los años de expansión de la posguerra. Entre 1959 y 1966, los intereses comprometieron 1.4% del producto de corporaciones no financieras, mientras que en el periodo de 1994 a 1999, absorbieron 2.8% del mismo. Council of Economic Advisers, 2005-b.

¿Qué significa eso? Significa que, dentro de ese patrón de desarrollo, la economía estadounidense ya no funcionará a mediano y largo plazo con altas tasas de crecimiento. Expuesta a la concurrencia externa, no podrá acomodar la tendencia al incremento salarial que la reducción del desempleo proporciona sin afectar significativamente la tasa de ganancia. En ese modelo de desarrollo, para retomar el crecimiento, esa nación necesitará aumentar el desempleo y generar rebajas salariales.⁵ Se trata de un enorme obstáculo que permanecerá actuando sobre el desarrollo de Estados Unidos, mientras su burguesía no acepte un reajuste del valor de sus riquezas en relación con los de la economía mundial.

La reducción de impuestos e intereses y la elevación de los gastos militares puesta en escena por el gobierno de George W. Bush no permitirán obviarlos, definitivamente, pues no constituye una fórmula sustentada de políticas públicas. Aunque inicialmente pueda estimular la economía, su aplicación estará limitada por la creación de déficit públicos que presionarán la elevación de los intereses para su financiamiento. La opción por una recuperación establecida en el sector militar incrementa el desperdicio de recursos por tratarse de un sector tecnológicamente decadente, limita las exportaciones por razones de seguridad nacional y agrava los déficit gubernamentales, por vincularse económicamente al Estado.

De hecho, a partir del 2000, Estados Unidos viene creciendo por debajo del crecimiento mundial. Sus tasas de crecimiento per cápita en el periodo de 2000-2002 alcanzaron el promedio anual de 1.5%. En el periodo 2004-2004, influenciadas por el impulso inicial de recuperación mundial, alcanzan el 2.8%, obteniendo una expansión de 2.1% entre 2000 y 2004, mientras, en el mismo periodo, la economía mundial alcanza el 2.5% e invierte las tendencias del periodo 1982-2000 (Maddison, 2001; Groningen Growth Centre, 2005; Council of Economic Advisers, 2005b). Esa nueva trayectoria que se dibuja en la economía mundial apunta hacia el agotamiento de la hegemonía de Estados Unidos en los próximos años y hacia la articulación del dinamismo de la economía mundial a otras regiones, de las cuales sobresale el Este asiático.

⁵ A partir de 2003, la recuperación económica de Estados Unidos estará asociada al incremento del desempleo, que pasa de 4% en el 2000 a 6% en el 2003 y 5.5% en 2004, y de la pobreza, que crece de 11.3% en 2000 a 12.5% en 2003.

En relación con la cuestión ya mencionada sobre la intensidad del crecimiento de la *fase A* del nuevo Kondratiev, hemos observado los siguientes patrones desde 1900 hasta hoy. En el interior de cada Kondratiev, las *fases A* doblaron aproximadamente el crecimiento de la *fase B*. También es posible que haya una cierta regularidad entre el crecimiento de las *fases A* y *B* del Kondratiev, distintos por su inserción en la larga duración. Durante el ciclo británico, el crecimiento de la economía mundial entre 1900 y 1913 (*fase A* de decadencia) superó en 1.25 veces el obtenido entre 1870 y 1900 (*fase B* - de hegemonía). En el caso de haber un patrón entre las *fases A* de decadencia y las *fases B* de hegemonía, podemos esperar, a partir de la experiencia británica, un crecimiento per cápita de aproximadamente 1.5% en el periodo de expansión que se abre a partir de 1994, suponiendo que el mismo multiplicador incida sobre la expansión del periodo 1974-1993. Sin embargo, es posible que la aceleración tecnológica contemporánea eleve un poco esa tasa y la aproxime a 2%.⁶

La tercera fase que enunciamos fue la de que el caos sistémico que se aproxima no podrá ser resuelto por patrones de sucesión del moderno sistema mundial. Para que ese caos sea superado, las fuerzas poshegemónicas y socialistas deben fundar un nuevo sistema mundial. ¿De qué indicadores disponemos para hacer esa afirmación?

Un primer indicador es que no habrá Estado con capacidad de concentrar toda la suma de poderes necesaria para ejercer la hegemonía en el sistema mundial. Eso demuestra la aceleración de la densidad dinámica del sistema mundial. La variedad, el número y la cantidad de transacciones entre las unidades del sistema se aceleraron de tal forma que las externalidades predominan en las innovaciones tecnológicas. La apropiación privada de los resultados económicos de las innovaciones se vuelve cada vez más reducida (OECD, 1991). Las grandes potencias oligárquicas y sus empresas internacionales se defienden de esa situación realizando uniones selectivas. Pero esa respuesta es de notoria insuficiencia, no impide que el dinamismo económico se transfiera hacia regiones del mundo con renta per cápita mucho más baja, como en el Este asiático.

⁶ Considerando el periodo de 1994-2002, que sitúa la vuelta, el desarrollo y la crisis de la fase de prosperidad del nuevo Kondratiev, podemos observar un crecimiento per cápita de aproximadamente 1.9% anual, que sirve como una indicación para el potencial de expansión de la fase cíclica en la que vivimos.

Lo anterior comporta dos significados: uno, liderar la capacidad acumulada en ciencia y tecnología no es garantía de mantenerse en situación hegemónica. Al contrario, puede significar una fuente generadora de externalidades para la economía mundial. El otro, que los países periféricos puedan competir por el centro de la economía mundial siempre y cuando para ello se articulen interna y externamente.⁷

El segundo indicador de nuestra tesis es la transferencia del dinamismo económico hacia una región que no sólo es periférica, sino que representa 40% de la humanidad.⁸ Eso significa una enorme ruptura con los patrones de la hegemonía y de la riqueza oligárquica. Los países hegemónicos representaban del 0.3% al 6% de la humanidad, volviendo inviable el control de la población mundial sobre la riqueza y su desplazamiento. Esa inversión, que en la actualidad se verifica, apunta hacia la perspectiva de un fuerte control social de la riqueza producida y hacia la disolución de las asimetrías entre la política y la economía (Maddison, 2001).

Mencionaríamos todavía un tercer indicador para nuestra afirmación. La nueva división del trabajo instituida por las llamadas empresas globales está deteriorando la solidaridad de la clase trabajadora con sus Estados-nación. Como ha mencionado Ruy Mauro Marini (1996) en sus últimos trabajos, la interpretación creciente de los

⁷ Una de las expresiones del mayor dinamismo tecnológico de los países del Este asiático es la reducción, en relación con Estados Unidos, de los diferenciales de valor agregado por persona en la manufactura. En Japón, el valor agregado por persona en la manufactura correspondía, en 1997, a 47.6% del estadounidense, proporción que se eleva a 86.3% en 1991, para caer posteriormente a 72.3% en 2000. En Corea del Sur, ese valor que, en 1967, equivalía a 11.3% pasa a 47.3%, en 1998. En Taiwán, el valor agregado por persona en la manufactura pasa de 15.6% para alcanzar 30.3% del correspondiente a Estados Unidos, en 1998. China e India parten de niveles bastante más bajos, aun así señalan una trayectoria ascendente. En China, el valor agregado por persona en la manufactura correspondía a 4.5% del estadounidense en 1987, pero ese índice casi se dobla y alcanza 7.9% en 1998. En India, el valor correspondía a 7.5% del estadounidense en 1981, pero se eleva a 12.5% en 1998. Groningen Development Centre, 2005.

⁸ China, India, Japón, Corea del Sur y Taiwán sumaban alrededor de 2 439 700 000 habitantes, en 1998 y representaban 41.2% de la humanidad. Su PIB per cápita, según indicadores de Maddison, era entonces de 3 871, para dólares Geary-Khamis de 1990. A partir de 1967, su crecimiento anual fue del 3.6%, mientras que el de Estados Unidos fue de 1.9%, en el mismo periodo. La disparidad entre las tasas de crecimiento de esos países, sobretudo de China e India, para con Estados Unidos, se eleva fuertemente a partir del decenio de los 80.

mercados está generalizando la sobreexplotación del trabajo en el seno de la economía mundial, la cual acerca los regímenes de reproducción de la fuerza de trabajo, los nivela por debajo, pero crea las condiciones objetivas para el desarrollo del internacionalismo proletario. Ese internacionalismo se encuentra en expansión a partir de un conjunto de modificaciones y articulaciones que se vienen estableciendo en el sistema mundial desde los años 90. Como se ha mencionado, es impulsado por la organización de los movimientos sociales en todo el planeta. Esa organización ha contado con la participación de fuerzas que tradicionalmente se habían sometido a los intereses imperialistas de sus burguesías nacionales, sin embargo, llevan a cabo una profunda revisión de su enfoque para asumir una visión internacionalista, en razón de la extensión de la sobreexplotación a sus países. El mayor ejemplo de esa reconversión es la central sindical estadounidense AFL-CIO, al cual jugó un papel preponderante en la organización de las protestas en contra del *dumping* social y ecológico en la III Conferencia Ministerial de la OMC en Seattle y representa una de las fuerzas que se suman al Foro Social Mundial.⁹

Esos tres indicadores señalan la posibilidad de construcción de un conjunto de fuerzas antioligárquicas, que van de la periferia al centro, de Oriente a Occidente, en la búsqueda de una civilización planetaria. Sin embargo, esas fuerzas económicas son, en sí mismas, insuficientes para construir un bloque histórico con capacidad de fundar un nuevo sistema mundial. Deberán complementarse por la emer-

⁹ La AFL-CIO propone un conjunto de transformaciones no sólo en el comercio internacional, sino también en el financiamiento e inversión internacional. Su agenda se dirige a la OMC, al FMI y al Banco Mundial. Con relación al comercio internacional, busca garantizar patrones básicos de realización del trabajo que incluyen la prohibición del trabajo infantil, del trabajo esclavo y de la discriminación en el empleo y el derecho a acuerdos colectivos y a la libertad de asociación. Como complementaria a esas directrices propone la reconsideración de las condicionantes de préstamos impuestas por el Banco Mundial y el FMI a los países en desarrollo. Esos préstamos deben enfatizar principalmente el desarrollo económico, las instituciones democráticas, la observancia de los derechos básicos del trabajador y la protección al medio ambiente. La AFL-CIO llama la atención a la necesidad de que los países en desarrollo cuenten con recursos para aumentar los patrones de vida de su población e implementar patrones laborales y ambientales apropiados. Para ello, propone la creación de fondos de desarrollo y menor tensión en las condiciones específicamente financieras del pago de las deudas externas. Cada país miembro debe, a su vez, ser monitoreado en cuanto al establecimiento de la regulación mínima del trabajo y del ambiente y ser sancionado en caso de violaciones, que remitan a su posible exclusión de esas instituciones internacionales.

gencia de elementos políticos y culturales que generen una movilización mundial alrededor de la paz para superar la amenaza que representa el poder militar del *hegemón* para la humanidad.

Antes de concluir, me gustaría mencionar algunas palabras sobre América Latina en el sistema mundial. El papel que ese viejo mundo que se deteriora tiene reservado para América Latina es de los peores. Periferia de un centro decadente, América Latina ocupa hoy la misma función que China e India desempeñaron entre el último cuarto del siglo XIX y la primera mitad del XX. Es decir, la de ser objeto de un instrumento de poder regional del *hegemón* para postergar su decadencia. Perspectivas mediocres de desarrollo, desnacionalización, polarización social y barbarie cultural conforman el futuro que nos espera, en el caso de continuar caminando en la senda de la dependencia.

Es preciso retomar la iniciativa política, social e ideológica en la región, asociando América Latina a un nuevo internacionalismo.

REFERENCIAS

- Arrighi, Giovanni, 1996, *O longo século XX*, Río de Janeiro, Brasil, Contraponto.
- _____, 1997, *A ilusão do desenvolvimento*, Brasil, Vozes, Petrópolis.
- _____, y Silver Beverly, 1999, *Chaos and Governance in the Modern World System*, Minnesota Press, Londres y Minneapolis.
- Brenner, Robert, 2003, *O boom e a bolha: os Estados Unidos na economia mundial*, Río de Janeiro, Record.
- Chesnais, François, 1996, *A mundialização do capital*, São Paulo, Xamã.
- _____, *A mundialização financeira: gênese, custos e riscos*, São Paulo, Xamã, 1998.
- Council of Economic Advisers, 2005a, *Economic Indicators*, Washington, United States Government Printing Office.
- Council of Economic Advisers, 2005b, *Economic Report of The President*, Washington, United States Government Printing Office.
- Dos Santos, Theotonio, 1978, *Imperialismo y dependencia*, México, Era.
- Fiori, J. (coord.), 1999, *Estados e moedas no desenvolvimento das nações*, Petrópolis, Vozes.
- _____, C. Medeiros (coords.), 2001, *Polarização mundial e crescimento*, Petrópolis, Vozes.

- _____, M. C. Tavares (coords.), 1998, *O poder e o dinheiro: uma economia política da globalização*, 5, Petrópolis, Vozes.
- Groningen Growth & Development Centre, 2005, <<http://www.eco.rug.nl/GGDC>>.
- Hobsbawm, Eric, 1995, *A era dos extremos: o breve século XX 1914-1991*, Río de Janeiro, Brasil, Companhia das Letras.
- Kondratiev, Nicolai, 1992, *Los ciclos largos de la coyuntura económica*, México, UNAM.
- Maddison, Angus, 1997, *La economía mundial 1820-1992: análisis y estadísticas*, OCDE, París.
- _____, 2001, *The World Economy: A Millennial Perspective*, OECD, París.
- Martins, Carlos Eduardo, 2003, *Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina*, Tesis de Doctorado presentada en la Universidad de São Paulo.
- OECD, 1991, *Background Report Concluding The Technology Economic*, Programme-TEP, París.
- Richta, Radovan, 1971, *La civilización en la encrucijada*, México, Siglo XXI Editores.
- Strange, Susan, 1997, *Casino capitalism*, Manchester, Manchester University Press.
- Wallerstein, Immanuel, 1985, *O capitalismo histórico*, Río de Janeiro, Brasil, Brasiliense.
- _____, (coord.), 1996, *The Age of Transition: Trajectory of World System, 1945-2020*, Londres y Nueva Jersey, Zed Books.
- _____, 1998, "Paz, estabilidad y legitimación 1990-2025/2050", en Francisco López Segrera, *Los retos de la globalización. Ensayos en homenaje a Theotonio dos Santos*, t. I, Caracas, UNESCO.

PARADOJAS DE LA DESCONEXIÓN: EL MUNDO POLICÉNTRICO CONTRA EL MUNDO PERTURBADO

MARCO A. GANDÁSEGUI, hijo

Parece importante comenzar subrayando como el patrón de acumulación que caracteriza al capitalismo (sistema que sólo puede entenderse a escala mundial) genera un proceso de expansión territorial en busca de nuevas fuentes de materias primas y más fuerza de trabajo aún por ser liberada de formas anteriores de explotación.

Este proceso expansivo tiene dos momentos (políticos) que se sobreponen y confunden de manera dialéctica. El primero es la expansión territorial que se caracteriza por violentas contradicciones que surgen entre los invasores de los espacios conquistados y los ocupantes de esos espacios que resisten el despojo violento mediante los recursos que encuentran a su disposición. Es una lucha que tiene expresiones militares, económicas y culturales. La derrota militar no implica el fin de la guerra de conquista. Incluso la rendición económica aun deja abiertas posibilidades de una recuperación. En realidad, “el fin de la historia” del conquistado se produce cuando pierde su herencia cultural y se subordina a la “hegemonía” de la nueva potencia imperial.

El segundo es la expansión imperialista que se caracteriza por violentos enfrentamientos entre las facciones nacionales de la clase capitalista (Estados-nación) que se disputan los nuevos mercados a escala mundial. Las guerras imperialistas de la primera mitad del siglo xx fueron objeto de descripciones múltiples y teorizadas tanto por marxistas como por liberales.

La combinación de estas “guerras de resistencia” y las “guerras imperialistas” marcan el desarrollo del capitalismo tal como se conoce a principios del siglo xxi. Uno de los fenómenos que se destaca de esta historia llena de violencia, propia del desarrollo capitalista, es la forma en que surgen nuevos Estados con anhelos de incorporarse a la lucha por los frutos de la división territorial de mundo. Sin retroceder mucho en la historia del capitalismo, en el siglo xix surgieron tres Estados-nación (con su clase capitalista aguerrida) con características expansivas: Estados Unidos, Alemania y Japón.

Las guerras imperiales (mundiales) del siglo xx enfrentaron a las clases capitalistas respectivas de los tres Estados ascendentes, provocando un nuevo orden global.

La guerras de resistencia se desarrollaron en forma paralela a las imperiales, tanto en el siglo xix como en el xx. En el siglo xix, los ferrocarriles ingleses invadían todo el continente americano, Rusia, India, Medio Oriente. Sus mercancías literalmente aniquilaban toda resistencia en el sudeste asiático, Asia central y China.

Tres guerras de resistencia en el siglo xix crearon las condiciones propicias, conforme al patrón de desarrollo capitalista, para facilitar la “desconexión” del imperio británico a los tres Estados-nación ascendentes. La “desconexión” del imperio británico fue producto de guerras de resistencia con características locales o regionales: la guerra civil estadounidense de 1861-1865 (que le arrebató a Gran Bretaña su monopolio sobre la producción industrial); la guerra franco-prusiana (1870) que dio paso a la unificación alemana y, por último, la guerra ruso-japonesa (1905) que convirtió al país nipón en dueño del Pacífico.

A principios del siglo xx el nuevo paisaje imperialista se pintaba con barcos de guerra británicos, estadounidenses, franceses y alemanes patrullando el Caribe, el Mediterráneo y las costas africanas. En la segunda mitad del siglo, sus aviones bombardeaban la resistencia en Argelia, Guatemala, Vietnam, Panamá e Irak.

Como consecuencia del patrón de acumulación capitalista, impuesto a escala global con todas sus consecuencias contradictorias, y de las guerras imperiales, así como las guerras de resistencia, el siglo xx fue testigo de nuevas “desconexiones”. Fue el caso de Rusia después de la llamada gran guerra y el caso de China después de la segunda guerra mundial.

La presencia de Rusia, conformada como URSS, especialmente después de la segunda guerra mundial, le planteó un reto militar y cultural a Estados Unidos (país heredero de Gran Bretaña después de la derrota de Alemania), que desató la llamada guerra fría (1945-1990). La falta de una solución económica a la revolución rusa terminó por hacer colapsar el proyecto expansionista de la URSS, obligándola a refugiarse en sus antiguas fronteras previas a Iván el Terrible. A principios del siglo xxi surge otro reto: el de China, que declara su no beligerancia militar y su desinterés por expandirse ideológicamente (cultura), pero coloca sobre el tinglado su capaci-

dad para competir en el mercado mundial de acuerdo con las reglas de la acumulación capitalista.

Cuatro preguntas se desprenden de este análisis, las cuales se revisan en la ponencia.

La primera es ¿qué nuevas “desconexiones” se producirán a corto y mediano plazos (2005-2050)?

La segunda es consecuencia del hecho de que todo indica que el gobierno de Estados Unidos tiene pleno conocimiento de estas tendencias. ¿Qué preparativos está haciendo para bloquear, prevenir o abortar dichos procesos que son consecuencia del patrón de acumulación capitalista?

Una tercera pregunta se refiere a las guerras imperiales y de resistencia. ¿Será necesaria una guerra imperial para causar una o más futuras “desconexiones”?

La última se relaciona con la tesis de Samir Amín, sobre si es viable el mundo policéntrico donde pueden coexistir múltiples culturas.

EXPANSIÓN CAPITALISTA Y DESCONEXIONES SISTÉMICAS

La globalización ha traído como temas colaterales un conjunto de interrogantes sobre la forma de organización del sistema de Estados-nación a principios del siglo XXI. Según Ellen M. Wood (2003), el sistema de Estados sigue siendo necesario, con sus aparatos y aparentes soberanías, para que funcione el “nuevo imperialismo”. En cambio, para autores como Hardt y Negri (2001), la existencia de los Estados-nación es obsoleta, cosa del pasado.

Según Michael Ignatieff (2003), de la Universidad de Harvard, “el nuevo imperialismo [...] es humanitario en teoría pero imperial en la práctica. Crea Estados subsoberanos, independientes en teoría pero no de hecho”. El profesor Ignatieff, quien también es director del Centro de Políticas de Derechos Humanos, plantea que “haciendo una analogía con Roma [...] hemos despertado ante la amenaza de los bárbaros [...] hemos castigado justamente a los bárbaros y más seguirá”.¹

¹ Según la cita de John B. Foster: “*This new imperialism...is humanitarian in theory but imperial in practice; it creates 'subsovereignty,' in which states possess independence in*

En la tesis implícita de Wood, el siglo XXI nace con una contradicción inherente sin resolver a escala del sistema capitalista mundial, consistente en la disparidad de desarrollo entre las diferentes regiones del mundo. Para mantener este orden, producto de las múltiples luchas y conflictos del siglo XX, será necesario ejercer más violencia y fuerza. Según la cita de Ignatieff, el actual gobierno estadounidense se encuentra preparado para esta eventualidad. Arrighi (2003) denomina este periodo de transición como uno de “turbulencia”. Mientras tanto, Hardt y Negri perciben un nuevo orden mundial basado en la capacidad administrativa de las contradicciones que puede ejercer el imperio: un Estado que concentre la fuerza militar y el poder ideológico (hegemonía) sobre el conjunto de Estados e instancias políticas menores.

Como veremos más adelante, en los corredores del poder (*establishment*) estadounidense ha surgido una escuela de pensamiento que toma en consideración elementos de varias de las tradiciones y propone para el siglo XXI un mundo “perturbado”. Señala la necesidad de conservar un mundo jerarquizado con un centro y su periferia.

Según este pensamiento, Estados Unidos debe asegurar que los países, que llama de la “semiperiferia”, cumplan con las reglas establecidas a escala global. Además, propone políticas globales para “perturbar” a los países o regiones de la periferia que quieren o tienen inclinaciones hacia la desconexión del sistema. Cualquier parecido a las contradicciones que emergieron a fines del siglo XIX y las teorías sobre el imperialismo que intentaron dar cuenta de esos procesos no es coincidencia.

Los autores citados más arriba coinciden con otros en que, en la actualidad –a principios del siglo XXI–, la “mundialización” es completa, en términos geográficos y políticos. Autores como Samir Amín (2000) aceptan que la separación o “desconexión” por parte de algunos Estados-nación o regiones, no implica, en un primer momento, romper con el sistema dominante. Más bien, representa una estrategia de reacomodo, de fortalecimiento interno, de plantear nuevas estrategias nacionales o regionales. Surge una pregunta entonces, ¿se pueden esperar desconexiones en el siglo XXI, similares a las producidas en el siglo XX o no? ¿Pueden producirse desconexio-

theory but not in fact. The reason the Americans are in Afghanistan, or the Balkans, after all, is to maintain imperial order in zones essential to the interest of the United States. They are there to maintain order against a barbarian threat”, Foster, 2005.

nes sistémicas, como las teorizadas por Marx en el siglo XIX o como las concebidas por Lenin en el siglo XX?

LAS RELACIONES ENTRE ESTADOS-NACIÓN

Wallerstein y Arrighi (1989) se refieren a los tránsitos de países de la periferia al centro, y viceversa. A su vez, se refieren a una semiperiferia que sirve como estación intermedia en dicho tránsito. El planteamiento es una crítica a la noción que introdujo Marx en el sentido de que todo país o región que se vinculara con una forma de organización (modo de producción) capitalista sería transformado en capitalista. La caída de la tasa media de ganancia, producto del avance del capitalismo sobre la periferia (disminución creciente de fuerza de trabajo barata y disponible y la destrucción sistemática de los recursos naturales), sin embargo, se interpone a la marcha triunfante del capitalismo.

El capitalismo, empero, ha demostrado que tiene fórmulas para superar las crisis, aun cuando pueden ser coyunturales. Por un lado, los regímenes inclusivos (socialdemócratas o benefactores) y, por el otro, aquellos excluyentes que conducen a los Estados-nación del centro a enfrentarse militarmente por el control sobre las fuentes de fuerza de trabajo barata y los recursos naturales.

Las teorías de la expansión capitalista y las luchas por el control de los mercados, por parte de los Estados-nación dominantes, encontraron nuevos caminos a fines del siglo XIX y principios del XX con los escritos de Hobson, Hilferding, Luxemburgo, Lenin y otros, en ellos se destacaron las múltiples contradicciones que genera el crecimiento capitalista y la competencia por nuevos mercados. Entre los escritos de aquella época, apareció un elemento menos destacado que posteriormente adquirió mayor importancia: los países que eran subordinados por la expansión capitalista no transitaban hacia un estadio de desarrollo similar a sus subordinadores.

Hobson se preocupó especialmente por los estragos de la guerra que generaba la expansión capitalista, a la que bautizó con el nombre de imperialismo; Hilferding se preocupó por demostrar cómo el capital productivo era desplazado por el capital financiero; Luxem-

burgo señaló las limitaciones propias de la expansión capitalista; Lenin se incorporó al debate sosteniendo que el imperialismo constituía la fase superior del capitalismo. En este caso, Lenin planteaba que por fase superior se entendiera como el final.

Después de la Revolución rusa de 1917 y del fracaso de las sublevaciones populares de Europa occidental (especialmente en Alemania), Lenin postuló que la vía hacia el desarrollo capitalista de los países subordinados estaba bloqueada por las potencias imperialistas. Para solucionar este problema planteó la tesis de la “desconexión”. Es decir, sólo mediante una política centralizada en el Estado, dirigida desde una posición de comando, podía un país, relativamente atrasado en su desarrollo capitalista, sobrevivir en un mundo hostil dispuesto a destruir cualquier proyecto alternativo.

La noción generó confusión entre quienes intentaban profundizar los conceptos implícitos en el planteamiento teórico y, también, entre quienes buscaban formas de llevarlo a la práctica. La Revolución rusa y sus teóricos concentrados bajo el liderazgo de Lenin en el Partido Obrero Socialdemócrata Ruso (bolchevique) plantearon la construcción del Estado socialista, como producto de la crisis capitalista. La política económica de guerra adoptada por los revolucionarios rusos se denominó *dictadura del proletariado*, inspirándose en Marx.

Sin embargo, una vez derrotados los movimientos insurgentes en Europa, los revolucionarios rusos comprendieron que para sobrevivir como Estado-nación tenían que alcanzar a los países más avanzados en términos de su desarrollo productivo. La guerra de posiciones, en la cual fue encerrado el nuevo Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), parecía encaminarse hacia la creación de un estado autárquico, independiente del sistema capitalista dominante. La URSS, a partir de su fundación en 1923, optó por la desconexión como método defensivo y acumulativo, a la vez.

Lenin señalaba que el régimen político tenía que revolucionar las relaciones sociales para alcanzar ese nuevo objetivo económico. Antes de su muerte en 1924, Lenin señalaría que “en la coyuntura de ese momento, caracterizada por el bloqueo de las potencias centrales, sólo un régimen basado en una alianza entre la clase obrera y la masa campesina podía poner en tensión todos los recursos de un país para avanzar hacia el socialismo”. A partir de 1929, el fracaso aparente de la alianza propuesta y de la política económica que llevaba implícita,

dio lugar al nuevo proyecto de crecimiento, sobre el cual teorizó Preobrazhenski (1971) utilizando el concepto de “acumulación socialista primitiva” en su libro *La nueva economía*.²

ALGUNOS EJEMPLOS HISTÓRICOS

La desconexión de la URSS fue, en parte, producto de las decisiones tomadas por las potencias centrales y sus políticas imperialistas (contradicciones internas). Ante el bloqueo y amenaza militar, la dirección bolchevique buscó, primero, establecer una alianza con la clase agrícola para generar excedentes. Posteriormente, sometió a los productores agrícolas a una política de acumulación. A lo largo de su historia, la URSS fue obligada a participar en una carrera armamentista que terminó sacándole el piso a su objetivo político (el socialismo). En su conjunto, la URSS nunca dejó de ser sometida a la lógica de acumulación capitalista global. Al final, la máscara socialista colapsó. Sobre este particular, el balance de Wallerstein lo lleva a concluir que el colapso del socialismo soviético representa la derrota final del proyecto liberal. Cabe evaluar si la desconexión, que duró 70 años, le permitió a Rusia situarse en el centro del sistema capitalista mundial.

La tesis autárquica³ del socialismo en un sólo país se transformó después de la segunda guerra mundial en un modelo alternativo de crecimiento para todos los países subdesarrollados de la periferia. La

² El pleno del PCUS celebrado en julio de 1928 dio el visto bueno a la tesis de la rápida industrialización sobre la base de “la acumulación socialista primitiva”. Sobre este capítulo de la historia de la URSS, véase Charles Bettelheim, 1978, *Class Struggles in the USSR (1923-1930)*, Nueva York, Monthly Review Press; edición original: *Les luttes des classes en URSS*, París, Maspero-Seuil, 1977.

³ Como plantea Samir Amín, la desconexión no implica un estado autárquico. Según Dennis Soron (1993), “Amín no promueve un nacionalismo antioccidental con ribetes xenofóbicos. Más bien plantea un movimiento hacia un sistema de cooperación entre países que comparten objetivos y donde los ajustes no sólo benefician a los países más poderosos. El mundo ‘policéntrico’, que pudiera surgir de esta nueva realidad, se opone al sistema capitalista global, que implica la subordinación de un mundo diverso a una racionalidad basada en el mercado. Para Amín, la unidad verdadera sólo puede aparecer cuando sean reconocidas y respetadas las diferentes demandas nacionales y regionales”.

propuesta de la desconexión dejó atrás su planteamiento original (construir el socialismo en un solo país) y optó por la construcción de un sistema que compitiera con el capitalismo realmente existente.

La Revolución china en 1949, así como otras transformaciones políticas inmediatamente después de la segunda guerra mundial, parecían confirmar las tesis de la desconexión. La dirección comunista de la Revolución china la acercó rápidamente a la URSS. Sin embargo, las disputas sobre el uso de los excedentes generados por la economía campesina condujeron a un rompimiento entre los dos gigantes a fines de los años 50.

En América Latina, el triunfo de la Revolución cubana en 1959 reforzaba más aún la tesis de la desconexión. Para sobrellevar la ofensiva del poderoso vecino estadounidense los líderes revolucionarios de la isla caribeña se aliaron con la URSS. Gracias a esa alianza recibieron productos energéticos y alimentos indispensables para avanzar en la construcción de la nueva sociedad.

Al igual que lo hecho con la URSS y China, Estados Unidos terminó por desarrollar una política de contención para aislar a Cuba del resto de la periferia, especialmente de los países latinoamericanos. La contraofensiva política estadounidense propuso dos estrategias para enfrentar los movimientos de liberación nacional, separatistas o de desconexión. Por un lado, la política de contención con un componente ideológico de anticomunismo. Por el otro, la política de inclusión con un componente ideológico de desarrollo. La obra que mejor recogió esta dualidad es la de W. W. Rostow (1974), quien explicita que el desarrollo es la única forma de contener el avance del comunismo.

Una respuesta teórica a la estrategia de Washington se produjo a fines de los años 60 con la aparición de la teoría de la dependencia. La misma es objeto de múltiples manifestaciones. Sin embargo, las versiones que más se destacan son las asociadas con el desarrollo del capitalismo. Por un lado, la noción de dependencia que plantea un acoplamiento incompleto con el sistema capitalista mundial. Esta noción propone reformas estructurales para permitir una integración al sistema dominante (Cardoso y Faletto, 1969). En cambio, la otra corriente de la teoría de la dependencia presenta como alternativa más favorable el rompimiento con el “centro” del sistema capitalista. En otras palabras, propone proceder a la desconexión, buscar la vía autárquica, asociarse con otro bloque de Estados-na-

ción o negociar un periodo de acumulación autocentrado (Marini, Dos Santos 1978).⁴

La experiencia más interesante e impactante de estas opciones que pasaban por la desconexión en el siglo xx fue la creación del bloque socialista bajo el liderazgo de la URSS. Aun cuando el proceso estaba lleno de contradicciones, Moscú jamás retiró la carta de invitación a Estado-nación alguno que deseara ingresar al bloque.⁵ Otra experiencia promovida en una dirección similar –con otros contenidos ideológicos y con menos éxito– fue el movimiento de los países no alineados.

Para Samir Amín (2000), estas experiencias descansaron sobre objetivos materiales, descuidando importantes consideraciones ideológicas. Los aspectos asociados con la base material fueron sobredimensionados y los elementos de la superestructura descuidados. Según Amín,

Los objetivos estratégicos de estas revoluciones implican una desconexión en relación con la lógica de la expansión capitalista mundial. El despliegue de estos objetivos supone un poder basado en una hegemonía social “nacional popular” –y no en una “dictadura del proletariado”, como se la ha concebido en la tradición marxista–, que reconozca la necesidad de combinar, aunque fuese conflictivamente, aspiraciones de carácter capitalista y otras socialistas. La progresión en la realización de estos objetivos implica, a su vez, el progreso gradual y constante de la democratización de la sociedad tanto en la práctica de la gestión del poder como en la de la economía.

Un caso que debe destacarse es la experiencia china después de 1949 cuando se constituyó la República Popular bajo la égida del Partido Comunista. La desconexión del centro capitalista se llevó a cabo inmediatamente bajo la amenaza de sanciones militares estadounidenses. La alianza con el bloque socialista le permitió a China defenderse militarmente y reordenar su economía que estaba organizada para servir a las demandas externas.

Apenas 25 años más tarde, a mediados de los años 70, logró iniciar un proceso de normalización de sus relaciones con Estados Unidos.

⁴ Theotonio dos Santos diría en 1978 que “la profunda crisis latinoamericana no puede encontrar solución dentro del capitalismo”.

⁵ Hay autores que plantean que Europa central sirvió más como área de amortiguamiento frente a una ofensiva de Estados Unidos que como parte del experimento de acumulación autónoma.

Después de medio siglo, a principios del XXI, China es considerada por el centro del sistema capitalista como la nueva estrella capaz de convertirse en el eje sobre el cual se desarrollará la estrategia de acumulación capitalista global en el futuro mediato.

La “reconexión” de China apenas se inicia. Al igual que Estados Unidos, a principios del siglo XX, o Alemania, a mediados del siglo XIX, el Estado chino deberá romper todas las barreras materiales e ideológicas en su camino para transformar a su población en productores capitalistas (parecería que cuenta con las reservas de fuerza de trabajo y una ideología adecuada, sin embargo, los ecologistas dudan sobre la posibilidad de que el planeta Tierra sea tan generoso con China como lo fue con la expansión global de Europa y Estados Unidos).

LA DESCONEXIÓN DE LOS PAÍSES DE LA PERIFERIA

La desconexión implica una opción política para romper con las reglas económicas impuestas por el centro del sistema capitalista (la potencia dominante) y buscar otras vías para encontrar una alternativa de acumulación que garantice el éxito del proyecto de Estado-nación. Los ejemplos de Estados-nación que lograron dar el viraje se encuentran en el centro del sistema capitalista. Hay que preguntarse cuál será el resultado a corto plazo del esfuerzo chino.

La “periferia” del sistema capitalista está dividida en dos segmentos. Por un lado, la periferia propiamente tal. Por el otro, la semiperiferia. Son categorías difusas que tienen como propósito definir la dirección en el cual se mueve el Estado-nación. La semiperiferia implica un movimiento hacia el centro, con núcleos de acumulación propios. La periferia, propiamente tal, no cuenta con núcleos de acumulación propios y se encuentra estancada, con una economía exportadora, de enclave o en reserva.

El sistema de Estados-nación le ofrece al proceso de acumulación capitalista un grado de estabilidad política difícil de superar. La distribución de mercados y territorios en el siglo XIX y la política de contención en el siglo XX le proporcionó al sistema capitalista el mecanismo más adecuado para la acumulación. Las guerras europeas del siglo XIX y las guerras mundiales del XX y el producto de esos acomodados

sirvió para realizar los ajustes necesarios entre las potencias centrales.

En el siglo XXI se presentan de manera peligrosa nuevos enfrentamientos entre las potencias centrales. A diferencia de los siglos XX y XIX, los contendientes no se concentran en Europa. Sin embargo, en este siglo, junto con Rusia, puede ser una de las fuerzas que enfrente a Estados Unidos y al Lejano Oriente (China-Japón). Un conflicto de este tipo (armado o no armado) puede generar movimientos de desconexión de Estados-nación (en bloques regionales o individualmente) que optan por buscar alternativas propias de acumulación.

Samir Amín se pregunta: “¿se concibe la regionalización como la forma adecuada para una desconexión –es decir, del control de la apertura– que se adapte a las evoluciones producidas por los éxitos de las periferias integradas?” Amín se plantea si se trata de regionalizaciones alrededor de unos cuantos centros decisivos o de regionalizaciones independientes. Amín también propone una línea intermedia que consistiría en “una nueva etapa de expansión capitalista mundial, que se base en la acumulación acelerada en las periferias integradas o en algunas de ellas” (Samir Amín, 1997).

ESTADOS UNIDOS Y LA TEORÍA DE LA DESCONEXIÓN

En años recientes los *policy makers* de Estados Unidos han reelaborado varias concepciones del mundo moderno y las contradicciones que genera el desarrollo del capitalismo. Por un lado, Samuel Huntington hace sus teorías sobre la solución de los conflictos generados por el desarrollo del capitalismo, en los avances conceptuales realizados por el sociólogo italiano, Antonio Gramsci. Por otro lado, y más recientemente, los planteamientos de Thomas Barnett (2004), quien concibe al sistema capitalista como expansivo, acumulativo y conflictivo. La naturaleza conflictiva del sistema requiere de correctivos para evitar que se desmiembre, que sus partes se desconecten y se conviertan en amenazas para el conjunto.

Para Barnett, la globalización no es un proceso lineal y menos un mecanismo para permitirle a los países menos desarrollados alcanzar a los más avanzados. García Arias señala con acierto que “la economía mundial está lejos de poder catalogarse como ‘glo-

bal' en la medida en que las interconexiones (de todo tipo, pero sobre todo de carácter técnico y económico) se concentran en Europa occidental, América del Norte y el eje Asia-Pacífico, proceso que no tiene visos de revertirse sino, al contrario, se profundiza" (García Arias).

Según Barnett, el sistema capitalista tiene un centro y una periferia.⁶ El centro se conforma de un núcleo, que es Estados Unidos, y una "semiperiferia", compuesta por los países más desarrollados. A su vez, la periferia está compuesta por Estados-nación inestables, con dictaduras políticas, pero con enormes recursos naturales.⁷ Hasta aquí el sistema funciona sin mayores problemas. Sin embargo, las relaciones centro-periferia generan lo que pueden llamarse "daños colaterales". Éstos son la aparición de Estados-nación que se desconectan del sistema capitalista.

Según Peet (2005),

Barnett describe una oposición dicotómica: Por un lado, hay un centro funcional, un mundo maravilloso, donde encontramos todo lo bueno y la vida es generosa, con Estados Unidos sirviendo como faro de la libertad. Por el otro lado, se encuentra el "vacío desconectado", donde lo malo es recurrente, donde se combinan lugares exóticos y problemas de seguridad, sitios peligrosos que demandan exportaciones de seguridad estadounidense (invasiones). La nueva cartografía estadounidense ofrece una guía original hacia el mundo, intensificando el sentido de dominio global expresándolo siempre en forma optimista, en oposición a las expresiones negativas asociadas con la necesidad de imponer la libertad.

⁶ Rechaza toda relación con las nociones de centro-periferia de autores como Wallerstein. "En cuanto al pseudo marxismo de Wallerstein —dice Barnett— recordemos que él plantea que el centro (del sistema capitalista) necesita una periferia para mantenerse rico. Yo planteo lo opuesto [...] Avancemos en el desarrollo de una teoría de relaciones internacionales así como también con planes para el Pentágono." Véase Steven Martinovich, 2004, "A future worth creating: an interview with Dr. Thomas P. M. Barnett".

⁷ Samir Amín (1997) distingue tres tipos de sociedades capitalistas. Éstas son las centrales, las periféricas integradas y las periféricas marginales que definen su "competitividad en los mercados mundiales por la proporción que ocupa el (ejército laboral) activo en su fuerza de trabajo". Barnett divide el mundo siguiendo categorías muy similares a las utilizadas por Samir Amín, pero con un sustento teórico muy distinto.

Con el colapso del bloque socialista y con la “reconexión” china, todo indica que Estados Unidos ha identificado al nuevo enemigo del siglo XXI. Barnett descarta las nociones culturales (religiones –el Islam, por ejemplo– y otras expresiones) e identifica a los Estados-nación desconectados o con posibilidades de desconectarse. Peet nos revela nuevamente parte del pensamiento de Barnett:

El enemigo no es la religión (Islam) ni el lugar, sino la condición de desconectado. El ser desconectado en este mundo es estar aislado, pobre, reprimido y sin educación. Para Barnett estos síntomas de desconexión definen peligro. En resumen, si un país se queda atrás en el proceso de globalización o rechaza gran parte de su mensaje cultural, Estados Unidos tendría que enviar sus tropas [...] La visión estratégica de Estados Unidos tiene que enfocar “el creciente número de Estados que reconocen el conjunto de reglas establecidas sobre la guerra y la paz”. En otras palabras, estas son las condiciones bajo las cuales es razonable hacerle la guerra a aquellos enemigos de “nuestro orden colectivo” que podemos identificar.

Barnett divide el centro del sistema capitalista en dos. En primera instancia, un país o región es funcional para el capitalismo “si puede manejar los flujos que implica integrar las economías nacionales y globales (ideas, servicios, dinero y medios de comunicación)”. Ocupando un segundo lugar en el sistema capitalista, está el país o la región que intenta “armonizar sus leyes internas con las reglas globales de la democracia, el Estado de derecho y el libre mercado. Por ejemplo, si es aceptado por la OMC”.

Peet concluye que, según Barnett, “un país está desconectado cuando pierde la confianza de las corporaciones multinacionales y frena las inversiones extranjeras”. Barnett agrega que esto “puede deberse a la instauración de un régimen teocrático, aislado, conectado al mundo por un medio de comunicación estatal y corrupto, que persigue ganancias ilícitas, tratando a sus mujeres como máquinas reproductivas y limitando la fuerza de trabajo y potencial exportador”. Obviamente, Barnett no excluye otras explicaciones. Además, señala que “no se produce la conexión en los países periféricos debido a guerras, líderes que se pegan al poder y otras razones”.

En su libro, Barnett presenta dos ideas novedosas para mantener la *pax* americana en el siglo XXI y neutralizar la aparición de proyectos autónomos de desarrollo (desconexiones). En un primer plano,

plantea la necesidad de que Estados Unidos organice una “fuerza de administración de sistemas”. Esto implicaría dividir el Pentágono (Secretaría de Defensa de Estados Unidos) en dos áreas. Por un lado, sus fuerzas armadas tradicionales y, por el otro, las nuevas fuerzas administrativas concebidas para ofrecer servicios de reingeniería a los países desconectados. Según Chet Richards (2005), Barnett sostiene que “sin esta fuerza podríamos perturbar el sistema del país desconectado pero no tendríamos un mecanismo para guiarlo hacia el centro. Ésta es la situación en Irak, donde la cirugía inicial aplicada al país fue exitosa, pero sin garantías que el paciente y el cirujano no sucumban de alguna infección posoperatoria”.

En un segundo plano, Barnett adelanta el concepto de “perturbación de sistemas”. La idea no es destruir al enemigo o al objetivo. Más bien se trata de generar desequilibrio y redefinir las reglas. Como ejemplo presenta los ataques a las torres gemelas de la ciudad de Nueva York, que sin causar mayor destrucción redefine totalmente las nociones de seguridad de un país. Barnett señala que para lograr la globalización sería necesario perturbar a una tercera parte de la humanidad (dos mil millones de habitantes) y mantener en estado de alerta permanente una fuerza administrativa sistémica de 20 millones de efectivos por un tiempo indefinido.

Cabe agregar que Barnett, entre las predicciones que hace, señala que la gran cuenca del Caribe, donde incluye a México, Centroamérica y el norte de Suramérica, será anexada políticamente a Estados Unidos en los próximos 50 años. Alrededor de unos 10 o 12 estados nuevos serán sumados a la Unión Americana. Concluye diciendo que a mediados del siglo XXI, Estados Unidos tendrá un presidente de origen mexicano, de México.

ESTADOS UNIDOS Y LA GUERRA PREVENTIVA

El presidente Bush anunció en mayo de 2005 que se habían tomado las medidas para ejecutar los esbozos teóricos elaborados por Barnett. En un discurso pronunciado en el Instituto Republicano Internacional dijo que su gobierno había creado un Cuerpo de Respuesta Activa y una Oficina de Reconstrucción y Estabilización. La misión de la nueva oficina es coordinar los esfuerzos de su país con aquellos

que están en el “camino hacia la paz y la libertad en una economía de mercado”.

Casi citando a Barnett, el presidente Bush señaló que su gobierno está “balanceando nuestras fuerzas (armadas), trasladando al personal con poca demanda (como artillería pesada) y creando más especialistas en asuntos civiles y policía militar”. El presidente agregó que “transformando nuestra institución militar, haremos nuestras fuerzas armadas más rápidas, más ágiles y más letales [...] Y las haremos más eficaces en su ayuda a sociedades que se encuentran en la transición desde el despotismo y la guerra hacia la libertad y la democracia”.

La Agencia Asociada de Prensa destacó que en el discurso Bush puso énfasis en la necesidad de construir instituciones fuertes, como una prensa vibrante, una justicia independiente, oposición pacífica y una economía (de mercado) libre.⁸

En agosto de 2004, según Klein, la Casa Blanca creó la Oficina del Coordinador para la Reconstrucción y Estabilización, encabezada por Carlos Pascual, ex embajador de Estados Unidos en Ucrania. El mandato de la oficina es elaborar planes para situaciones de posguerra en 25 países con los cuales Estados Unidos aún no ha entrado en un conflicto bélico. Su coordinador plantea que la oficina tendrá capacidad para intervenir simultáneamente en tres países diferentes.

Dinmore, del *Financial Times*, agrega que “los servicios de inteligencia de Estados Unidos preparan listas de países que representan una amenaza que justifique una intervención. La lista será revisada cada seis meses por el Consejo Nacional de Inteligencia”.

Klein (2005) agrega que:

como corresponde, un gobierno con una política perpetua de destrucción preventiva, ahora cuenta con una oficina permanente de reconstrucción preventiva. Ya no es necesario esperar una declaración de guerra para comenzar a diseñar políticas de reconstrucción. La nueva oficina de Carlos Pascual tiene a los países que considera de alto riesgo en una lista especial. En una conferencia pronunciada en el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, Pascual informó que tiene un equipo para proporcionar respuestas rápidas formado por empresas privadas, ONG y miembros de centros de investigación (*think-tanks*) recogiendo información. Estas entidades tienen contratos con el

⁸ Agencia Asociada de Prensa, 2005, *Plan to help foreign govts in “crisis”. Bush proposes corps to aid new democracies*, Washington, 19 de mayo.

gobierno que establecen su compromiso previo para participar en la reconstrucción de aquellos países que todavía no han sido desarticulados.

En sus declaraciones al Congreso de Estados Unidos en febrero de 2005, la secretaria de Estado, Condoleezza Rice, justificó la creación del nuevo cuerpo paramilitar al solicitar la erogación presupuestaria. Señaló que Estados Unidos tiene que fortalecer su capacidad para intervenir en “países con Estados fracasados, en proceso de fracasar o en situaciones de posguerra”. En el presupuesto, agregó Rice, “estamos pidiendo cien millones de dólares para crear un Fondo de Respuesta a Conflictos (*Conflict Response Fund*) para enfrentar rápidamente situaciones emergentes y enviar personal civil debidamente entrenado y experimentado inmediatamente a cualquier región desestabilizada”.

Según Eizenstat, Porter y Weinstein (2005), la aplicación de esta nueva política tan profunda y extensiva obligará a Washington a recrear no sólo su política exterior sino también sus instituciones. Países débiles y fracasados presentan una amenaza en el siglo XXI que debe enfrentarse con operaciones centralizadas y eficaces.

Para Van Auken, el gobierno estadounidense está creando una agencia permanente encargada de la consolidación acelerada del control en países expuestos a la agresión militar de Washington. En su segundo periodo, la administración Bush ha comenzado a pasar de la justificación del militarismo en el exterior, en nombre de la guerra global contra el terrorismo, a la de una supuesta cruzada mundial por la “libertad” y contra la “tiranía” (Auken, 2005).

El Departamento de Estado ha planteado oficialmente el peligro que representan para Estados Unidos los países con regímenes políticos que no se someten a su política exterior.

Los Estados fracasados o que han sido derrotados militarmente representan los peligros más serios a la seguridad nacional e internacional. Son peligros para poblaciones vulnerables, sus vecinos, nuestros aliados y para nosotros. Estos países con problemas constituyen fuentes de terrorismo, crimen, tráfico ilícito, catástrofes humanitarias y pueden desestabilizar regiones enteras. La experiencia demuestra que la administración de conflictos, especialmente los internos, no es un fenómeno pasajero. Forma parte importante de nuestra política exterior (State Department, 2005).

EL MUNDO POLICÉNTRICO CONTRA EL MUNDO PERTURBADO

La visión de Barnett no se aleja mucho de los procesos históricos que han caracterizado la evolución del capitalismo. Para evitar las desconexiones del sistema por parte de Estados-nación o de regiones enteras, y las consecuencias ya conocidas en la historia del capitalismo, es indispensable montar una estrategia que sea capaz de introducir los correctivos y prevenir.

La propuesta teórica de Samir Amín es precisamente la preocupación de los estrategas estadounidenses. Según Samir Amín, la única forma en que los países de la periferia pueden salir de su estado depresivo es levantando una alternativa propia. Si aparecen otras alternativas de desarrollo y crecimiento el mundo tendría un número plural de centros con su propia dinámica creando un mundo policéntrico.

La propuesta de Barnett contempla perturbaciones de dos tipos. Por un lado, los creados por las fuerzas armadas del centro para desequilibrar la periferia desconectada o con proyectos de desconexión. Por el otro, los que puede sufrir el núcleo del sistema y sus aliados (entre éstos incluye los atentados contra las torres gemelas en la ciudad de Nueva York en 2001).

Una debilidad que presenta la propuesta de Barnett radica en el supuesto de que la “globalización” es una alianza sin grietas entre los Estados-nación que conforman el centro del sistema capitalista capaces de enfrentar con éxito a los países con proyectos de desarrollo alternativos y autónomos.

Barnett coincide, en este sentido, con Hardt y Negri (2001) quienes ven el mundo del siglo XXI reducido a un imperio administrado por un Estado central. Wood, por su lado, considera que el “nuevo imperialismo” es un sistema de Estados-nación, con “una economía global administrada por estados locales que son vulnerables frente a las luchas populares y democráticas. En las contradicciones creadas por las (múltiples) demandas de la potencia económica global y sus aliados políticos a escala local, hay un creciente espacio para la oposición”.

Jameson (2000) se pregunta

si regiones o continentes enteros pueden desconectarse de (la lógica de la acumulación capitalista) [...] La globalización parece irreversible a pesar de

que hace sólo pocos decenios existían naciones desconectadas (en la forma del bloque socialista). Soy de la opinión –concluye Jameson– de que el colapso de la URSS no se debió al fracaso del socialismo sino al abandono del proyecto de desconexión por el bloque socialista.⁹

El mundo policéntrico, enunciado por Samir Amín, y sus múltiples formas culturales (hegemonía social “nacional popular”), que podría surgir de las propias contradicciones del desarrollo capitalista en el siglo XXI, contrasta con el mundo de permanente perturbación previsto por quienes defienden un imperio renovado, basado en la supuesta racionalidad del mercado. Las contradicciones que caracterizan la aparición de nuevas potencias económicas y culturales, con proyectos de hegemonía global (imperialismo), sumados a los nuevos movimientos de base, entre los cuales se destacan los ambientales y de mujeres, producirán nuevas crisis y probablemente nuevas desconexiones de Estados-nación que buscarán formas originales de cooperación capaces de sentar las bases para construir alternativas viables.

⁹ La cita de Jameson en inglés es la siguiente: *Might regions, even whole continents, exclude the forces of globalization, secede, or “delink” from it? [...] The aura of doom that seems to hang over globalization’s putative irreversibility confronts us with our own inability to imagine any alternative, or to conceive how ‘delinking’ from the world economy could possibly be a feasible political and economic project in the first place, and this despite the fact that quite seriously “delinked” forms of national existence flourished only a few decades ago, most notably in the form of the Socialist bloc. I have taken the unpopular position that the “collapse” of the Soviet Union was due, not to the failure of socialism, but to the abandonment of delinking by the Socialist bloc.*

REFERENCIAS

- Amín, Samir, 2000, *Maldevelopment. Anatomy of a global failure*, The United Nations University, Londres, Zed Books.
- _____, 1997, *Los desafíos de la mundialización*, México, Siglo XXI Editores, p. 259.
- _____, 1987, "Prologue", Mohamed Lamine Gakou, *The crisis in African agriculture. Studies in African political economy*, The United Nations University, Londres y Nueva Jersey, Zed Books.
- Arrighi, Giovanni, 2005, "Hegemony Unravelling", *New Left Review*, núm. 32, marzo-abril.
- _____, 2003, "Tracking Global Turbulence", *New Left Review*, núm. 20, marzo-abril.
- _____, Terence Hopkins e Immanuel Wallerstein, 1989, *Antisystemic Movements*, Londres, Verso.
- Auken, Bill van, 2005, *Bush revela sus planes para crear una oficina colonial de Estados Unidos*, World Socialist Web Site (wsws), traducido para Rebelión por Germán Leyens.
- Barnett, Thomas P. M., 2003, *The Pentagon's New Map: War and Peace in the Twenty-First Century*, Nueva York, G. P. Putnam's Sons.
- Bettelheim, Charles, 1978, *Class Struggles in the USSR (1923-1930)*, Nueva York, Monthly Review.
- Bush, George W., 2005, "Supporting Emerging Democracies", *Remarks at an International Republican Institute Dinner*, 17 de mayo.
- Cardoso, Fernando H. y Enzo Faletto, 1969, *Desarrollo y dependencia en América latina*, México, Siglo XXI Editores.
- Dinmore, Guy, 2005, "US draws up list of unstable countries", *Financial Times*, fc.com, 28 de marzo.
- Dos Santos, Theotonio, 1977, *Imperialismo y dependencia*, México, ERA.
- Eizenstat, Stuart, John Edward Porter y Jeremy Weinstein, 2005, "Rebuilding Weak States", *Foreign Affairs*, enero-febrero, vol. 84, núm. 1.
- Foster, John B., 2005, "Naked Imperialism", *Monthly Review*, vol. 57, núm. 4, septiembre.
- García Arias, Jorge, 2004, "Mundialización y sector público: mitos y enseñanzas de la globalización financiera", *Comercio Exterior*, vol. 54, número 10, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, octubre.
- Hardt, Michael y Antonio Negri, 2001, *Empire*, Cambridge, Harvard University Press.
- Ignatieff, Michael, 2003, "The Challenges of American Imperial Power", *Naval War College Review*, primavera, vol. LVI, núm. 2.
- Jameson, Fredric, 2000, "Globalization and Political Strategy", *New Left Review*, vol. 49, núm. 4.
- Klein, Naomi, 2005, "USA: A Form of Disaster Capitalism is Reshaping Societies to Its Own Design", *The Guardian*, 18 de abril.

- Marini, Rui Mauro, 1973, *Dialéctica de la dependencia*, México, ERA, Serie Popular 22.
- Martinovich, Steven, 2004, "A future worth creating: An interview with Dr. Thomas P.M. Barnett", <www.enterstageright.com>.
- Peet, Richard, 2005, "Perpetual War for a Lasting Peace", *Monthly Review*, vol. 56, núm. 8, enero [reseña de Thomas P. M. Barnett, *The Pentagon's New Map: War and Peace in the Twenty-First Century*].
- Preobrazhenski, Eugenio, 1971, *La nueva economía*, México, Era.
- Rice, Condaleeza, 2005, "President's FY 2006 International Affairs Budget Request", Prepared remarks before the Senate Foreign Relations Committee, 16 de febrero.
- Richards, Chet, 2005, "The Pentagon's New Map", Thomas P. M. Barnett, *Defense and the National Interest*.
- Rostow, W. W., 1974, *Las etapas del crecimiento económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Soron, Dennis, 1993, "Samir Amin: Maldevelopment: Anatomy of a Global Failure", *Peace and Environment News*, United Nations University Press and Zed Books.
- State Department's Office of the Coordinator for Reconstruction and Stabilization (S/CRS), 2005, *About S/CRS Mission*, State Department.
- Wood, Ellen Meiksins, 2003, *Empire of Capital*, Londres, Verso.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN ESTADOS UNIDOS:
CONTROVERTIDA HEGEMONÍA.
APUNTES PARA UN DEBATE CENTRADO
EN LA *NUEVA ECONOMÍA*

FABIO GROBART SUNSHINE

Entre los múltiples elementos y fenómenos vinculados a la conceptualización de la globalización, en la relación biunívoca entre el nuevo paradigma tecnoeconómico y la fase actual del imperialismo, el capitalismo monopolista trasnacionalizado, ocupa un lugar destacado el controvertido concepto de la *nueva economía*. A éste se le han dedicado innumerables páginas de promoción apologética en la literatura mundial, hasta el reciente advenimiento de la crisis sincrónica del sistema capitalista a escala planetaria.

Surgido como un fenómeno esencialmente estadounidense, en el contexto de la coincidencia:

- por un lado, de una prolongada bonanza económica durante algo más de un decenio (1991-2001, el ciclo económico más prolongado en la historia de posguerra de los Estados Unidos) con el largamente esperado *salto en el crecimiento de la productividad* a partir de 1995 y el mantenimiento sostenido de esta tendencia hasta finales del periodo (para un incremento promediado del 3% anual, tras veinte años de estancamiento de ese índice en solo un promediado 1% (UNDP, 2001:36)
- por el otro, de la unilateral y voluntarista asociación de este salto –por poderosos grupos del poder político y económico– a la supuesta maduración, tras tan largo plazo, de los altísimos niveles de inversión en ciencia y tecnología y, particularmente, en tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) realizados en ese país, se produce el acuñamiento temprano, en la segunda mitad de los años noventa, bajo una intensa campaña publicitaria y de *marketing* social en los medios y en el discurso oficial, del concepto de la nueva economía (denominada indiferentemente también, aunque con sus especificidades, como la *era digital*, la *sociedad de la red*, la *sociedad de la informatización*,

entre otros asociados al genérico de la *sociedad basada en el conocimiento*).

El frecuente empleo de este concepto que –en lo referente a los propios Estados Unidos y otros países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)– el tiempo, los estudios científicos posteriores y, finalmente, la crisis se encargarían de situarlo en su justo lugar y, a la vez, las implicaciones por el *efecto de contagio* en un mundo globalizado de su incauta aplicación en otras zonas (en los países subdesarrollados y, especialmente, en América Latina) –aún pendientes de una concienzuda desmitificación– requieren aquí, a pesar de los límites de espacio, de al menos, una apretada síntesis.

TESIS A FAVOR DE LA NUEVA ECONOMÍA

Así, tenemos que los promotores y apologistas de dicha *conceptualización* en Estados Unidos (principalmente los personeros de la compleja urdimbre que caracteriza al *establishment* actual del capitalismo monopolista transnacionalizado de Estado, llamados a engarzar la política financiera oficial –como el presidente, la Junta de la Reserva Federal y el Departamento del Tesoro, entre otros– con los intereses de expansión mundial del capital financiero vinculado a la alta tecnología y, en primer lugar, a las tecnologías de información y comunicación, por capital financiero, léase las corporaciones trasnacionales, la banca, la Bolsa de Nueva York y los demás factores representados en los índices NASDAQ y Dow Jones, entre otros) argumentaban a favor del advenimiento de una nueva economía diciendo que:

- finalmente se había superado la llamada *paradoja de la productividad*¹ la que, a finales de los años 80, obligara a expresar al Premio Nobel de Economía Robert Solow: “se puede observar la era de las computadoras por doquier, menos en las estadísticas sobre la productividad” (Solow, 1987:36).
- Que ello se debió a la maduración de las crecientes inversiones realizadas a través de más de dos decenios en tecnologías de información y comunicación, para alcanzar en el año 2000 más

de 50% en equipos de procesamiento de información y software en el total de inversiones del país en equipos industriales y software (*The Editors*, 2001; *Aportes*, 2001:193) y a las sinergias propiciadas por su conectividad en redes, supuestamente, al superarse el umbral de 50%, a lo largo y ancho de los sectores productivos y de los servicios.

- También, al advenimiento de una sucesiva revolución industrial, la del microchip, con consecuencias para las economías semejantes a las que en su momento propiciarán las dos revoluciones industriales anteriores (máquina de vapor y motores de combustión interna y electricidad).
- Y, en consecuencia, al arribo de una *nueva era en la economía* caracterizada por la desaparición o, al menos, la atenuación significativa del ciclo económico (con la eliminación en éste de las fases de recesión y crisis), también por el advenimiento de altas y sostenidas tasas del incremento anual del PIB superiores a 4% y por la, prácticamente, exclusión de la desocupación (UNDP, 2001: 36).
- Lo anterior, afirmaban, se habría hecho realidad gracias a la disponibilidad de eficientes instrumentos de ingeniería y controles financieros interconectados a escala planetaria que funcionan *on line* y *just in time*, y a la consecuente capacidad de regulación óptima de las finanzas mundiales (por supuesto, desde el centro rector del sistema, Wall Street).
- Y, para concluir, que, dada la “positivísima” experiencia lograda en Estados Unidos con la nueva economía, recomendaban su asimilación por los demás países, lo cual, según su lógica, constituiría la condición *sine qua non* para la inserción de éstos en la competitividad global y para el pretendido disfrute de los beneficios descritos; la fórmula sería simple: priorizar, por sobre cualquier otro objetivo de desarrollo económico-social, la adquisición masiva de tecnologías de información y comunicación y crear las facilidades propicias para su correspondiente conexión a la red mundial (léase implementar en las economías nacionales de los países huéspedes las desregulaciones necesarias para una fácil exportación hacia ellos de los productos informáticos y comunicacionales y la correspondiente inversión extranjera directa en la creación de su infraestructura de redes –por supuesto de procedencia estadounidense– en la esfera de los sistemas locales).

ANTÍTESIS AL CONCEPTO DE LA *NUEVA ECONOMÍA*

A la vez, a lo largo del periodo en cuestión, hacen presencia los que afrontaron con reservas dicha conceptualización, tan pronto ésta hizo su aparición en el discurso público. Procedentes esencialmente de los círculos académicos –aunque de las más diversas escuelas científicas y tendencias ideológicas– les une un profundo conocimiento de la economía política del capitalismo contemporáneo. Reconociendo la indudable trascendencia de las tecnologías de información y comunicación para los más disímiles aspectos cualitativos y cuantitativos del desarrollo económico y social, real y potencial, no obstante, ponen bajo tela de juicio las implicaciones que se les atribuye en las tesis expresadas más arriba, en relación con el advenimiento de una supuesta nueva economía. Como resultado de fundamentadas pesquisas, ampliamente reflejadas en la bibliografía especializada de Estados Unidos y de otros países, se ha ido formando un cuerpo de criterios adversos a tal concepto y a sus atributos, de cuya interpretación, ciertas elaboraciones y la presente integración es responsable el autor, entre otros:

- Si bien, realmente, se observó –a nivel macro– un salto sostenido de la tasa de crecimiento del PIB (lo cual, en condiciones de bajos niveles de desocupación, formalmente, daría un semejante incremento de la productividad laboral promedio), ello no necesariamente reflejaba la situación –a nivel micro– de los reales valores agregados por trabajador en las diversas esferas (de producción de bienes o de servicios) para diversos sectores no agrícolas agrupados en productores, usuarios intensivos y usuarios no intensivos de las tecnologías de información y comunicación (véase el cuadro 1).
- De estos estudios se infiere que el incremento del valor agregado por trabajador (en términos de precios de venta) se originó con creces y de manera casi exclusiva en el propio sector productor de bienes y servicios de tecnologías de información y comunicación, con énfasis en los bienes; al contrario, las industrias no productoras de estas tecnologías casi no aportaron incrementos de valores agregados (en este caso, metodológicamente compatibles con la productividad) y, de éstas, los usuarios intensivos presentaron, inclusive, un crecimiento negativo de ese indicador; en resumen, no se ha producido la proclamada generaliza-

CUADRO 1. PRODUCTO AGREGADO ORIGINADO POR TRABAJADOR. TASA DE INCREMENTO ANUAL 1990-1997

Sectores y esferas	Tasa (%)
Total del sector privado (no agrícola)	1.4
Productores de TIC	10.4
Bienes	23.9
Servicios	5.8
Usuarios intensivos de TIC	- 0.1
Bienes	2.4
Servicios	- 0.3
Usuarios no intensivos de TIC	1.1
Bienes	1.3
Servicios	1.3
Todas las industrias no productoras de TIC	0.5

Fuentes: US Department of Commerce, *The Emerging Digital Economy II*. Washington, 1999, obtenido de <http://www.ecommerce.gov>, National Science Board (2000); *Science and Engineering Indicators 2000*, pp. 9-16.

ción del *salto de la productividad* ni el llamado *efecto de sinergias* a lo largo y ancho de la economía no agrícola de esa nación (NSB, 2000: 9-16).

- Profundizando en el llamado *salto de la productividad* detectado en el sector productor de tecnologías informáticas y comunicacionales, aparecen serios problemas metodológicos, de medición, estadísticos y de valoración que dificultan sobremanera las habilidades de los analistas para construir deflatores de precios ajustados a la calidad rápidamente cambiante de los productos y de las tasas apropiadas de su depreciación para periodos extremadamente cortos, causados por el cada vez más corto ciclo vital de esos productos tecnológicos, la, con frecuencia (o sistemáticamente), arbitraria y desorbitante formación de precios iniciales de los productos novedosos, su rápida obsolescencia y depreciación y demás fenómenos relacionados con la naturaleza en sí y la interacción sistémica de los productos informáticos y comunicacionales con los demás factores tecnológicos, organizativos y de empleo, entre otros, en la producción y los servicios.
- Siguiendo lo anterior, se ha evidenciado que el aporte de este sector al llamado *salto de la productividad* de la economía estadounidense, en el sentido estricto de ese concepto, constituyó un

eufemismo; el *boom* de ventas de generaciones sucesivas de productos computacionales, a partir de la segunda mitad de los años 90, más que empujado por su competitividad tecnológica y la demanda real del ciclo reproductivo, fue jalado por una promoción incrementada de *marketing* social en pos de una actualización, *up to date*, del conjunto de nuevos equipos, sistemas y generaciones de las tecnologías computacionales por los usuarios, y por medidas artificiales de regulación monetario-financieras, entre otras, las reiteradas reducciones de la tasa de interés (una vez menguadas las reservas de los sectores públicos y empresariales y de los ahorros de la población).

- En relación con el énfasis en la supuesta *revolución industrial del microchip*, se evidenció que en realidad se trataría de una de las múltiples revoluciones técnicas trascendentales dentro del marco polifacético e integrador de la revolución científico-técnica y de sus interacciones con el ciclo reproductivo de la sociedad, tal como se conceptualizaron estos fenómenos en relación con el nuevo paradigma tecnoeconómico; en el sentido de lo expuesto, el efecto sinérgico de incremento de la productividad social, de producirse, se debería a esta interacción sistémica, en un ámbito de complejidad, y no a la acción aparentemente predominante de algunos de sus factores, como la automatización y la informatización, las que, si bien marcan desde su aparición y generalización una condición *sine qua non* en las potencialidades del desarrollo tecnológico, no pueden, sin embargo, sustituir la razón de ser del propio desarrollo tecnológico en sí, en su acepción social, económica y científico-técnica más amplia.
- En Estados Unidos, el advenimiento de la recesión en 2001 ha puesto fin al idilio acerca de la supuesta desaparición o atenuación regulada del ciclo económico capitalista, confirmando una vez más la naturaleza cíclica de ese modo de producción, ahora a niveles sincrónicos planetarios y, por otro lado, ha puesto en evidencia la impotencia de los instrumentos tecnocráticos (entre otros, los de la ingeniería financiera) para regular la economía planetaria capitalista, aunque fuese solamente en función de la hegemonía estadounidense.
- En consonancia con lo expuesto, centenares de empresas –en primer lugar, las de los sectores más avanzados en capital científico-tecnológico (aeroespacial, aeronáutico, electrónico, informá-

ticas y comunicativas, Internet, energético, automovilístico, farmacéutico, bancario, etc.)– deben disminuir producciones, servicios y su otrora mejor correlación exportación-importación tanto de bienes como de capitales para, desde mediados del 2001, incrementar de 10% a 30% sus recortes de plantillas; Estados Unidos alcanzaría así en un brevísimo plazo la cifra récord de 5.9% de desocupación general y, a nivel de la tríada (Estados Unidos, Unión Europea y Japón) se producirían dos millones de despidos de alta calificación; en Estados Unidos, los llamados cuellos blancos en las ocupaciones de ciencia e ingeniería llegarían a 4% de desocupación y, de entre ellos, los programadores de computadoras sobrepasarían el 6.5%, ya en 2002 (NSB, 2004); todo ello en medio de una crisis agravada por irregularidades financieras sin precedentes (por ejemplo, las superpuestas turbulencias y burbujas especulativas con efecto dominó a escala planetaria), el destape del fraude corporativo y la quiebra de un creciente número de grandes empresas estadounidenses (incluidas las resultantes de las llamadas megafusiones) con implicaciones de corrupción a los más altos niveles del *establishment* gubernamental; incidiendo todo ello en la pérdida de credibilidad en el sistema, la creciente estampida de capitales de las bolsas de valores y la consecuente inestabilidad generalizada con efecto de contagio hacia toda la economía mundial.

• Por si todo lo anterior fuera poco, para testificar el descalabro integral del concepto de nueva economía, deberían señalarse en adición, las modificaciones acaecidas en los años de recesión (2001-2003) en el propio ciclo reproductivo de las tecnologías de información y comunicación, y en su función de fuerza propulsora del llamado *salto de la productividad* de la economía estadounidense. Recientes estudios analíticos y de pronóstico llevados a cabo por la revista *The Economist*, plantean, entre otros, que si bien las tecnologías de la información y la comunicación habían llegado para quedarse y seguir desarrollándose, no obstante su ciclo comercial sufriría, en lo inmediato, una profunda metamorfosis de maduración que las situaría en su justo lugar en el ciclo reproductivo empresarial, como uno más entre los diversos factores de gastos e inversiones. Así, por ejemplo, las incertidumbres acaecidas durante la recesión a partir del 2001, con el retorno de las inversiones realizadas en esta esfera, indicarían el fin de la

psicosis juvenil de los usuarios de estas tecnologías por competir para mantenerse al día mediante las adquisiciones y sustituciones sucesivas de sistemas integrales y, en consecuencia, dar paso a un ritmo de *afinamiento* de lo instalado, caso a caso, acorde a lo financieramente óptimo para cada empresa o servicio público en específico. Del lado de la oferta, significaría que los vendedores no dispondrían más de los multimillonarios contratos de sistemas integrales ya que, del lado de la demanda, las compañías preferirían, en lugar de la competencia en la adquisición de nuevo hardware y software para sus *e-business*, el acometimiento de medidas que disminuyeran sus costos de operación, incrementarían la seguridad y que se integraran a las aplicaciones ya existentes.

- Con relación al discurso desde Estados Unidos acerca de la nueva economía como condición *sine qua non* para la inserción competitiva de los demás países a la globalización, se ha observado cómo los países de la Unión Europea asumieron el reto con creatividad, reflejándola en sus políticas integradas de desarrollo económico-social y de competitividad sistémica en su justa medida como un factor imprescindible, de primer orden, pero ni remotamente suficiente.
- Otro sería el caso de los gobiernos latinoamericanos aún bajo la predominante égida neoliberal que, si bien en crisis, habían asumido de hecho ese discurso del Norte en el sentido unilateral de *panacea*, que ofrecería el capital trasnacional extranjero, al cual habría que propiciarle su mejor desenvolvimiento acorde a los preceptos del Consenso de Washington, sin existir, como debería ser, la necesaria reflexión acerca de cómo regular e integrar las tecnologías a políticas de desarrollo económico-social en función de las naciones (o de sistemas integracionistas tipo Sur-Sur), así como de su inserción competitiva al concierto mundial; ello requerirá aún de una concienzuda desmitificación e integración de criterios a pesar de los ingentes esfuerzos de importantes fuerzas de la sociedad civil, de prestigiosos organismos internacionales (como la CEPAL), así como de los recientemente surgidos gobiernos de tendencias emergentes, alternativas o resistentes al fracasado modelo neoliberal (Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia).
- A favor de dichos procesos alternativos a las fuerzas ciegas del mercado en manos de las trasnacionales, pueden servir de valioso referente real, eficiente y de alto dinamismo, los programas socia-

les de informatización de la sociedad elaborados por Cuba, China Popular y Vietnam, ampliamente divulgados en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, realizada en Ginebra del 10 al 12 de diciembre de 2003 (*Granma*, 2003; *Tabloide*, 2004).

En conclusión, se constata mundialmente que el concepto de *nueva economía* ha perdido su sentido místico original, desinflándose así, de manera estrepitosa, uno de los principales engendros teóricos creados por los llamados *tanques pensantes* de la globalización neoliberal, consistente en el supuesto advenimiento de una *nueva era* en la economía capitalista mundial, caracterizada por un crecimiento considerable y sostenido de la productividad social y por la desaparición o la notable atenuación de las fases de recesión y crisis en el ciclo reproductivo de los negocios, en condiciones de plena ocupación laboral.

Con ello, en la actualidad, el uso de ese concepto ha quedado limitado exclusivamente al ámbito de la economía de redes y a la administración de negocios con los medios de las tecnologías de información y comunicaciones.

APUNTES ADICIONALES PARA PROFUNDIZAR EN ALGUNOS TEMAS DEL DEBATE

1] El proceso de advenimiento del nuevo paradigma tecnoeconómico transcurre a partir de los años setenta en un escenario contradictorio, la llamada *paradoja de la productividad*. Concepto acuñado por Robert Solow, objeto de una prolongada polémica aún no concluida, se caracteriza por la ínfima correlación observada en un periodo de más de veinte años, entre las enormes inversiones realizadas en la reconversión tecnológica de avanzada en general y de las tecnologías de información y comunicación en específico, con un notable incremento de la productividad *in situ*, por un lado y, por otro lado, el lento y mínimo crecimiento de la productividad social a niveles macroeconómicos en ese prolongado lapso (hasta 1995 en Estados Unidos).

Entre sus múltiples y diversas causas, algunos –si bien le adjudican limitaciones inherentes al modo capitalista de producción– las

reducen en su explicación a los aspectos organizativos y de deficiente planificación perfectamente superables dentro del sistema, lo que en particular se manifestaría, por ejemplo, en las desproporciones estructurales generadas por el desbalance, en el intervalo temporal, entre la dinámica de la nueva base técnica de la producción y la de los cambios en la estructura profesional y cualificativa de la fuerza laboral.

El quid consiste en tratar el tema con profundidad, llegando al mismo grano de los límites de la racionalidad del proceso reproductivo capitalista en la *era de la nueva tecnología*. Así, entre otros, en un reciente trabajo publicado en Cuba (Tablada y Dierckxsens, 2002), se refiere que bajo la racionalidad capitalista el crecimiento económico se desenvuelve partiendo de la maximización de la ganancia para lo cual incrementa en su entorno competitivo la productividad mediante la permanente innovación tecnológica. Si bien disponer de tecnología de punta significaría acceder a ventajas competitivas dinámicas y, por tanto, a mejores oportunidades para la ganancia, no obstante, la innovación tecnológica *per se* no garantizaría aun una mayor tasa de ganancia ya que la rentabilidad de la innovación tecnológica dependerá a su vez del costo de su reposición en un ámbito competitivo, donde en la medida en que ésta se estimule, más corta se hará su vida moralmente útil y más crecerá su costo de reposición.

Después de la segunda guerra mundial, en los países industriales, principalmente en Estados Unidos, se observó un periodo de rápido crecimiento económico con una reconversión tecnológica crecientemente veloz. Al incrementarse la sustitución de tecnología, se evidenció la disminución de su vida media, aumentando cada vez más ese ritmo. Así, por ejemplo, en Estados Unidos la vida media del capital fijo (incluyendo edificios) se acortó desde 1987 hasta finales del decenio de los noventa de 14 a 7 años y, a su vez, en Japón ésta se redujo de 11 a 5 años (Passet, 2000: 255). Con ello, la sustitución tecnológica alcanzaría los límites de lo posible (*The Economist*, 2001: 90).

Además, prosigue esta tesis, si el costo de la innovación tecnológica creciera a igual velocidad que la reducción en el costo laboral debido al incremento de la productividad del trabajo, el resultado final funcionaría como si esa productividad no hubiese aumentado. El alza de la productividad del trabajo lograda con la innovación, se neutralizaría. En tal caso, la tasa de ganancia sólo podría aumentarse incrementando la tasa de explotación de los trabajadores mediante

la llamada flexibilización del trabajo o la socialización del costo de la innovación, al tiempo que se privatiza el beneficio obtenido. Sin embargo, en tanto se ha evidenciado que el costo de la sustitución tecnológica va aún más deprisa, la tasa de beneficio ha tendido de manera definitiva a la baja, perdiendo el capital la atracción para invertir en el sector productivo (Brenner, 2000: 45-52).

La respuesta del gran capital a la tendencia a la baja de la tasa de ganancia ha sido múltiple:

- En primer lugar, se dio un abandono paulatino de las inversiones en el sector productivo y su traslado hacia el redistributivo, financiero, especulativo, es decir, improductivo (Brenner, 2000: 65).
- En segundo lugar, para asegurar ya no la justa remuneración del trabajo invertido en investigación y desarrollo, sino las superganancias por la apropiación monopólica del conocimiento, las trasnacionales protegen las innovaciones con un sistema de propiedad intelectual cada vez más amplio, severo y prolongado en los plazos (Grobart, 2006).
- En tercero, reducen el costo laboral al flexibilizar el mercado de trabajo o, en última opción, acuden en busca de la mano de obra más barata, deslocalizando el sector productivo de la metrópoli hacia aquellos países de la periferia que –aunque subdesarrollados– dispongan de suficientes condiciones sistémicas para su eficiente asimilación.
- Y, no en el último lugar, procurando a través de los organismos económicos internacionales (como la OMC, el BM y el FMI) o mediante tratados de libre comercio bi y multilaterales (por ejemplo, TLCAN, CAFTA-RD y el fallido ALCA), el establecimiento de las eufemísticamente llamadas *canchas aplanadas*, sistemas unificados de regulaciones internacionales que le garanticen al gran capital trasnacional estadounidense, en condiciones de inequidad, las mejores ventajas de reproducción y seguridad para el largo plazo en sus transacciones inversionistas, financieras y comerciales con los países subdesarrollados.

En la mayoría de los sectores económicos se vuelve a presentar, con más fuerza que nunca, el dilema de la rentabilidad negativa de la sustitución tecnológica. Cuando los costos de la sustitución tecnológica aumentan con más rapidez que el ahorro en el costo de tra-

bajo, los beneficios se esfuman. De esta manera surge la *paradoja de la productividad perdida* en la era de la nueva tecnología (WLO, 1996:29). Así, en el G-7, entre 1960 y 1967, la productividad del trabajo creció a una tasa anual media de 4.3%; entre 1973 y 1979 esa tasa bajó a 1.9%; entre 1979 y 1989 descendió a 1.7% y entre 1989 y 1994 se redujo a 1.2%. En la segunda mitad de los años noventa, se esfumó (Wolman y Colamosca, 1997:83; *The Economist*, 2001:90). Esta tendencia fue mayor en Estados Unidos, resultando todavía más dramática si se toma en cuenta que la depreciación contable fue superior a la sustitución física de tecnología.

Se llegó así a los límites de lo posible para acortar la vida útil de la tecnología, y con ello a los límites posibles de la propia racionalidad capitalista en la esfera productiva. Se observó, como consecuencia, en el plano interno de la economía estadounidense, una controvertida tendencia hacia la especialización internacional del trabajo y la concentración cada vez mayor de las inversiones de capital en las primeras fases del ciclo reproductivo, o sea, en las esferas de la investigación científica y del desarrollo tecnológico, así como en las de los servicios, y muy especialmente los cuaternarios, a nivel del control planetario (Grobart, 2002).

Esta especialización, sin embargo, se produce en un ámbito sumamente contradictorio en relación con la fuerza laboral calificada de ingenieros, científicos y personal docente universitario nacional, observándose una fuerte tendencia hacia la pérdida del atractivo ético y material de las profesiones de *cuello blanco* por parte de las nuevas generaciones estadounidenses y, por tanto, el drástico envejecimiento de la composición étnica para las más variadas especialidades académicas y su creciente sustitución por extranjeros (el tristemente célebre *robo de cerebros*), ya sean éstos los graduados en Estados Unidos que decidan quedarse (aproximadamente, entre el 40 y 70%) o inmigrantes de Asia, Europa y América Latina, entre otros. Al respecto son asombrosas las estadísticas que testimonian sobre la extranjerización de las élites científicas y docentes durante el decenio 1990-2000 a nivel de doctorado, a saber: en plazas ingenieriles, de 40 a 53%; en ciencias físicas, de 27 a 45%; en ciencias matemáticas y de computación, de 29 a 45%; en ciencias de la vida, de 25 a 45% y, en términos generales, de 23 a 35% (NSB, 2004).

En lo referido concretamente a las carreras universitarias de las tecnologías de la información y comunicación, es conocida la pre-

ocupación de Bill Gates, presidente de la Microsoft, acerca de la caída de popularidad de las ciencias computacionales en más de un 60%, entre 2000 y 2004, las que lideraban hasta entonces en las expectativas estudiantiles y concentraban los mayores índices matriculares y, a la vez, su reiterado llamado a los legisladores estadounidenses para que faciliten los trámites de inmigración a los especialistas extranjeros que desearan trabajar en esta rama.

2] El ejemplo más elocuente, en el campo de las alianzas estratégicas internacionales, quizá sea la integración de la Unión Europea como respuesta a la imperiosa necesidad de desarrollar las potencialidades sinérgicas de su enorme espacio económico-productivo y científico-tecnológico mancomunado. Disponiendo en su conjunto de una considerable y experimentada base científico-tecnológica, responde así a las estrategias de sus principales competidores, Estados Unidos y Japón, y hace hincapié en la concentración de esfuerzos y en la racionalización de la división y cooperación internacional del trabajo, esencialmente mediante un conjunto de grandes programas comunitarios, los que se reflejan en una secuencia de ya seis programas marco (con planificación cuatrienal) y con otras acciones de investigación y desarrollo en las principales líneas del progreso científico-tecnológico y de la generación de tecnologías de punta.

También hace presencia aquí la meta programática hacia los cambios estructurales en la conformación del PIB a favor de los servicios, esencialmente los cuaternarios, y de ramas productivas innovadoras altamente intensivas en investigación y desarrollo, como en las tecnologías informáticas y comunicacionales y sus aplicaciones a las más diversas esferas de la producción y los servicios, así como en la microelectrónica, la farmacéutica, la biotecnología y la industria aeroespacial, entre otras. Profundizando en esa misma dirección, a pesar de la recesión actual, en la 6a. versión de 2002-2006, se priorizaron los campos de la genómica y la biotecnología para la salud, las tecnologías para la sociedad de la informatización, las nanotecnologías y los materiales inteligentes, el desarrollo del complejo aeroespacial, la seguridad alimentaria y los riesgos para la salud, así como el desarrollo sustentable.

Esta estrategia ya ha proporcionado resultados comercialmente competitivos y el consecuente posicionamiento exitoso en importantes segmentos macrotecnológicos del mercado mundial. Por

ejemplo, desplazando a Estados Unidos en el transcurso del último decenio de, al menos, ocho macrotecnologías, de entre la veintena que éste poseía en dominio absoluto al inicio de los años noventa. Hitos en ese sentido lo son, por ejemplo, el posicionamiento creciente en la industria aeroespacial (Airbus) y el empeño por alcanzar mancomunadamente, en un breve plazo planificado, a Estados Unidos en todos los índices de la informatización de la sociedad, conformando la Red europea con los más avanzados requisitos técnicos y sociales de las telecomunicaciones y propiciando el desarrollo multifacético de los contenidos de ese vasto espacio pluricultural (CCE, 2000; CEL, 2000).

3] En lo relativo al *boom* de las tecnologías informáticas y de comunicación, en América Latina las computadoras huéspedes de Internet han tenido un aumento de 14 veces en el periodo 1995-2000, debe apuntarse que la *brecha digital* entre los países industriales y los países en desarrollo es aún más amplia que la brecha que los separa en otros indicadores de productividad, bienestar socioeconómico, capacidad de innovación científico-tecnológica etc. Lo mismo ocurre en el interior de cada país entre sectores de altos y bajos ingresos. América Latina y el Caribe poseen 8% de la población mundial pero sólo 3.5% de los usuarios de Internet y menos de 1% del comercio electrónico global. Tal como ocurre en otros aspectos del proceso de globalización en condiciones neoliberales, la transformación regional en el ámbito de las tecnologías informáticas y de comunicación está marcada por una inequidad distributiva, tanto entre países como en el interior de ellos. En América Latina y el Caribe existe una gran dispersión en términos de costo y cobertura de telecomunicaciones, así como de la capacitación de los recursos humanos para hacer un uso eficaz de los mismos (alto índice de analfabetismo), así como de preparación de las estructuras estatales y empresariales para la economía digital (CEPAL, 2000).

La región, entre otros desafíos estratégicos de carácter socioeconómico, deberá aunar esfuerzos y definir una voluntad política incluyente e integracionista en relación con progreso científico-tecnológico y la innovación, entre otros, mediante la correspondiente generación y búsqueda del potencial humano y demás recursos para disminuir el rezago colectivo, la heterogeneidad en la capacidad resolutive específica de los diversos países y en la difusión de las tecno-

logías informáticas; lograr mayor participación en contenidos de información y conocimiento que transmitan las redes digitales y, principalmente, contrarrestar la fuerte concentración de poder que los procesos de desregulación y rápida informatización colocan en manos de países industrializados y grandes empresas transnacionales, en particular, impidiendo que las infraestructuras por construir sean dominadas por los intereses del capital foráneo; en definitiva, lograr una mayor cooperación internacional, en justicia y equidad, y centrarla en el desarrollo humano sostenible.

4] Sería muy atinado pensar que existan otros campos, más o menos cercanos al tema central de este ensayo –auge y decadencia del concepto de *nueva economía*–, que aporten análisis, sean generales o específicos, de las alzas y bajas de la hegemonía estadounidense en el campo científico-tecnológico, como bien pudieran ser los estudios comparativos internacionales de los más diversos indicadores de la producción y la productividad en esta esfera, vinculados con otros factores, como los ético-morales, políticos, económicos, sociales, territoriales, ambientales, de sustentabilidad planetaria, étnicos, culturales, militares, etcétera.

Se sobreentiende que el nivel alcanzado hasta la fecha por las tecnologías informáticas y de comunicación no es para nada el definitivo. Se trabaja mundialmente en sucesivas generaciones basadas en los principios recién descubiertos en los campos de la física, la biología molecular, los sistemas reticulares neuronales, entre muchos otros, que sin duda, revolucionarán aún más dichas tecnologías y superarán sus más diversos indicadores actuales en el desarrollo económico y social.

No obstante, la capacidad de su aplicación acorde a sus plenas potencialidades estará socialmente condicionada a los estímulos y limitaciones que ejercen las leyes y regulaciones del modo de producción imperante. La tendencia detectada hacia el acortamiento de los ciclos vitales de las nuevas tecnologías y el simultáneo encarecimiento de su desarrollo en el capitalismo actual ponen a prueba cada vez con mayor claridad las insuperables contradicciones imperantes en ese modo de producción de capital-trabajo y capital-capital, que lo conducen inexorablemente hacia el atolladero de su pérdida de sentido.

Otro pudiera ser el resultado del aprovechamiento pleno de las tecnologías informáticas y de comunicación en un modo de pro-

ducción alternativo, centrado no precisamente en las ciegas leyes del mercado que tiene como principal función y objetivo en la propiedad privada sobre los medios de producción: el afán de maximizar la ganancia, sino en la solución de las racionales necesidades del ser humano, como sujeto y objeto del desarrollo sostenible, en justicia y equidad, en sociedades cooperativas de productores basadas en el conocimiento, cuyo principio básico no sea precisamente la competitividad, sino la solidaridad. Si bien este enfoque de futuro, para algunos todavía una utopía, para otros, una alternativa real en construcción, está aún por afianzarse, allí están sus incipientes y promisorios resultados en los “modelos sociales de informatización”, únicos capaces de llevar las potencialidades de los avances científico-tecnológicos hasta sus últimas consecuencias, con todos y para el bien de todos.

En relación con la creciente brecha tecnológica, entre los países desarrollados y los subdesarrollados, éste es un fenómeno histórico que data, esencialmente, desde la época de la acumulación originaria del capital y la Revolución industrial en Inglaterra y, en consecuencia, del surgimiento del intercambio desigual en el naciente mercado mundial, sustentado por la expoliación colonial y neocolonial de las metrópolis contra la periferia del sistema. En la época actual, a la amplitud y profundidad de la brecha tecnológica de más de dos siglos, caracterizada por la agudización en las disparidades en los más diversos indicadores de crecimiento y desarrollo, se añaden las de los ricos y pobres en información. Para su disminución no bastaría con el montaje de redes y demás implementos de las tecnologías informáticas, eufemísticamente llamadas como “transferencia o acceso a la información”, condición necesaria, pero ni remotamente suficiente. Faltaría aún crear las condiciones y las capacidades endógenas de investigación, desarrollo e innovación –en las sociedades subdesarrolladas– para saber y poder descifrar esa información mundial, asimilarla y transformarla creativamente, en aras de la incorporación activa al proceso de desarrollo.

En la economía política se demuestra que las fuerzas productivas son primarias en relación con las relaciones de producción, constituyen aquel elemento revolucionario que determina, con su nivel y carácter de desarrollo, sobre las relaciones de producción y de propiedad que imperarán. El modo de producción vigente no se agota hasta que no se haya saturado de las nuevas fuerzas productivas que

surgen en su seno, las que, al verse constreñidas en su capacidad de desarrollo ulterior, hacen crisis y abren paso al advenimiento de un nuevo modo de producción que las satisfaga, consecuente con los nuevos grados de libertad que éstas demanden para su pleno desenvolvimiento social.

Este tema y sus complejidades actuales, reflejadas en el ciclo reproductivo del capitalismo mundial desde el nivel micro hasta el supermacro, el de la *globalización neoliberal*, y el correspondiente advenimiento de su crisis generalizada, sin duda de enorme interés, sobrepasa con creces el objetivo del presente trabajo, a saber, la caracterización de uno de los componentes de dicha crisis, el auge y la decadencia del concepto acuñado como la *nueva economía*, en el periodo de la segunda mitad de los años noventa y los inicios del nuevo milenio.

REFERENCIAS

- Brenner, R., 2000, *La expansión económica y la burbuja bursátil*, Madrid, Akal.
- CCE, 2000, *Proyecto de Decisión del Consejo por la que se adopta un programa plurianual comunitario de estímulo al desarrollo y al uso de contenidos digitales europeos en las redes mundiales y fomento de la diversidad lingüística en la sociedad de la información*, 24/05/2000 COM 323, Bruselas.
- CEL, 2000, *Consejo Europeo de Lisboa. Conclusiones de la Presidencia*, Lisboa, 23 y 24 de marzo
- CEPAL, 2000, *América Latina y el Caribe en la transición hacia una sociedad del conocimiento. Una agenda de políticas públicas*, documento preparado para la Reunión Regional de Tecnología de Información para el Desarrollo, Florianópolis, Santa Catalina, Brasil, 20 y 21 de junio.
- Granma, 2003, artículos y noticias acerca de “La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información”, La Habana, del 5 al 13 de diciembre.
- Grobart, Fabio, 2002, “El nuevo paradigma tecnoeconómico y su incidencia en las relaciones económicas internacionales”, *Centro de Investigaciones de Economía Internacional*, La Habana. (CD-ROM.)
- , 2006, “El derecho de propiedad intelectual internacional. Desafíos de política para los países de América Latina y el Caribe”, *Cuadernos de Nueva América*, núm. 36, La Habana.
- Madisson, A., 1991, *Dynamic Forces in Capitalist Development*, Nueva York, Oxford University Press.
- National Science Board, 2000, *Science and Engineering Indicators 2000*, vol. 1, Washington D. C., U. S. Government Print Office.

- _____, 2004, *Science and Engineering Indicators 2004*, vol. 1, <www.nsf.gov/sbe/srs/seind04/start.htm>, Washington D. C., U. S. Government Print Office.
- Passet, R., 2000, *L'illusion néo-libérale*, París, Fayard.
- Solow, Robert, 1987, "We'd Better Watch Out", *New York Times Book Review*, núm. 36, 12 de julio.
- Tablada, C. y W. Dierckxsens, 2002, "Baja productividad en la era de la nueva tecnología", *Guerra global, resistencia mundial y alternativas*, La Habana, Ciencias Sociales.
- Juventud Rebelde*, 2004, "Internet: mitos y realidades. Cuba en la red", *Tabloide Especial núm. 1*, La Habana.
- The Economist*, 2001, 8 de septiembre, Londres.
- _____, 2002, "High-Tech Companies: It grows up", 24 de agosto, Londres.
- Universidad Autónoma de Puebla, 2001, "The New Economy: Myth and Reality", en *Aportes. Revista de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*, año VI, núm. 18, México, septiembrediciembre.
- UNDP, 2001, *Human Development Report 2001*, <<http://www.undp.org>>.
- WLO, 1996, *World Employment Report 1996*, Génova.
- Wolman, W. y A. Colamosca, 1997, *The Judas Economy*, Nueva York, Addison-Wesley.

LA SITUACIÓN MUNDIAL FRENTE AL DECLIVE DE ESTADOS UNIDOS*

IMMANUEL WALLERSTEIN

Me parece claro que hoy Estados Unidos está en decadencia relativa, que ya no es el poder hegemónico que era entre 1945 y 1970 y que la realidad geopolítica, en consecuencia, ha cambiado de manera fundamental, sobre todo desde 2001. Voy a discutir este fenómeno a través de cuatro enfoques sucesivos: el impacto sobre Estados Unidos, el conflicto entre los poderes de la tríada (Estados Unidos, Europa occidental y Asia oriental), el conflicto Norte-Sur y la lucha entre el espíritu de Davos y el espíritu de Porto Alegre.

Después de 1945, fue fácil para Estados Unidos formular una estrategia inteligente para obtener lo que deseaba en el mundo. Fue el único poder industrial que salió de la guerra con su infraestructura intacta y con capacidad de producir de manera eficaz y competitiva en todos los sectores. Se aprovechó de este margen para subordinar el mercado mundial y de utilizar este poder económico para consolidar su dominación geopolítica.

El único obstáculo en el camino de este país era la Unión Soviética que contaba con una máquina militar capaz de hacerle frente. Con el fin de garantizar su hegemonía, Estados Unidos debió negociar un pacto con la URSS, el cual se llamó "Yalta". En esencia, el acuerdo no escrito puede dividirse en tres partes: 1] Una división de esferas de influencia. Una tercera parte del mundo para la URSS y las otras dos terceras para Estados Unidos, cada lado prometiendo que no violaría estas fronteras, 2] La separación económica radical de las dos esferas, incluso para la reconstrucción de la posguerra y 3] Una guerra retórica feroz (la guerra fría) que servía para mantener cada campo comprometido con su líder.

Hubo múltiples escaramuzas entre los dos superpoderes (el bloqueo de Berlín, la guerra de Corea, las rebeliones en Hungría y Polonia, la crisis cubana, entre otros). Hay que subrayar el hecho de que el resultado de cada enfrentamiento fue el *status quo ante* y que

* Preparado para el grupo de estudios sobre Estados Unidos de CLACSO.

no hubo guerra directa entre los dos. En una configuración de este tipo, Estados Unidos obtuvo el 95% de lo importante el 95% de las veces. Esto es hegemonía.

No obstante, desde el punto de vista de Estados Unidos, hubo dos elementos que comenzaban a interferir con estos arreglos. Primero, la reconstrucción de Europa occidental y de Japón, que fue necesaria para la estabilidad política y la economía de Estados Unidos. La reconstrucción era necesaria para que Estados Unidos encontrara una concurrencia en el mercado mundial y, en apenas 20 años, las dos regiones llegaron a ser más o menos iguales económicamente a Estados Unidos. Pero un cambio en el escenario de la economía-mundo permitió que Europa occidental y Japón pensarán en una estrategia geopolítica más independiente de ese país.

Segundo, que las cosas se complicaban, aún más, cuando muchos países del tercer mundo no aceptaban pasivamente la división del mundo entre los dos superpoderes y decidieron luchar en función de sus propios intereses. China dio el primer paso cuando su Ejército Rojo rechazó los consejos de Stalin de no entrar en Shanghai. Estas muestras de autonomía política siguieron con las guerras de Vietnam y Argelia, así como con la Revolución cubana. Todos estos movimientos-país, lejos de ser títeres de Moscú, se rebelaron también contra Estados Unidos y Occidente. Además, se levantaron contra el acuerdo de Yalta. La culminación de esta afirmación contestataria se produjo con la revolución mundial de 1968.

Como consecuencia, Estados Unidos sintió la necesidad de cambiar su estrategia mundial con el fin de frenar lo que sentía que era el inicio de su decadencia como potencia hegemónica. Inventaron una política tripartita que fue adoptada por todos los presidentes estadounidenses, desde Nixon hasta Clinton (incluso Reagan): 1] le ofrecieron a los aliados (Europa occidental y Japón) el estatus de socios, abandonando la situación de ser simples seguidores (por ejemplo, la Comisión Trilateral, el G-7). La contrapartida exigida era no alejarse demasiado de la estrategia mundial de Estados Unidos; 2] con el fin de mantener su superioridad militar, impuso un programa de no proliferación nuclear que le negaría a los poderes intermedios la posibilidad de enfrentar militarmente a Estados Unidos y 3] reemplazó la retórica y la política del *desarrollismo* (con su exigencia de un programa de sustitución de importaciones) con la *globalización* (con su exigencia de fronteras abiertas y producción orientada hacia afuera).

Este programa tripartito logró resultados moderados. El declive fue efectivamente frenado, aunque no interrumpido. Estados Unidos mantuvo su perfil de “jefe mundial”, sobre todo después de la desgregación de la Unión Soviética. Sin embargo, este país no recuperó su posición del decenio de los 50. Para un sector de políticos e intelectuales estadounidenses, que llamamos los neoconservadores, el vaso estaba medio vacío y no medio lleno. Este sector se sintió muy frustrado, sobre todo el *establishment* que dominaba la política extranjera estadounidense y los presidentes que la patrocinaban.

Con la elección de George W. Bush y el ataque del 11 de septiembre de 2001, el momento de la verdad llegó para los neoconservadores quienes comenzaron a ejecutar su política unilateral. La teoría subyacente planteaba que, desde Nixon hasta Clinton, Estados Unidos tenía una política de concesiones que estimulaba a sus enemigos. Pensaban que si Estados Unidos atacaba unilateralmente a Saddam Hussein, le mostraría al mundo, y sobre todo a los aliados vacilantes, que no existía opción para desafiar las decisiones geopolíticas del gobierno estadounidense. En consecuencia, no les quedaba alternativa a los otros gobiernos y tendrían que someterse rápidamente. En otras palabras, las potencias intermedias con aspiraciones nucleares, abandonarían sus planes, concededores de la capacidad de Estados Unidos desplegada militarmente con la derrota de los iraquíes.

Esta política, sin embargo, fue ejecutada y tuvo como resultado un desastre total. La resistencia iraquí ha sido incansable. Los europeos, lejos de ser intimidados, se han alejado más de Estados Unidos. Los poderes intermedios, sobre todo Corea del Norte e Irán, han acelerado sus programas nucleares. América Latina se movió a la izquierda y, lo más importante, desafió a Estados Unidos. China e India crearon un programa de colaboración para obtener petróleo y gas. El programa de los neoconservadores, en vez de reafirmar la hegemonía de su país, tuvo el efecto contrario, aceleró su decadencia, hasta un punto que ya dejó de ser reversible.

¿Cuál ha sido la reacción interna en Estados Unidos? Desconcierto, consternación y enojo describen la situación actual. Las consecuencias políticas de sentimientos generalizados de este tipo son muy inciertas. En los próximos años, los estadounidenses podrían buscar refugio en una política de aislamiento radical. O podrían reaccionar en formas muy agresivas y peligrosas para el mundo. Una

tercera alternativa podría consistir en considerar las nuevas realidades mundiales y aprender a vivir más tranquilamente y menos poderosamente. Las posibilidades dependen de las luchas políticas que en la actualidad se desatan internamente. Lo único cierto es que nada es cierto.

Es probable que la competencia en el interior de la tríada –entre Estados Unidos, Europa occidental y Asia oriental– se agudice en los próximos veinte años. Una vez que la moneda estadounidense pierda su papel dominante, que será pronto, la competencia volverá a lo que los economistas llaman los elementos básicos de productividad y de eficacia social. En una situación como la descrita, la producción estadounidense tiene la doble desventaja de poseer una infraestructura (fábricas) más vieja y el grupo de gerentes y cuadros superiores mejor pagados del mundo. Sin las ventajas de su posición monetaria actual, Estados Unidos quedará rápidamente rezagado respecto de sus competidores. Si, en otro escenario, Estados Unidos no acepta de buena manera la situación, tendrá conflictos internos acelerados, afectando seriamente su posición económica.

Evidentemente, si Europa occidental y Asia oriental quieren aprovechar estos cambios económicos a escala mundial, deben resolver sus dificultades políticas internas. Para Europa occidental, es cuestión de construir una estructura política viable y mucho más federal que la actual. También debe encontrar la fórmula para asociar a Rusia en su estructura. Claro que existen muchas resistencias en el seno europeo para una solución de este tipo, que ni la derecha ni la izquierda reciben con los brazos abiertos. Pero la lógica económica de tal integración es tan fuerte que es probable que Europa pueda superar todos los obstáculos que hoy parecen tan firmes.

El otro actor es Asia oriental, que progresa rápidamente en la arena económica. A pesar de este progreso, tiene dificultades políticas más grandes que Europa occidental. Para alcanzar su potencial, los países de Asia oriental tienen que integrar sus actividades económicas y superar dos grandes problemas geopolíticos: uno, la ausencia de unificación nacional tanto en China como en Corea; otro, las rencillas todavía fuertes entre Japón, por un lado, y China y Corea, por el otro. No será fácil resolver estos obstáculos, pero tampoco son imposibles.

Como consecuencia, si Europa occidental y Asia oriental alcanzan sus potenciales políticos, Estados Unidos no tendría otra alternativa

que asociarse a una de ellas y no necesariamente como socio dominante. En este caso, es más probable que termine en una alianza con Asia Oriental.

Al mismo tiempo que se agudiza la competencia entre las potencias de la tríada, continúa el conflicto Norte-Sur, en el cual los miembros de la tríada, a pesar de sus diferencias, constituyen el Norte y, a pesar de todo, tienen intereses comunes. El conflicto Norte-Sur tiene dos fases. La primera a partir de 1945, periodo que denominaré la “fase Bandung”. La segunda fase la llamaré la “era de la globalización”.

A partir de 1945, los países coloniales de Asia, África y el Caribe entraron activamente en una lucha de liberación nacional contra los poderes imperiales, en gran parte, concentrados por Europa occidental. Casi todos obtuvieron la independencia con relativa celeridad, después de luchas prolongadas en algunos estados (Vietnam y Argelia son los más prominentes). En 1955, en Bandung, Indonesia, se celebró una reunión con la asistencia de 29 estados independientes de Asia y de África, incluso la República Popular de China. En la reunión se proclamó el derecho del tercer mundo a participar de manera digna e integral en el seno del sistema interestatal. Institucionalizaron, a su vez, el concepto de no alineamiento de todos los países del tercer mundo frente a las potencias durante la guerra fría. Después de la reunión internacional en Bandung, se crearon diversas estructuras no gubernamentales que se extendieron con el tiempo para incluir a América Latina.

El esfuerzo central de todo el movimiento fue constituir una clara identidad autónoma del Sur frente al Norte –políticamente traducido en el no alineamiento y económicamente por la estrategia de “desarrollo” industrial–. En un principio, los pasos dados por las antiguas colonias generaron un avance geopolítico que prometía transformar las relaciones Norte-Sur. Sin embargo, la aparición de la *fase B* del Kondratieff en el decenio de los 70 y el fin de la guerra fría, a fines del siguiente decenio, descubrieron las limitaciones de la estrategia de los países del Sur. Repentinamente, el tercer mundo se encontró en la era del consenso de Washington, la “globalización” y el colapso de los comunismos. Los primeros años 90 fueron muy difíciles para los estados del Sur.

El triunfo del Norte, sin embargo, tuvo una duración muy corta. Con la rebelión de los zapatistas en 1994, seguida por la confrontación de Seattle en 1999 y la creación del Foro Social

Mundial en 2001, la correlación de fuerzas sufrió otro vuelco. El escenario contestatario se trasladó a los foros (abiertos por el Norte) sobre el comercio internacional –la Organización Mundial de Comercio (OMC), la propuesta Asociación Libre de Comercio de las Américas (ALCA) y los múltiples tratados bilaterales impulsados por Estados Unidos. En la actualidad, el Sur colectivamente se volvió mucho más sofisticado en sus tácticas, exigiendo contrapartidas muy específicas para cualquier apertura comercial y financiera de sus fronteras.

A la reunión de la OMC en Cancún en 2003, algunos potencias grandes del Sur –Brasil, India, China y África del Sur– organizaron un grupo colectivo (el grupo de los 20) que exigió aperturas de parte de Estados Unidos y Europa para sus exportaciones agropecuarias y textiles. El Norte rechazó la ofensiva del Sur por considerar las concesiones exigidas imposibles políticamente. Como resultado, el grupo de los 20 ha rechazado desde entonces las propuestas del Norte. Un fracaso total. En 2005, en Hong Kong, el Norte trató nuevamente de obtener un acuerdo. Brasil e India jugaron, esta vez, un papel menos claro, buscando sus propios intereses en lugar de los intereses comunes del Sur. El resultado fue un acuerdo sobre el papel que debería ser especificado en reuniones futuras. El resultado por ahora es una situación incierta o un empate entre Norte y Sur.

No es la competencia entre los miembros de la tríada, ni el conflicto Norte-Sur, el lugar donde se efectuarán las grandes batallas en la primera mitad del siglo XXI. El escenario tendrá un horizonte mucho más grande y profundo. Para situarlo, hay que entender que el sistema capitalista moderno se encuentra en una crisis estructural desde hace algún tiempo, una crisis que tiene entre 20 y 50 años. No voy a repetir aquí el análisis de los orígenes de esta crisis que he hecho múltiples veces en el pasado.¹ Lo que es importante saber es cómo se desarrolla una crisis de este tipo.

Una crisis estructural de un sistema histórico se presenta de la manera siguiente. Se produce como consecuencia de la incapacidad del sistema para responder adecuadamente a las contradicciones que le son inherentes. El sistema pierde su equilibrio y se presenta una

¹ En particular, véase *Utopística, o las opciones históricas del siglo XXI*, México, Siglo XXI Editores, 1998, sobre todo el cap. 2.

bifurcación. Es decir, dos vías alternas, completamente diferentes, que podría tomar el sistema. En un sistema sociohistórico la decisión sobre el camino que se tomará implica una lucha feroz.

A su vez, es imposible predecir qué vía será la elegida. La única certeza es que el sistema actual no sobrevivirá. El sistema que surgirá tendrá fronteras similares a las que se conocen en la actualidad o, también, es posible que se divida en múltiples sistemas. Tampoco sabemos si el sistema o sistemas que aparecerán serán moralmente mejor o peor que el actual. Lo único seguro es que la nueva realidad será distinta. Mi propuesta no es una teoría de progreso inevitable sino una teoría de progreso posible.

Una transición de estas características es necesariamente larga y, además, muy peligrosa porque es anárquica, violenta y ultraincierta. Pero al mismo tiempo, es un momento en el cual los pueblos tienen que elegir, sus consecuencias se maximizan. En el largo periodo de funcionamiento "normal" del sistema, los esfuerzos sociales enormes para cambiar el sistema (por ejemplo, las revoluciones) cambian poco porque las presiones del sistema imponen un regreso más o menos al equilibrio. Pero cuando un sistema está en crisis, los más pequeños esfuerzos tienen consecuencias enormes porque la fragilidad del sistema impone grandes fluctuaciones. En el lenguaje filosófico tradicional, las crisis son el momento del libre arbitrio. En cambio, mientras el sistema funciona normalmente, las crisis son el momento del determinismo.

La lucha fundamental actual es sobre la vía que debe ser elegida. Yo la llamo la lucha entre el espíritu de Davos y el espíritu de Porto Alegre. No es una lucha sobre el capitalismo sino sobre lo que va a reemplazar al capitalismo en los próximos 20 o 50 años. La gente de Davos, por su lado, quiere un sistema nuevo que conserve los elementos esenciales del sistema actual, incluyendo los privilegios, la explotación y la jerarquía. No importa que no sea capitalista. Lo que importa es que la desigualdad se mantenga. La gente de Porto Alegre, por otro lado, quiere un sistema que maximice los valores democráticos e igualitarios.

No podemos visualizar los detalles de las estructuras que resultarán. Lo veremos en la construcción del nuevo sistema. Lo fundamental es no dejarse engañar por ese nuevo sistema. Hay que construir uno que no sea capitalista, que sea nuevo, más democrático y más igualitario. Debemos construirlo a corto plazo, así como a mediano

y, también, a largo plazo. Debemos organizarnos para hacer batalla sobre todos los frentes –pero sin ilusiones y sin euforias prematuras–. Hay que construirlo en foros públicos con discursos transparentes para que nadie pueda apropiarse de nuestros esfuerzos y recrear un nuevo autoritarismo.

II.
PATRONES DE ACUMULACIÓN Y MOVIMIENTOS SOCIALES
EN ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS: CULTURA POLÍTICA Y HEGEMONÍA (NOTAS PARA UNA DISCUSIÓN)*

JORGE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Estados Unidos arriba al siglo XXI en medio de contradicciones de diversa índole, que podrían resumirse en el proceso de reacomodo o transición hegemónica que experimenta como líder del sistema capitalista mundial, con lo cual, el imperialismo estadounidense asume características que lo tornan más agresivo –como reacción y consecuencia–, tanto en el ámbito interno como en el internacional.

De alguna manera, ese proceso se ha venido prolongando a lo largo de los últimos veinticinco años, con rearticulaciones de la capacidad o condición hegemónica que le caracterizaron con posterioridad a la segunda guerra mundial y durante los cuatro decenios del periodo de guerra fría.¹ En ese trayecto, constituye un hito o punto de inflexión la crisis que Estados Unidos comienza a enfrentar alre-

* La presente ponencia se ha elaborado para su presentación en el grupo de trabajo sobre Estados Unidos de CLACSO y constituye una versión preliminar con fines de análisis y discusión en ese marco. Algunas de las hipótesis planteadas se han adelantado en estudios anteriores y más extensos del autor, cuyas ideas principales han sido expuestas, de modo parcial, en diversos artículos. Véanse, por ejemplo: “Intolerancia y cultura política de la violencia en los Estados Unidos”, publicado por Cuadernos de Nuestra América, núm. 30, julio-diciembre de 2002; “Estados Unidos y el legado del 11 de septiembre: sociedad y cultura política en retrospectiva”, en *Cuba Socialista*, núm. 28, La Habana, 2003; “Estados Unidos a la luz del siglo XXI: entre la memoria y el olvido”, en *Seguridad y Defensa*, vol. 3, núm. 1, La Habana, CEID, abril de 2005.

¹ Desde el punto de vista del análisis histórico y estructural, se comparte aquí el criterio de Luis Fernando Ayerbe en su libro *Los Estados Unidos y la América Latina. La construcción de la hegemonía*, Premio Casa de las Américas, Ensayo Histórico-Social, Casa de las Américas-Cuba y el Ministerio de Cultura-Colombia, 2001. Nuestros propios puntos de vista los expresamos en un trabajo anterior, véase Jorge Hernández Martínez, “Estados Unidos-América Latina: el contrapunteo histórico entre la hegemonía y la seguridad nacional”, en *Cuadernos de Nuestra América*, núm. 32, La Habana, CEA, agosto-diciembre de 2003. Darío Salinas examina la situación de América Latina ante la “nueva” hegemonía en “Terrorismo y seguridad. Reflexiones desde América Latina”, en *Cuadernos de Nuestra América*, núm. 33, La Habana, CEA, enero-junio de 2004, en el que caracteriza las señales que exhibe la política estadounidense en el proceso de consolidación de su hegemonía.

dedor de 1980, como colofón de la sumatoria de factores y circunstancias acumulados –dentro y fuera de la sociedad estadounidense–, que se entrelazan entonces con un impacto más definitivo, en la coyuntura electoral de dicho año y en el establecimiento de la administración republicana encabezada por Ronald Reagan.

Como resultado de tal acumulación, en la que sobresalían los efectos anudados del decenio precedente (el escándalo Watergate, la recesión económica de mediados del decenio, la derrota en Vietnam, junto a procesos de liberación nacional y conflictos que erosionaban la imagen y el poderío de Estados Unidos en el mundo), la política estadounidense enfrenta una etapa de crisis en la que procura (de manera declarativa y factual) la recuperación de la hegemonía perdida, lo cual se expresa en el afianzamiento de lo que se denominó como “revolución conservadora”. O, dicho con otras palabras, la expansión de un movimiento ideológico y político (con antecedentes en la historia y la cultura política nacional), que mezclaba diferentes corrientes derechistas, se proyectó con carácter de cruzada contra el comunismo y todas las tendencias que se consideraban radicales, revolucionarias, contrapuestas o inquietantes para el poderío estadounidense, generalmente presentadas como “peligrosas” para la “seguridad nacional”, se consolida y establece bajo una nueva institucionalidad, es decir, la cultura política se expresa de manera renovada, apelando a antecedentes y componentes ensamblados en la historia estadounidense, para propiciar la profundización de valores, enfoques y decisiones, cristalizados en una dimensión ideológica que resulta muy funcional y complementaria a los requerimientos de la restauración hegemónica.

Salvando distancias lógicas, podría afirmarse que en el esfuerzo que hoy realiza Estados Unidos al enfrentar los reacomodos de la transición, la cultura política aludida resulta tan funcional como hace más de dos decenios, desde el punto de vista de la legitimidad que le confiere a su agresividad doméstica y exterior. La hipótesis implicada es que, en gran medida, la misma reproduce una permanencia de los contenidos e instrumentos de la cultura de la guerra fría, más allá de los ajustes en los propósitos y direcciones de la política estadounidense.²

² La argumentación se desarrolla en el trabajo titulado “La cultura política estadounidense de la guerra fría: lo que el viento no se llevó”, en proceso de publicación

La historia contemporánea de Estados Unidos demuestra que las estructuras y contextos que han acompañado allí al desarrollo capitalista e imperialista han tenido gran capacidad adaptativa al realizar ajustes y reajustes, con vistas a absorber y superar los efectos recurrentes de sus propias crisis, y en ese proceso han desempeñado un importante papel los componentes ideológicos que integran la cultura política predominante. En la actualidad, pareciera que dicha hipótesis se verifica, toda vez que esa funcionalidad legitimadora continúa expresándose, en la medida en que se prolonga el cuestionamiento de la hegemonía estadounidense, bajo las complejas, cambiantes y contradictorias condiciones internacionales del siglo XXI.

El presente trabajo propone, justamente, aproximarse al análisis del lugar y papel que está desempeñando esa cultura en el desarrollo del esquema de dominación que Estados Unidos promueve desde su entrada a este siglo, coincidentemente con la doble administración de George W. Bush. En este examen se asume la cultura política más bien desde la óptica de su continuidad, ubicándola en el contexto actual, retomando las bases de su sustentación histórica, sus expresiones precedentes, de carácter permanente, y se destaca tanto su función legitimadora hacia lo interno como de apuntalamiento doctrinal hacia lo externo. Se parte de que la comprensión de estos aspectos es fundamental para entender el posicionamiento ideológico de Estados Unidos ante los tiempos de cambio o crisis, en los que procura su mejor acomodo, en función de sus aspiraciones y propósitos hegemónicos.

Cuando se habla de cultura política en el presente trabajo, generalmente se le comprende como una síntesis, conformada por un conjunto de orientaciones, pautas y valores (relativamente estables), que caracterizan las relaciones entre los diversos grupos sociales respecto al poder político y que condicionan la experiencia del desarrollo político de la sociedad.³ Dicho de otro modo, es un punto de referencia

por la revista *Cuadernos de Nuestra América*, que edita el CEA en La Habana. Coincidimos con muchas ideas de Ana María Ecurra, *Estados Unidos: una óptica estratégica naciente en proceso de consolidación*, Buenos Aires, Instituto de Estudios y Acción Social (IDEAS), noviembre de 2004, así como con las expuestas por Luis Suárez Salazar en sus trabajos *La estrategia de seguridad imperial de los Estados Unidos. Implicaciones para el Gran Caribe* y *La doctrina Bush: algunas implicaciones para el sistema internacional de la postguerra fría* y con Ana Esther Ceceña en varios de sus trabajos.

³ Véanse, entre otros, Gabriel Almond and Sydney Verba (eds.), *The Civic Culture Revisited*, Londres, Little Brown, 1980; L. Pye, "Political Culture and National Character", *Social Psychology and Political Behavior*, Columbus, 1971.

clave para comprender el sustrato subjetivo del sistema político, para entender los contenidos doctrinales, los soportes ideológicos que nutren, pongamos por caso, la imagen de los intereses nacionales, el discurso en torno a la seguridad nacional, las actitudes que refleja la población por medio de las encuestas referidas al liderazgo político del país, o los argumentos que alimentan la política exterior.

La hegemonía, por su parte, es asumida aquí desde la perspectiva con que la han reiterado especialistas como Atilio Borón, entre otros, enfatizando la connotación gramsciana, en tanto que expresión de la capacidad de dominación a través de la ideología, ejercida mediante los aparatos ideológicos del Estado, reflejada en niveles de consenso que legitiman los intereses de las clases dominantes. Desde este punto de vista, se comparte más bien el criterio de que “luego de la crisis de los años setenta, estamos en presencia de una recomposición de la hegemonía estadounidense en el terreno militar, económico, político y social”.⁴

EL ANÁLISIS DESCANSA EN LAS SIGUIENTES PREMISAS

a] Como telón de fondo, Estados Unidos no goza de la posición privilegiada que le caracterizó durante la segunda posguerra en lo económico, político, militar, del consenso interno y de las alianzas internacionales de entonces, a partir de lo cual, la noción de la hegemonía estadounidense era indiscutible.⁵ Tampoco se encuentra en una situación como la que alcanzó a comienzos del

⁴ Atilio Borón, “Hegemonía e imperialismo en el sistema internacional”, *Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*, Buenos Aires, CLACSO-Libros, 2004, p. 148.

⁵ El concepto de hegemonía aún es objeto de análisis y debate, tanto en su relación con los de dominación y liderazgo, como en su manifestación específica, para el caso de Estados Unidos, en el contexto internacional del siglo XXI. En este sentido, adquieren renovado valor los trabajos de Antonio Gramsci. Atilio Borón ha levantado el tema con reiteración durante los últimos veinte años, en las ponencias y debates que tuvieron lugar en la XXI Asamblea General de CLACSO y la III Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, efectuadas en La Habana en octubre de 2003, dicho tema se puso de manifiesto, así como la diversidad de criterios acerca de la situación hegemónica estadounidense. Un punto de vista interesante desde el análisis histórico lo expresa G. John Ikenberry en “Rethinking the Origins of American Hegemony” en *Political Science Quarterly*, vol. 104, núm. 3, 1989.

último decenio del siglo xx, al remontar la crisis del decenio anterior y lograr la recomposición relativa de la hegemonía perdida, mediante el enorme poderío militar y mediático que exhibió en la guerra del Golfo, en un mundo en pleno proceso de reestructuración, al concluir el periodo de guerra fría, en el que pujaba por un “nuevo” liderazgo para el “nuevo” orden mundial.

- b] Entre las diversas interpretaciones teóricas que surgen, coexisten y se encuentran en boga acerca de la situación actual de Estados Unidos –en términos del unipolarismo imperialista (político, militar y comunicacional) que encarna, por más que en la esfera económica y financiera pueda hablarse de multipolarismo–, sobre la crisis o la consolidación de la hegemonía estadounidense, este trabajo se adscribe a la tesis de que el mundo actual aún se halla (desde el desplome del socialismo europeo y la desintegración de la Unión Soviética, entre 1989 y 1991, pero muy especialmente luego de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001) en un contexto de transición, marcado por mucha turbulencia, conflictos y contradicciones, que se expresan, para el caso estadounidense, tanto en el reacomodo que se lleva a cabo dentro

⁶ Como sabemos, las posiciones son muy diversas y hasta contrapuestas. Emir Sader ha expresado, por ejemplo, que “la entrada en el siglo xxi nos proyecta hacia una continuidad de la hegemonía estadounidense en el mundo, asentada en la fuerza de su economía, en el hecho de que es la única potencia con intereses en todas las regiones del mundo y con capacidad de organizar y mantener el apoyo en bloque de las otras potencias, capacidad para velar militarmente por esos intereses, y que dispone de un monopolio de los grandes medios de comunicación como instrumento de consolidación de esa hegemonía”, *Porto Alegre 2002: El programa y las formas de acción para otro mundo*. Por su parte, Immanuel Wallerstein afirma que la decadencia del poder estadounidense, más allá de su indudable superioridad militar, comenzó desde hace tres decenios, y que es una potencia hegemónica en un claro proceso de decadencia económica, social, política, cultural y geopolítica; véase “La decadencia de EEUU: el águila se estrelló al aterrizar” en *Jornadas de Resistencia*, 11 de septiembre de 2005. Coincidimos con la opinión de Luis Maira, de que “estamos ante un mundo que acelera sus transformaciones, en donde es preciso tomar en cuenta las situaciones y los contextos de transición, pues hay que tener presente que, cuando se agota un sistema internacional y se desvanece un orden mundial, no los reemplaza de inmediato un nuevo orden y completo. Hay antes un periodo de ajustes, exploraciones, que puede no ser muy corto y en el que los dos órdenes, el antiguo y el nuevo, se traslapan”. Luis Maira, “Estados Unidos ante el cambio del escenario internacional” en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 65, México, Instituto Matías Romero-SRE, febrero de 2002.

de ese país como en su posición y comportamiento exterior.⁶

- c] Los acontecimientos del 11 de septiembre propician el despliegue, ampliación y consolidación de una plataforma ideológica que si bien focaliza un “nuevo” enemigo –el terrorismo–, que viene a ocupar el lugar del eje articulador de la política exterior que durante la guerra fría lo constituía el comunismo internacional, retoma elementos de continuidad que están en la base de la cultura política estadounidense y que al mismo tiempo brindan legitimidad a la política interna. Cuando el gobierno de Bush conjura su lucha aberrante contra el terrorismo, promovido por autores externos, pasa por alto o desconoce las raíces de violencia e intolerancia interna, que marcan la cultura política de esa sociedad. El decurso de la historia estadounidense confirma que dichas raíces no tienen que ver con inmigrantes, ni con grupos o Estados hostiles del tercer mundo. En realidad, conforman una cierta tradición, la cual ha propiciado circunstancialmente expresiones de terrorismo interno, estimuladas por ideologías y prácticas de extrema derecha, insertadas orgánicamente en el espectro político estadounidense.
- d] Las manifestaciones de intransigencia, sentimientos antiinmigrantes, racismo y represión afloran desde entonces como política estatal, articulan un ambiente conspiratorio y presentan a ese país como una “fortaleza sitiada” que debe protegerse de los sentimientos antiestadunidenses. Esto no es novedoso. Mucho más allá del contexto que se crea, por ejemplo, con la aprobación de la llamada *ley patriótica* del 26 de octubre de 2001, que otorga nuevos poderes a las agencias federales para combatir el terrorismo interno; del discurso del presidente Bush en West Point, del 1 de junio de 2002, donde se refiere a la denominada “guerra preventiva” contra los países que integran el presunto “Eje del mal”, o con las ulteriores proyecciones intervencionistas externas, patentes en el documento titulado *Estrategia de Seguridad Nacional*, la historia de Estados Unidos contiene las claves que explican el lugar y papel de la intolerancia en las definiciones de la cultura política nacional, en la que el uso y abuso de la violencia sobresale como instrumento recurrente, supuestamente legítimo, bajo las condiciones singulares que caracterizan la evolución del colonialismo, el capitalismo y muy especialmente, del imperialismo estadounidense.

I

Luego del dilatado proceso electoral del 2000, George W. Bush se establece en la presidencia de Estados Unidos, con un liderazgo atrofiado, carente de legitimidad, iniciándose así una nueva etapa, cuyos perfiles, sin embargo, de alguna manera ya estaban prefigurados o anticipados desde los últimos tiempos de Clinton. La política estadounidense se había endurecido en aquel periodo y se avizoraba incluso una recesión económica. Los atentados del 11 de septiembre de 2001 fueron el nuevo punto de inflexión para un viraje conservador, que colocaba la intolerancia y sus expresiones múltiples en el orden del día de la política interna. Los aires del mccarthismo se renovaban. El pretexto ya no sería, claro está, el anticomunismo, sino la lucha, aún más difusa, contra el terrorismo, con ello se actualizaron las versiones sobre un concepto tan antiguo y manipulado como el de la “seguridad nacional”, que sería invocado, una vez más, con mayor vehemencia que nunca.

El proceso histórico estadounidense no ha sido lineal. En él se conjugan, de manera zigzagueante, valores progresivos y regresivos, avances y retrocesos, momentos de luz y de sombras. La historiografía ha establecido que en la trayectoria política y cultural de Estados Unidos, algunos de ellos, como los relacionados con el sentido de la democracia, la libertad, los derechos humanos y la justicia, tal y como son formulados por las tradiciones y la retórica de sus fundadores, se relativizan y se niegan, a menudo, a partir de su contrapunteo con las acciones y declaraciones de gobiernos posteriores.

Éste ha sido el caso del lugar y funcionalidad de las tendencias conservadoras en general, y de extrema derecha en particular, dentro de la vida política y la sociedad estadounidenses, con frecuencia manifiestas y visibles en reacciones de intolerancia bien conocidas, y en otras ocasiones latentes y sumergidas, aunque no desaparecidas del mapa político-ideológico de Estados Unidos. Esa cultura de la violencia se superpone o solapa con concepciones de “seguridad nacional” como las invocadas al calor del 11 de septiembre de 2001.

Con una penetrante raíz en su historia, esas concepciones están entrelazadas con tradiciones inherentes al desarrollo peculiar de esa nación; en particular, están ligadas a la evolución de las estructuras y relaciones de la sociedad capitalista que comienza a forjarse, prácticamente, en la época colonial y se consolida con fuerza a partir de

la guerra de independencia. En la medida en que la sociedad estadounidense sólo ha conocido, desde entonces, el modo de producción capitalista, ello explica la definida presencia de dichas ideas en la contemporaneidad, el relativo consenso que impera en la conciencia de masas –y no sólo en la clase dominante– acerca de su legitimidad y vigencia.

Como función de la hegemonía, la seguridad nacional de Estados Unidos opera ideológicamente en un doble plano: uno, de legitimación interna, y otro, de apuntalamiento doctrinal de la política exterior. En realidad, se trata de una noción resbaladiza, de una etiqueta de usos múltiples y universales, para connotar cualquier situación, interna o externa, que requiera la acción inmediata, priorizada, militar, costosa en términos humanos, económicos o políticos, por parte del gobierno. Desde el punto de vista externo, el concepto en realidad posee una connotación transnacional, en el sentido de que se insertan en ella escenarios del llamado tercer mundo, en los que Estados Unidos lo que defiende, no es su seguridad nacional, sino su hegemonía. Desde el ángulo interno, el concepto también se utiliza con gran diversidad y movilidad para justificar cualquier atmósfera represiva.

Quizá lo más complejo y peligroso de concepciones semejantes, que se retoman con más fuerza que nunca luego de la crisis de septiembre de 2001, sea el hecho de que desbordan el marco estrecho de la ideología política imperialista (entendida como representación teórica clasista de intereses de la oligarquía financiera y grupos de poder hegemónicos) y su expresión explícita de la conciencia de clase. Ellas se extienden o ramifican como parte de la cultura política en ese país, como resultado de un mecanismo psicosociológico, para expresarse, con frecuencia de manera inconsciente, en otros sectores de la sociedad estadounidense con la mayor diversidad clasista. Esto es lógico, toda vez que la burguesía monopolista ejerce su poder más allá de las relaciones económicas, al establecer su hegemonía a través de la efectiva maquinaria de los medios de difusión masiva, expandiendo el núcleo de su ideología política hasta los más diversos rincones de la cultura. La paradoja es que lo que se presenta habitualmente como seguridad nacional no lo es tanto, sino más bien de lo que se trata es de la seguridad de la clase dominante –o de sectores de ella–, manipulada como interés común de toda la nación.

Sobre una racionalidad análoga tienen lugar, precisamente, los reajustes internos posteriores al 11 de septiembre de 2001, que refuerzan la centralidad del presidente Bush y de la rama ejecutiva, con pleno respaldo legislativo. En ese marco, se amplían, por ejemplo, las prerrogativas federales para combatir el terrorismo, incluyendo el control de las comunicaciones individuales, con la consiguiente violación de derechos civiles de los ciudadanos. Se rescatan viejas prácticas, como las de autorizar el asesinato de líderes extranjeros, contratar asesinos e incluso terroristas para la supuesta lucha antiterrorista.⁷

La “nueva” dimensión atribuida a la seguridad reviste gran importancia a la luz del legado del 11 de septiembre, toda vez que la situación creada desde entonces posibilita fortalecer el consenso interno en la sociedad estadounidense para justificar las medidas que el gobierno de Bush aplica tanto a escala doméstica como internacional, reforzando un ambiente sórdido, marcado por la represión y el belicismo.

II

La crisis de septiembre de 2001 estremeció a la sociedad estadounidense, conmovió a la opinión pública mundial y marcó la historia contemporánea con un acontecimiento, en su escala, sin precedentes.

Al pasar revista a dicha crisis, quizá lo primero que debe subrayarse es que, entre las diversas significaciones que posee el 11 de septiembre, su marcado simbolismo es una de las que desde el punto de vista subjetivo convierte a los acontecimientos terroristas de ese día en un hito trascendente para la sociedad internacional. Fueron ataques a símbolos del poderío mundial –económico y militar– de Estados Unidos y, hasta cierto punto, de su cultura misma. Se cometieron contra centros simbólicos y reales de uno de los imperios más poder-

⁷ Véanse los trabajos de Soraya Castro Mariño, “Los Estados Unidos: dinámica electoral y reajustes políticos”, *Cuadernos de Nuestra América*, núm. 30, julio-diciembre de 2002, pp. 100-128; y *Las elecciones de medio término del 2002 en Estados Unidos: análisis pre-electoral* (informe parcial), La Habana, CESEU, agosto de 2002, pp. 9-10; también su trabajo sobre *El proceso electoral del 2004 y el neoconservadurismo en Estados Unidos*, La Habana, CESEU, enero de 2005.

rosos que ha conocido la historia, ante la mirada atónita y espantada de millones de otros seres humanos y en un momento en que Estados Unidos, parecía constituir una fortaleza inexpugnable y su gobierno proyectaba su política internacional con singular arrogancia y unilateral. En esa medida han tenido un profundo y perdurable impacto para la vida cotidiana, la psicología nacional y la cultura política en la sociedad estadounidense.

Es conveniente recordar en este ejercicio retrospectivo, un incidente no muy lejano, que pareciera olvidado, a pesar del traumatismo que conllevó. El 19 de abril de 1995, un camión-bomba, cargado con aproximadamente media tonelada de explosivos destruyó una instalación estatal en Oklahoma. El edificio Alfred Murrah contenía numerosas oficinas federales en el Estado, además de una guardería, y en condiciones normales, diariamente se concentraban en él unos 500 empleados, sin contar los visitantes. El atentado ocasionó la muerte a 168 personas, entre ellas, niños. Ese mismo día, otros 17 edificios del gobierno, en diferentes ciudades y Estados, recibieron amenazas dinamiteras.

Si se retrocede un poco más en el tiempo, aparece otro hecho que también encaja en la tendencia descrita. Varios años antes, el 29 de febrero de 1993, otra acción terrorista deterioraba, con explosivos, nada menos que 5 pisos de las torres del World Trade Center, instalación que, desde esa fecha y aun mucho antes ya poseía el mismo simbolismo que ocho años después, cuando serían destruidas: representaban el corazón del capital financiero. Aquél atentado, además de provocar numerosos heridos, le costó la vida a cinco personas.

Ambos acontecimientos, desde luego, no eran comparables a los de 2001. Pero lo sucedido hacía visible una vieja pauta o regularidad en su sociedad. Al menos en el caso de Oklahoma, los autores eran ciudadanos estadounidenses y estaban ligados a tendencias de extrema derecha, cuya presencia tiene antigua data en la historia nacional. Tales sucesos dejaban clara la existencia de grupos e individuos identificados con el terrorismo interno, así como su capacidad de ejecución de acciones violentas de destrucción masiva.

En el crisol estadounidense, desde el inicio de la nación, se van instalando los componentes centrales del mosaico ideológico y cultural de lo que sería posteriormente la sociedad estadounidense: liberalismo, individualismo, idealismo, exaltación de la propiedad privada, sentido mesiánico, sentimiento antiestatal, apego a la tradición.

De esa síntesis emergería —a reserva de que más adelante se ampliará la explicación— lo que algunos autores han denominado como “el credo estadounidense”, es decir, una suerte de consenso básico (o alto nivel de acuerdo) en relación con las formas de organizar política y económicamente la vida de la nación. Ese “credo” ha servido a lo largo de la historia como fuente de identidad de los estadounidenses, toda vez que en él se mezclan y coinciden, pongamos por caso, elementos de liberalismo y conservadurismo, que en las experiencias europeas eran tendencias contrapuestas.⁸

Con independencia de las manipulaciones recurrentes de que han sido objeto, esos componentes retroalimentan, desde el punto de vista ideológico y cultural, al único modo de producción que ha conocido dicha sociedad: el capitalismo, estimulando autopercepciones de superioridad, posiciones individualistas, nacionalismo chauvinista, visiones intolerantes, atravesado todo ello por una determinada predisposición al uso de la violencia bajo condiciones supuestamente “legítimas”, avaladas por la apelación que de ella hicieron los colonos, enfrentando tribus hostiles, en sus primeros tiempos, y a los soldados de la corona, después, en el marco de su Revolución de independencia.

Es ése el contexto en el que en la sociedad estadounidense florece el conservadurismo dentro de una matriz liberal, que afirma una concepción puritana, tradicionalista, intransigente, elitista y se proyecta, con una orientación reaccionaria, contra toda tendencia que promueva cambios.

Con semejante amalgama, se entiende la complejidad de los valores fundamentales, que articulan las bases de la cultura política nacional en su sociedad. La ideología de clase media, consustancial desde el punto de vista histórico a los mencionados WASP, como se les suele denominar, trasciende su propia concepción del mundo y se extiende incluso por el resto de las clases dominantes y otros sectores de la pirámide socioclasista en Estados Unidos, que reproducen el mismo sistema de valores reaccionarios y un patrón de comportamiento político muy parecido. Este mecanismo opera apelando a tradiciones y

⁸ Entre los autores y obras que aportan a la comprensión del llamado “credo” estadounidense, se encuentran los que se mencionan a continuación: Gunnar Myrdal, *An American Dilemma*, Nueva York, Panteón Books, 1972; Godfrey Hodgson, *American in Our Time: From World War II to Nixon, What Happened and Why*, Nueva York, Vintage Books, 1976; Samuel P. Huntington, *American Politics: The Promise of Disaharmony*, Cambridge, The Belknap Press of Harvard University, 1981.

mitos instalados en la psicología nacional, que pueden ser compartidos tanto por la oligarquía financiera como por la población de zonas rurales o trabajadores de servicios en áreas urbanas.

En buena medida, podría afirmarse que orientaciones ideológicas como las descritas son las que han definido prácticas de extrema derecha, como las del *ku klux klan*, la Sociedad John Birch, la Asociación Nacional del Rifle, la Fundación Nacional Cubano-Americana o las de los movimientos fanáticos, como los denominados “nuevo nativismo” y “derecha religiosa”, o los gobiernos de Ronald Reagan y George W. Bush. En esos casos, el común denominador radica en su intolerancia y en la manifestación de la cultura política de la violencia, expresadas a través de manifestaciones aberradas de racismo, xenofobia y belicismo.

III

Al acudir a la historia, se advierte que las principales fuentes teóricas que nutren las concepciones de “seguridad nacional” en Estados Unidos no se hallan —si se asume en visión retrospectiva— en la gran depresión de 1929-1933 ni en el periodo de la segunda posguerra, en los años 50, sino en la historia misma de la formación de la nación y de su devenir, en una trayectoria que llega a la actualidad.⁹

Dichas fuentes se conectan, en calidad de nutrientes intelectuales, con las raíces sociales ya mencionadas, consustanciales a la evolución del único modo de producción que ha conocido Estados Unidos, en su interacción con las especificidades del medio geográfico, de la población, economía y cultura de esa nación. Ambos tipos de fuentes vertebran la historia de la cultura política estadounidense y permiten esclarecer el impacto de ciertas tradiciones, por un lado, que aportan bases ideológicas a la doctrina de la “seguridad nacional” y a la legitimidad del empleo de la violencia bajo determinadas circunstancias y, por otro, la influencia de las corrientes teóricas que contribuyen a denotar el contenido, estructura y funciones de la mencionada doctrina.

⁹ Este análisis se desarrolla con amplitud en un trabajo anterior; véase Jorge Hernández Martínez, *Seguridad nacional y política latinoamericana de Estados Unidos*, La Habana, Ediciones ENPES, 1990, en especial en el capítulo I.

Dentro del cuadro ideológico y cultural esbozado, no resulta raro encontrar expresiones, prácticamente desde la etapa inmediata que sigue a la guerra civil, que se afirman con mayor visibilidad en periodos posteriores a la dos guerras mundiales (es decir, los decenios de 1920 y 1950), de violencia desmedida, que no respetan normas morales o sociales y que en ocasiones chocan además con las leyes. Se trata, principalmente, de acciones de movimientos organizados de extrema derecha, que como regla se materializan en una tendencia que aparece como respuesta ante lo que sus miembros consideran como una posible pérdida de sus derechos o afectación de su posición como grupo ante el resto de la sociedad. En su movilización confluyen factores como los analizados: el puritanismo dogmático, la intolerancia, los prejuicios religiosos, racistas y étnicos, muy vinculados al sentimiento antiinmigrante.

Entre las manifestaciones más conocidas que responden a la definición anterior, se encuentran las que dimanan de concepciones y practicas de extrema derecha, como las que afirman la supremacía blanca o religiosa, el rechazo a todo lo que atente contra la esencia de la cultura nacional (como los inmigrantes) y contra lo que se consideran excesos del gobierno federal, que obstaculizan la libertad individual y exigen tomarse la justicia por sus propias manos. Entre ellas pueden mencionarse el *ku klux klan*, el Movimiento de Identidad Cristiana, las organizaciones neonazis, las de cabezas rapadas (*skinheads*), las Milicias y otras que integran lo que se conoce como el Movimiento Vigilante. En todos estos casos, se estimula la idea de la legitimidad de portar armas y de realizar acciones como las de linchamientos de negros en estados sureños.

Como puede apreciarse, lo anotado conlleva definiciones que se inscriben en el patrón del terrorismo doméstico y afectan el sentido convencional de la “seguridad nacional” estadounidense, toda vez que afectan el orden interior, la estabilidad social, la tranquilidad ciudadana y la gobernabilidad estatal. Esta situación no responde a connotaciones políticas y, en la mayor parte de los casos, ni siquiera las contiene. Son expresiones de una cultura de la violencia, inseparable de la historia de Estados Unidos. Sin embargo, nunca se le ha dado una categoría, de manera explícita y consecuente, como un problema de “seguridad nacional”, ni se le ha encuadrado en una prioridad antiterrorista ni de alcance nacional, como las diseñadas a partir de 2001.

Como ya se ha señalado, esa atmósfera represiva, intolerante, violenta, reaparece hoy, en el siglo xx –a pesar de que ya no existe el sistema socialista mundial ni la Unión Soviética, y de que no puede hablarse de una “amenaza” comunista–, más allá de las ilusiones con que no pocos analistas políticos, periodistas y académicos, miraron el triunfo de Clinton, en las elecciones de 1992, asumiendo con optimismo lo que creyeron que era el “fin de la era conservadora”, simbolizada en el doble mandato de Reagan y en el presidente George Bush padre.

Sobre la base del análisis expuesto es que en la actualidad y bajo el segundo periodo de la administración de George W. Bush, como se había anticipado desde el comienzo de este trabajo, se consolida en las condiciones de la nueva institucionalidad la cultura política establecida a lo largo del proceso histórico estadounidense. Ello resulta, como también se ha señalado, sumamente funcional desde el punto de vista ideológico, para los retos que enfrenta Estados Unidos ante los actuales reacomodos de la transición hegemónica, en la medida en que le aporta legitimidad a su agresividad interna y externa, a través de una reproducción de los componentes de la cultura política.

HEGEMONÍA Y MODELO LABORAL DE ESTADOS UNIDOS

DÍDIMO CASTILLO FERNÁNDEZ

*Hoy la mayor amenaza para Estados Unidos
—para su libertad, su seguridad, su prosperidad, su futuro—
es Estados Unidos*

IMMANUEL WALLERSTEIN

INTRODUCCIÓN

En los últimos decenios, el capitalismo ha experimentado cambios notables en la lógica de acumulación y en los fundamentos de la dominación planetaria. En particular, el periodo comprendido entre finales de los años 60 y mediados de los 70 se caracterizó por los efectos de una profunda crisis sistémica, que implicó un cambio radical en la relación capital-trabajo y en los parámetros que definen la nueva geopolítica. Con los años 70 se cerró un largo ciclo de desarrollo capitalista promovido desde el decenio de los 20, pero sobre todo desde el fin de la segunda guerra mundial, en 1945, con la instauración de Estados Unidos como potencia hegemónica. Según Wallerstein (2002: 15), de 1945 a 1970 fue un periodo en el “que Estados Unidos tenía una verdadera hegemonía”.

El decenio de los 70 representó un punto de inflexión crucial en la dinámica de evolución del modelo de dominación capitalista.¹ En términos geopolíticos, al parecer, por primera vez la hegemonía de Estados Unidos empezó a verse “amenazada” ante la evolución de nuevos actores componentes del sistema mundial. En lo económico, social y político, parece abierta, desde entonces, una larga transición con contornos aún borrosos. En este marco, las propias circunstancias que determinaron la crisis, y con ella, la caída en las tasas de ganancia de los países desarrollados, definieron la reestructuración de los procesos de producción y distribución vigente, e impusieron cambios importantes en los patrones de organización de la producción y explotación del

¹ La crisis que se produjo entre los años 60 y la primera mitad de los 70, “es la de la erosión primero y del hundimiento después, de los sistemas sobre los cuales reposaba el escenario anterior” (Amín, 1991: 7).

trabajo. La crisis de acumulación dio lugar a una nueva división internacional del trabajo, a partir de los principios de la ideología neoliberal, orientada hacia la máxima liberalización de los mercados y la desregulación y flexibilización de los procesos de producción y gestión del trabajo asalariado y no asalariado. En el ámbito de lo social, esta “nueva” lógica unilateral del capital ha sido generadora de desempleo, desigualdad, empobrecimiento y marginación social.

Los cambios son muchos, pero resultan centrales los que operan en la esfera del trabajo y la nueva forma de acumulación global, o “imperial”, como la llamaría Negri (2004). Estados Unidos es el gran ejemplo, en el sentido de que dichos cambios se articulan en la estrategia de dominación y control hegemónico. Según Beck (2000: 121), tras el derrumbe del orden bipolar, la utopía del libre mercado se convirtió en la “misión global de Estados Unidos”, y el modelo laboral estadounidense –con todas sus consecuencias– se colocó como el referente de la modernización occidental, con irradiación y relativo dominio en el ámbito mundial. El autor percibe cómo, particularmente en Estados Unidos, con la flexibilización y la extensión del trabajo informal, la sociedad política está quedando desamparada.² En este marco, las interrogantes respecto al carácter de la crisis de la sociedad actual, la pérdida de hegemonía de Estados Unidos y la situación social y política de la clase obrera son fundamentales.

¿CRISIS, REESTRUCTURACIÓN CAPITALISTA O PÉRDIDA DE HEGEMONÍA DE ESTADOS UNIDOS?

El capitalismo y las crisis no son incompatibles. La lógica del capital genera inexorablemente inestabilidades y crisis económicas periódicas. El capital suele gestionar las crisis, aunque no necesariamente resolver-

² Al respecto, Beck (1998: 97) enfatiza “que nadie se llame a engaño: el capitalismo de sólo-y-todavía-propietarios que no se proponen otra cosa que el aumento de los beneficios [...] está socavando su propia legitimidad”. El capitalismo global está destruyendo la propia sociedad del trabajo. “La democracia –agrega– nació en Europa y Estados Unidos como ‘democracia del trabajo’ –en el sentido de que la democracia se apoya en el reparto del trabajo remunerado–”. Es allí donde adquiere sentido la “libertad”. El trabajo remunerado sostiene y fundamenta constantemente no sólo la existencia privada, sino también la propia política.

las. Desde la perspectiva de Amín (1999: 118), “si definimos la crisis como una situación en la que las expectativas de la mayoría no pueden satisfacerse en virtud de la lógica del sistema [...] la sociedad contemporánea está manifiestamente en crisis”; pero, aclara, la crisis de la sociedad actual no puede considerarse como “crisis del capitalismo”, pues, según él, hablar de ésta “es algo muy distinto”, que está en relación con la situación de amenaza por parte de las fuerzas sociales opuestas a la lógica del capital y la disposición de un proyecto alternativo, coherente y viable. En este sentido, los horizontes de la transición actual parecen distantes y los contornos aún no bien definidos. Al respecto, Wallerstein (1996: 136) reconoce el carácter incierto de la dinámica actual del capitalismo, aunque a largo plazo vislumbra la posibilidad de alguna salida “hacia algo diferente”, quizá “un nuevo sistema (o una multiplicidad de sistemas) que sea (o sean) enormemente desigual(es) y jerárquico(s), o uno que sea enormemente democrático e igualitario”. Todo dependerá, según él, de la capacidad de quienes prefieren una u otra opción para estructurar la estrategia del cambio social y político.

La globalización ha abierto un escenario de sucesos contingentes que afectan a una gran parte de la población mundial.³ El modelo de desarrollo económico dominante en la actualidad ha puesto de manifiesto enormes contradicciones económicas y sociales. El crecimiento de la economía mundial ha experimentado una disminución sostenida durante los últimos decenios, al pasar de un crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 3.6 por ciento durante la segunda mitad de los años 80, a otro de 2.3 entre 1991 y 2000, para caer a 1.1 y 1.7 por ciento en 2001 y 2002, respectivamente (French-Davis, 2002). En el mismo sentido, el crecimiento económico mundial, medido a partir de la evolución media por decenios del PIB per cápita global, ha ido en descenso constante desde finales de los años 70, pasando de representar una tasa anual de crecimiento de alrededor de 3.5 por ciento a otra de apenas uno por ciento en el primer decenio del siglo XXI (ORT, 2004a). La tendencia oculta las diferencias de ingreso entre los países más ricos y los más pobres, pero ilustra el comportamiento

³ La globalización, como fenómeno económico y social, arroja saldos inesperados y contradictorios. En este sentido, para Giddens (1999: 13) hay razones suficientes “para pensar que vivimos un periodo crucial de transición histórica” y que “los cambios que nos afectan no se reducen a una zona concreta del globo, sino que se extienden prácticamente a todas partes”.

global decreciente de la generación de riqueza y, particularmente, muestra el impacto desfavorable de la globalización y, por consiguiente, del modelo neoliberal adoptado desde finales de los años 70.

El “progreso” de los últimos decenios ha tenido, además, como correlato la acentuación de las desigualdades regionales entre países y, particularmente, las disparidades sociales. La diferencia de ingresos entre los países más ricos y los más pobres ha aumentado considerablemente. Las desigualdades mundiales y el abismo en la distribución de los recursos económicos han ido en ascenso. La dinámica de la globalización, y con ello la economía de mercado, lejos de tender hacia la homogeneización, ha incrementado las desigualdades globales ya existentes y ha generado nuevas. Según datos de una muestra de 94 países seleccionados por el Banco Mundial, citada por la OIT (2004a), mientras que el PIB per cápita de los países más pobres pasó de 212 a 267 dólares –un crecimiento de sólo 25.9 por ciento entre 1960-1962 y 2000-2002–, entre los países más ricos aumentó de 11 417 a 32 339 dólares, un incremento de 183.2 por ciento de la riqueza. Las diferencias en la participación en el PIB per cápita entre los países más pobres y los más ricos pasó de una relación de 1 a 54 dólares en el periodo 1960-1962, a otra, sensiblemente mayor, de 1 a 121 dólares en los años 2000 y 2001, lo que implica una ampliación de la brecha, que ha ocasionado que los países ricos se hayan hecho relativamente más ricos y los pobres, más pobres.

En este sentido, a pesar de que las nuevas tendencias de integración apuntan hacia un aumento en la interdependencia económica transfronteriza, lejos de conducir hacia una homogeneización efectiva de la economía mundial, han mostrado una mayor polarización en núcleos y bloques económicamente diferenciados. En este entorno, el liderazgo económico de Estados Unidos se mantiene, pero en cierto modo podría significar una hegemonía compartida, menguada e incluso amenazada por los embates de otros países y regiones económicamente prósperas. Según Amín (1991: 9), si en sentido estricto se compara la dimensión económica medida de manera aproximada a través del PIB per cápita, se puede llegar a la conclusión de que “la hegemonía americana, aplastante en 1945, se hunde en los años 60 y 70 ante el brillante impulso europeo y japonés”. El debilitamiento de la posición de Estados Unidos en la economía internacional se constata con la participación en el PIB mundial, la cual, en la segunda guerra mundial representaba cerca de 50 por ciento, pero

disminuyó drásticamente de 35 a 22 por ciento de 1960 a 1980, y en la actualidad representa, aproximadamente, 23 por ciento.

Estados Unidos aún conserva ampliamente su posición central en el sistema económico internacional, al que aporta casi la cuarta parte de la producción mundial, muy por encima del aporte global de los cuatro países más próximos en cuanto a poderío económico: Japón, Alemania, Francia y Gran Bretaña. Estados Unidos es la mayor potencia mundial, pero en franco debilitamiento. En contraste, la acometida económica de China representa la amenaza potencial de mayor riesgo a la hegemonía económica de Estados Unidos. Durante la guerra fría, la hegemonía de Estados Unidos estaba asegurada a partir del control sobre Europa, pero en términos económicos, durante los últimos decenios se ha producido un desplazamiento geopolítico hacia Asia, en torno al emergente crecimiento de China. A finales de 2003, las expectativas de crecimiento del PIB de Estados Unidos eran de 3.9 por ciento, pero creció en torno a 4.2 por ciento. Japón mostraba un crecimiento esperado de 1.4, pero lo hizo a 4.4 por ciento. El crecimiento de China pasó de 7.5 a 9 por ciento. En contraste, las expectativas de crecimiento económico en los países de la Unión Europea fueron menores, pasando de 2 a 2.6 por ciento. Japón superó ampliamente las previsiones iniciales. China continúa liderando el crecimiento económico, ya que, por lo menos durante los últimos 20 años, el PIB de dicho país ha crecido a una tasa media anual superior a 9 por ciento (OIT, 2004b). En cambio, la Unión Europea presenta un crecimiento modesto. Contener el ascenso de China a la condición de potencia mundial representa la prioridad más notoria del proyecto hegemónico de Estado Unidos.⁴

⁴ En el ámbito interno, otros factores de orden social, cultural e ideológico ponen en cuestión los fundamentos propios del llamado “sueño americano”, así como la creencia en su hegemonía y las posibilidades de mantenerla: el primero tiene que ver con el desacoplamiento entre los principios e ideales de “exclusividad” y “particularismo” que han caracterizado al proyecto de nación y las actuales condiciones generadas por la globalización, marcadamente abiertas y promotoras de una conciencia global (Rifkin, 2004); el segundo está en relación con las contradicciones del modelo laboral adoptado y sus consecuencia sobre la movilidad social y el deterioro de la condiciones de vida de la población estadounidense.

EL MODELO LABORAL DE ESTADOS UNIDOS. ¿EL IMPERIO EN DECLIVE?⁵

El modelo laboral de Estados Unidos, diseñado en torno a la crisis de acumulación de mediados del decenio de los 70, se funda en los conceptos de desregulación y flexibilización de trabajo asalariado. El modelo se estructuró a partir de los principios básicos de la ideología neoliberal que promueven la liberalización de los mercados y privilegian la eficacia económica sobre la solidaridad social. La flexibilización tiene en alto grado un componente ideológico, centrado en la idea de que los problemas del mercado de trabajo son derivados de su *rigidez* y, por consiguiente, de los costos de la mano de obra. El capital, bajo esta “nueva lógica”, alienta la desregulación contractual del trabajo. La flexibilización laboral implica cambios drásticos en las formas clásicas de gestión del trabajo, genera inestabilidad en el empleo y deterioro de la calidad de las ocupaciones y los niveles de ingresos. El modelo laboral anglosajón –inicialmente puesto en práctica en Estados Unidos y Gran Bretaña– no sólo se caracteriza por la intensa desregulación de las relaciones laborales, sino también por el incremento de los empleos precarios, lo que ha significado la ampliación de la brecha salarial y el incremento de las iniquidades sociales (Gapasin y Yates, 2005).

El nuevo patrón de acumulación adopta diversos mecanismos conducentes a la reducción de los costos del trabajo. El cambio tuvo dos aristas: una en el ámbito de la producción, consistente en las innovaciones tecnológicas, la desaparición de la producción en masa y las estrategias de descentralización de los procesos productivos por parte de los países industrializados; y la otra, vinculada con las formas de contratación y uso de la fuerza de trabajo. La precarización del trabajo está así conectada con la caída de las tasas de ganancias capitalistas a mediados de los años 70 y con las estrategias de explotación ampliada del trabajo dirigidas a recuperar dicha rentabilidad a partir de entonces.

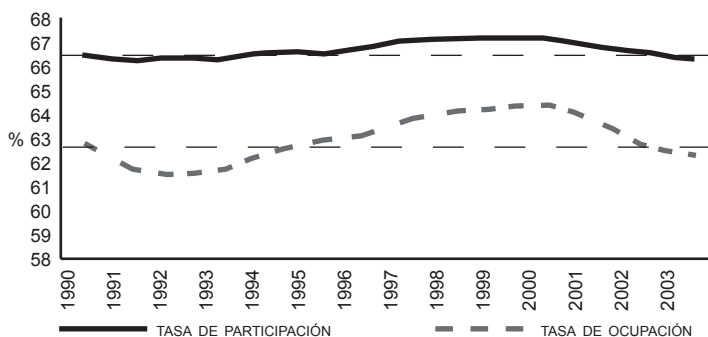
⁵ En la perspectiva de Castells (1999: 230), “en todo proceso de transición histórica, una de las expresiones más directas del cambio sistémico es la transformación del empleo y la estructura ocupacional”.

Las tendencias del empleo. Mitos sobre la capacidad excepcional del mercado laboral

Con frecuencia se arguye que Estados Unidos es “una máquina para crear empleo” (Larsen, 1998) y, en ese sentido, un modelo a seguir para Europa y otros países. Al respecto, se destacan las relativamente bajas tasas de desempleo durante los últimos decenios,⁶ en relación con el crecimiento de la economía medido por el incremento del PIB y los niveles de productividad. No obstante, los datos ocultan aspectos de dicha realidad, que contrasta con la situación particular de las economías emergentes en los países subdesarrollados. El desempleo estadounidense ha declinado desde el decenio de los 80, no debido a un crecimiento económico más rápido, el cual se ha desacelerado desde los decenios de los 60 y 70, sino debido a un crecimiento más lento de la fuerza laboral (Marshall, 1998). El análisis, planteado en estos términos, quizá resulte adecuado para comprender la dinámica del empleo en Estados Unidos y la falsa idea de ser un “modelo eficaz” generador de empleo. La tasa de ocupación creció de 62.8 en 1990 a 64.4 por ciento en 2000 —el mayor nivel de ocupación en el decenio—, para caer nuevamente a 62.3 por ciento en 2003, tasa inferior a la de comienzos del pasado decenio. En el mismo periodo, la tasa de participación experimentó pocos cambios: mantuvo su nivel más alto entre 1997 y 2000, de 67.1 por ciento, y cayó a 66.2 por ciento en 2003, ligeramente por debajo de la participación en 1990 (gráfica 1).

⁶ A partir de los decenios de los 80 y 90 el desempleo se incrementó en casi todo el mundo. No obstante, Estados Unidos presentó niveles relativamente más bajos de desempleo que la Unión Europea y otros países y regiones, a lo largo de dicho periodo. En Japón creció de manera sistemática, pasando de una tasa de 2.1 por ciento en 1990 a 4.7 en 2000 y a 5.8 por ciento en 2002. La Unión Europea tuvo un comportamiento diferente, pasó de una tasa de desocupación relativamente alta, de 8.1 por ciento en 1990, a 10.5 en 1995, para luego descender a 7.8 por ciento en 2000 y mantener la tendencia a la baja, alcanzando una tasa de 7.5 por ciento en 2002, ligeramente por debajo de América Latina. El desempleo de Estados Unidos se mantuvo en el nivel de 5.6 por ciento entre 1990 y 1995, bajó en 2000 a una tasa de 4.0 por ciento y volvió a incrementarse en 2002 —en parte como resultado de la crisis económica de comienzos del siglo XXI—, alcanzando una tasa de 5.6 por ciento, similar a la de comienzos del decenio pasado, pero aún por debajo de la Unión Europea y Japón, y muy distante de América Latina, que prácticamente mantuvo un crecimiento constante del desempleo, pasando de una tasa de 6.9 por ciento en 1990 a 9.9 por ciento en 2002 (OIT, 2004a).

GRÁFICA 1. ESTADOS UNIDOS. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE PARTICIPACIÓN Y OCUPACIÓN, 1990-2003

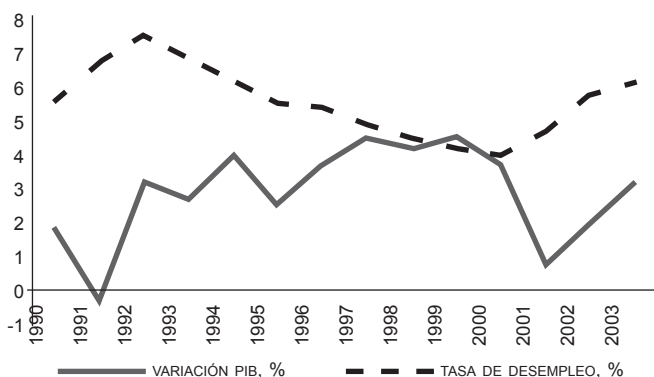


Fuente: OIT, 2004b.

Estados Unidos registró una moderada tasa de crecimiento del PIB a principios de los años 90, después de la recesión de 1991, seguida por una aceleración a mediados del decenio, y posteriormente, a partir de 2000, entró en el periodo de desaceleración. En cuanto al comportamiento del mercado de trabajo en relación con el desenvolvimiento de la economía, se observa una estrecha vinculación inversa entre el crecimiento del PIB y la tasa de desempleo a lo largo del pasado decenio. El desempleo se incrementó con la caída de la economía a comienzos del decenio; luego, a partir de 1992, con la recuperación económica, inició un descenso sistemático hasta el año 2000, cuando, por los efectos de la crisis económica, volvió a aumentar a un nivel ligeramente mayor al de 1990, a pesar de la recuperación económica de 2003 (gráfica 2).

En gran medida, la disminución del desempleo en Estados Unidos es más atribuible a la menor oferta laboral determinada por un ligero descenso participación económica que por el aumento en la demanda de trabajo, en cierto modo menguada por el débil crecimiento económico de los últimos años y por la emergente crisis de 2001 (OIT, 2004b), sugerente de las limitaciones estructurales del propio modelo laboral. Además, según Beck (1998: 94), en particular en Estados Unidos y Gran Bretaña, denominados los “paraísos de la ocupación”, “son la mayoría los que viven en la cuerda floja entre el

GRÁFICA 2. ESTADOS UNIDOS. EVOLUCIÓN DEL PIB Y EL DESEMPLEO, 1990-2003



Fuente: oit, 2004b.

trabajo y el paro y tienen que contentarse con sueldos de hambre”. Esto –considera– son “los lados oscuros del milagro ocupacional americano”. La supuesta potencialidad excepcional de Estados Unidos en la creación de empleo durante los años 70 y 80 se diluyó.

Ciertamente, el mercado de trabajo de Estados Unidos se caracteriza por una alta tasa de empleo asalariado, la cual se mantuvo casi inalterada a lo largo del decenio pasado y lo que va del presente. El trabajo asalariado pasó de representar 91.2 por ciento de los ocupados en 1990 a 92.4 por ciento en 2000 y 2003. El trabajo independiente, autónomo o por cuenta propia tiene poco peso en la estructura ocupacional de Estados Unidos, en comparación con las economías de los países subdesarrollados.⁷ No obstante, en los últimos decenios, la creación de empleo y el relativamente bajo desempleo, además de ser favorecidos por el ligero descenso de la participación, han conllevado un incremento inusitado de ocupaciones de mala calidad y trabajos precarios (Carty, 1999).

⁷ Cabe señalar que mientras en Estados Unidos el trabajo independiente pasó de 8.5 por ciento en 1990 a 7.5 por ciento en 2000 y 2003, en América Latina el empleo en el sector informal creció de 42.8 a 46.7 por ciento, y dentro de éste, el trabajo independiente pasó de 22.2 a 23.6 por ciento (oit, 2004b).

La precarización del trabajo

Estados Unidos recurre a todas las formas posibles de sobreexplotación indiscriminada del trabajo. La productividad de Estados Unidos experimentó una importante aceleración en 2002, desbancando a Europa y a Japón por primera vez desde la segunda guerra mundial (ORT, 2003: 12). La propia OIT (*ibid.*) destaca que “parte de la diferencia en la producción por trabajador se debe a que los trabajadores estadounidenses trabajan más horas que sus colegas europeos”. Según Rifkin (2004: 74), “37 por ciento de los estadounidenses trabaja en la actualidad más de cincuenta horas semanales, y 80 por ciento de los trabajadores varones trabaja más de 40 horas semanales”. La jornada laboral se ha ido alargando en los últimos decenios. Schor (1991, citado por Virgili y Bastida, 1999: 10) planteaba a finales del siglo pasado que, si las tendencias siguieran iguales, a comienzos del presente siglo “los trabajadores americanos emplearán tanto tiempo en su puesto de trabajo como el que se empleaba en los años 20”. El argumento de los empresarios para mantener largas jornadas de trabajo estriba en la pérdida de competitividad.

La realidad laboral de Estados Unidos, en este sentido, es bastante diferente a la de gran parte de los países europeos. El deterioro de la calidad del empleo en Estados Unidos se ha hecho cada vez mayor con el incremento del empleo de tiempo parcial y el estancamiento y caída de los salarios reales. Según Carty (1999: 94), “el crecimiento del empleo a tiempo parcial ha significado otro cambio en la economía de Estados Unidos”, y agrega que con la pérdida de importancia relativa del sector industrial, “la mayoría de trabajadores a tiempo parcial están ocupados en el sector de servicios y comercio”. En Estados Unidos se recurre cada vez más al trabajo desregulado, flexible, acuñado con el término de *permanently temporary*, cínica designación de “permanentemente temporal”. La creciente flexibilización del mercado laboral ha modificado las nuevas formas o tipos de empleo, al pasar de la contratación estable a la temporal y de tiempo parcial, generalmente con salarios más bajos, no sindicalizado, desprovisto de seguridad social y prestaciones de vacaciones y jubilaciones.

Otro de los cambios en las modalidades de ocupación en Estados Unidos se refiere al trabajo desconcentrado a domicilio y reubicado en otros países subdesarrollados con bajos salarios y escasa regula-

ción laboral. El teletrabajo, el trabajo a distancia o *telecommuting*, como también se le conoce, ha crecido de manera importante. De acuerdo con la firma de investigación Nemertes Research Group, citada por Gaona (2005: 4), “los trabajos virtuales en Estados Unidos se han incrementado en 800 por ciento en los últimos cinco años” y, según un estudio de InStat (*ibid.*), el número de “teletrabajadores llegará a los 51 millones de personas para 2008”. En el mismo sentido se ha incrementado la “exportación” de empleos de los sectores manufactureros y servicios hacia algunos países periféricos con trabajadores relativamente calificados sobre determinados rubros y con regulaciones laborales más flexibles. Dicha práctica, conocida como “tercerización” o *outsourcing*, es cada vez más fomentada por las grandes empresas estadounidenses, las cuales concentran sus funciones no transferibles, pero delegan a otras empresas especializadas parte de las demás actividades. La estrategia tiene diversas ventajas para el capital, en cuanto que permite reducir costos, deslindarse de responsabilidades laborales, evadir cargas impositivas y desarticular los sindicatos.

La reubicación o deslocalización productiva es parte del nuevo proceso de reestructuración global de la producción, que sigue la misma lógica, pero en sentido opuesto a la migración internacional, en la cual, siguiendo a Beck (2000: 39), “no migran las personas, sino los puestos de trabajo”. En este sentido, el *outsourcing* ha convertido a India y a China en los destinatarios privilegiados de gran parte de la producción deslocalizada de Estados Unidos durante los años recientes. Los empresarios aducen tener sólo dos opciones: reducir las condiciones laborales para mantener las plantas productivas y los puestos de trabajo o trasladar sus actividades al extranjero. El deterioro de la calidad del empleo en Estados Unidos se ha incrementado y, en particular, se ha ampliado la desigualdad salarial.

La desigualdad, la pobreza y las trabas para la movilidad social

En Estados Unidos la desigualdad en los ingresos y la pobreza se incrementaron durante los últimos decenios. Según Rifkin (2004: 57), “aunque las desigualdades aumentan también en Europa, se trata de un incremento más bien modesto –con la excepción del Reino Unido– si lo comparamos con el drástico aumento de las desigualdades salariales experimentadas en Estados Unidos durante los

tres últimos decenios”, a lo que agrega que, en cuanto a “la tasa de desigualdad entre los ingresos más altos y los más bajos, Estados Unidos goza actualmente de la distinción de tener la mayor desigualdad de salarios de todos los países de la OCDE”. El promedio de las remuneraciones reales se ha estancado y la desigualdad en los ingresos se ha agudizado. El salario mínimo real decreció sostenidamente desde finales del decenio de 1970 hasta finales del decenio de 1980, y la recuperación mostrada en el decenio de 1990 se mantuvo en un nivel relativamente bajo y mostró una tendencia decreciente en los últimos años (Mishel, Bernstein y Allegretto, 2005).

La creciente concentración de la riqueza es el factor principal del aumento de la desigualdad de ingresos en Estados Unidos; el descenso de la parte correspondiente al decil más bajo de los asalariados ha experimentado el proceso contrario (OIT, 2004a: 47). El retroceso es grande. Según Weller (1998: 23 y 53), “la brecha entre los ingresos [...] en Estados Unidos se redujo fuertemente en los años 40 y se mantuvo relativamente estable hasta los años 70 cuando volvió a ampliarse [...] Con el cambio de la tendencia desde inicios de los 70, a finales de los 80 la brecha volvió a la magnitud de 1940”. Sobre ello, cabe destacar el acusado aumento de la proporción de los ingresos que muestra el uno por ciento más rico de la población de los principales perceptores de ingreso en Estados Unidos, Reino Unido y Canadá. En Estados Unidos este grupo captó 17 por ciento de los ingresos brutos en el año 2000, “un nivel que se registró por última vez en el decenio de 1920” (OIT, 2004a: 47).

El crecimiento económico de los últimos decenios favoreció de manera desigual a los distintos estratos sociales estadounidenses. La polarización en la distribución de los ingresos se ha acentuado cada vez más. La participación en el ingreso del uno por ciento de los estratos más altos en 2000 fue la más alta desde la gran depresión. En 1979, con anterioridad al impacto del modelo económico neoliberal, el ingreso medio del uno por ciento del grupo más alto era 33.1 veces el ingreso del 20 por ciento más bajo, ya de por sí amplio; pero en 2000, el ingreso medio de dicho uno por ciento fue de 88.5 veces el quintil inferior. En 2000, 47.4 por ciento, casi la mitad de todo el ingreso, fue captado por las familias del quintil superior, mientras que el 20 por ciento más pobre percibió apenas 4.3 por ciento de los ingresos. Las tendencias en la distribución del ingreso son más que sugerentes del impacto del modelo económico neoli-

beral. Así, mientras entre 1947 y 1973 el ingreso creció 31 por ciento más despacio en el quintil superior que en el inferior, entre 1973 y 2000, creció 55 por ciento más rápido en el segmento superior que en el más bajo (Mishel, Bernstein y Allegretto, 2005).

La generación de empleos de baja calidad y la polarización de los ingresos han incrementado la pobreza en Estados Unidos. El salario medio en ese país se ha deteriorado. El resultado es el empobrecimiento de muchas familias. La pobreza, que afectaba a 11.1 por ciento de la población en 1973, se incrementó notablemente cuando los procesos de reestructuración empezaron a hacerse sentir, llegando a afectar a 35.9 millones de personas, 12.5 por ciento en 2003, según datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos (Carty, 1999; Mishel, Bernstein y Allegretto, 2005), y a 89.7 millones, 31.1 por ciento, que en la actualidad perciben ingresos inferiores al doble del umbral de pobreza. Es de destacar, además, que la pobreza afecta mayormente a los afroamericanos, seguidos de los grupos hispanos, con niveles que casi triplican al de los anglosajones. En 2003 eran pobres 22.3 por ciento de las familias afroamericanas, 20.8 por ciento de las familias hispanas, y 8.1 por ciento de las familias de población anglosajona estadounidenses.

Los altos niveles de la pobreza infantil es otra característica de la situación social emergente estadounidense. En 2003, 4.4 millones, 20.1 por ciento, de los niños menores de seis años eran pobres, pero, igualmente, las minorías tenían niveles mucho más altos: 29.1 por ciento de los niños hispanos y 35.7 por ciento de los niños afroamericanos eran pobres. La comparación con 19 países de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo muestra que Estados Unidos presenta los niveles de pobreza más altos, por arriba de Australia e Italia, y la mayor pobreza infantil entre dichos países. Pero, además, algo sugerente sobre las posibilidades de movilidad social es que *Estados Unidos exhibe la más alta proporción de "pobreza permanente" entre los países de la OCDE*, lo cual es un indicador de las trabas para la movilidad social ascendente a partir de las condiciones de pobreza, y muestra que dicha movilidad enfrenta mayores dificultades en Estados Unidos que en otros países desarrollados (Mishel, Bernstein y Allegretto, 2005).

CONSIDERACIONES FINALES

Estados Unidos, por lo menos desde el término de la segunda guerra mundial hasta los inicios del decenio de los 70, fue una potencia con hegemonía plena. A partir de entonces, con la aparición de nuevos actores económicos en la escena internacional, la posición central de Estados Unidos se ha deteriorado. Ciertamente, no existe tal “desmoronamiento”, pero la amenaza es real y tiene varias aristas económicas, culturales e ideológicas. La manera rápida como otros desarrollos económicos tienden a desplazar el poderío estadounidense hace pensar en un inminente declive, aunque todos los movimientos estratégicos de Estados Unidos están orientados a impedirlo. La amenaza externa quizá sea la más notoria, pero son otros los factores de orden interno que al desvirtuar el llamado “sueño americano” operan sobre su propia legitimidad y sobre las posibilidades de mantenerlo. Internamente, Estados Unidos es una sociedad decadente. Los principios, ideales y creencias que originalmente dieron sentido y continuidad al proyecto de país han perdido fuerza ante el deterioro de las condiciones de vida definidas por el modelo económico vigente.

El “sueño americano” ha perdido vigencia, en relación con las limitadas posibilidades de ascenso social que ofrece el modelo laboral vigente. La distancia entre pobres y ricos se ha ensanchado. Estados Unidos ya no puede pretender ser reconocido por disponer de un modelo de movilidad ascendente al que puede aspirar todo “americano” y al que deberían imitar los demás países del orbe. En particular, el modelo laboral estadounidense ha perdido garantía y adeptos. La movilidad social ascendente ya no es posible, o por lo menos ya no está asegurada. Estados Unidos ha dejado de ser el gran país, prometedor y generador de confianza. El modelo de mercado laboral de Estados Unidos es ampliamente rechazado, particularmente en Europa, por considerarse que la economía estadounidense es del “oeste salvaje”, sin reglas y con implicaciones sociales inaceptables. En cierto modo, la movilidad social ascendente ha sido el sustrato que ha dado sentido, validez y confianza al modelo social estadounidense; pero con la adopción del modelo económico vigente, el ascenso social se ha estancado y cerrado para una inmensa mayoría de la población nativa e inmigrante.

El entorno social actual de los estadounidenses está marcado por la incertidumbre derivada de la precarización laboral, la desigualdad

social y la creciente pobreza. Estados Unidos no ha perdido hegemonía por el hecho de ser más desigual y pobre, pero dicha situación actual y las tendencias previsibles le están restando la legitimidad y confianza que le otorgó el modelo laboral previo a la reestructuración capitalista de mediados del decenio de 1970. Estados Unidos es un país en franco retroceso. En términos de las posibilidades de movilidad social, ha dejado de ser el lugar prometedor. La *creencia* en la superioridad y en la hegemonía estadounidense está siendo erosionada y empieza a desmembrarse. El “sueño americano” o ya se agotó o está en la agonía de un despertar incierto. Si se pierde la república, el imperio flaquea, se debilita inevitablemente.

REFERENCIAS

- Amín, Samir, 1999, *El capitalismo en la era de la globalización*, Barcelona, Paidós.
- , 1991, “Alto a la OTAN. El proyecto imperialista neoliberal de la hegemonía de Estados Unidos”, *L’Empire du Chaos*, Editorial L’Harmattan, <http://www.espaimarx.org/3_21.htm>.
- Beck, Ulrich, 2000, *Un nuevo mundo feliz. La precarización del trabajo en la era de la globalización*, Buenos Aires, Paidós.
- , 1998, *¿Qué es la globalización?*, Barcelona, Paidós.
- Carty, Luis, 1999, “El debate sobre la calidad del empleo: el caso de los Estados Unidos de América, 1970-1990”, en Ricardo Infante, *La calidad del empleo. La experiencia de los países latinoamericanos y de los Estados Unidos*, Santiago de Chile, OIT.
- Castells, Manuel, 1999, *La era de la información. La sociedad red*, vol. 1, México, Siglo XXI Editores.
- French-Davis, Ricardo, 2002, “Informe sobre la economía mundial en 2002”, *Anuario Internacional CIDOB 2002*, Barcelona.
- Gaona, Norberto, 2005, “Trabajo a distancia”, *El Economista*, año xvii, núm. 4287, It Week, Año 3, núm. 130, México, 19 de septiembre.
- Gapasin, Fernando y Michael D. Yates, 2005, “Labor Movements: Is There Hope?”, *Monthly Review*, Vol. 57, No. 2, <<http://www.monthlyreview.org/0605gapasinyates.htm>>.
- Giddens, Anthony, 1999, *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Madrid, Taurus.
- Larsen, Flemming, 1988, “Estados Unidos como máquina de crear empleo: ¿un ejemplo para Alemania?”, *Perspectivas Económicas*, febrero, <<http://usinfo.state.gov/journals/ites/0298/ijes/larsen.htm>>.

- Marshall, Ray, 1998, “¿Es el sistema socioeconómico estadounidense el modelo para los otros países?”, *Perspectivas Económicas*, febrero, <<http://usinfo.state.gov/journals/ites/0298/ijes/larsen.htm>>.
- Mishel, Lawrence, Jared Bernstein y Sylvia Allegretto, 2005, *The State of Working America 2004/2005*, Economic Policy Institute, Washington, DC.
- Negri, Antonio, 2004, *Guías. Cinco lecciones en torno a imperio*, Barcelona, Paidós.
- oit, 2004a, *Por una globalización justa: crear oportunidades para todos*, Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, Ginebra.
- _____, 2004b, *Panorama laboral 2004*, Lima, oit.
- _____, 2003, “Un nuevo estudio de la oit destaca las tendencias laborales en el mundo: aumenta la productividad en los Estados Unidos y mejora la capacidad de Europa para crear empleo”, *Trabajo*, núm. 48, oit, Washington, DC., septiembre, <<http://www.ilo.org/communication>>.
- Rifkin, Jeremy, 2004, *El sueño europeo. Cómo la visión europea del futuro está eclipsando el sueño americano*, Barcelona, Paidós.
- Wallerstein, Immanuel, 2002, *Un mundo incierto*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- _____, 1996, “El derrumbe del liberalismo”, *Tareas*, núm. 93, Panamá, CELA, mayo-agosto.
- Weller, Jürgen, 1998, *Los mercados laborales en América Latina: su evolución en el largo plazo y sus tendencias recientes*, Serie Reformas Económicas núm. 11, Santiago de Chile, CEPAL.
- Virgili, María Teresa y Benjamín Bastida, 1999, *El reto del trabajo*, Barcelona, Cristianisme i Justícia <<http://www.fespinal.com/espinal/castellano/vi-sua/es93.htm>>.

FORDISMO, MIGRACIÓN Y ETNICIDAD.
ESTADOS UNIDOS Y LA CULTURA POPULAR EN EL CARIBE*

ÁNGEL G. QUINTERO RIVERA

El análisis del ámbito cultural de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina arrastra, desde finales del siglo XIX, una perspectiva dicotómica (Ariel-Calibán) que dificulta el examen de la diversidad de procesos que han conformado históricamente, y atraviesan hoy, el carácter y las contradicciones de las distintas culturas americanas. La cultura popular del Caribe hispano se asemeja más, en muchos aspectos, a ciertos elementos de la cultura estadounidense que a otros de otras regiones del continente. Jugamos béisbol, nos expresamos sonoramente a través de una música que ha estado desde sus orígenes hermanada al *jazz* –la salsa–, consideramos *la cultura hip-hop* tan de nuestro mundo urbano como de los *ghettos* de las ciudades estadounidenses..., no sólo por unos fenómenos de “penetración cultural” sino sobre todo, por unos procesos sociohistóricos y culturales compartidos o entrelazados. En este ensayo quisiera adelantar unas hipótesis de investigación sobre algunos de estos fenómenos y procesos.

AFROAMÉRICA Y EL JAZZ

El Caribe fue siempre un mundo “globalizado”. Se constituyó en torno a diversas redes comerciales que abarcaban, desde sus orígenes, al menos cuatro de los continentes. Una de las redes más definitorias de su cultura fue la trata de esclavizados. Las prácticas de deculturación desarrolladas por el sistema esclavista donde, por ejemplo, se agruparon esclavos de distintas procedencias lingüísticas para dificultarles su comunicación,¹ resultaron en que su herencia sonora en América se

* Versión revisada y acortada (en mayo del 2006) de la ponencia para el seminario del grupo de trabajo de CLACSO sobre las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, Panamá, 26 al 29 de octubre de 2005.

¹ Más sobre ésta y otras prácticas de deculturación en el excelente ensayo clási-

diera principalmente en términos rítmicos, cuyas prácticas compartían áreas geográficas más amplias que los diversos idiomas.

Otras redes comerciales posteriores, vinculadas a la exportación de las economías esclavistas de plantación, comunicaban constantemente diversos puertos caribeños. La interrelación sonora entre la cultura afroamericanos y el Caribe tiene un largo abolengo en los procesos de criollización o “mulatización” de sus expresiones musicales. El puerto de Nueva Orleans era un importante hervidero de esas relaciones y el surgimiento del *jazz* está históricamente atravesado por ellas. Jelly Roll Morton –nacido en esta ciudad y de descendencia haitiana–, quien muchos estudiosos consideran “el primer gran compositor de *jazz*” (por ejemplo, Tanner y Megill, 1988) o el “puente entre el *ragtime* y el *jazz*” (Clarke, 1989: 829), era conocido por su *latin tinge* e incorporaba habaneras a su repertorio.² Diversas fuentes registran numerosos apellidos “latinos” entre los músicos de finales del siglo XIX y principios del XX en Nueva Orleans (Roberts, 1979). Díaz Ayala (2006, cap. 1), erudito historiador de la música cubana, apunta paralelismos significativos entre las “típicas danzoneras” y la *dixieland jazz band* en cuanto a su configuración tímbrica.³

Cuando comenzaron a establecerse las grandes orquestas de *jazz* –las *big bands*–, más allá de Nueva Orleans, sus directores acostumbraban visitar Puerto Rico para contratar músicos, pues –además de ser legalmente ciudadanos de Estados Unidos– éstos combinaban el *swing* afroamericano de unas rítmicas compartidas, con una buena formación musical formal –originalmente, en las bandas militares– que les permitía tocar bien las partituras.⁴ Así, por ejemplo, se incorporó en 1929 a la célebre orquesta de Duke Ellington el trombonista Juan Tizol, quien el propio Ellington, hacia el final de su vida, describió como “*one of the finest musicians I’ve ever known*” (Ellington, 1973: 56). Tizol compuso, entre otras, dos de las piezas que en el *jazz* se consideran *standards* (sobre las cuales improvisan muchas agrupa-

co de Manuel Moreno Friginals incluido en la antología que él editó para UNESCO (Moreno Friginals, 1977).

² Véase también Lomax, 1956 y Wright, 1980.

³ Sobre éste y posteriores periodos en la larga relación histórica entre el *jazz* y la música cubana, véase Acosta, 2000. Más sobre la relación entre cubanos y afroamericanos en Brock y Castañeda, 1998.

⁴ Véanse las descripciones de Juan Tizol en la entrevista grabada por Patricia Willard para la *Historia oral del jazz*, reproducidas por Aponte Ledée, 1996. Trasfondo de búsquedas previas, en Javariz, 1998: 51.

ciones posteriores): *Caravan* y *Perdido*, los primeros destellos de lo que habría de desarrollarse luego como el *jazz* latino.

Esta interrelación jazzística continuó fortaleciéndose a lo largo del siglo.⁵ El conguero cubano Chano Pozo se integró en los años 40 a la Orquesta de Dizzy Gillespie, para la cual produjo en 1947 la famosa composición *Manteca*, que dio seguimiento, fortaleció e inició la consolidación del estilo expresivo que había iniciado *Perdido*. El compositor cubano Chico O'Farrill fue en los años cincuenta el arreglista de las más reputadas orquestas del *swing* –las dirigidas por Count Basie, Benny Goodman y Stan Kenton– y muchas de sus composiciones fueron interpretadas por los instrumentistas afroamericanos más influyentes, como Charlie Parker y Gillespie. Para esa época, el guitarrista brasileño Laurindo Almeida, quien había llegado a Estados Unidos acompañando a la actriz y cantante Carmen Miranda, se incorporó a la orquesta de Stan Kenton y con ella produjo, en 1953, *Brazilliance*, “una relectura de los ritmos brasileños asociados al *jazz*” (Chediak, 1998: 19). En 1963, Tom Jobin, Joao y Astrud Gilberto grabaron con el saxofonista Stan Getz el LP *Getz/Gilberto* que en menos de un mes desplazó del primer escalafón del *hit-parade* internacional a los Beatles.

La música afrolatina que más incorporó tradiciones sonoras de diversos países latinoamericanos, la salsa, se desarrolló también en estrecha comunicación con el *jazz*. Los nuyoricans Ray Barreto, Eddie Palmieri y Willie Colón, protagonistas centrales en la creación de la *salsa*, se formaron musicalmente, de hecho, tocando *jazz* con los afrodescendientes estadounidenses. Pero su análisis requiere la consideración de otros procesos de fundamentales significados para la relación cultural entre Estados Unidos y Latinoamérica: la comercialización de la música y las migraciones.

LO “LATINO”, LO AFRO, LOS JUEGOS DE VOCES, LA INDUSTRIA MUSICAL Y EL DISCO

En los primeros decenios del siglo XX, como parte de los inicios de una intensa penetración capitalista en el continente, muchos países latinoamericanos experimentaron profundas transformaciones socia-

⁵ Entre numerosas fuentes, Chediak (1998) representa un excelente compendio.

les marcadas por el desarraigo de contextos comunales. La penetración por capitales específicamente estadounidenses se dio de manera más intensa en la cuenca del Caribe, sobre todo en Cuba, Puerto Rico y México.

Estas transformaciones sociales transcurrían paralelamente al nacimiento de la industria musical, con los inicios de la reproducción mecánica de la música. En los años noventa del siglo XIX, comenzó a producirse comercialmente el fonógrafo. Los primeros discos fueron grabaciones para los sectores pudientes, con suficiente efectivo para comprar la nueva máquina, principalmente arias de óperas. Pero la economía estadounidense comenzaba a desarrollar el tipo de producción que le daría eventualmente su predominio mundial: el *fordismo* o la producción en masa para el consumo en masa. Una economía en expansión por el lado de la demanda no podía conformarse con la limitada producción de lujo, característica del capitalismo inicial europeo,⁶ ni con la satisfacción de las necesidades básicas, las cuales exhibían límites naturales. Se tornó importante generar nuevas demandas masivas; entre ellas, el consumo cultural, en donde se destacaría la música. Para ello era imprescindible convertir, mediante la producción en masa, antiguos productos "selectos" en artículos de una cotidianidad generalizada. Hacia el segundo decenio del siglo XX, la compañía estadounidense Víctor se lanzó a popularizar internacionalmente su *Victor's talking machine* o *victrola*. Ello conllevaba producir discos que tocaran la fibra sentimental de los nuevos potenciales compradores. Luego, en el tercer decenio, la producción de discos adquirió importancia por sí, es decir, no sólo para estimular la venta de *victrolas*, sino por su propio potencial comercial, vinculado a los inicios de su difusión radial.⁷

Para las compañías disqueras *fordistas* era conveniente grabar y difundir tipos de música que apelaran a un mercado amplio, que pudieran venderse en varios países y diversos contextos sociales. Para América Latina, este proceso engendró la sustitución del predominio de las músicas *nacionales* de salón por géneros que respondieran a la sensibilidad continental. En la transferencia de lo nacional a lo nómade se generalizaron, sobre todo, el bolero y el tango.

⁶ Para Inglaterra, véase Sombart, 1979 y para Francia, Ortiz, 1991.

⁷ Detalles en escrito previo, Quintero Rivera, 1998, sobre todo el capítulo 5.

Antes del desarrollo de la comercialización de la música, los intercambios musicales entre países se daban principalmente con las migraciones, las compañías itinerantes de espectáculos y, de manera cotidiana más generalizada, por medio de los marinos mercantes que llevaban la música más reciente de un puerto a otro. En los tres niveles, pero de manera especial en el último, predominó la interpretación de formato pequeño: la canción con acompañamiento de instrumentos que fueran fáciles de transportar y que pudieran proveer por sí mismos elementos melódicos, armónicos y rítmicos, como la guitarra y la sinfonía de mano o bandoneón. En los dos primeros decenios del siglo xx, los principales puertos de la América hispana eran La Habana y Buenos Aires. La música caribeña, según se elaboraba en Cuba, y los tangos y milongas de Argentina y Uruguay tuvieron –en su ágil formato pequeño de tríos de guitarras o cantante con bandoneón– una amplia difusión entre los puertos del mundo. La habanera, por ejemplo, llegó a convertirse, por los marineros, en un género “típico” del puerto de Barcelona.

Cuando se inició la difusión disquera, con el auge económico que experimentaban estos países –el azúcar, que atravesaba la época conocida como “la danza de los millones” y la exportación de carnes y cereales, que convertía la economía argentina-uruguaya en una de las primeras del mundo–, sus sectores medios, relativamente amplios, consideraban ya la *victrola* y la radio como parte fundamental del equipamiento hogareño. La reproducción comercial de una música considerada ampliamente *latinoamericana* se concentró en estos polos: a comienzos de los años 20, el catálogo latinoamericano de la compañía Víctor incluía unas trescientas grabaciones de Cuba y unas 350 del binomio Argentina-Uruguay, y sólo un puñado de grabaciones, si alguna, de los demás países.⁸

Para el desarrollo del bolero, como música ampliamente latinoamericana, fue de enorme importancia también otra ciudad “latina”: la estadounidense Nueva York. En 1917, Estados Unidos concedió a los habitantes de su colonia caribeña de Puerto Rico su preciada ciudadanía, en gran medida para que sirvieran de “carne de cañón” en sus ejércitos en la primera guerra mundial. El ejército estadounidense, como muchas esferas institucionales en aquel país, estaba

⁸ Resumen de argumentos del escrito “Las músicas de América Latina” que preparé para Sader, 2006.

formalmente segregado racialmente e integró a los puertorriqueños en los batallones negros. En 1918, el mulato Rafael Hernández, entonces trombonista de bandas pueblerinas, fue reclutado por el ejército, donde formó parte de su banda de músicos. En ésta se puso en contacto con los extraordinarios juegos de voces de los *spirituals* y los atrevidos experimentos armónicos del *ragtime* y el *jazz* emergente. Al finalizar la guerra se estableció en Nueva York como obrero fabril durante varios años (Quintero, 1998: cap. 5). La emigración latinoamericana en Nueva York aún no estaba segmentada por el país de origen. Puertorriqueños, cubanos, mexicanos y otros “latinos” vivían en los mismos barrios y tenían clubes sociales en común.⁹ Predominaban los conjuntos musicales constituidos por músicos de diversas procedencias. Así fue surgiendo la noción de *latino* como término común abarcador.

Quebrados los contextos comunitarios tradicionales de la música, la expresión sonora se tornó más individual y los bailes de los clubes sociales emergentes se convirtieron en los transformados contextos de una nueva condición de comunidad ciudadana. Aunque el bolero comenzó a desarrollarse a finales del siglo XIX —en el intercambio entre los puertos caribeños de La Habana, Santiago, Veracruz, Nueva Orleans, Cartagena y San Juan—, no fue sino hasta los años 20 cuando experimentó su enorme difusión continental, y fueron emigrantes —como, desde Nueva York, el boricua Rafael Hernández, el cubano Nilo Menéndez y la mexicana María Grever, junto a Guty Cárdenas, en movimiento constante entre Mérida, La Habana, el D. F. y los Estados Unidos—, muchos de sus primeros grandes artífices.

La emigración latinoamericana a Nueva York fue fundamentalmente obrera. Los emigrantes no contaban con instituciones que apoyaran el amplio formato de la orquesta o la banda, como habían sido los gobiernos municipales, el sistema escolar o instituciones como los bomberos, la milicia o la policía, en sus países de origen. Y como comunidad obrera, sus bailes rara vez contaban con los recursos para contratar una orquesta. Los conjuntos de esa emigración inicial fueron pues, principalmente, de formato pequeño, constituidos por trabajadores que complementaban sus ingresos con la música. Una de las grandes aportaciones que hizo Rafael Hernández, desde Nueva York, a la expresión musical latinoamericana fue el

⁹ Excelentes descripciones e información en Glasser, 1995.

desarrollo del formato pequeño del *trío* y el cuarteto, combinando la música negra estadounidense con su formación caribeña inicial en las bandas pueblerinas. Así, el *jibarito* Rafael incorporó al formato pequeño la riqueza de la elaboración armónica. Con los juegos de voces de los *spirituals* y la combinación de un instrumento tan versátil como la guitarra, logró una riqueza sonora poco experimentada antes en conjuntos de tan pocos integrantes. El *trío* de Rafael Hernández, formado por dos puertorriqueños y un dominicano en Nueva York, se anunciaba como *Trío Borinquen* cuando tocaba en Puerto Rico y como *Trío Quisqueya* cuando se presentaba en la República Dominicana –nombres indígenas de cada isla–. En los años 30, con la ebullición del cine sonoro en México –cuyo nacimiento estuvo estrechamente vinculado a las composiciones (sobre todo, boleros) de Agustín Lara (Moreno Rivas, 1979)–, Hernández se radicaría allá. No es coincidencia tampoco, que el *trío* que alcanzó –y mantuvo, por decenios– mayor celebridad a través de toda América Latina –*Los Panchos*– lo hubieran formado dos mexicanos y un puertorriqueño nada menos que en Nueva York.

NUEVA YORK, LAS *BIG BANDS* Y LA *SALSA*

Con toda la enorme importancia que tuvieron esas emigraciones iniciales para la relación de la cultura popular latinoamericana con Estados Unidos, poco se comparan con el enorme impacto de las migraciones masivas posteriores a la segunda guerra mundial. En sólo un lustro –entre 1949 y 1954– se trasladó, principalmente a Nueva York, aproximadamente una cuarta parte de la población total puertorriqueña y casi la mitad de su fuerza de trabajo, ya que la emigración se concentraba en las llamadas “edades productivas”. Ese tipo de emigración adelantó la modalidad en la historia poblacional mundial que habría de marcar todo el siglo xx restante: una transferencia de población, no individual sino masiva, desde la periferia al centro de las economías capitalistas; desde el mundo “subdesarrollado” hacia los “centros” mundiales hegemónicos; desde las colonias hacia las metrópolis, por lo que algunos de sus más lúcidos analistas lo han denominado como “migraciones coloniales” (Flores, 1995: 119; Grosfoguel, 1997 y 1999). La emigración puertorriqueña masiva a Nueva

York constituyó uno de los primeros y más impresionantes desplazamientos internacionales en la conformación del predominio de esa nueva modalidad migratoria.

El concepto abarcador de música *latina* que comenzó a desarrollarse en la época de los *boleros* y los tríos fue fortaleciéndose, también desde Estados Unidos, cuando algunos de los músicos latinos que migraron a mediados de siglo adoptaron el formato de *big bands* de la época del *swing* del *jazz*. Las principales orquestas de música *latina* a escala mundial estaban radicadas en ese momento en Estados Unidos: las orquestas dirigidas por los violinistas catalanes Xavier Cugat y Eric Mandriguera, las dirigidas por el clarinetista cubano Mario Bauzá (*Machito y sus afro-cubans*), por el pianista puertorriqueño Noro Morales y por los timbaleros Tito Rodríguez (boricua) y Tito Puente (nuyorican). Como por lo general tocaban para grandes audiencias estadounidenses y para emigrantes de diferentes países latinoamericanos –audiencias conformadas, además, por diferentes grupos de edad–, su repertorio incluía géneros de diferentes épocas y orígenes nacionales, generando la imagen de la “espectacularidad tropical” que habría de convertirse internacionalmente en el estereotipo de Latinoamérica.

Esta imagen se fortaleció con la ofensiva inversionista estadounidense de la posguerra en América Latina, liderada por el nuyorkino Nelson Rockefeller, y el creciente interés de Hollywood con iconografiar la hegemonía del nuevo polo de la modernidad civilizadora (ante la debacle europea de sus desgarradoras guerras “internas”) en su complejo entreluzgo simbólico con la otredad del exotismo exuberante de sus recién redescubiertos “buenos vecinos”. Para 1943, las películas de Hollywood de tema latinoamericano sumaban 30; escasamente dos años después, el número había ascendido a 84 (López, 1993). La gran mayoría incluía jubilosas escenas de baile bajo los acordes de las *big bands* “tropicales”. Las relaciones de poder económico-políticas se representaron a través de desiguales relaciones de género: hombre estadounidense (sobriedad, civilización, raciocinio) y mujer “latina” (volatilidad, sensualidad, primitivismo, barbarie). Como expresaba la estrella brasileña Carmen Miranda mientras, con sensuales vestidos carnavalescos y sombreros de exóticas frutas tropicales, enseñaba a sobrios y elegantes oficiales navales estadounidenses cómo bailar el “Uncle Sam-ba”: *Well, there’s your Good Neighbor Policy. Come on, honey, let’s Good Neighbor it* (López, 1993).

Las orquestas de Machito, Tito Rodríguez y Tito Puente fueron particularmente importantes pues, con toda la espectacularidad de la *hollywoodense* sonoridad de las orquestas de Madriguera y Cugat, y con el formato básico de la orquesta de *swing* con su percusión al fondo, como estupendos percusionistas al fin le devolvieron a la sonoridad “tropical” producida en Estados Unidos su claro protagonismo rítmico y un sentido identitario propio –latino-caribeño amplio– que no se sentía obligado a manifestarse como un “amigable exótico otro” frente a la cultura angloamericana dominante. Aún así, para los adolescentes emigrantes e hijos de emigrantes, frente a la impactante rebeldía generacional del rock, aquellas *big bands* representaban también una música distanciada de su cotidianidad: el *establishment* musical de sus padres, orquestas sólo de los grandes salones para los “grandes momentos”. Estos jóvenes manifestaron –de manera similar a los más innovadores músicos afroamericanos del *jazz* con los cuales cotidianamente se interrelacionaban– un rechazo al formato del *big band* y una búsqueda de nuevas maneras de expresarse musicalmente.¹⁰

Discriminados como “otros” en su nuevo ambiente social, estos jóvenes *latinos* no podían compartir la jubilosa sonoridad de los *big bands* de la industria del entretenimiento. Aquella no representaba su “estructura sentimental” (*structure of feeling*, adoptando el concepto de Raymond Williams).¹¹ Marginados en *ghettos* del *inner city* nuyorkino y considerados *coloured* por el *establishment WASP*, los inmigrantes latino-caribeños desarrollaron lazos más estrechos con la comunidad afroamericana que ningún otro grupo de inmigrantes en la historia previa del *melting pot* (Flores, 1993 y 2000). Estos lazos fortalecieron la larga tradición de intercambios culturales y sonoros que se han ido examinando en este ensayo. No es fortuito que muchos de los jóvenes que a finales de los años 70 habrían de iniciar el movimiento *salsero* comenzaran sus carreras musicales en grupos afroamericanos de *jazz*.

Adoptando el formato de *combo* que había introducido desde San Juan en el decenio anterior el negro timbalero Rafael Cortijo –primero en colocar la percusión en la línea frontal–, económicamente

¹⁰ Para el *jazz*, véase, por ejemplo Tanner *et al.*, 1988, cap. 10. Detalles y fuentes respecto a la *salsa* en Quintero Rivera, 1998, cap. 2.

¹¹ Véase, especialmente, el cap. 2, “The Analysis of Culture”, de Williams, 1971: 64-88.

más viable para músicos experimentales y más acorde con una sonoridad –no de gran espectáculo u ocasión, sino de cotidianidad barrial–, los jóvenes de la gran inmigración *latina* a Nueva York, en continua comunicación e intercambio con los músicos de sus países de origen, desarrollaron maneras de conjugar una enraizada y valorada tradición musical con unas impugnadoras identidades generacionales, sociales y étnicas. La *salsa* tomó de la tradición del *big band* “tropical” su sentido de identidad *latina*, ampliamente extraterritorial, y sus “ingredientes”: los géneros negros y “mulatos” previos. No obstante, revolucionó su sonoridad, más por sus prácticas que por sus contenidos. Mediante una libre y espontánea combinación de formas y ritmos –y de aquí, su nombre–, al decir de los tradicionalistas “se le faltaba el respeto” a la “integridad” de cada género al transgredir las “fronteras” entre uno y otro con un entrelazamiento combinatorio indeterminado de porosidades mutuas, donde se hacía difícil “determinar” cuál género se estaba tocando: si una guaracha, un son, una rumba, una bomba, una cumbia, una guajira, un chachachá, un tamborito, un bolero, una samba, un merengue, un hip-hop, una plena o un guaguancó. De hecho, se eliminó la práctica, hasta entonces generalizada, de identificar cada canción por su género en las carátulas de los discos.

La libre y espontánea combinación de géneros fortaleció la tradición iniciada por el bolero de quebrar férreas identificaciones entre expresión sonora y particulares culturas nacionales. También, la perspectiva dicotómica entre cultura estadounidense y latinoamericana, pues tanto las sonoridades marcadas por lo afroamericano, como el *jazz* y el *hip-hop*, como aquéllas identificadas con lo afrobrasileño, como la *samba* y el *bossa-nova*, se fusionaban salseramente en un crisol caribeño hegemónico por el son, la guaracha, la cumbia, la bomba, la rumba y el chachachá.

Las otras dos prácticas fundamentales de la *salsa* fueron transformaciones más creativas e indeterminadas de las antiguas prácticas de improvisación: la vocal (los *sones*) y la instrumental (las *descargas*); esta última influenciada marcadamente por los *jam-sessions* del *jazz*. Esta innovadora manera de hacer música *latina* manifestó sus prácticas también en la *lirica*. En los años 70 y 60, la letra de las composiciones, por lo general se constituían con base en afirmaciones relacionadas con la necesidad de unidad entre *latinos* y latinoamericanos, eran expresiones impugnadoras de la desigualdad social y la discrimi-

minación racial y aspiraciones utópicas por un mundo más justo y más libre (Quintero, 1998: cap. 2 y 6; Rondón, 1980). Una de sus primeras importantes representaciones fue la grabación titulada *Justice*, del nuyorican Eddie Palmieri.

EL HIP-HOP Y EL REGGAETÓN

Aunque el surgimiento de la salsa es impensable sin su estrecha relación con el *jazz*, y fue desde la salsa que se consolidó su importante variante internacional del *jazz* latino, la salsa manifestó siempre una fuerte identidad latinoamericana, sobre todo en contraposición al rock anglo. Mucha más abiertamente integrada a la cultura negra estadounidense fue la participación *latina* en la emergencia de la cultura *hip-hop*.

La rica interrelación entre lo afroestadunidense y las músicas latinoamericanas que el *jazz* y la salsa expresaron y manifiestan, requirieron instrumentistas de una sólida formación musical, formación vedada para muchos jóvenes de los marginados *ghettos* en Estados Unidos. El virtuosismo alcanzando en la salsa y el *jazz* tornaba doblemente difícil, para la generación latina subsiguiente, el incorporarse a sus agrupaciones, así como iniciar bandas juveniles dentro de esa tradición. Las urgencias expresivas de la intercomunicación entre los jóvenes afroamericanos y los jóvenes emigrantes (o descendientes de emigrantes) jamaquinos y latino-caribeños, fueron conformando en el Bronx nuyorkino de finales de los años 70 y durante los 80, un complejo de prácticas artísticas que sus mismos forjadores denominaron cultura *hip-hop* (Sexton, 1995), conformada por cuatro elementos centrales: *djing* (o producir música combinando secciones de LP y ritmos “scratchiando” los discos), *mcing* (o *rapiando* una improvisada poesía musicalizada), *graffiting* (o murales con pintura de aerosoles) y *b-boying* (o el acrobático *break-dance* en comunicación con la música del DJ y el MC, reviviendo esa ancestral tradición dialogante entre bailarador y tamborero de las músicas negras en Latinoamérica, especialmente intensa en el Caribe hispano y creole francés).¹²

¹² Un quinto elemento (secundario) fue el llamado *beatboxing*, que es la técnica

El *b-boying* (identificado, en sus comienzos, también como *electro-boogie*) se desarrolló de una combinación de las prácticas del *break-dancing* originadas en Nueva York y el baile que denominaron *popping and lockin* en la costa oeste. En la conformación de ambos los jóvenes latinos jugaron un papel fundamental, así como la herencia africana (Donald, 1995). La fuerte tradición danzaria afrolatina parece haber jugado un papel fundamental, y los jóvenes de ascendencia puertorriqueña en el Bronx tenían fama de ser considerados entre los más diestros (Holman, 2004). Este baile sirvió de inspiración a algunas de las obras gráficas célebres del movimiento en las artes plásticas que inició el *graffiting*.¹³

El *graffiting* alcanzó una marcada mayor notoriedad y atención por el mundo intelectual, en gran medida asociadas a su vinculación con la vanguardia del movimiento de arte pop que lideró Andy Warhol desde Nueva York. Aunque queda, al respecto, mucho por revisar en la historia,¹⁴ algunos artistas que participaron del movimiento de la cultura *hip-hop* en su fase del graffiti han alcanzado la consagración museística: como el haitiano-puertorriqueño Jean-Michel Basquiat y el estadounidense blanco Keith Haring. Es ilustrativo del mundo social que ambos compartían el hecho de que todos los *compañeros sentimentales* que se le conocieron a Haring fueran, como Basquiat, latinos o afros: el DJ Juan Dubose, Juan Rivera y Gil Vázquez; así como el que Haring trabajara muchas de sus obras en conjunto con el joven *graffitero* latino de 14 años Ángel Ortiz (LA II) y exhibiera junto a *graffiteros* latinos conocidos, como Lee Quiñones (Kolossa, 2004).

El *djing* (término surgido de *disc-jockey*) es una forma innovadora de hacer música a través del predominio contemporáneo de su reproducción mecánica. Inicialmente se mezclaban pedazos de pistas de LP tomadas de la música disco, *funk*, *jazz*, *afrobeat* y *reggae*, pero pronto comenzaron a incorporarse también grabaciones de salsa y

de imitar con la boca sonidos instrumentales, especialmente de percusión. Podría argumentarse que se generalizó en el *hip-hop* ante la ausencia de su acceso a instrumentistas diestros, pero lo interpreto, más bien, como una forma de recalcar la polirritmia; antecedente tanto de la tradición salsera, como de conjuntos vocales afroamericanos de los años cincuenta, como *The Platters*. Más tarde, esta práctica haría famoso al grupo cubano *Vocal sampling*.

¹³ Extraordinarios ejemplos en Kolossa, 2004, pp. 44, 48 y 49 (puede entreverse su presencia también en las pp. 20, 28, 29, 43 y 45).

¹⁴ Excelentes fotos de diversas manifestaciones del *graffiti* en Cooper, 1984 y 1994.

otras músicas afrolatinoamericanas. Los DJ empezaron a utilizar MC (maestros de ceremonias) para calentar los ánimos con poesía callejera oral improvisada, en la tradición del *toasting* jamaicano y su *dup poetry*, y los *poetry slams* del *Nuyorican Poets Café*. El MC se convirtió en el representante del público en el escenario. Los participantes de las fiestas amenizadas por los DJ “reaccionaban ante la locuacidad del MC, celebraban su ingenio, aplaudían sus fanfarronadas, vibraban con sus historias inverosímiles, compadecían su dolor nostálgico” (Chang, 2005). El talento del MC se le denominó *flow*: generar un flujo artístico rítmico de palabras. Entre los MC del Bronx se destacó de manera especial en los 90 el nuyoricano *Big Pun*, quien incluía en un mismo disco temas y frases en español y *spanglish*, junto al inglés que constituía el idioma predominante.

Ya a finales de los años 70, compañías disqueras independientes empezaron a grabar estos encuentros, y un disco del *Sugar Hill Gang, Rapper's Delight* tuvo una extraordinaria acogida internacional, lo cual interesó a las grandes compañías para aprovechar comercialmente esta expresión callejera. Frente a la amplitud mediática de sus audiencias, la rebeldía *rapera* enfatizó –como, en sus comienzos, la *salsa*– una paródica exacerbación del estereotipo del *ghetto* como el “bajo mundo de la criminalidad”. *Niggas with attitudes* (que podría traducirse como “negros parejeros”), lanzó el disco que se convirtió en especie de himno de esa generación, *Gangsta Gangsta*, que a sólo seis semanas de su aparición había vendido más de medio millón de ejemplares.

El *hip-hop* encontró su segundo centro importante de producción y difusión en los barrios marginados de Los Ángeles. Allí se destacaron, junto a exponentes afroestadunidenses, MC como Mellow Man Ace, de origen cubano, el chicano Kid Frost y grupos que incluían latinos de diversos trasfondos, como Cypress Hill, cuya combinación de *rap* y *rock* fue imitada por grupos mexicanos como Molotov. En 1988 se inició *I MTV Raps* que facilitó al mundo entero el acceso televisivo instantáneo a los llamados “estilos urbanos” –crudos, violentos, sexistas, intencionalmente ofensivos– de los *ghettos* de afroamericanos, chicanos y nuyoricans.

Poco antes, jóvenes de los caseríos (*public housing projects*) de San Juan y los barrios de Panamá, que habían experimentado la vida emigrante en Nueva York, empezaron a grabar versiones caseras (*underground*) de *rap* en español. Especialmente destacados fueron el

panameño (de madre cocola y padre colombiano) Edgardo Franco “El General” y el nuyoricano “de retorno” Armando Lozada “Vico C”, el primero con letras-piropos de alto contenido sexual y el segundo expresando violentas críticas sociales, que lo llevaron a ser apodado “el filósofo del *rap*”. En los años 90 fueron grabados por grandes compañías disqueras y recibieron los más prestigiosos premios de la industria musical: discos oro y platino, *Grammy*, etcétera.

Hoy, la cultura *hip-hop* está universalizada, principal, aunque no exclusivamente, entre sectores sociales marginados. Se tiende a considerarla como originada por la cultura afroamericana, cuando es evidente que surgió de la interrelación entre afroestadunidenses y *latinos*, principalmente, nuyoricans (Rose, 1994; Flores, 1993 y 2000; Rivera, 2003), y sigue desarrollándose con mucha intensidad, no sólo en el mundo urbano estadounidense sino, también, directamente en el Caribe, como lo evidencia la excelencia del grupo cubano Orishas.

Del *hip-hop* en Panamá y Puerto Rico fue cuajando una variante con ritmo y características propias que se ha denominado *reggaetón* por su énfasis inicial en el *reggae* en su vertiente *dancehall*. Éste se ha orientado más hacia el baile en parejas con letras más sencillas y con una mayor utilización de la repetición “pegajosa” y el desarrollo de una sonoridad instrumental, independiente del *mixing* y *scratching*, en función de una más intensa comunicación gestual-corporal en parejas. Esta sonoridad incorpora de manera más evidente, tradiciones afrocaribeñas: ya sobrepasando al *reggae* mismo, la *bomba* (la música puertorriqueña más apegada a su herencia africana) y la *salsa*. De hecho, los exponentes del *reggaetón*, incluso más que los *latinos* del *hip-hop*, se expresan musical y socialmente como herederos y continuadores de la tradición salsera.¹⁵ El *reggaetón* ha venido acompañado de un tipo de baile en pareja más sensual o explícitamente sexual, denominado “perreo”, al estilo de la antigua tradición anglocaribeña (sobre todo de Trinidad) del *whining* en los carnavales. Esta forma de bailar, intencionalmente provocadora y para escandalizar a las identidades sociales y generacionales dominantes, se replica en

¹⁵ En la celebración de la entrega de premios *Grammy* latinos del 2005, doce de los más conocidos exponentes del *reggaetón* se presentaron en escena vestidos con *T-shirts* donde cada uno llevaba la imagen del salsero con el cual más se identificaba. Bajo el sugestivo título de *Los 12 discípulos*, se difundió su presentación por CD y DVD.

numerosas expresiones juveniles en la América “mulata”, como en la denominada “champeta” del Caribe colombiano.

El *reggaetón* ha alcanzado una rápida popularidad mundial y sus más destacados exponentes –hasta hoy, casi todos puertorriqueños, Daddy Yankee, Don Omar, Tego Calderón y Calle 13, entre otros– son considerados superestrellas de la industria musical y los medios. Manteniendo, sin duda, estilos de la expresión urbana afroamericana, empiezan a enfatizar también una identidad latinoamericana continental.

MIGRACIÓN Y CULTURA URBANA: ¿MARGINAL O ALTERNATIVA?

Hasta ahora, este ensayo ha examinado las relaciones culturales entre Estados Unidos y Latinoamérica enfatizando los intercambios históricos entre su cultura negra y la cultura afrocaribeña. En esta última sección intentaré ubicar dichas relaciones en el contexto más amplio del particular tipo de capitalismo que Estados Unidos emblematicizó, como trasfondo imprescindible para el análisis de sus transformaciones contemporáneas que examinan los demás compañeros de este libro.

Sobre todo a partir de la segunda guerra mundial, desplazado el capitalismo inglés –que se había cimentado históricamente sobre grandes desigualdades internas (manifestadas en la cotidianidad y en rígidas brechas entre las clases sociales) y sobre el dominio colonial de vastas regiones del planeta (el imperio británico)– y derrotada la alternativa alemana –que había representado a un capitalismo autoritario, desarrollado “desde arriba” por su poderoso patriciado previo (los *junkers*)– la hegemonía económica estadounidense presentaba una faz distinta que abría caminos a un generalizado optimismo popular, tanto interno como en otras áreas, incluyendo Latinoamérica. Se trataba de un capitalismo engendrado, al menos en cuanto a sus mitos constitutivos, “desde abajo”; no por una aristocracia, sino por capitales construidos a través del raciocinio y del esfuerzo. Las historias del *self-made man* y del tránsito *from rag to riches*, abundan en el imaginario del nuevo capitalismo triunfante, imaginario cimentado en la idea de la movilidad social, siempre ascendente, identificada como *progresar*.

Se trataba, además, de una economía dinamizada por el lado de la demanda, por la masificación del consumo. Una expansión del

consumo estimularía el desarrollo de la producción para satisfacer con ofertas la ampliación de la demanda, desencadenando un crecimiento económico que se visualizaba eterno. Los primeros años 50 representaron los años más gloriosos de este tipo de capitalismo, denominado *fordista* en honor al gran empresario de comienzos de siglo, Henry Ford, el popularizador del automóvil, icono de la movilidad individual, símbolo de esa sociedad. La gran innovación del *Ford modelo T* fue representar un automóvil sencillo que se pudiera producir y consumir masivamente, y el gran sueño expreso de Ford era poder pagar salarios lo suficientemente elevados como para que sus trabajadores pudieran consumir lo que producían –estimular la expansión de la producción con su consumo–, para que sus obreros pudieran llegar a la fábrica en su *Ford*, movilizarse individualmente a los lugares de la producción colectiva.

Este tipo de capitalismo alcanzaba su hegemonía internacional luego de casi dos decenios de ininterrumpido dominio político del Partido Demócrata, cuyas políticas públicas complementaban al *fordismo*. Su política keynesiana de generar empleos desde el gobierno para dinamizar la economía a través de la ampliación del consumo, conllevó, concomitantemente, el desarrollo de los servicios públicos, que ampliaba el radio de la economía de bienestar. A través de esta política, significativamente denominada *Nuevo trato*, el presidente Franklin D. Roosevelt –el líder más carismático de la política estadounidense del siglo xx, semejante en numerosos aspectos a los líderes populistas latinoamericanos de esa época– logró romper el círculo vicioso de la “gran depresión” de 1929. Configuró nuevos consensos sociales basados sobre el principio de que el *ciudadano común* debía poder incidir en los procesos de una economía que, dada la concentración capitalista, le era cada vez más distante. Cada ciudadano ejercía su voluntad en la estructuración social a través del consumo, donde manifestaba sus preferencias, y en el sufragio popular, en esa “encarnación” del bien común que es el gobierno democráticamente electo, que incidiría a su vez en la economía a través de los servicios sociales y la planificación.

La generalización a niveles populares de la idea de *progreso*, cimentada en las posibilidades de la movilidad social, se emblematicaba en Estados Unidos en figuras representativas del mundo mediático, principalmente del cine. Hollywood vinculó la nueva industria de las imágenes a la ideología del individualismo democrático que el *fordis-*

mo fomentaba y que, en la conformación ideológica estadounidense previa, representaba la idea del proceso “civilizador” de la “frontera” con la “conquista del oeste”, donde se forjaba la nación a través del arrojío y el logro individual. La colectividad se iba “haciendo” en la medida que se iban “haciendo” sus individuos. Por eso fueron tan importantes en el ascenso de Hollywood las películas *westerns*, y el icono del vaquero –hombre sencillo, rudo, trabajador, arrojado, haciéndose *macho* en lucha con la otredad salvaje, representada por una etnicidad diferente: por los indios, significativamente denominados en términos raciales, *pieles rojas*.

A medida que la producción de imágenes desde Hollywood iba masificando el consumo de dicha producción, en los años cumbre del *fordismo*, iconos femeninos un tanto sofisticados, como la sueca Greta Garbo, eran sustituidos por figuras como Marilyn Monroe: sencilla, natural, atrevida, desafiante e ingenuamente trepadora. De belleza y actuación poco rebuscadas, de origen “humilde”, lo que se reenfanzaba en muchos de los papeles que protagonizó, la Monroe representaba a la sirvienta convertida en celebridad. Con su belleza natural y su sensualidad ingenua cautivó al italoamericano Joe DiMaggio, ídolo de uno de los deportes símbolo de esa sociedad (el deporte principal de la cuenca del Caribe): el *baseball*, deporte de héroes individuales, donde a cada jugador se le ofrece su *oportunidad*, “su turno al bate”. Cautivó igualmente al más popularizado de los intelectuales que impactaron con sus escritos al mundo pequeño burgués del *American dream*: el descendiente de judíos Arthur Miller. Cautivó incluso al presidente mismo de la nación: el primero católico, el millonario descendiente de irlandeses (¡y tan popular en el Caribe!), el demócrata John F. Kennedy; y a su hermano Robert, presidente, seguramente también, si no hubiera sido asesinado en plena campaña. Marilyn Monroe, la rubia platino de “boquita pintada”, fue la “Gabriela-clavo-y-canela” del *melting pot* (eso sí, blanco) de la democracia *fordista* estadounidense que, frente a la jerarquizada Europa, emblematicaba la tierra de las “oportunidades”.

Con símbolos masculinos como los rudos vaqueros e iconos femeninos como la sencilla y popular Marilyn Monroe, Estados Unidos de la posguerra se convirtió no sólo en la nación militar y económicamente más poderosa del planeta, sino también en la potencia cultural hegemónica en un mundo donde las tradicionales jerarquías sociales se encontraban trastocadas. Las jerarquías se disipaban ante la

generalización de un capitalismo pujante cimentado en la erosión de la exclusividad. El socialismo, que a principios del siglo xx (frente a una Europa dividida por unas históricas jerarquías sociales) planteaba la opción de la democracia social a través de valores alternativos –la solidaridad del colectivismo frente a la competencia del individualismo–, se vio precisado a presentar su orden alternativo en los mismos términos impuestos por la noción del *progreso*. Sus iconos alternativos quedaron atravesados por el futurismo. No radicarían ya en la acción colectiva de los sindicatos obreros, sino en el *Sputnik*, en el ámbito de la máquina y en los cosmonautas –animales femeninos (Laika) o humanos masculinos (Gagarín).

El futurismo científico de la conquista del espacio sideral, tan poderoso como fue, se quedaba corto ante su conquista del espacio doméstico. Y una imagen simbólica como la de Gagarín palidecía ante la despampanante rubia platino buscando *TV-dinners* en el refrigerador o montada en un deslumbrante automóvil último modelo. El símbolo de Marilyn Monroe apelaba también a una de las más poderosas realidades “occidentales” de los siglos xix y xx: el desplazamiento territorial de la continuidad de la modernidad. El posible “agotamiento” de Europa, tan preocupante en el imaginario “occidental” –tanto de la ideología fascista, como de las corrientes filosóficas spencerianas– tomaba un giro diferente, nuevo, “esperanzador”, con los logros alcanzados por los emigrantes europeos en Estados Unidos. Marilyn Monroe, rubia y tetona, símbolo de la belleza anglosajona, habría sido “poseída” por un judío, un italoamericano y descendientes de irlandeses católicos: intelectual, deportista y políticos respectivamente, para completar el cuadro.

Las grandes migraciones obreras del viejo al nuevo mundo de finales del siglo pasado y la primera mitad del xx, particularmente a Estados Unidos (aunque algo también a América Latina, principalmente a Brasil y Argentina), se dirigieron sobre todo hacia los sectores punta de economías manufactureras en expansión. En ese sentido, estos inmigrantes formaron parte del surgimiento de una clase obrera *moderna*; y sus luchas por el reconocimiento civil pronto adquirieron estatus de símbolo para el proletariado internacional. No es fortuito que en el desarrollo de su simbología clasista, el movimiento obrero a escala internacional adoptara la fecha del 1 de mayo para sus grandes manifestaciones, para testimoniar la importancia de su presencia, siendo una fecha que conmemoraba luchas en la muy

estadunidense ciudad de Chicago, protagonizadas principalmente por obreros inmigrantes. Tampoco es coincidencia que fuera una injusticia cometida en Estados Unidos contra obreros de descendencia europea –Saco y Vancetti– una de las *causas* que más aglutinaron al movimiento obrero internacional en sus luchas contra la pena de muerte; ni que el 8 de marzo, *Día Internacional de la Mujer*, originalmente una conmemoración del movimiento obrero, recordara también luchas acaecidas en ese país.

Mientras estas confrontaciones se convertían en símbolos del internacionalismo proletario, en el lugar de los hechos, perdían su poder de convocatoria ante el inocuo e inofensivo *labor day*. Pero no hay que olvidar las bases económicas y culturales de esta transferencia simbólica. El movimiento obrero estadounidense captó temprano las posibilidades democráticas del *melting pot fordista* y fue configurando sus prácticas en torno. Bien lo expresó Samuel Gompers, líder máximo de la American Federation of Labor en los primeros decenios del siglo xx, cuando al preguntarle por los objetivos del movimiento obrero americano respondió sencillamente: *¡más!* Lo cualitativo se sustituía por lo cuantitativo: el movimiento obrero quería simplemente *más*; y ciertamente más habría de garantizarle el *fordismo*, filosofía social enraizada en los mitos democráticos estadounidenses.

La configuración de las relaciones sociales en términos de la masificación del consumo fue erosionando muchas de las manifestaciones visibles de las distinciones entre las clases sociales. En la “tierra de las oportunidades”, entre “los diversos amantes de la Monroe”, en el *melting pot* de los migrantes del viejo al nuevo mundo que daba continuidad a la *civilización*, todos *aparecían* iguales. La vestimenta obrera y del *cowboy* –el *blue jean*– se convertía en símbolo nacional. Así también, los iconos de la vestimenta industrialmente producida para el consumo masivo –los *tennis shoes*– y la comida masificada de los *fast foods*, el *hot dog*, los *hamburgers* y la *coca-cola*. La movilidad social –“progresar”– dejó de plantearse, por tanto, como cambios en la ubicación en la estructura de la producción. “Progresar” se identificó más bien con la acumulación de riquezas y el acceso (que éstas posibilitaban) al mercado. El *fordismo* se insertó en, a la vez que simultáneamente estimuló y fortaleció, una cultura popular alrededor del consumo; una cultura “popular” no porque fuera producida desde el pueblo, sino por ser consumida popularmente.

Con el intento *fordista* de la masificación internacional del consumo, la ideología cultural estadounidense fue tornándose cada vez más atractiva a los sectores populares latinoamericanos. Una situación diferente vivieron los *latinos* en el seno del propio centro del *fordismo* que les permitió impugnar la concepción del tiempo como *progreso*, como línea ascendente hacia al futuro. Los niveles de prosperidad de Estados Unidos durante la posguerra (un aumento de 293% en el ingreso personal entre 1940 y 1955) vinieron acompañados de un fortalecimiento de la ideología de la familia nuclear. Como señaló Grossberg (1992: 64): “La prosperidad económica fue canalizada en los individuos como si fueran dueños de su propias vidas (experimentadas principalmente con la familia). Gente que compra casas en los suburbios y carros para ir al trabajo a la ciudad y para divertirse en el campo [...] y llenaron sus casas de bienes de consumo nuevos” (Véase también Hine, 1986).

El quebrantamiento de la vida citadina con la expansión del *suburbia* representó un intento de romper con la historia: reorganizar la vida en un ambiente donde todo fuera “marca nueva”, que a su vez impartía dinamismo a la “modernización” con la expansión del consumo. Estos nuevos patrones de asentamiento estuvieron atravesados por las necesidades expansivas del capitalismo *fordista*. Igual que para la producción en masa resultaba más económico producir nuevos enseres que arreglar desperfectos en los viejos, convenía a los desarrolladores construir *from scratch* [desde cero] que rehabilitar sectores antiguos en las ciudades. Esto fortalecía un imaginario de lo desechable, una desvalorización de lo antiguo, un colocarse de espaldas al pasado, una glorificación del “olor a nuevo” con la mirada siempre puesta en el futuro. En los años cincuenta, el *suburbia* estadounidense creció quince veces más rápido que cualquier otro de sus sectores geográficos (Grossberg, 1992: 173). Paralelamente crecía el consumo de automóviles, el triunfo definitivo de Ford; en 1954, con 6% de la población mundial, Estados Unidos consumía el 60% de la producción de automóviles. Los nuevos suburbios de la cúspide del *fordismo* se convirtieron, para la imaginaria popular de los sectores sociales que “progresaban” en el resguardo familiar “limpio y decente” de lo verdaderamente “nuevo”; mientras la ciudad, asentamiento de lo público, era el lugar del terrible mundo del enajenante trabajo en el capitalismo.

La cultura estadounidense del *fordismo* de posguerra pretendía reordenar la vida a espaldas de la histórica tendencia hacia una socia-

bilidad ciudadina que, con sus alzas y bajas, había caracterizado a “Occidente” desde los inicios de la modernidad. La ciudad, que hasta muy recientemente había significado “modernidad”, comenzaba a ser “invadida” por unos nuevos inmigrantes: los *latinos*. Se trataba de una migración radicalmente distinta a la de los europeos de los decenios anteriores, pues no representaba un desplazamiento desde la vieja civilización “agotada” a su continuidad americana “occidental”, sino un desplazamiento masivo desde el mundo del “subdesarrollo”, desde la “otredad del atraso”. En términos de la estructura económica, este desplazamiento masivo no se ubicó —como la previa inmigración europea— en sectores importantes de la expansión económica, sino en los remanentes “subdesarrollados” del industrialismo, como los talleres de confección de ropa, cosechas irremediamente manuales de una agricultura industrializada y, sobre todo, los servicios personales. Esta frágil ubicación estructural se combinó con la manifestación racial de su otredad étnica (la marca corporal de su procedencia), para dificultar su incorporación a una clase obrera atravesada por el optimismo *fordista*, la amalgamadora aspiración al *progreso* (al ¡*más!* de Gompers); al contrario, se vinculaba a los sectores urbanos marginados de afrodescendientes. Las diferencias de clase entre los “occidentales”, radicalmente imborrables en una sociedad capitalista —aunque matizadas por el *fordismo*—, quedaban relegadas a un segundo plano frente a la presencia interna de la “barbarie”, frente a la otredad que encarnaban los “representantes del atraso”. Los puertorriqueños y luego dominicanos, colombianos, panameños, en Nueva York; así como, posteriormente, jamaquinos, trinitenses, barbadoses, en Londres; haitianos, martiniquenses y guadalupeños en París o Montreal; curazoleños y surinameses, en Ámsterdam, y una amalgama de todos —más cubanos—, en Miami, representaron, para el mundo popular caribeño, nuevos disloques en las formas de experimentar el espacio y el tiempo que se añadieron a una larga acumulación de experiencias históricas de nomadismo; para el mundo metropolitano, significaron la emergencia, paralela, de nuevos parámetros sobre los cuales se basarían las distinciones sociales y las nuevas concepciones de la otredad.

Para los jóvenes del migrante mundo popular caribeño, para quienes la imagen del “paraíso” *fordista* se estrellaba en los *ghettos*, el futuro no aparecía como una posible imposición, como un *telos* [τελος] hacia el cual llevaba la línea ascendente de la *modernidad*, sino como

una aspiración, como un proyecto identitario, necesitado, por tanto, de irse construyendo en los valorados retazos de su presente y pasado. El poder frente al cual habría que conformar sus posibilidades mismas de futuro, no radicaba tanto en el mundo de sus mayores, sino en las instancias que intentaban desvalorizar su propia existencia. La identidad generacional quedaba, pues, profundamente atravesada por otras identidades socioculturales: nacionales, étnico-“raciales” y de clase.

Las expresiones culturales de esa juventud latina inmigrante –la salsa sobre todo en los años 70, y el *jazz* latino, el *hip-hop* y el *reggaetón* luego, todas atravesadas por su relación con la cultura urbana afroestadunidense– han sido, y son hoy, de los movimientos socioculturales más importantes del mundo contemporáneo. Desde las entrañas del *monstruo* (frase de Martí) batallan por afirmar, a la región, al continente y al mundo, el valor de la heterogeneidad y las diferencias. Ante muy poderosos y variados procesos homogeneizantes, muestran la fuerza de maneras distintas de pensar y sentir: la posibilidad de que las relaciones humanas pueden ser de otro modo. De aquí la seducción mundialmente generalizada de sus bailes, como expresión prediscursiva del cuerpo, donde mito, historia y cotidianidad se entrecruzan en elaboraciones polirrítmicas sobre la posibilidad de la utopía.

Definitivamente mejor que el *arielismo* dicotómico de principios del xx, y que la supuesta concepción de izquierda –de tiempos de la guerra fría– de “la resistencia a la *penetración* del imperialismo cultural”, las complejas relaciones culturales entre Estados Unidos y Latinoamérica –con sus entrecruces, porosidades, concesiones y enfrentamientos– son mejor trabajadas desde sus propias prácticas culturales por la *salsa*, el *jazz* latino, el *hip-hop* y el *reggaetón*. De ellas, los sociólogos con oído en tierra tenemos mucho que aprender.

REFERENCIAS

- Acosta, Leonardo, 2000, *Descarga cubana: El jazz en Cuba, 1900-1950*, Habana, Ediciones Union.
- Aponte Ledée, Rafael, 1996, “En busca de Juan Tizol”, *La canción popular* 11:31-35.

- Brock, Lisa y Digna Castañeda Fuertes, 1998, *Between Race and Empire, African-Americans and Cubans before the Cuban Revolution*, Philadelphia, Temple University Press.
- Chang, Jeff, 2005, <www.360hiphop.com> (consultada en septiembre).
- Chediak, Nat, 1998, *Diccionario de Jazz Latino*, Madrid, Fundación Autor.
- Clarke, Donald, 1989, *The Penguin Encyclopaedia of Popular Music*, Londres, Penguin.
- Cooper, Alice, 1984, *Subway Art* (con Henry Chalfant), Nueva York, Henry Holt.
- _____, 1994, *R.I.P. Memorial Wall Art* (with Joseph Sciorra), Nueva York, Henry Holt.
- Díaz Ayala, Cristóbal, 2006, *Los contrapuntos de la música cubana*, San Juan, Editorial Callejón.
- Donald, Katrina Hazzard, 1995, "Dance in Hip Hop Culture", Williams Eric Perking (ed.), *Droppin' Science, Critical Essays on Rap Music and Hip Hop Culture*, Philadelphia, Temple U., cap. 9.
- Ellington, Edward Kennedy, 1973, *Music is My Mistress*, Nueva York, Doubleday.
- Flores, Juan, 1993, *Divided Borders: Essays on Puerto Rican Identity*. Houston, Arte Público Press.
- _____, 1995, "The Latino Imaginary: Dimensions of Community and Identity." en Irma Rivera Nieves y Carlos Gil (eds.), *Polifonía salvaje*, San Juan, Posdata y UPR.
- _____, 2000, *From Bomba to Hip-Hop: Puerto Rican Culture and Latino Identity*, Nueva York, Columbia University Press.
- Glasser, Ruth, 1995, *My Music is My Flag: Puerto Rican Musicians and their New York Communities, 1917-1940*, Berkeley, University of California Press.
- Grosfoguel, Ramón, 1997, "Colonial Caribbean Migrations to France, The Netherlands, Great Britain and the United States", *Ethnic and Racial Studies* 2-3 de julio, pp. 594-612.
- _____, 1999, "Introduction: 'Cultural Racism' and Colonial Caribbean Migrants in Core Zones of the Capitalist World-Economy," *Review* (Special issue on Colonial Caribbean Migrations in Core Zones), 22 (4), pp. 409-434.
- Grossberg, Lawrence, 1992, *We Gotta Get Out of This Place: Popular Conservatism and Postmodern Culture*, Londres y Nueva York, Routledge.
- Hine, T., 1986, *Populuxe*, Nueva York, Knopf.
- Holman, Michael, 2004, "Breaking and the New York City Breakers" en Murray Forman y Mark Anthony Neal (eds.), *That's the Joint! The Hip-Hop Studies Reader*, Londres, Routledge, cap. 3.
- Javariz, Jorge, 1998, "Músicos puertorriqueños en Nueva York", Cristóbal Díaz Ayala (ed.), *La marcha de los jíbaros 1898-1997: Cien años de música puertorriqueña por el mundo*, San Juan, Editorial Plaza Mayor.
- Kolossa, Alexandra, 2004, *Keith Haring*, Cologne, Taschen.

- Lomax, Alan, 1956, *Mr. Jelly Roll: The Fortunes of Jelly Roll Morton, New Orleans Creole and "Inventor of Jazz"*, Nueva York, Grove Press.
- López, Ana M., 1993, "Are All Latins from Manhattan?: Hollywood, Ethnography and Cultural Colonialism", John King, Ana López y Manuel Alvarado (eds.), *Mediating Two Worlds: Cinematic Encounters in the Americas*, Londres, British Film Institute, pp. 67-80.
- Moreno Fragnals, Manuel, 1977, *África en América Latina*, Ciudad de México, París, Siglo XXI Editores-UNESCO.
- Moreno Rivas, Yolanda, 1979, *Historia de la música popular mexicana*, Ciudad de México, Alianza.
- Ortiz, Renato, 1991, *Cultura e modernidade: A França no século XIX*, São Paulo, Brasiliense.
- Quintero Rivera, Ángel, 2006, "Las músicas de América Latina", *Latinoamericana: Enciclopedia Contemporánea de América Latina y el Caribe*, Emir Sader (ed.), São Paulo.
- , 1998, *¡Salsa, sabor y control!: Sociología de la música "tropical"*, Ciudad de México, Siglo XXI Editores.
- Rivera, Raquel, 2003, *New York Ricans from the Hip Hop Zone*, Nueva York, Palgrave-Macmillan.
- Roberts, John Storm, 1979, *The Latin Tinge*, Nueva York, Oxford University Press.
- Rondón, Cesar Miguel, 1980, *El libro de la salsa: Crónica de la música del Caribe urbano*, Caracas, Editorial Arte.
- Rose, Tricia, 1994, *Black Noise, Rap Music and Black Culture in Contemporary America*, Hanover, NH, Wesleyan University Press.
- Sexton, Adam (ed.), 1995, *Rap on Rap: Straight Up Talk on Hip Hop Culture*. Nueva York, Delta.
- Sombart, Werner, 1979, *Lujo y capitalismo*, Madrid, Alianza.
- Tanner, Paul O. W., Maurice Gerow y David W. Megill, 1988, *Jazz*, Dubuque, WCB Publishers.
- Williams, Raymond, 1971, *The Long Revolution*, Londres, Pelican Books.
- Wright, Laurie, 1980, *Mr. Jelly Lord*, Chigwell, Storyville.

ETNICIDAD, CLASE Y RAZA EN ESTADOS UNIDOS:
PERSPECTIVAS PARA LAS ALIANZAS ENTRE
AFROAMERICANOS Y *LATINOS*

GEORGE PRIESTLEY

Al contrario de lo que piensan muchos científicos sociales prominentes, la raza como significante todavía cuenta en la asignación de bienes, servicios y oportunidades en Estados Unidos, un país que sigue estando organizado según una jerarquía de raza, género y clase. El propósito de este artículo es reflexionar sobre el rol de la raza en los Estados Unidos del siglo xxi y en especial examinar los efectos de la creciente presencia de latinos/hispanoamericanos en las relaciones raciales en aquel país, específicamente en el binomio negros-blancos y sus implicaciones para las alianzas entre afroamericanos y latinos (Hu-DeHart, 2001).

A pesar de los enormes cambios demográficos de los últimos treinta años, muchos analistas afirman que el binomio negro-blanco sigue siendo fundamental en la comprensión de la forma en que opera la raza en Estados Unidos. Por otra parte, varios teóricos impugnan esta perspectiva. Por ejemplo, mientras William Julius Wilson afirma que la raza ha dejado de ser significativa (Niemonen, 2002), multiculturalistas de diversas cepas plantean el surgimiento de otros paradigmas raciales que no se limitan a negro-blanco (Hu-Dehart, 2001) o que van más allá de negro-blanco e incluyen a asiáticos y *latinos* (Contreras, 2004). Cada una de estas perspectivas y sus variaciones ofrecen diferentes posibilidades para la construcción de una coalición entre afroamericanos y *latinos*.

Las principales experiencias y las posibilidades de construcción de una coalición entre afroamericanos y *latinos* en el siglo xxi se comprenden mejor en el contexto de los desafíos a la hegemonía de Estados Unidos y su relativa pérdida de legitimidad dentro y fuera de la nación durante los últimos treinta años, y dentro del marco del nuevo imperialismo político y económico más agresivo de la posguerra fría (Gowan, 2003; Wallerstein, 2003; Panitch, 2004), caracterizado por políticas destinadas a disciplinar a los enemigos externos y que al mismo tiempo buscan forjar un nuevo discurso hegemónico

en el país. Estoy convencido de que este nuevo discurso intenta borrar la “raza” y la clase como marcadores de una sociedad jerárquica basada en la raza y la clase y sustituirla por una sociedad daltoniana,¹ constituida por una pluralidad de grupos étnicos: asiáticos, afroamericanos y *latinos*. Cabe observar que este nuevo discurso hegemónico no contempla a los blancos como grupo étnico; los blancos siguen siendo el grupo dominante, con privilegios, poder, riqueza y posición, contra el que se mide a todos los demás, el corazón de la nación norteamericana, un pueblo moralmente superior que debe ser protegido de los afroamericanos y los inmigrantes *latinos* que amenazan la idiosincrasia estadounidense (Huntington, 2004). Este discurso hegemónico es el rostro de la nueva alianza doméstica entre razas y clases del siglo XXI.

Casi desde los inicios de la historia política de Estados Unidos las alianzas raciales entre clases han sido maquinadas por el Estado para impedir la formación de una alianza interracial de clases eficaz, y por eso, en este momento en que los académicos, los analistas y los políticos celebran una “sociedad daltoniana” se reafirma la importancia de la raza y del otro racializado en el plano nacional y global.

La globalización, o el nuevo imperialismo, con su proyecto neoliberal de escala mundial, ha provocado una gran realineación entre el capital y la fuerza de trabajo, golpeando duramente a los sectores de la clase trabajadora en Estados Unidos, en especial a los grupos raciales y étnicos más vulnerables de la sociedad: los afroamericanos, los *latinos*, los afrolatinos y otras minorías no blancas que conforman el grueso de los desempleados y los subempleados, cuya vivienda y alimentación son inferiores, con poco o ningún acceso a los sistemas de cuidado de la salud, escasamente representados en el sistema educativo pero sobrerrepresentados en las prisiones que se multiplican con rapidez por todo el país (Horne, 1997).

¹ El 23 de junio de 2003, inmediatamente después de que la Suprema Corte adoptara dos decisiones sobre la acción afirmativa, Bush declaró que “la raza es una realidad en la vida de Estados Unidos. Sin embargo, al igual que la corte, espero con anticipación que llegue el día en que Estados Unidos sea una sociedad daltoniana. Mi administración seguirá trabajando para alcanzar esta importante meta” (United States Department of State, 2003).

Mi interés en la teoría de las razas se centra en la intersección del análisis del discurso con el de las condiciones materiales y, al igual que Richard Delgado, estoy convencido de que el mero uso del análisis del discurso no es suficiente para desafiar las condiciones estructurales y materiales de la raza. Véase Delgado, 2003.

Randolph Persuad y Clarence Lusane (p. 23) captaron la dinámica de la economía política estadounidense en este periodo de globalización cuando nos alertaron acerca del giro que dio la economía cuando pasó de la industria manufacturera a la industria basada en los servicios y el conocimiento, señalando el régimen dual de acumulación que “coexiste en forma mutuamente dependiente” y que impacta negativamente a las decenas de millones de trabajadores, sobre todo afroamericanos y *latinos*, que se desempeñan como “guardias de seguridad y agentes de ventas y en la limpieza de oficinas” (*ibid.*). Esta economía de la posguerra fría, dicen los autores, “ha beneficiado a algunos miembros de la clase trabajadora, mientras otros sectores viven en una crisis económica y política constante” (*ibid.*, p. 24) y en un nivel elevado de inseguridad personal, resultado de unas leyes draconianas para combatir el tráfico internacional de drogas y cuyo corolario es el encarcelamiento de miles de usuarios y traficantes menores, muchos perteneciente a las comunidades minoritarias. De ahí que el *boom* económico de los últimos quince años haya ido aparejado de un *boom* en las cárceles, proceso en el que el Estado-nación, convertido en Estado-mercado, coopera con el sector privado en el encierro de millones de estadounidenses, en una cantidad desproporcionada afroamericanos, *latinos* y afrolatinos (Marable, 2000; Street, 2005).

Para captar mejor la especificidad y la realidad en proceso de cambio de la raza, la etnicidad, el género y la cultura en los Estados Unidos del siglo XXI, Susan Koshy convincentemente afirma que en el contexto de la globalización y de las redes de capital transnacional el nacionalismo blanco basado en la raza se ha transformado en una etnicidad pluralista, donde a los sudasiáticos se les ha dado el estatus de blancos étnicos honorables, desplazando raza y clase como marcadores significativos en la sociedad estadounidense (Koshy, 2001, pp. 153-194). En otras palabras, las redes de capital transnacional requieren un reordenamiento de las relaciones raza-clase para mantener un mejor control de los procesos de producción y reproducción. La fabricación étnico-racial, no es algo nuevo. Durante una gran parte de los siglos XIX y XX las categorías raza y racial, inventadas y producidas por los tribunales y otras agencias oficiales en Estados Unidos, sirvieron para levantar fronteras entre los nuevos y los viejos inmigrantes, aceptando a unos como ciudadanos y blancos, y excluyendo a otros de esas categorías privilegiadas (Haney López, 1997; Roediger,

2000; Coates, 2003; Lees, 2004). El proyecto hegemónico para el siglo XXI sustituye los marcadores de raza y clase por uno de pluralismo étnico, que jerarquiza a los grupos étnicos según marcadores culturales y conductuales (Bernstein, 2005): educación, riqueza, religión, conexiones familiares, estatus de inmigrante, etc., insiste en la importancia de la responsabilidad individual y refuerza los privilegios y las prerrogativas del ser blanco en una sociedad cada vez más segregada y dividida en ricos y pobres.²

Cabe señalar que las divisiones raciales en la clase trabajadora no son solamente responsabilidad del capital o del Estado. Históricamente, los miembros blancos de la clase trabajadora, los gremios artesanales y algunos sindicatos activamente discriminaron a los trabajadores negros, libres o no, y a los inmigrantes europeos antes de la guerra civil (Roediger, 2000), práctica que continuó durante los siglos XIX y XX contra los trabajadores afroamericanos, afrolatinos, asiáticos y *latinos* (Nicholson, 2004), como evidencian las políticas y prácticas de la mano de obra organizada y la acción afirmativa en pro de los blancos patrocinada por el Estado.

La mano de obra organizada, particularmente la AFL-CIO,* siguió siendo leal a la política exterior bipartidista de Washington durante la guerra fría, mientras que en el frente doméstico se embarcó en lo que Philip Yale Nicholson llamó un “sindicalismo contractual” y un “regateo de concesiones”, cuando millones de empleos de la manufactura y aun de los servicios emigraron del Noreste y el Medio Oeste hacia el Sur y la Franja del Sol y más allá, a fines del periodo. Decisivo para lo que Nicholson llama “la expansión de la hegemonía administrativa” por sobre la mano de obra, y de los sindicatos por sobre los trabajadores, fue un robusto programa de acción afirmativa promovido por el Estado –subsidios para educación y vivienda–, del que disfrutaron la mayoría de los trabajadores blancos a la ter-

² Un ejemplo concreto de esta jerarquía racial étnica es un incidente que tuvo lugar entre unas trabajadoras informales en Nueva York, donde miles de inmigrantes *latinas* y europeo-orientales se forman en las esquinas en espera de trabajo por día en la agonizante industria del vestido en Manhattan o como empleadas domésticas en Williamsburg, en Brooklyn. Aquí, aunque invariablemente se prefiere a las mujeres polacas, jóvenes o viejas, una polaca acusó a las latinas de trabajar por menos dinero, a lo que una *latina* observó: “A ellas les pagan más... es porque son blancas”. Véase Bernstein, 2005.

* American Federation of Labor-Congress of Industrial Organizations (Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales).

minación de la segunda guerra mundial (Brodkin, 2003). No cabe duda, que los masivos programas de acción afirmativa y la expansión de la economía hasta fines de los años 70 beneficiaron a muchos trabajadores; y acercaron a la dirigencia de la AFL-CIO a las empresas y a los políticos conservadores, como Richard Nixon, Ronald Reagan y los Bush.

Por estas políticas y programas la fuerza laboral tuvo que pagar un precio: la subordinación a la empresas y al estado. Salvo excepciones, la mano de obra organizada fue incapaz de responder a los múltiples retos resultantes de la globalización y de la expansión de las redes de capital transnacional, ya que permaneció sujeta a la ley del trabajo Taft-Hartley de 1947, “diseñada para coartar, contener o constreñir la acción independiente o la autonomía organizacional de la fuerza laboral” (Nicholson, 2004). En consecuencia, la mano de obra organizada no pudo ni quiso detener el declive sostenido de los trabajadores sindicalizados; le volvió la espalda a la lucha por los derechos civiles de los trabajadores negros de 1950 a 1970 e ignoró la presencia masiva y creciente de trabajadores *latinos*-hispanos, documentados o indocumentados, soslayando el desarrollo de una política laboral coherente y progresista para incorporar a los nuevos inmigrantes.

En los años setenta y después, la expansión económica de Estados Unidos se desaceleró cuando los precios del petróleo se dispararon y surgieron nuevos centros de competencia económica, proveyendo el contexto para las modificaciones de las políticas gubernamentales dirigidas al desmantelamiento de los programas del New Deal de los años 30 y los programas de acción afirmativa de los 70. Estos cambios lastimaron a la clase trabajadora, en especial a los negros y a otros grupos que habían sido los beneficiarios de los últimos programas de acción afirmativa –oportunidades educativas y de empleo y reservas– implementados por el presidente Lyndon B. Johnson a mediados de los años 70 (Horne, 2001). Sin duda, el programa de Nixon y Reagan, a todas luces contrario a los trabajadores y a los derechos civiles, resultó muy atractivo para amplios sectores del electorado estadounidense, preparando la escena para lo que A. Sivandan describiría como el paso de un estado-nación a un Estado-mercado, el nuevo vehículo para el capitalismo posindustrial en su busca de un sistema económico y político monolítico (Sivandan, 2003).

En realidad, el Estado-mercado trabaja para “corporaciones globales que son [...] las que controlan verdaderamente el sistema de mercado” (*ibid.*, p. 72). Pero también patrocina “el capitalismo sin clases” y la “sociedad daltoniana” (Mitchell, 2003), al mismo tiempo que promueve reacciones nacionalistas contra inmigrantes asiáticos y *latinos* y refuerza el pluralismo étnico y el multiculturalismo jerárquico, que clasifica y opone a los grupos “raciales” entre sí en los Estados Unidos de hoy (Aguirre, Turner *et al.*, 2004; Benshoff y Griffin, 2004; Kim, 2004).

El argumento de este artículo es que para construir una alianza entre afroamericanos y *latinos* como parte de una alianza de clases interracial-étnica democrática es necesario poner al descubierto y resistir el nuevo proyecto racial hegemónico, con su discurso de una sociedad “daltoniana”, multicultural y étnicamente plural diseñada para preservar la jerarquía de poder de una clase y la supremacía blanca en Estados Unidos (Marable, 2001).

Dado el discurso de una sociedad “daltoniana”, multicultural y étnicamente plural, ¿hasta qué punto pesa éste en la formación de una coalición o alianza electoral de bases entre afroamericanos y *latinos* que sea duradera?

COALICIÓN ENTRE AFROAMERICANOS Y *LATINOS*: REFLEXIONES Y PERSPECTIVAS

Jean Claire Kim, entre otros, parece haber captado los retos multifacéticos que enfrentan las minorías raciales-étnicas y las mujeres en la sociedad estadounidense contemporánea (Kim, 2004): ya luchan contra la dominación económica, política y cultural en constante expansión del “estado-mercado” –que protege y expande sus propios intereses nacionales, regionales e imperialistas, al tiempo que produce discursos ideológicos de democracia y de una “sociedad daltoniana”– o bien aceptan “proteger” sus intereses individuales o de grupo dentro de los restantes “espacios” raciales-étnicos y de género y en el interior de las jerarquías de la sociedad estadounidense contemporánea. Las fuerzas progresistas dentro de cada una de estas comunidades forjan alianzas de clase interraciales o bien caen en la política de la “victimación”. Ya con anterioridad se ha intentado establecer alianzas de clase interra-

ciales, como es el caso de la Rainbow Coalition (Coalición Arcoiris) de Jesse Jackson, de corta vida ya que fue absorbida por el Partido Demócrata después de un vistoso comienzo. Hay cuestiones identitarias y políticas que cada parte debe trabajar para sacar ventaja de los intereses comunitarios y estratégicos comunes, premisa necesaria para una coalición duradera (Kaufmann, 2003; Mitchell, 2003).

Los retos actuales que enfrentan ambos grupos son consecuencia del conjunto particular de relaciones de clase-raza y de género en la era posterior a los derechos civiles y a la guerra fría, un periodo caracterizado por la inmigración masiva de personas no blancas, predominantemente procedentes de Asia y Latinoamérica, y por una reconfiguración interna de las relaciones de poder.³ En el frente externo, en vista de que es Estados Unidos el que va a la cabeza de los procesos de la expansión capitalista y de la globalización, se topa con la competencia de varios centros de poder económico y político, sacudiendo la noción de un sistema internacional unipolar. En el frente interno, el Estado-mercado (administraciones republicana y demócrata), que representa los intereses de las clases dominantes, ha avanzado una agenda burocrática, legislativa y judicial que revierte los triunfos de la clase trabajadora negra así como los programas de acción afirmativa que beneficiaban a los afroamericanos, a las mujeres blancas y a los latinos y afrolatinos (Horne, 1997, 2001).

Los cambios demográficos se reflejan en los censos nacionales. El censo de 2002 asienta la presencia de 34.2 millones de nacidos en el extranjero y 31.5 millones de extranjeros de segunda generación (Lee, 2004), la mayoría de color; pero, más importante aún, registra el incremento espectacular de la población latino/hispanoamericanos de 14.6 millones en 1980 a 35.3 millones en 2000, según el censo de 2000 <www.AnuarioHispano.com>, superando a los afroamericanos como la minoría más grande, datos que provocaron furor entre la prensa. Esta última afluencia de inmigrantes, en su mayoría procedentes de Latinoamérica, hacia las principales ciuda-

³ Según el artículo de Robert Pear aparecido en el *New York Times* del 12 de agosto de 2005, la población estadounidense asciende a 293.7 millones de personas; los hispanos son 41.3 millones, los afronorteamericanos 39.2 y 14 los asiáticos. Da las tasas de crecimiento para cada comunidad e identifica el condado de Los Ángeles como el sitio que posee la mayor población hispana, 4.6 millones, y el condado de Cook, en Illinois, como el sitio que posee la mayor población negra, 9.9 millones.

des de Estados Unidos⁴ va de la mano de demandas de derechos económicos, políticos y sociales, en un periodo de desindustrialización, pocos empleos y falta de oportunidades educativas y de vivienda accesible para los trabajadores, los pobres, los afroamericanos, los afrolatinos y los latinos, lo que provocó el comentario de un autor de que “la guerra a la pobreza” se ha convertido en la “guerra contra los pobres” (Platt, 2000). No obstante, las relaciones económicas globales, el libre comercio y el neoliberalismo en Latinoamérica continúan alimentando corrientes constantes de inmigrantes hacia los empleos mal pagados de las industrias estadounidenses de la agricultura, los servicios y la construcción, dando lugar a una competencia real e imaginaria con los afroamericanos, que siguen estando, en su mayoría, en el peldaño más bajo de la escala económica. Aunque existe la percepción de que los afroamericanos se han visto lesionados por esta competencia, hay estudios que concluyen que no es así (Waters, 1995; Jones, 2001).

Si bien existe la posibilidad latente de que la competencia económica y las cuestiones migratorias dividan a los latinos y a los afroamericanos, estos grupos, o los más vulnerables de ellos, como los afrolatinos y los afroamericanos pobres urbanos, tienen una lista estratégica de demandas comunitarias que los unen: acceso al cuidado de la salud, vivienda accesible, transporte confiable y accesible y el compromiso de los departamentos de policía. Cuando los afroamericanos y los latinos se han unido para pugnar por estas demandas, han tenido éxito, en Nueva York y en otros estados (Widener, 1998; Sales, 2000). Por otra parte, las demandas de acceso a la educación y al empleo –materia de la acción afirmativa– han resultado en una competencia creciente, y la disputa por la representación política, especialmente en el plano municipal, ha provocado divisiones. En un estudio, McClain (1990) predice que “a medida que el control de los cargos de alcaldes y concejales disminuya, y si los afroamericanos y los hispanoamericanos no llegan a acuerdos y forman complejas coaliciones, inevitablemente habrá competencia entre ellos”.

⁴ Según Overberg y El Nasser, en los años noventa la mayoría de los hispanoamericanos inmigrantes ingresaron al país por cinco “puertas de entrada”: California, Texas, Illinois, Nueva York y Florida, y ahora se están esparciendo por Carolina del Sur, Tennessee, Georgia, etc. Observaron que los afronorteamericanos están regresando al sur en grandes cantidades. También listan los cien condados con mayor población hispana y con mayor población afronorteamericana.

Naturalmente, éstas y otras observaciones se basan en el hecho de que la población *latina*-hispanoamericana ha aumentado drásticamente desde el censo de 1970, en que solamente aparecían registrados los grupos nacionales del hemisferio. En cambio, los censos de 1980, 1990 y 2000 incluyen la categoría hispanos, muy cuestionada, por cierto. Gran parte de la literatura está al corriente de los drásticos cambios demográficos de los últimos veinticinco años, en especial del crecimiento exponencial de lo que se suele llamar la comunidad hispana en Estados Unidos. Aunque existe la tendencia a pensar que la comunidad hispano-latina es una, la verdad es que está constituida por varios grupos nacionales, raciales, culturales y sociales concentrados en estados como California, Texas, Arizona, Nuevo México, Florida y Nueva York. El grupo más extenso, por supuesto, es el conformado por los mexicanos concentrados en el Sudoeste, sobre todo en California, seguido de los cubanos en Miami, los puertorriqueños y dominicanos en Nueva York y los centroamericanos en ambas costas.

CUESTIONES TEÓRICAS Y EMPÍRICAS

Pese a la prevalencia de la teoría de los conflictos étnicos (Anderson, 1992), los grupos étnicos y raciales, en especial los afroamericanos y los *latinos*, siguen encontrando motivos para formar coaliciones o alianzas de largo plazo basadas en principios, y la literatura sobre estos esfuerzos es cada vez más abundante. Uno de los estudios más interesantes acerca de las relaciones entre afroamericanos y *latinos* es el de Karen Kaufmann (2003), basado en una extensa encuesta realizada en 1999 entre 2 417 latinos, conjuntamente con el *Washington Post*, la Fundación Henry J. Kaiser Family y la Universidad de Harvard. La premisa principal del estudio era que la propensión de afroamericanos y *latinos* a formar coaliciones electorales dependía de la cantidad de elementos comunes existente entre los dos grupos, y la autora trabajó con cuatro hipótesis principales. Después de analizarlas (afinidad panlatina, aculturación, discriminación percibida e identidad racial), Kaufmann determinó que “en términos generales las conclusiones a que se llegó en esta investigación no hablan promisoriamente de coaliciones sólidas entre afroamericanos y *latinos* a corto plazo”. “En la medida en que muchos latinos sigan identificán-

dose con el grupo de su propia nacionalidad y no adopten una orientación panétnica más integradora es poco probable que se identifiquen significativamente con la causa más general de las minorías y la política de las minorías. Pero [...] muchos *latinos* todavía son inmigrantes recientes a este país. Es factible, pues, que a la larga su aculturación conlleve mejores perspectivas para la construcción de una coalición de minorías” (*ibid.*).

Estas perspectivas podrían depender del resultado de las otras hipótesis trabajadas por Kaufmann: aculturación-asimilación de los hispanoamericanos-*latinos*; grado de discriminación percibida e identidad racial. En otras palabras, ¿cuáles son los rasgos comunes (el “pegamento”) que unirá a las dos comunidades? ¿Hasta qué punto sienten los *latinos* que su destino está ligado al de los afroamericanos? ¿Van a asimilarse y a convertirse en blancos o serán más conscientes de las desigualdades y la discriminación? A los subgrupos de la categoría de *latinos* se les preguntó cuáles eran los rasgos comunes que tenían con los afroamericanos. Los datos “arrolladoramente indican que la norma no es un fuerte sentido de tener cosas en común con los *latinos* en estos grupos de nacionalidad” (*ibid.*). En segundo lugar, los puertorriqueños, los dominicanos y los cubanos sienten que tienen más en común entre sí que con los mexicanos, los salvadoreños y los guatemaltecos. En tercer lugar, en lo que toca a los afroamericanos, los puertorriqueños son los que sienten que tienen más afinidad con ellos (50%), seguidos de los dominicanos (39%) y de los mexicanos, cubanos y salvadoreños, con 30, 33 y 22% respectivamente. Puede, pues, concluirse de estas cifras que la identidad panlatina no es tan fuerte como la identidad nacional, y que los *latinos* de piel oscura (puertorriqueños, dominicanos), muchos de ellos poseedores de una identidad afrolatina, tienen mayor afinidad con los afroamericanos, lo que hace más probable que establezcan coaliciones con este grupo racial.

Pero los datos arrojan también, según la misma autora, que “en promedio el 33% de los *latinos* se sienten próximos tanto a los negros como a los blancos, y no hacen distinciones entre los dos”. Estos promedios no nos dicen qué subgrupos de *latinos* se sienten más o menos cercanos a los blancos, pero el censo de 2000 indica que hay 35 millones de *latinos*-hispanoamericanos en Estados Unidos, o sea, 12.5% de la población. De esta cifra, 2% se identificaron como negros, 50% dijeron que eran blancos y 46% dijeron que “de otra raza” (Poe, 2003; Darity, 2005). De todos modos, muchos *lati-*

nos, incluyendo los que eligieron una identidad de negros, están culturalmente relacionados con los afroamericanos y otros negros. No solamente ha sido demostrado por estudiosos como Juan Flores, Ed Morales y Raquel Rivera, sino que además existe una tendencia cada vez mayor entre los puertorriqueños, los dominicanos, los panameños, los hondureños y los colombianos a vincularse racial y culturalmente con el hecho de ser negros, prestando así mayor relevancia al concepto de afrolatinos (Flores, 1993; Rivera, 1997; Poe, 2003; Morales, 2004). Empero, aparentemente las conclusiones de Kaufmann apoyaron la noción de la posición intermedia de los hispanos entre blancos y negros, por lo que pueden optar por establecer coaliciones con los unos o con los otros. El Partido Republicano no ha pasado por alto este hecho, ya que, a la vez que descarta a los afroamericanos, hace esfuerzos concertados para atraer a los hispanoamericanos y alejarlos del Partido Demócrata y de coaliciones electorales con los afroamericanos. ¿Qué más revela el resto de la literatura acerca de la historia y las experiencias de las coaliciones electorales entre afroamericanos y *latinos*?

En 1990, Paula McClain y Albert Karnig estudiaron la competencia electoral entre los afroamericanos y los hispanoamericanos en 49 ciudades donde cada grupo constituyera cuando menos un diez por ciento de la población y los afroamericanos una pluralidad o una mayoría. Observaron que el desempeño de los hispanoamericanos era pobre en estas ciudades y señalaron que los *latinos* no habían ganado ninguna elección para alcalde y sólo un cargo de concejal (McClain, 1990). Concluyeron que estos hallazgos tienen implicaciones en la formación de coaliciones políticas entre afroamericanos e hispanoamericanos. Sobre todo en las ciudades donde hay una mayoría o una pluralidad negra, “los hispanoamericanos pueden encontrar oportuno formar coaliciones con los demás grupos blancos no hispanos” (*ibid.*).

Algunos estudios indican que el pluralismo étnico, dentro de los confines del binomio negro-blanco, ha obrado a favor de los afroamericanos cuando establecen coaliciones políticas con los liberales blancos en condados como Los Ángeles y Chicago. Específicamente hablan de la elección de Tom Bradley en Los Ángeles en los ochenta y de la de Harold Washington en Chicago en 1984. En vista de esta supuesta ventaja y del drástico aumento de la población latino-hispanoamericanos, hay quienes cuestionan el binomio ne-

gros-blancos que está detrás de dichas alianzas, afirmando que Estados Unidos ya no es blanco y negro y ni siquiera es predominante lo que tiene que ver con blancos y negros (Ramírez, 1955; Vaca, 2004). Nicolás Vaca, autor de *Presumed alliance*, en un análisis de la cooperación-competencia electoral afro-hispanoamericanos en Los Ángeles, Houston, Miami, Chicago y Nueva York, concluye que en cada una de estas contiendas electorales hubo un juego de suma cero, donde uno de los grupos raciales-étnicos ganó y otro perdió. Pero Vaca no es el único analista que eligió concentrarse en el pluralismo étnico y los grupos raciales-étnicos contendientes al trabajar dentro de los límites del acuerdo económico, político y social en Estados Unidos; aparentemente los conservadores afroamericanos también lo hicieron.⁵ Hay también algunos académicos progresistas liberales que siguen preocupados por el surgimiento del multiculturalismo oficial y sus posibles consecuencias para los afroamericanos. En 2002, Benjamin Barber, autor de *Jihad vs. McWorld*, en la conferencia “Afro-América: en los comienzos de un nuevo siglo”, habló de la singularidad de la experiencia de los afroamericanos y se preguntaba si el multiculturalismo era la solución para sus múltiples problemas (Barber, 2002).

La presentación de Barber no solamente hace surgir preguntas sobre el posible impacto que los nuevos inmigrantes puedan tener en las reivindicaciones de los afroamericanos sino que también pone en duda que éstas puedan ser atendidas dentro del marco del multiculturalismo y, por extensión, dentro del marco de una coalición o alianza entre afroamericanos-hispanoamericanos. Reynaldo Contreras, en un artículo publicado en 2004, da lo que él considera una respuesta a las preguntas de Barber: “los *latinos* llevaremos la delantera al promover la integración cuando atendamos los cambios sociales del siglo XXI” (Contreras, 2004). Pese a prometer la integración, la posición de Contreras no difiere gran cosa de la de Vaca, ya que acepta el multiculturalismo oficial y afirma que los *latinos* han padecido la misma discriminación que los afroamericanos y merecen ser considerados un grupo aparte, con una historia aparte y una identidad diferente (*ibid.*). Al tiempo que reconoce que la categoría de *latinos* es problemática porque comprende individuos de diferentes

⁵ Véase las opiniones y los trabajos de Shelby Steele, Thomas Sowell y Ward Connerly, entre otros.

clases, religiones y razas, le parece, con todo, que la identidad afroamericano-hispanoamericano debe construirse sin referencia a la raza. Irónicamente, él, que alegaba que los *latinos* quedaban en la sombra debido al binomio blancos-negros, ahora propone que los afrolatinos queden en la sombra. Lo que Contreras quiere es erigir una frontera hermética entre los afroamericanos y los *latinos*: “La identidad única de los *latinos* es importante debido a sus experiencias comunes en Estados Unidos, experiencias distintas de las de los afroamericanos en las que no deben mezclarse” (*ibid.*).

Esta interpretación no solamente presagia un futuro incierto para una coalición entre latinos y afroamericanos, sino que cae en dicotomías y dualismos en vez de examinar la jerarquía de razas, los espacios de géneros y razas y las instituciones que afectan a estos dos grupos por igual. En cierto sentido, desoye la admonición de Coates (2002 y 2003) y pasa por alto la posibilidad de formar coaliciones o alianzas comunitarias de clases, interraciales y de bases (Sales, 2000).

COALICIONES DE BASE ENTRE PUERTORRIQUEÑOS Y AFROAMERICANOS: LECCIONES Y PERSPECTIVAS

Las coaliciones electorales entre *latinos* y afroamericanos, examinadas por los diversos autores consultados para este artículo, han probado ser efímeras y de escaso valor para las soluciones de los múltiples problemas económicos, políticos y sociales de dichas comunidades. Son inestables y responden más a los intereses de la élite política y de las instituciones políticas que se benefician con sus votos. Por otra parte, Sales y Bush demuestran que las coaliciones de bases y comunitarias entre puertorriqueños y afroamericanos de la ciudad de Nueva York han tenido triunfos modestos a lo largo de los años y son prometedoras para futuras coaliciones entre *latinos* y afroamericanos en Nueva York y otros sitios (Sales, 2000).

Sin embargo, yo he observado que, en paralelo y en intersección con las coaliciones y alianzas interraciales de bases y comunitarias, existe una competencia electoral inter e intragrupal que constituye una amenaza para estos esfuerzos. Por ejemplo, entre otras, la comunidad afronorteamericana y la caribeña se unieron para protestar contra la descarga de disparos (Amadou Diallo) y la brutalidad (Ab-

ner Louima)⁶ de la policía, y sin embargo se dividieron y pelearon acerbamente en una contienda de suma cero para ganar un asiento en el congreso (Rogers, 2004). Sin embargo, la coalición de bases entre *latinos* y afroamericanos de Nueva York, conformada ante todo por grupos racializados de clase trabajadora y media baja, es muy prometedora en el sentido de que continúa realizando “una combinación de protestas, desobediencia civil y tácticas electorales para institucionalizar la habilidad de estas comunidades para estorbar la operación normal de las instituciones políticas y económicas de la sociedad siempre que sus intereses vitales se ven amenazados”. ¿Qué probabilidades tiene este tipo de coalición de bases (Zavella, 2000) de pasar de trastornar los procesos racializados y las instituciones a promover estrategias de transformación?⁷

Basándome en los estudios mencionados y la incomparable etnografía política de las organizaciones étnicas de bases realizada por Roger Sanjek (1998) en Elmhurst-Corona, en Queens, Nueva York, sostengo que el movimiento de bases de afroamericanos y *latinos* en Nueva York, con todo y sus contradicciones y carencias, tiene múltiples lecciones que ofrecer a un movimiento de justicia social de proyección nacional: una posible alianza interracial de clases entre una variedad de grupos étnicos-raciales, blancos progresistas, organizaciones no gubernamentales y sindicatos.⁸

⁶ En febrero de 1999, policías neoyorquinos dispararon 41 tiros sobre Amadou Diallo, un inmigrante africano. En 1997, oficiales de la policía neoyorquina habían torturado a Abner Louima, inmigrante haitiano, inocente de lo que se le acusaba, sodomizándolo con el mango de un desatascador en una celda.

⁷ Patricia Zavella presenta evidencia de diferentes clases de alianzas interraciales de bases en varios sitios: el lugar de trabajo, la comunidad, entre las mujeres. Véase Zavella, 2000.

⁸ El racismo en el seno del movimiento de la fuerza laboral en Estados Unidos ha sido bien estudiado por Nicholson (2004). La fuerza laboral organizada sigue siendo un lugar importante para que la clase trabajadora, crecientemente multirracial, se sume a la lucha por la justicia social. La Coalición de Sindicatos de Negros, en su 34 convención internacional, en mayo de 2005, en Phoenix, Arizona, dio pasos importantes al reunir a trabajadores afroamericanos, asiáticos blancos y *latinos* en torno a su agenda; en medio de la crisis y la reestructuración de la AFL-CIO, Michael Yates y Fernando Gapasin hacen una interesante propuesta. Los autores revisan tres propuestas para modificar la estructura de los sindicatos estadounidenses y llegan a la conclusión de que las estructuras deberían reflejar objetivos y metas, una agenda de justicia social y desafíos a la lógica capitalista. Véase Gapasin y Yates, 2005.

OBSERVACIONES FINALES

Varias condiciones tienen que darse antes de la consolidación de una coalición permanente y duradera entre afroamericanos y *latinos*. Primero, la coalición, preferentemente de bases y comunitaria, deberá cobrar conocimiento del funcionamiento de las redes capitalistas transnacionales, de la reestructuración y reducción corporativas y de la búsqueda constante de mano de obra barata por parte del capital, internamente y en el extranjero, medidas que golpean duramente a la clase trabajadora, sobre todo a los grupos más vulnerables. Deberá conocer también los límites de las políticas étnico-raciales, sociales y políticas promovidas por el estado, como las políticas de acción afirmativa de suma cero y los sistemas municipales de representación que alientan la competencia y las divisiones étnicas/raciales.

En segundo lugar, los afroamericanos que formen parte de las coaliciones deben demostrar comprensión y apoyo a cuestiones relacionadas con la inmigración, incluyendo, pero no solamente, apoyo a la legalización de los trabajadores *latinos* indocumentados. Por ejemplo, es sabido que entre 1975 y 1982 ni la NAACP* ni la Leadership Conference on Civil Rights, ambas dirigidas por afroamericanos, apoyaron las causas de los *latinos*. “La NAACP se opuso a la extensión de la Ley del Derecho al Voto que beneficiaba a los *latinos* en 1975, y la Leadership Conference on Civil Rights se opuso a una ley similar en 1982. La NAACP también se negó a oponerse a la sanción a las empresas en la Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986” (Morales, 2004).

En tercer lugar, es imprescindible que los afroamericanos apoyen las reformas progresistas a la inmigración y se opongan a los discursos y las políticas nacionalistas, como la Propuesta 187 contra los inmigrantes de California (Sánchez, 1997; Morris, 2000). Los *latinos* y los afroamericanos deberán también rechazar la jerarquización étnica y la supremacía blanca, incrustadas en el discurso de la sociedad daltoniana (Sanjek, 1998; Calmore, 2004).⁹

* National Association for the Advancement of Colored People.

⁹ Roger Sanjek, antropólogo de Queens College, afirma que solamente el 5% más acaudalado de la sociedad puede darse el lujo de ser daltoniano. La enorme mayoría, negros, blancos, asiáticos, latinos, antiguos y nuevos inmigrantes, no tienen más remedio que “asegurarse de que las asociaciones cívicas, los cuerpos gubernamentales locales, las audiencias rituales, los lugares de trabajo y las pizarras de la cúpula no sean daltonianos”. Véase Sanjek, 1998, pp. 385-386.

En cuanto a la población de *latinos*, existen varias perspectivas de hacia dónde deberían inclinarse. Warren y Winddance han especulado acerca de la posibilidad de que la mayoría de los *latinos* siguieran los pasos de los irlandeses y los judíos y se adhirieran a los privilegios de los blancos adoptando la identidad de blancos. Sánchez ha documentado que en los años sesenta los mexicanos-chicanos se apartaron de la identidad blanca para construir una identidad chicana no blanca. Sacando conclusiones de las cifras del censo de 2000, que arrojan que existe una tendencia a la identidad blanca en la comunidad latina, Juan Flores señala que “lo hispano es una construcción decididamente no negra y significativamente antinegra en el discurso” (Flores, 2005). Y anota que mientras que existe una categoría “blanco no hispano” en el censo, lo que indica que hay blancos hispanoamericanos, no existe una categoría de negros no hispanoamericanos. Es evidente que la construcción de una “identidad *latina* blanca” no es lo mismo que la de una “identidad *latina* no blanca”, y cualquiera que sea la identidad que se construyan los *latinos* tendrá mucha influencia en cualquier futura coalición con los afroamericanos.

Los afroamericanos y los latinos deben prestar atención a estas cuestiones fundamentales al participar en la construcción de una alianza interracial, de clase, cuyas metas y propósito serían fortalecer el movimiento de justicia social en proceso para transformar las actuales relaciones capitalistas, de raza y de género.

REFERENCIAS

- Aguirre, A., J. H. Turner *et al.*, 2004, *American ethnicity: the dynamics and consequences of discrimination*, Boston, McGraw-Hill.
- Anderson, T., 1992, “Comparative Experience Factors Among Black, Asian, and Hispanic Americans: Coalitions or Conflicts?”, *Journal of Black Studies* 23(1), pp. 27-38.
- Barber, B., Emily Bernard, Robert Boyers, Hazel Carby *et al.*, 2002, *Afro-America: At the Start of a New Century*, Skidmore College, Salmagundi.
- Benshoff, H. M. y S. Griffin, 2004, *America on film: representing race, class, gender, and sexuality at the movies*, Malden, MA, Blackwell Pub.
- Bernstein, N., 2005, “Invisible to Most, Women Line Up for Day Labor, August 15”, *The New York Times*, 1.

- Brodtkin, K., 2003, "How Jews Became White Folks", en P. Rothenberg (ed.), *Race, Class, and Gender in the United States*, Nueva York, Worth Publishers, pp. 38-53.
- Calmore, J. O., 2004, "Displacing the Common Sense Intrusion of Whiteness from Within and Without: The Chicano Fight for Justice in East L. A. (A review of Ian F. Haney's *Racism on Trial: The Chicano Fight for Justice (2003)*", *California Law Review* 92, pp. 1517-1535.
- Coates, R. D., 2002, "I Don't Sing, I Don't Dance, and I Don't Play Basketball!", *Critical Sociology* 28(1-12), pp. 255-279.
- _____, 2003, "Law and the Cultural Production of Race and Racialized Systems of Oppression: Early American Court Cases", *American Behavioral Scientist* 47(3), pp. 329-351.
- Contreras, R. A., 2004, "Epilogue: Latinos at the Portal of the 21st Century", *Education and Urban Society* 36(2), pp. 223-234.
- Darity, W., Jason Dietrich y Derrick Hamilton, 2005, "Bleach in the Rainbow: Latin Ethnicity and Preference for Whiteness", *Transforming Anthropology* 13(2), pp. 103-109.
- Delgado, R., 2003, "Crossroads and Blind Alleys: A Critical Examination of Recent Writing About Race", *Texas Law Review* 82, pp. 121-152.
- Flores, J., 1993, *Divided Borders: Essays on Puerto Rican Identity*, Houston, Arte Público Press.
- _____, 2005, "Triple Consciousness? Afro-Latinos on the Color Line", *Wadabagei: A Journal of the Caribbean and Its Diaspora (Special Issue on Challenges to the Latin American and Caribbean Racial Order* 8(1), pp. 80-85.
- Gapasin, F. E., y Michael Yates, 2005, "Labor Movements: Is There Hope?", *Monthly Review* 57(2).
- Gowan, P., 2003, "U.S. Hegemony Today", *Monthly Review* 55(3), pp. 30-50.
- Haney Lopez, I. F., 1997, "Race, Ethnicity, Erasure: The Salience of Race to LatCrit Theory", *California Law Review* 85, pp. 1143-1211.
- Horne, G., 1997, "The Political Economy of the Black Urban Future: A History", en C. Green (ed.), *Globalization and Survival in the Black Diaspora: The New Urban Challenge*, Albany, State University of New York Press, pp. 247-267.
- _____, 2001, "Whiter Affirmative Action? Historical and Political Perspectives", en C. Stokes, Theresa Meléndez y Genice Rhodes-Reed (eds.), *Race in 21st Century America*, East Lansing, Michigan State University Press, pp. 313-328.
- Hu-DeHart, E., 2001, "21st Century America: Black and White and Beyond", en C. Stokes, Theresa Meléndez y Genice Rhodes-Reed (eds.), *Race in 21st Century America*, East Lansing, Michigan State University Press, pp. 79-96.
- Huntington, S., 2004, *Who Are We: The Challenges to America's National Identity*, Nueva York, Simon and Schuster.
- Jones, J., 2001, "The Idea of 'Race' as a Political Strategy in the Workplace: Historical Perspectives on Affirmative Action", en C. Stokes, Theresa Me-

- léndez y Genice Rhodes-Reed (eds.), *Race in 21st Century America*, East Lansing, Michigan State University Press, pp. 207-226.
- Kaufmann, K. M., 2003, "Cracks in the Rainbow: Group Commonality as a Basis for Latino and African-American Political Coalitions", *Political Research Quarterly* 56(2), pp. 199-210.
- Kim, C. J., 2004, "Imagining race and nation in multiculturalist America", *Ethnic and Racial Studies* 27(6), pp. 987-1005.
- Lee, J., y Frank D. Bean, 2004, "America's Changing Color Lines: Immigration, Race-Ethnicity, and Multiracial Identification", *Annual Reviews of Sociology* 30, pp. 221-242.
- Marable, M., 2000, *How Capitalism Underdeveloped Black America*, Cambridge, South End Press.
- _____, 2001, "On Race and History", en C. Stokes, Theresa Meléndez y Genice Rhodes-Reed (eds.), *Race in 21st Century America*, C. Stokes, East Lansing, Michigan State University Press, pp. 255-265.
- McClain, P., y Albert Karnig, 1990, "Black and Hispanic Socioeconomic and Political Competition", *American Political Science Review* 84(2), pp. 535-545.
- Mitchell, M., 2003, "Changing Racial Attitudes in Brazil: Retrospective and Prospective Views", en G. A. Persons (ed.), *Race and Democracy in the Americas*, New Brunswick, Transaction Publishers. *The National Political Science Review*, 9, pp. 35-51.
- Morales, E., 2004, "Brown Like Me?", *The Nation*, vol. 278, núm. 9, 8 de marzo, pp. 23-27.
- Morris, I., 2000, "African American Voting on Proposition 187: Rethinking the Prevalence of Interminority Conflict", *Political Research Quarterly* 53(1), pp. 77-98.
- Nicholson, P. Y., 2004, *Labor's Story in the United States*, Filadelfia, Temple University Press.
- Niemonen, J., 2002, *Race, Class, and the State in Contemporary Sociology*, Boulder, Lynne Rienner Publishers.
- Panitch, L., y Sam Gindin, 2004, "Global Capitalism and American Empire (Socialist Register)", en L. Panitch (ed.), *The New Imperial Challenge*, Londres, The Merlin Press, pp. 1-42.
- Platt, A., 2000, "End Game: The Rise and Fall of Affirmative Action in Higher Education. Reconfiguring Power: Challenges for the 21st Century", en A. Aguirre y David Baker (eds.), *Structured Inequality in the United States: Discussions on the Continuing Significance of Race, Ethnicity, and Gender*, Upper Saddle River, NJ, Prentice Hall, pp. 319-329.
- Poe, J., 2003, "Being Latin and Black", *Atlanta Journal-Constitution*, Atlanta, 6 de agosto.
- Ramirez, D., 1995, "Multicultural Empowerment: It Is Not Just Black and White Anymore", *Stanford Law Review* 47, pp. 957-992.

- Rivera, R., 1997, "Rap in Puerto Rico: Reflections from the Margins", en C. Green (ed.), *Globalization and Survival in the Black Diaspora: The New Urban Challenge*, Albany, State University of New York Press: 109-127.
- Roediger, D. R., 2000, *The Wages of Whiteness*, Londres, Verso.
- Rogers, R. R., 2004, "Race Based Coalitions Among Minority Groups: Afro-Caribbean Immigrants and African-Americans in New York City", *Urban Affairs Review* 39(3), pp. 283-317.
- Sales, W. W. J., y Rod Bush, 2000, "The Political Awakening of Blacks and Latinos in New York City: Competition or Cooperation?", *Social Justice* 27(1), pp. 19-42.
- Sánchez, G. J., 1997, "Face the Nation: Race, Immigration, and the Rise of Nativism in Late Twentieth Century America", *International Migration Review* 31(4), pp. 1009-1030.
- Sanjek, R., 1998, *The Future of Us all: Race and Neighborhood Politics in New York City*, Ithaca, Cornell University Press.
- Street, P., 2005, "Race, Place and the Perils of Prisonomics: Beyond the Big-Stick, Low-Road, and Zero-Sum Mass Incarceration Con", *Z Features Online*, 18, núms. 7-8.
- United States Department of State, I. I. P., 2003, "Bush Applauds Supreme Court Decisions on Affirmative Action", 23 de junio, <<http://usinfo.state.gov>>.
- Vaca, N. C., 2004, "The Presumed Alliance: The Unspoken Conflict Between Latinos and Blacks and What it Means for America", Nueva York, Rayo.
- Wallerstein, I., 2003, "U.S. Weakness and the Struggle for Hegemony", *Monthly Review* 55(3), pp. 23-29.
- Waters, M. C., y Karl Eschbach, 1995, "Immigration and Ethnic and Racial Inequality in the United States", *Annual Review of Sociology* 21, pp. 419-446.
- Widener, D., 1998, "The World is Waiting for the Sunrise: African-Americans y el mundo latino", *Social Justice* 25(3).
- Zavella, P., 2000, "Latinos in the USA: Changing Socioeconomic Patterns", *Social and Cultural Geography* 1(2), pp. 155-167.

INCLUIDOS Y SEGREGADOS.
LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS INMIGRANTES
LATINOAMERICANOS EN ESTADOS UNIDOS

ALEJANDRO I. CANALES

INTRODUCCIÓN

La migración internacional no es un fenómeno nuevo en América Latina, sin embargo, desde hace un par de decenios presenta cambios sustanciales respecto a la imagen tradicional que teníamos de ella. Al respecto, el aspecto más relevante es que América Latina ha pasado de ser una región de atracción migratoria, a una región de emigración, contribuyendo así a esa gran marcha del Sur al Norte que caracteriza los movimientos poblacionales en esta era de globalización (Pellegrino, 2003).

En efecto, en los últimos decenios la migración latinoamericana no sólo se ha intensificado, sino que también se ha *extensificado*, tanto en términos de sus orígenes, como de sus destinos, modalidades migratorias y sujetos sociales involucrados. Si hasta los años sesenta la emigración latinoamericana era casi exclusivamente intrarregional, y se daba fundamentalmente entre países limítrofes, en la actualidad, en cambio, estos desplazamientos intrarregionales se han extendido más allá de los flujos transfronterizos, a la vez que se han incrementado en forma exponencial los desplazamientos hacia el mundo desarrollado, especialmente Estados Unidos, y más recientemente, Europa, Japón y Australia (Pellegrino y Martínez, 2001).

Asimismo, cabe señalar la diversidad de actores y sujetos sociales que actualmente participan en el proceso migratorio (Pujadas y Masal, 2005). Nos referimos en especial a la migración femenina, de población indígena y la migración familiar (niños y ancianos, preferentemente), entre otros. Por último, cabe mencionar la importancia que asume la migración indocumentada, que junto a otros factores, contribuye a la configuración de contextos de vulnerabilidad social de los migrantes (Bustamante, 2002).

Todos estos cambios plantean la necesidad de revisar y reformular los esquemas de análisis, categorización y comprensión de este fenó-

meno en América Latina. Nuestro interés en este trabajo es documentar con información estadística reciente, un aspecto que contribuye a definir el actual carácter de la emigración latinoamericana. Nos referimos a las condiciones de subordinación y vulnerabilidad social que caracterizan la inserción laboral de los inmigrantes latinoamericanos en la nueva economía de los países desarrollados. En particular, nuestra hipótesis es que la incorporación de los inmigrantes al mercado de trabajo en los países receptores está directamente asociada y condicionada por los procesos de desregulación contractual y flexibilidad laboral, reflejando con ello las bases de las nuevas formas de diferenciación social y segregación laboral en la era de la globalización (Stalker, 2000).

El documento está estructurado en dos grandes secciones. En la primera, presentamos una visión sintética de las tesis sobre el papel de la migración internacional en el marco de la globalización, en la segunda presentamos información estadística que ilustra las dimensiones de este proceso de segregación y vulnerabilidad social que caracteriza la inserción laboral de los inmigrantes latinoamericanos en los mercados de trabajo en Estados Unidos.

GLOBALIZACIÓN, EXCLUSIÓN SOCIAL Y MIGRACIÓN

Sin entrar en los pormenores del debate sobre la globalización, nos interesa centrar la atención en las nuevas pautas de inserción laboral de los inmigrantes y sus vínculos con los cambios que la globalización ha introducido en las formas organizativas del trabajo y las relaciones laborales.

Con el proceso de globalización se activan diversos mecanismos de inclusión y exclusión social que, a través de la precarización del empleo y otras formas modernas de segregación social, han dado origen a un nuevo patrón de polarización y diferenciación social basado en dos procesos diferentes y complementarios. Por un lado, la configuración de un régimen laboral basado en los procesos de flexibilidad y desregulación, y que da origen a lo que Beck (2000) denomina como *régimen de riesgo laboral*, el cual sustituye el anterior régimen laboral e instituciones sociales característicos del Estado de bienestar. Por otro lado, la transformación del sistema de ocupacio-

nes, con base en la creciente segmentación de ellas y la diferenciación social que implican (Castells, 1998, Sassen, 1998, Pioré, 1979).

Esta polarización de la estructura ocupacional, se manifiesta por un lado, en la expansión de puestos de ejecutivos, profesionales y técnicos altamente calificados, que al sustentarse en el procesamiento de información, suelen situarse en el núcleo y la cúspide de la nueva estructura ocupacional. Junto a ellos, se da también un similar aumento de las ocupaciones no calificadas y que se concentran en los llamados servicios personales. Se trata de ocupaciones de bajo nivel que, sin embargo, permiten mejorar la calidad de vida de otras personas.

En particular, el incremento en el número de este tipo de ocupaciones de servicios no calificados es el contrapunto necesario para la expansión de las ocupaciones en la cúspide de la estructura ocupacional, los que con su alto nivel de poder adquisitivo generan una mayor demanda de trabajo en servicios personales. No se trata sólo de una mayor demanda por profesionales altamente cualificados, como abogados, médicos, contadores, diseñadores de interiores, veterinarios de mascotas, servicios de comunicaciones y transportes, entre otros, sino también de servicios personales de baja calificación, como servicios de limpieza y mantenimiento del hogar, jardineros, cuidado de personas dependientes, entre otros.

Junto a esta polarización del empleo en el sector de servicios, se produce otro fenómeno que también tiene como protagonista a los migrantes. Nos referimos a las nuevas condiciones de empleo en muchas ramas industriales y a la construcción que surge de los procesos de desregulación contractual y flexibilidad laboral. En efecto, la externalización de servicios y de fases de la producción, que bajo la forma de subcontrataciones llevan a cabo las empresas, provoca la precarización de los puestos de trabajo con baja calificación, sin posibilidades de capacitación y que se basan en la realización de tareas simples y repetitivas (Sassen, 1998; Zolniski, 1994, Fernández-Kelly, 1991).

Esta degradación de las condiciones laborales termina expulsando a la mano de obra local de estos puestos de trabajo que han sido flexibilizados y desregulados, siendo remplazada por fuerza de trabajo migrante, que con base en su condición de vulnerabilidad es posible que sea contratada en las peores condiciones laborales, muchas veces sin posibilidades de sindicalizarse, sin contratos, con bajos salarios y con una alta inestabilidad laboral (Canales, 2003a; Castles y Miller, 1993). Nos referimos a empleos precarizados y desvalorizados,

como limpieza y mantenimiento de edificios, jardineros, lavaplatos, empleados en restaurantes, servicio doméstico y otras ocupaciones similares en los que se da una creciente incorporación de mano de obra migrante.

A partir de esta segmentación del mercado de trabajo, se cimienta otra segmentación, más amplia, de la población en estratos sociales y culturales diferenciados y desiguales. Si bien los distintos estratos ocupacionales se configuran siguiendo la lógica económica que dicta el mercado a través de los procesos de desregulación y flexibilidad laboral, la composición de cada uno de estos estratos y segmentos ocupacionales no se rige por una lógica estrictamente económica, sino en función de procesos de diferenciación social extraeconómicos, en especial, factores de diferenciación cultural, étnica, demográfica, de género y de condición migratoria (Canales, 2003b). Estos factores de diferenciación social constituyen la base de las nuevas fronteras interiores que surgen con el proceso de globalización y que contribuyen a la segmentación de la estructura social en la sociedad contemporánea.

Con base en estos factores de diferenciación social e inserción desigual en el mercado de trabajo, se configuran grupos de población con niveles distintos de vulnerabilidad social, situación que se agrava por un contexto estructural en el que los mecanismos de negociación política y social que surgieron en la sociedad industrial, y que tomaron forma en el Estado de bienestar, han dejado de operar para los grupos más vulnerables (Beck, 2000). Éste es el mecanismo por el cual en la sociedad global se crean y recrean minorías sociales y culturales, como los inmigrantes, cuya vulnerabilidad construida socialmente se traslada al mercado laboral bajo la forma de una desvalorización de su fuerza de trabajo y de sus condiciones de vida y reproducción social.

En este marco, la tesis que sostenemos es que la pobreza y precariedad de estos trabajadores no son el resultado de su exclusión del mercado de trabajo, sino al contrario, son la forma en que ellos se integran en el mundo laboral. En el actual marco de desregulación económica y flexibilidad laboral, la modernización genera y reproduce sus propias formas de pobreza y precariedad, en donde la condición de vulnerabilidad social de los individuos, su condición de minoría social, demográfica y cultural construida con base en sus condiciones de género, etnia, migración, deja de ser el factor de

riesgo que los expone a una posible exclusión económica, para convertirse en la condición necesaria para su inclusión.

Con base en esto, podemos ilustrar nuestra visión de la migración en la era de la globalización, con base en la siguiente ecuación:

SEGMENTACIÓN LABORAL		
+		= VULNERABILIDAD SOCIAL
DIFERENCIACIÓN		DE LOS MIGRANTES
ÉTNICA-MIGRATORIA		

NIVELES Y TENDENCIAS DE LA MIGRACIÓN LATINOAMERICANA A ESTADOS UNIDOS

Un primer aspecto que destaca es el gran crecimiento absoluto y relativo de la migración latinoamericana a Estados Unidos. En efecto, en 1970 había menos de 1.7 millones de inmigrantes latinoamericanos en ese país, los que representaban sólo el 18% del total de inmigrantes y menos del 0.8% del total de la población residente en ese país. A partir de entonces, la inmigración latinoamericana ha crecido en forma vertiginosa, de tal modo que en la actualidad se estima que hay 17.4 millones de inmigrantes latinoamericanos. De hecho, en los años 90, dos de cada tres nuevos inmigrantes que llegaron a Estados Unidos provenían de algún país latinoamericano.

De esta forma, América Latina se ha convertido no sólo en la principal región de origen de la migración a Estados Unidos, sino que además, la inmigración latinoamericana adquiere un peso cada vez mayor en el sistema de reproducción demográfica de ese país. Si en los años 60 la inmigración latinoamericana aportó menos del 4% del crecimiento demográfico, en los años 90, en cambio, aportó casi el 30% del crecimiento de la población.

Asimismo, este gran crecimiento de la inmigración latinoamericana, se está reflejando también en la composición étnica de la población de Estados Unidos. Si en 1960 los latinoamericanos representaban menos del 0.5% de la población estadounidense, en el 2002, en cambio, representaron más del 6% de la población total, a los cuales habría que agregar otro 4.3%, que corresponde a personas nacidas en Estados Unidos pero descendientes de padre o madre latinoame-

CUADRO 1. ESTADOS UNIDOS. POBLACIÓN TOTAL E INMIGRANTES POR REGIÓN DE ORIGEN

	1960	1970	1980	1990	2002
POBLACIÓN TOTAL	180 671 158	203 235 298	226 545 805	248 709 873	282 081 971
NO INMIGRANTES	ND	193 615 996	212 465 705	228 942 557	249 017 141
TOTAL INMIGRANTES	ND	9 619 302	14 080 100	19 767 316	34 443 112
AMÉRICA LATINA	792 884	1 636 159	3 942 354	7 694 541	17 359 799
OTROS PAÍSES	ND	7 983 143	10 137 746	12 072 775	17 083 312

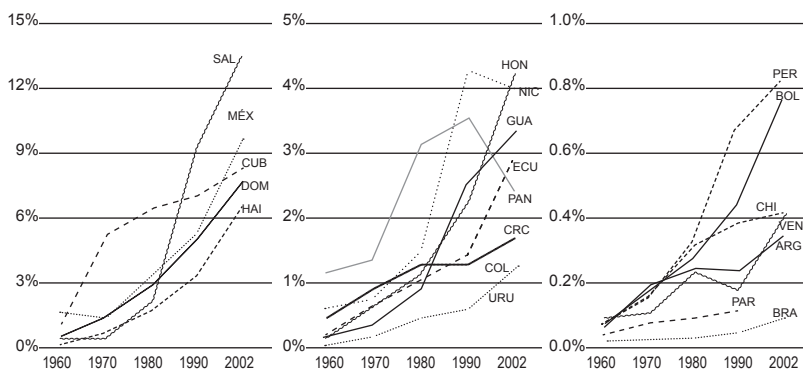
Fuentes: 1960: Pellegrino, 2003; 1970 a 1990: Proyecto IMILA, CELADE; 2002: CPS, suplemento de marzo.

ricana. De esta forma, en la actualidad en Estados Unidos una de cada diez personas es de origen latinoamericano, lo cual las constituye, junto con la población afroamericana, en una de las dos principales minorías étnicas.

Sin embargo, no todos los países de la región presentan la misma tendencia y niveles de emigración a Estados Unidos. En concreto, podemos identificar tres categorías de países.

- Por un lado, estarían los países de alta emigración (México, El Salvador, Cuba, República Dominicana y Haití). En estos cinco casos, la tasa de migración es creciente y supera el 6%. El caso extremo es El Salvador, del cual, 13% de su población reside en Estados Unidos. Asimismo, en el caso de México, observamos que prácticamente 9.6% de su población reside en Estados Unidos.
- Un segundo grupo lo conforman Los demás países centroamericanos, junto con Ecuador, Colombia y Uruguay. En este caso, no todos los países muestran una tendencia creciente, aunque en todos ellos, la tasa de emigración es igual o superior al 2.5%, con excepción de Costa Rica, Colombia y Uruguay, en donde es del 1.5% aproximadamente.
- En los demás países de Sudamérica, las tasas de emigración son mucho más reducidas. Destacan los casos de Perú y Bolivia, con mayores tasas de emigración, aunque por debajo del 1%. En los demás países, la emigración involucra menos del 0.4% de su población.

GRÁFICA 1. TASAS DE MIGRACIÓN A ESTADOS UNIDOS, POR PAÍS DE ORIGEN DE LOS MIGRANTES



Fuentes: 1960: A. Pellegrini, 2003; 1970-1990: IMILA, CELADE; 2002: CPS 2002.

Por último, un aspecto sin duda de primera importancia en la migración internacional, es la magnitud que ha adquirido recientemente la migración no documentada. De acuerdo con estimaciones del Buró del Censo de los Estados Unidos, en 1990 había 3.8 millones de inmigrantes indocumentados, de los cuales la mitad provenían de Latinoamérica. Para el año 2000, en cambio, la migración indocumentada se habría incrementado más del doble, alcanzando la cifra de 8.7 millones de inmigrantes, de los cuales casi dos tercios provendrían de América Latina. Este dato es relevante, pues no hay duda de que el carácter indocumentado de la inmigración contribuye a la configuración de condiciones de vulnerabilidad y desprotección que afectan directamente a los migrantes y que se refleja en diversas formas de discriminación, segregación y exclusión social.

No obstante, estas cifras también revelan que la migración indocumentada es un fenómeno social de amplias y profundas repercusiones y no puede enfrentarse con políticas y estrategias simplistas que reducen el problema a un asunto estrictamente legal las que, en el extremo, terminan homologando la migración indocumentada como una actividad criminal.

Al contrario, el carácter indocumentado de la migración contemporánea, es parte consustancial no sólo de la movilidad en sí, sino de las causas estructurales que la generan, así como a sus consecuencias.

En concreto, no es casual que los migrantes indocumentados suelen ser segregados a determinados nichos del mercado de trabajo en donde prevalecen las peores condiciones de vulnerabilidad, precariedad e inestabilidad laboral.

TABLA 2. ESTADOS UNIDOS, ESTIMACIÓN DE LOS INMIGRANTES INDOCUMENTADOS, SEGÚN REGIÓN DE ORIGEN

	1990	2000
TOTAL	3 765 897	8 705 421
TOTAL INMIGRANTES LATINOAMERICANOS	1 983 196	5 607 017
MÉXICO	1 008 372	3 871 912
CARIBE	197 227	282 242
CENTROAMÉRICA	499 504	828 444
SUDAMÉRICA	278 093	624 419
RESTO DEL MUNDO	1 782 701	3 098 404

Fuente: Constanzo, *et al.*, 2002.

PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS

Aunque existe una amplia diversidad, especialmente en términos de escolaridad, edad y composición por sexo, en general los inmigrantes latinoamericanos enfrentan similares condiciones laborales enmarcadas en contextos de vulnerabilidad y exclusión social. Al respecto, el análisis del perfil socioeconómico nos permitirá ilustrar la precariedad de las condiciones de vida y laborales que afectan a gran parte de la inmigración latinoamericana. Para ello, a continuación presentamos información estadística sobre la inserción laboral y nivel de ingreso de los inmigrantes latinoamericanos.

Ocupación

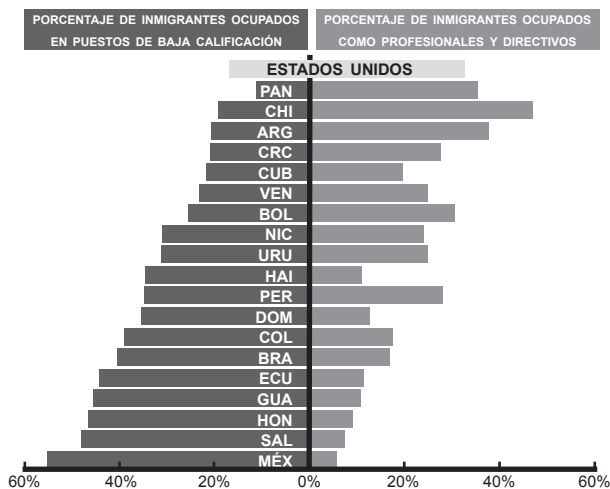
La migración latinoamericana a Estados Unidos es motivada esencialmente por factores laborales. Por lo mismo, está expuesta a las condiciones de vulnerabilidad y precariedad que caracterizan las transformaciones en el mercado de trabajo estadounidense, las cuales surgen de los procesos de globalización y flexibilidad laboral y se

manifiestan en la segmentación y polarización de las ocupaciones y de la estructura del empleo.

En efecto, en todos los casos, la proporción de inmigrantes ocupados en puestos no calificados supera al promedio de la población ocupada en Estados Unidos, con la única excepción de los inmigrantes panameños. El caso extremo es el de los inmigrantes mexicanos, en donde más de la mitad de ellos se emplean en ocupaciones precarias y no calificadas. Similar situación afecta a los inmigrantes de El Salvador, Honduras, Guatemala y Ecuador, entre los cuales más del 45% de los inmigrantes están ocupados en empleos no calificados.

Asimismo, lo opuesto sucede en el otro extremo de la estructura ocupacional. En efecto, sólo en los casos de los inmigrantes de Chile, Argentina y Panamá, la proporción que está en puestos de alto nivel de calificación (profesionales y directivos de empresas) es superior al promedio de la población estadounidense. El caso de México, nuevamente es paradigmático. Menos de 6% de los inmigrantes mexicanos están en puestos profesionales y directivos, cifra que es casi 6 veces inferior a la que prevalece entre la población nacida en Estados Unidos. Asimismo, aunque a niveles algo menos dramáticos, esta si-

GRÁFICA 2. MIGRANTES LATINOAMERICANOS SEGÚN CALIFICACIÓN EN LA OCUPACIÓN Y PAÍS DE ORIGEN



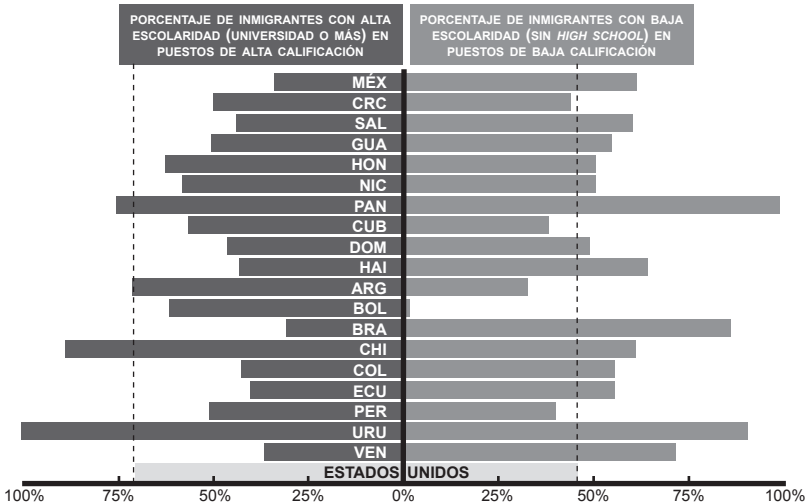
Fuente: cálculos propios con base en CPS, 2002.

tuación se repite en la inmigración proveniente de casi todos los países latinoamericanos.

En síntesis, los inmigrantes latinoamericanos tienden a estar empleados en aquellas ocupaciones de menor calificación, que por lo mismo, son las más precarias, desreguladas e inestables. Pudiera pensarse que esta segregación ocupacional se deba a que en general, los inmigrantes latinoamericanos tienen menor nivel de preparación y formación profesional, y no tanto a su condición migratoria. Sin embargo, los datos que presentamos a continuación son elocuentes y refutan esta posible hipótesis.

En efecto, al comparar la estructura ocupacional de los inmigrantes latinoamericanos respecto a la población nacida en Estados Unidos, considerando el nivel escolar de la población ocupada, encontramos que tanto entre los de alta como de baja escolaridad, se reproduce la tendencia ya señalada, esto es, que los inmigrantes latinoamericanos están empleados predominantemente en puestos de menor calificación.

GRÁFICA 3. MIGRANTES LATINOAMERICANOS SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD, CALIFICACIÓN EN LA OCUPACIÓN Y PAÍS DE ORIGEN



Fuente: cálculos propios con base en CPS, 2002.

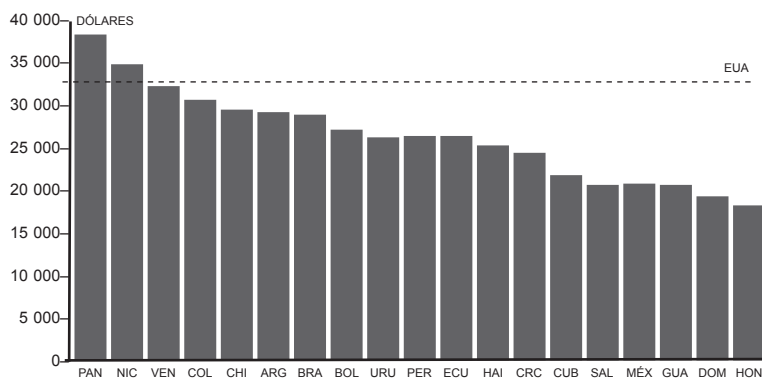
En el caso de la población con baja escolaridad (sin *High School* completa) en casi todos los casos, la proporción de inmigrantes latinoamericanos empleados en puestos de muy baja calificación es significativamente superior a la que prevalece en la población no migrante con igual nivel escolar. Al contrario, en el caso de la población con alta escolaridad (universitaria completa o más), se da la situación opuesta, esto es, la proporción de inmigrantes latinoamericanos empleados en puestos con calificación acorde a su nivel escolar es significativamente inferior al promedio estadounidense, con similar nivel y formación profesional.

Ingresos

Esta segregación ocupacional se manifiesta, entre otras cosas, en los ingresos que percibe la población latinoamericana en Estados Unidos. En efecto, en 2002 el ingreso promedio anual que percibieron los inmigrantes latinoamericanos fue de 21 300 dólares, cifra que es 35% inferior al promedio que percibió la población nacida en Estados Unidos. Asimismo, al desagregar esta relación por país de origen, se observa que sólo los inmigrantes panameños y nicaragüenses perciben un ingreso superior al promedio estadounidense. En todos los demás casos, el ingreso promedio es inferior. Destacan los inmigrantes provenientes de Honduras, República Dominicana, Guatemala, México, El Salvador y Cuba, quienes perciben un ingreso que es más de 40% inferior al promedio estadounidense. Asimismo, en el caso de los inmigrantes de Costa Rica, Haití, Ecuador, Perú, Uruguay y Bolivia, el ingreso promedio de los inmigrantes es entre 20 y 25% inferior al promedio de la población nativa de Estados Unidos.

Ahora bien, pudiera pensarse que esta situación de precariedad en los ingresos se debería a que los inmigrantes latinoamericanos están insertos en puestos de trabajos y ocupaciones más vulnerables. Sin embargo, se trata de un fenómeno más complejo que involucra un doble proceso de segregación laboral. En primer lugar, los inmigrantes latinoamericanos suelen quedar excluidos de aquellos puestos de trabajo mejor remunerados, aun cuando tuvieran la cualificación requerida para ellos. En segundo lugar, en cada nivel y categoría de ocupación se genera un segundo nivel de segregación, de tal modo que, con algunas excepciones, en cada estrato ocupacional los inmigrantes latinoamericanos tienden a percibir un ingreso menor al promedio nacional.

GRÁFICA 4. INGRESO ANUAL PROMEDIO DE MIGRANTES LATINOAMERICANOS SEGÚN PAÍS DE ORIGEN



Fuente: estimaciones propias con base en cps, 2002.

En efecto, sólo en el caso de las personas empleadas como técnicos, por un lado, y en la preparación de alimentos, por otro, los inmigrantes latinoamericanos perciben en promedio, un ingreso superior al de la población estadounidense. En todos los demás casos se mantiene la discriminación contra los inmigrantes latinoamericanos. Cabe señalar, además, que esta discriminación se da tanto en los empleos de muy alta cualificación (ejecutivos y directivos) como en los de menos (trabajadores manuales y jornaleros agrícolas).

El mayor grado de segregación se da entre los empleados en labores de supervisión y servicios de ventas, y entre los trabajadores manuales calificados, en donde el ingreso anual promedio de los inmigrantes latinoamericanos es, respectivamente, 39.6% y 33.6% inferior al de la población de Estados Unidos empleada en las mismas ocupaciones. Cabe señalar, además, que en estos dos grupos de ocupación se emplea el 20% de los trabajadores inmigrantes latinoamericanos.

Al desagregar la diferencia en los ingresos por país de origen de los inmigrantes, se observa que esta situación de segregación laboral es común a casi todos los inmigrantes latinoamericanos, aunque en unos casos es de mayor gravedad que en otros. Tal es el caso de los inmigrantes mexicanos y centroamericanos, quienes no sólo están expuestos a una situación de segregación en casi todos los estratos ocupacionales, sino además, son los que perciben un menor

CUADRO 3. INGRESO ANUAL PROMEDIO SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA Y OCUPACIÓN (DÓLARES)

OCUPACIÓN	NATIVO EUA	MIGRANTE LATINOAMERICANO	DIFERENCIA PORCENTUAL
DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS	63 291	46 617	- 26.3
PROFESIONALES	55 022	52 629	-4.4
TÉCNICOS	39 773	43 370	9.0
SUPERVISORES Y SERVICIOS DE VENTAS	41 385	25 017	-39.6
OFICIOS CALIFICADOS DE CONSTRUCCIÓN	35 688	26 235	-26.5
SERVICIOS DE PROTECCIÓN	37 970	25 598	-32.6
APOYO ADMINISTRATIVO	27 341	24 432	-10.6
TRABAJADOR MANUAL CALIFICADO	36 466	24 196	-33.6
TRANSPORTE DE MATERIALES	32 973	26 696	-19.0
SERVICIOS PERSONALES	19 348	16 309	-15.7
PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	13 093	16 282	24.4
TRABAJADOR MANUAL NO CALIFICADO	28 033	20 485	-26.9
AYUDANTE Y OTROS NO CALIFICADOS	20 088	18 593	-7.4
JORNALERO AGRÍCOLA	20 627	16 053	-22.2

Fuente: cálculos propios con base en cps, 2002.

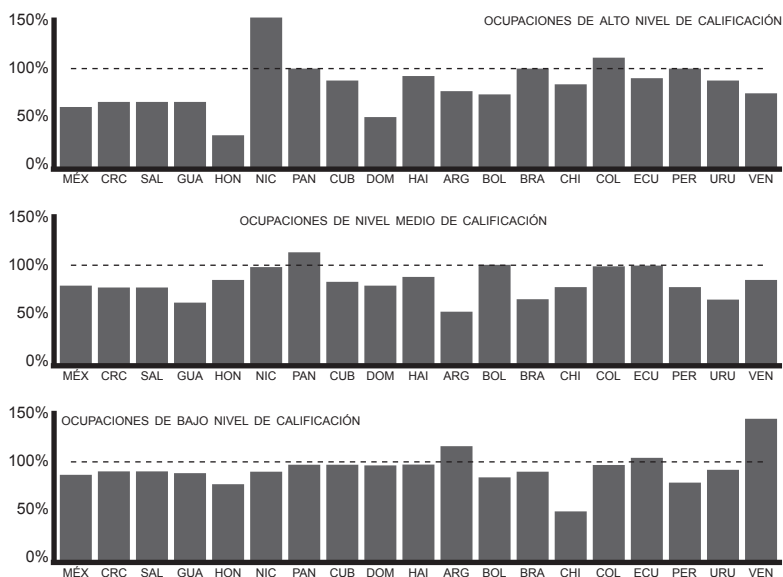
nivel de ingresos, incluso en relación con los demás inmigrantes latinoamericanos.

Por su parte, en el caso de los inmigrantes del Caribe, la mayor segregación se da en las ocupaciones de alta cualificación, pero se reduce hasta casi anularse en el caso de las ocupaciones de más baja cualificación.

Finalmente, en el caso de los inmigrantes sudamericanos, la situación es más diversa y heterogénea. Así, por ejemplo, entre los inmigrantes colombianos y, en menor medida, los ecuatorianos, prácticamente no se observa una diferencia de ingresos respecto al promedio estadounidense, en ninguno de los estratos ocupacionales. En situación opuesta se encuentran los inmigrantes chilenos, quienes perciben un ingreso menor al promedio de Estados Unidos en todos los estratos ocupacionales. Por último, para los demás países se da una situación intermedia, en general perciben un menor ingreso que el promedio de los nativos de ese país, pero no en todos los estratos ocupacionales.

Esta situación de segregación laboral se refleja directamente en las condiciones de vida de la población de origen latinoamericano

GRÁFICA 5. CONGRESO PROMEDIO DE MIGRANTES LATINOAMERICANOS COMO PROPORCIÓN DEL INGRESO PROMEDIO EN ESTADOS UNIDOS, SEGÚN OCUPACIÓN Y PAÍS DE ORIGEN



Fuente: estimaciones propias con base en cps, 2002.

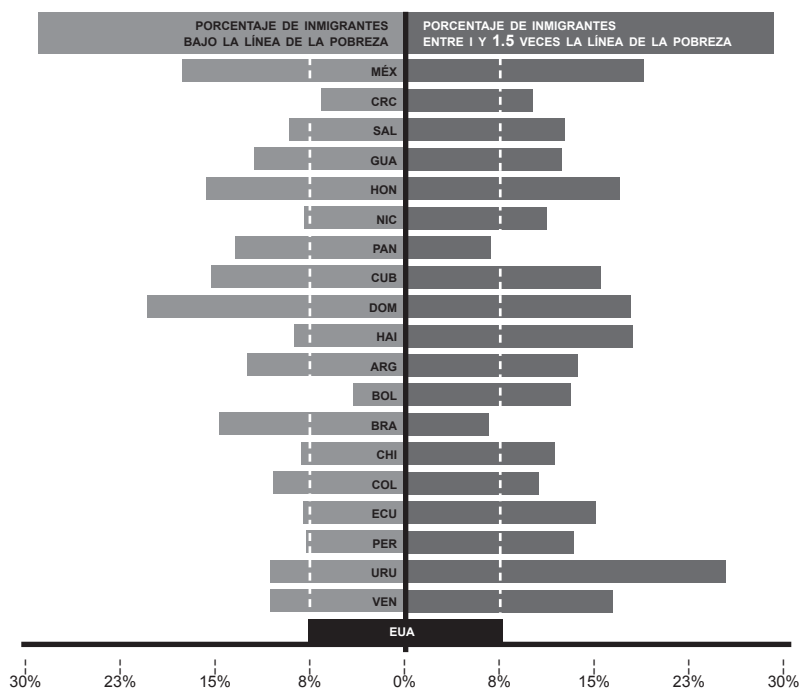
en Estados Unidos, de tal forma que entre estos inmigrantes, la incidencia de la pobreza es más de dos veces superior al promedio de los estadounidenses. En efecto, mientras entre los inmigrantes latinoamericanos perceptores de ingresos, el 15% de ellos tiene ingresos que se ubican por debajo de la línea de la pobreza, a la vez que en otro 16% sus ingresos son menores a 1.5 veces la línea de pobreza, entre la población nativa sólo 7.6% y 7.4% se ubican en tales estratos de ingresos, respectivamente.

Esta situación se reproduce con algunas pequeñas variantes entre los inmigrantes de todos los países latinoamericanos. En el caso de los inmigrantes bolivianos y costarricenses, si bien es menor la proporción que se ubica por debajo de la línea de pobreza, en ambos casos la proporción de inmigrantes que se ubican por debajo de 1.5 veces la línea de pobreza es significativamente superior al promedio estadounidense.

Similar situación se da para los inmigrantes de Nicaragua, Chile, Perú, Ecuador, Venezuela y Haití. De todos estos países, si bien la proporción de inmigrantes situados debajo de la línea de pobreza es igual o levemente superior al promedio estadounidense, en todos ellos la proporción de inmigrantes ubicados por debajo de 1.5 veces la línea de pobreza supera ampliamente el promedio de Estados Unidos.

Finalmente, los inmigrantes de Cuba, Honduras, México y República Dominicana presentan la situación extrema. En efecto, más de 15% de los inmigrantes de estos países se ubican por debajo de la línea de la pobreza, a la vez que más de otro 15% se ubica entre 1 y 1.5 veces la línea de la pobreza.

GRÁFICA 6. MIGRANTES LATINOAMERICANOS SEGÚN NIVEL DE INGRESOS (MAYORES DE 15 AÑOS PERCEPTORES DE INGRESOS)



Fuente: estimaciones propias con base en cps, 2002.

CONCLUSIONES

La migración internacional es uno de los fenómenos sociales que mejor ilustra las desigualdades estructurales entre países y regiones derivadas de la globalización. Esta desigualdad se manifiesta en diversas formas de segregación laboral, vulnerabilidad social y precarización de las condiciones de vida de los inmigrantes. En este trabajo hemos querido documentar con información estadística reciente las características de la segregación laboral que enfrentan los inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos. En particular, sostenemos que la inserción laboral de los inmigrantes en la economía estadounidense se ve directamente condicionada por los procesos de desregulación contractual y flexibilidad laboral de los mercados de trabajo, dando origen a nuevas formas de diferenciación y segregación laboral (Stalker, 2000).

En concreto, la información estadística que hemos analizado nos indica que, con las debidas excepciones, los latinoamericanos tienden a estar expuestos a diferentes condiciones de precariedad laboral y segregación ocupacional. Al respecto, los datos que hemos presentado nos permiten documentar esta situación de segregación laboral, al menos desde dos dimensiones. Por un lado, los inmigrantes latinoamericanos, aun cuando tengan similares niveles de capacitación y educación que los trabajadores estadounidenses, tienden, sin embargo, a ser relegados a puestos de menor calificación, más precarios, inestables y vulnerables. Por otro lado, los inmigrantes latinoamericanos sistemáticamente perciben menores remuneraciones e ingresos que el promedio de los trabajadores nativos, aun cuando están en los mismos empleos y ocupaciones.

De esta forma, los inmigrantes latinoamericanos son segregados laboralmente hacia diversas ocupaciones de bajos salarios. En particular, destaca el caso de los jornaleros agrícolas mexicanos, quienes en el ámbito nacional representan más de 25% de la fuerza de trabajo agrícola, cifra que se incrementa a más de 50% en distintos estados, uno de ellos California. Cabe señalar que se trata de los empleos más precarios y peor remunerados en Estados Unidos y que concentran el mayor número de inmigrantes indocumentados.

Por último, aunque cada vez es más importante la proporción de inmigrantes latinoamericanos con mayores niveles de educación que se emplean en trabajos de mayor calificación, ellos también están

expuestos a diversas situaciones de segregación laboral y vulnerabilidad social, que se ilustra entre otras cosas, en condiciones laborales más precarias y, especialmente, en menores niveles de ingresos, en comparación con lo que perciben en promedio los trabajadores estadounidenses en similares ocupaciones.

REFERENCIAS

- Beck, Ulrich, 2000, *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Barcelona, Paidós.
- Bustamante, Jorge, 2002, *Migración internacional y derechos humanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Canales, Alejandro I., 2003a, "Mexican labour migration to the United States in the age of globalization", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 29, núm. 4, University of Sussex, julio.
- _____, 2003b, "Demografía de la desigualdad. El discurso de la población en la era de la globalización", A. Canales y S. Lerner (coords.) *Desafíos teórico-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio*, México, El Colegio de México-Universidad de Guadalajara-Sociedad Mexicana de Demografía.
- Castles, Stephen y Mark J. Miller, 1993, *The Age of migration. International Population Movements in the Modern World*, Nueva York, Guilford Press.
- Castells, Manuel, 1998, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura, La sociedad red*, vol. 1, México, Siglo XXI Editores.
- Costanzo, J. M. et al., 2002, "Evaluating Components of International Migration: The Residual Foreign Born", *Population Division Working Paper*, núm. 61, Population Division-United States Census Bureau.
- CPS, 2002, *Current Population Survey, March Supplement*, United States Census Bureau-Labor Statistics Bureau.
- Fernández-Kelly, Patricia, 1991, *Labour Force Recomposition and Industrial Restructuring in Electronics: Implications for Free Trade*, Conference Paper 64, Nueva York, Columbia University.
- IMILA, *Investigación de la migración internacional en latinoamérica*, CELADE, División de Población, Santiago de Chile, CEPAL.
- Pellegrino, Adela, 2003, *La migración internacional en América Latina y El Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes*, CELADE, Serie Población y Desarrollo, núm. 35, Santiago de Chile.
- _____, y Jorge Martínez, 2001, *Una aproximación al diseño de políticas sobre la migración internacional calificada en América Latina*, CELADE, Serie Población y Desarrollo, núm. 23, Santiago de Chile.

- Piore, Michael, 1979, *Birds of Passage*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Pujadas, Joan y Julie Massal, 2005, "Migraciones ecuatorianas a España: procesos de inserción y claroscuros", *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 14, Ecuador, FLACSO.
- Sassen, Saskia, 1998, *Globalization and its Discontents*, Nueva York, The New Press.
- Stalker, Peter, 2000, *Workers Without Frontiers. The Impact of Globalization on International Migration*, Boulder, Colorado. Lynne Rienner (ed.), Organización Internacional del Trabajo.
- Villa, Miguel y Jorge Martínez, 2001, "Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe", *La migración internacional y el desarrollo en las Américas*, Santiago de Chile, CEPAL, BID, OIM y FNUAP.
- Zlolniski, Christian, 1994, "The Informal Economy in an Advanced Industrialized Society: Mexican Immigrant Labour in Silicon Valley", *The Yale Law Journal*, vol. 103, núm. 8.

III.

POLÍTICA DE ESTADOS UNIDOS HACIA AMÉRICA LATINA

LAS COORDENADAS DE LA POLÍTICA ESTADUNIDENSE. IMPLICACIONES PARA AMÉRICA LATINA

DARÍO SALINAS FIGUEREDO

Diversos trabajos han venido sosteniendo que los sucesos del 11 de septiembre de 2001 constituyen un parteaguas en el ordenamiento internacional y consecuentemente una redefinición de la política estadounidense. Sin embargo, una visión más integral y de largo plazo requiere de una perspectiva comprensiva mayor. El orden internacional actual tiene una dinámica previa. Sin minimizar sus consecuencias y antecedentes, los sucesos de ese día sólo son un momento de afianzamiento, muy propicio y decisivo, en el proyecto hegemónico estadounidense.

El reordenamiento del sistema internacional desde el punto de vista del balance de poder y la proyección de la política estadounidense se corresponde con la recuperación portentosa del capitalismo y el desmembramiento de la experiencia socialista en Europa. En este marco podemos encontrar una mejor visibilidad analítica para comprender el sentido de los cambios estratégicos. Un examen desde este ángulo ayuda a observar mejor el proceso del capitalismo contemporáneo, las tendencias en la nueva hegemonía estadounidense y las implicaciones políticas y geopolíticas para América Latina.

DE LA PARIDAD A LA DISPARIDAD ESTRATÉGICA

Los grandes cambios ocurridos en la correlación mundial tras la finalización de la guerra fría no constituyeron “el fin de las ideologías” ni el “fin de la historia”, como pretenciosamente se les ha interpretado desde la trinchera intelectual de los vencedores. Y es que a la política neoconservadora del capitalismo no le faltaron razones para potenciar su victoria ante el socialismo realmente existente. Esa derrota ha sido en todos los planos, desde el económico hasta el político, teniendo en el campo ideológico su expresión más contundente, aunque en perspectiva no debería considerarse fatalmente definitiva.

Lo que hasta 1989 fue caracterizada como una inestable y relativa paridad estratégica entre el sistema capitalista y el sistema socialista, después se convirtió en una drástica disparidad. La nueva correlación de fuerzas no tardó en ratificarse en el conflicto del Golfo Pérsico, posteriormente con la invasión a Afganistán y por la unilateralidad en que ocurrió la decisión de invadir Irak en nombre de la “democracia y la seguridad”. No es secundario el que los procedimientos hayan pasado a sobrellevar los umbrales de la diplomacia y la legalidad internacional y que se tradujeran –de facto– en la operación estadounidense de dislocar en esa región un poderío nunca antes visto.

En la actualidad no hay signos que sugieran un contrapeso a la disponibilidad operativa y logística intra e intercontinental del dispositivo estratégico estadounidense. Resulta impensable suponer alguna amenaza de invasión de otra potencia que no fuera la de ese país.

Por otra parte, la nueva situación mundial, que se perfiló tras la “caída del muro”, alcanzó a insinuar la posibilidad de nuevas formas de cooperación internacional, la que teóricamente comenzaría a forjarse entre las naciones desarrolladas y las periféricas o en “vías de desarrollo”. Y que las relaciones internacionales tendrían mejores condiciones para promover la paz, la seguridad y el desarrollo. Sin embargo, la profundización de las asimetrías que tal proceso de reordenamiento acarreó, con la consagración de la hegemonía estadounidense, es un hecho que no puede sino calificarse de negativo, en cuanto permite que aquella disputa Este-Oeste continúe ahora simplemente centrada y ahondada en otro eje histórico Norte-Sur o centro-periferia. Además, la nueva distribución de fuerzas acrecienta la posibilidad de la concentración del poder con todas sus posibles implicancias.

En tal contexto resulta enteramente plausible la hipótesis que sitúa las asimetrías y tensiones de esa relación Norte-Sur en lugar desde el cual convendría analizar las cuestiones sobre seguridad que conciernen a las preocupaciones de la política latinoamericana. Liberados de su antiguo flanco socialista, los países del capitalismo avanzado, agrupados en el G-8, disponen en todo sentido de mayores fuerzas económicas y financieras para relacionarse con la periferia, *locus* histórico y estructural de los países de América Latina y el Caribe. No conviene rebajar la mirada sobre el peso de las crisis y los ajustes sistémicos en los países centrales cuando tarde o temprano sus one-

rosos costos se transfirieran a América Latina, así como las implicancias geopolíticas de los proyectos que desde el Norte buscan la integración regional.

DE LA SUBVERSIÓN A LA AMENAZA DEL TERRORISMO

I

La movilización combinada de la amenaza externa, real o ficticia, y la creencia de una intrínseca superioridad, han sido parte importante de las invocaciones esgrimidas históricamente por la política estadounidense. Desde aquella visión sobre los otros “salvajes” indígenas, pasando por la doctrina Monroe y los postulados del Destino Manifiesto hasta la elaboración huntingtoniana que, al remarcar las diferencias culturales, supone a su vez la capacidad de albergar en su misión histórica autorreferenciada los gérmenes de una “cultura superior”.

Después de 1989 el hegemonismo estadounidense, en la búsqueda afanosa por redefinir al enemigo, encontró en el terrorismo, tras los sucesos del 11 de septiembre de 2001, la amenaza indispensable para su política. Su construcción sin ser irreal no ha estado desprovista de inexactitudes y exageraciones. El ejemplo más flagrante es el de las “armas de destrucción”, en poder –supuestamente– del depuesto régimen de Bagdad que, según la versión de Washington, representaban un riesgo real para los intereses de la seguridad de su nación. Pero desde antes de la invasión al país árabe era ya evidente que tales arsenales sólo existían en el laboratorio político del equipo presidencial de la Casa Blanca.

II

El nuevo orden geoestratégico que se ha venido concibiendo es aplastantemente unipolar desde el punto de vista del poderío político, militar, financiero y tecnológico de Estados Unidos. Las polaridades emergentes son más fragmentadas y apenas alcanzan a dibujar un esquema de relativa supremacía económica y comercial, especialmente si la mirada se efectúa desde China, Japón y Alemania, al

tiempo que diversos indicadores sugieren un proceso de declive de la economía estadounidense. La dinámica de esos cambios trajo aparejada consecuencias importantes en las formas de conceptualización que conciernen al tema de la seguridad.

Durante la guerra fría, prevaleció el concepto tradicional de “seguridad del Estado”. La percepción de las amenazas que se sobrepusieron al diagnóstico de los conflictos internos, los cuales eran encarados como “amenazas de la subversión” teóricamente apoyadas desde afuera. Esquemáticamente ésta fue la lógica general de la noción hegemónica de seguridad en América Latina que implicó, principalmente, la “contención del comunismo” como ideología. Bajo ese espectro se alcanzó a alimentar un basamento político que dio en llamarse “doctrina de la seguridad nacional” y que operó como referente inspirador de la conducta seguida por la mayoría de los gobiernos latinoamericanos. La hipótesis de “guerra interna” que impulsó el “combate a la subversión” justificó la instalación o supervivencia de regímenes dictatoriales.

En el reciente periodo estas formas de conceptualización han sido reformadas por otras que buscan no absolutizar la seguridad del Estado y que parecen orientarse a la identificación de las causas estructurales de los conflictos que amenazan la seguridad. El entorno que circunda a esta redefinición es la globalización junto con los fenómenos que se le imputan a la interdependencia. En ese contexto conviene situar al terrorismo como “amenaza global”, que aparece articulado como parte constitutiva de una política en materia de seguridad.

Por último, los procesos de transición a la democracia no han tenido un impacto de reconversión sustantiva de las fuerzas armadas. No obstante las dimensiones benéficas de los cambios políticos en materia de derechos humanos y de un reacomodo democratizador en la relación cívico-militar (Tulchin, 2002), no hay indicadores consistentes para pensar en un cambio significativo dentro de aquel basamento doctrinario que impulsó el accionar de las fuerzas armadas hasta los años 80. Aunque no haya homogeneidad entre las instituciones castrenses, se mantiene por regla general el marco conceptual y doctrinario. Y esto es una ventaja para la nueva estrategia de seguridad vinculada a la lucha contra el terrorismo que promueve la política estadounidense, toda vez que su concepción sigue siendo parte de su capacidad para parametrar la conducta de otros, es decir, instrumentar su hegemonía.

LIBRE COMERCIO Y SEGURIDAD

El periodo de la posguerra fría coincide con el predominio indiscutible del capital financiero en el desenvolvimiento de la economía mundial. La libre circulación de los capitales sin restricciones constituye el motor del modelo. La globalización de los mercados corresponde a un proceso privatizador y a una desregulación del sistema financiero internacional sobre una base principalmente especulativa. Los movimientos de los capitales internacionales se hicieron autónomos de las variables reales de la economía cuya operación quedó prácticamente fuera del control de las autoridades nacionales acotando la autonomía de las políticas económicas, a lo que los ministros de economía suelen referirse en términos de un “entorno difícil”, como si se tratara de una variable virtualmente incontrolable.

El propósito de transformar la región latinoamericana en una “zona de libre comercio” se corresponde con ese “entorno” que, desde 1989, y específicamente a partir del Consenso de Washington, se desplegó como ideario del neoliberalismo y después como política convertida en hecho por sus condicionalidades desde los organismos multilaterales (Cademartori, 2004). Las tendencias incubadas en las que se apoyan los tratados para el “libre comercio” han venido forjando una política, cuyo despliegue integral se produce en términos abiertamente hegemónicos después de los ataques del 11 de septiembre.

En efecto, sus concepciones en materia de seguridad y la política económico-comercial constituyen un todo geoestratégico de componentes inseparables. La expansión del comercio mundial es parte de la seguridad de Estados Unidos (Salinas, 2002). Hay una proyección encaminada a homologar el desenvolvimiento del mundo con los criterios que rigen para la configuración económico-política de la principal potencia mundial (Chossudovsky, 2002). Las propuestas de integración no se relacionan exclusivamente con cuestiones comerciales. El ALCA, que a pesar de sus tropiezos no debería considerarse abandonado, y los TLC deben ser encarados como mecanismos geopolíticos para envolver la trayectoria de un proyecto de dominación de amplio espectro, en la medida en que abarcan desde los aspectos estrictamente económicos hasta los concernientes a la legislación laboral, la reforma del Estado, las leyes sobre propiedad intelectual, el medio ambiente y los recursos naturales y energéticos, los conoci-

mientos y la cultura. Los TLC firmados hasta ahora, entre ellos el de Chile, rubrican su carácter totalizante y las coincidencias que impulsa Washington y Wall Street (Weintraub y Prado, 2005).

Exactamente a partir de este ángulo integral se puede apreciar el núcleo de su concepción geoestratégica, cuya expresión más aguda se alcanza a visualizar con la formulación de la “guerra preventiva”, como redefinición de su política y que, en el caso de Irak, fue llevada a cabo al margen de la legalidad internacional confirmando de hecho el unilateralismo como criterio fundamental de decisión.

La política antiterrorista opera como una fuerza coactiva, que tiene impacto especialmente en aquellos regímenes cuyos márgenes de autodeterminación resultan relativamente más precarios. El tratamiento comprensivo de estos desafíos se expresa en un contexto de fragmentación de las políticas exteriores latinoamericanas, frente al pragmatismo de la política estadounidense en la priorización del narcotráfico, terrorismo y migración.

Es de sobra conocido que, después del 11 de septiembre, Estados Unidos ha intentado traducir su política de seguridad sin que necesariamente importe la forja de coincidencias o acuerdos, lo que ha quedado ratificado, por ejemplo, tanto en la Conferencia Especial sobre Seguridad Hemisférica de 2003 como en la reunión de ministros de Defensa de 2004. Pero la falta de coincidencia en el tratamiento de una agenda compartida con Estados Unidos no puede dejar de convertirse, en alguna medida, en cajas de resonancia de la balanza o desbalance social y político que se agita más allá de la superficie de la diplomacia. Un referente de esto tiene que ver –probablemente– con la fuerte presión social por reconsiderar el gasto militar en los países de América Latina frente a los agudos diagnósticos deficitarios en materia de bienestar social, la inseguridad y la inestabilidad. Frente a esto no puede pasar inatendida la importancia del gasto militar como porcentaje del producto mundial desde el 2001 (IISS, 2004).

I

No sólo por las concepciones subyacentes, sino también por la agenda estadounidense que jerarquiza un enfoque regional indisolublemente vinculado con la integración, para América Latina un escenario de seguridad a espaldas de Estados Unidos sería impensable. Conviene entonces, dadas ciertas tendencias, avanzar en la identificación de algunas aristas correspondientes a ese problema.

- 1] Si el principio de la disuasión ya no parece útil en la lucha contra el terrorismo, queda claro entonces que a pesar de la prioridad de la fuerza militar, se requiere de una política de alianza. En este sentido, para Estados Unidos, América Latina resulta un área imprescindible por el significado de su “gran frontera sur”. El histórico peso estadounidense en el área, más aún a partir de su actual supremacía estratégica y los acuerdos ya suscritos son, a no dudarlo, el mejor caldo de cultivo para presionar a favor de la convalidación, abierta o implícitamente, de aquella perspectiva de seguridad fundada en la política de la “guerra preventiva”. La exigencia para establecer políticas de colaboración nace de su carácter imperativo, que no admite visiones diferentes, porque los que no son amigos son enemigos.
- 2] El “multilateralismo” ha perdido fuerza y sus instrumentos político-diplomáticos se han debilitado a favor del “unilateralismo”. Aunque no ha existido capacidad regional concertada para evitar su imposición, surgen contratendencias y cuestionamientos abriendo nuevas formas de interacción y colaboración, principalmente en la dinámica andina y sudamericana con proyecciones hacia el ámbito internacional (Rojas, 2003).
- 3] La soberanía del otro pierde legitimidad, si existe la presunción desde el Norte de que bajo su resguardo se “cobija” al terrorismo o se le brinda “apoyo”, o se cultiva la sospecha acerca de la construcción de armas de destrucción masiva. En esa visión uno de los principales peligros para la seguridad de América Latina ya no proviene de ejércitos extranjeros o de guerrillas. Al contrario, el peligro proviene de organizaciones criminales o del narcotrá-

fico. Un riesgo extremo en la perspectiva de esta visión apunta a criminalizar la lucha social que se libra en la región.

- 4] Los márgenes de la política han abierto el espacio para la absolutización del “poder duro”, o sea, el poderío militar en la nueva concepción y lucha antiterrorista. Desde una óptica latinoamericana la seguridad exige una lectura multidimensional que supere la visión que encierra la lucha antiterrorista.

II

Los puntos anteriores no se pueden disociar del significado que asume para la política estadounidense el combate al terrorismo como una “guerra de alcance global” o una “empresa mundial de duración incierta” (Estrategia de Seguridad Nacional, 2002). ¿Cómo se traducen estos enunciados en la identificación de las amenazas o zonas de amenaza en América Latina?

- 1] En la “triple frontera” argentino-brasileño-paraguaya. Por ser desde hace mucho tiempo un paso para el comercio no regulado a gran escala, o sea, el contrabando de todo tipo. Asimismo, el corredor de Tabatinga-Leticia en la frontera de Brasil con Colombia, la zona de Lago Agrio entre Ecuador y Colombia y la selva del Darién.
- 2] El gobierno actual de Venezuela, por su supuesto apoyo a la guerrilla colombiana y por irradiar “un mal ejemplo político” hacia el conjunto de la región, cuyo contenido real tiene que ver con sus iniciativas económicas y políticas en el ámbito de la integración. Iniciativas que tendencialmente constituyen expresiones de contrapeso para la política hegemónica, todo lo cual puede explicar las razones del hostigamiento mediático y desestabilizador hacia el sistema político venezolano.
- 3] El gobierno de Cuba por su supuesto apoyo al terrorismo internacional y el significado mismo de su política a la luz de las concepciones de la política estadounidense.
- 4] La identificación expresa de organizaciones “terroristas latinoamericanas”, entre ellas las Fuerzas Armadas de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional, además del narcotráfico y los paramilitares. Este punto involucra a Colombia y a los países colindantes, además del entorno de la cuenca del Caribe, todo lo cual conforma una zona extraordinariamente sensible para la política de seguridad estadu-

nidense. De allí la vigencia del “Plan Colombia” y el impulso de la “Iniciativa Regional Andina”. A partir de la asesoría externa, los recursos estadounidenses destinados a estos planes y una sórdida pugna por el mercado de la droga, sumado al clima de guerra y violencia vienen dibujando abigarradamente una situación con capacidad potencial suficiente para producir dinámicas que desbalancen la perspectiva estratégica de estabilidad regional.

LA UTILIDAD PRAGMÁTICA DE UNA DEFINICIÓN AMBIGUA

Los alcances anteriores, que sitúan la problemática antiterrorista casi a nivel operativo, parten de ideas que convergen en una particular forma de conceptualización. A través de algunos documentos y fuentes de referencia, el gobierno estadounidense plantea diversas definiciones al respecto. Pero todas resultan notablemente laxas. Y ello permite extender su propia visión como si fuese equivalente a la seguridad hemisférica o mundial. Aunque formalmente diferencian terrorismo nacional, regional y el terrorismo a escala mundial, suponen que estos grupos atacan a ciudadanos o intereses estadounidenses en cualquier lugar (*Americas Program*, 2004).

En un esfuerzo de acercamiento hacia una lectura latinoamericana, queda meridianamente claro que sus formas de definición borran cualquier diferencia entre una guerrilla y un grupo terrorista. O sea, Bin Laden puede ser equivalente a Marulanda. Pero la laxitud conceptual contiene su dosis de “coherencia” política: Luis Posada Carriles podría ser procesado a partir de cualquier acusación (voladura de un avión con 73 personas a bordo, participación en la Operación Cóndor, etcétera), pero queda claro que sus actos nunca han atentado contra intereses estadounidenses.

SUPERPOTENCIA ESTRATÉGICA Y SUS DEBILIDADES (RELATIVAS)

Llegado este punto, conviene llamar la atención sobre el tipo de aliado preferencial de la política predominante en América Latina. Comencemos por señalar que, a pesar de haber impuesto la política

de “guerra preventiva” y toda su estrategia beligerante, no existen resultados políticos esperados. Más allá de que resulta inverosímil hablar de democracia en una situación de guerra, los comicios organizados en Irak el domingo 30 de enero de 2005 al amparo de las fuerzas de ocupación encabezadas por la política estadounidense, no alcanzan a convalidar, ni en la más mínima expresión política, al invasor ni ha generado tampoco una nueva situación.

Aunque todo esto fuera tan deplorable que suceda en nombre de la democracia, una lectura latinoamericana se vuelve imprescindible. Y no se trata de abonar nada a favor del derrocado régimen que precedió a la invasión estadounidense. Sólo hay que llamar la atención sobre la índole de los propósitos imperiales, es decir, implantar la democracia por la vía de la ocupación.

Pero el arte de amenazar y hacer la guerra tampoco se ha traducido en algún indicador de repunte de su economía, la que lejos está de poder hablar de auge, a pesar de las inversiones en la industria armamentista y en el negocio de la guerra. Todo indica que se encuentra a la baja, afectada por problemas de productividad, de competitividad, de retraso tecnológico, por el abultado déficit fiscal y por el elevado endeudamiento.

Vale la pena colocar el acento en estos esquemáticos rasgos, porque a esa economía se encuentra atada la preferencia en materia de integración de la mayoría de nuestras economías. De las pocas ventajas comparativas que la economía estadounidense dispone es su absoluta supremacía militar, sin que ninguno de sus aliados pueda en este rubro competir con ella. Allí estriba su principal “recurso competitivo”, para mantener e incluso incrementar la renta imperial. Ese poderío militar, sin contrapeso, le sirve a la política predominante del Norte para transgredir aquellas reglas del mercado que en teoría dice promover, por ejemplo, cuando ejerce el proteccionismo interno y exige apertura irrestricta y desregulada para los demás, tal como ocurre con ciertas mercancías que sirven de vínculos con América Latina. Aquí se puede identificar el tema de los subsidios agrícolas. O, para imponer a sus aliados de manera inconsulta mecanismos de negociación que, a la postre, también termina transgrediendo el “libre juego” de la oferta y la demanda, por ejemplo, con las leyes de comercio con Cuba, además de las que se realizan a través de terceros países con la isla. En esta perspectiva se encuentra el endurecimiento de restricciones para flujos de remesas y los viajes de cubano-estadounidenses hacia Cuba,

aunque esta política que pasa por el tema migratorio se vuelve extensivo para todos los países que están más allá de su frontera sur. Por otro lado sobresale algo de lo que no se habla mucho, pero que crípticamente aparece como el compromiso de su política hacia América Latina apoyando el financiamiento del Plan Colombia (Gandáségui, 2003; Leal Buitrago, 2003; Caycedo, 2004), que constituye una herramienta de dominación que amenaza la estabilidad y el ejercicio de la soberanía de América Latina.

Entonces el poderío estadounidense, visto desde la región latinoamericana, no sólo debe leerse como un riesgo de invasión militar, en literal sentido. Por lo que viene ocurriendo puede ampliarse la lectura hacia otras formas de invasión a nuestra soberanía económica, por la aplicación de su política injerencista de certificar nuestras prácticas de conducta democrática o por lo que en su escala de valoración aparece como “calidad” de la lucha que en estas latitudes se realiza contra el narcotráfico o por la forma de “cooperar” en el combate al terrorismo.

LA TEORÍA DE LA VULNERABILIDAD

I

El futuro inmediato de la política en la región no ofrece precisamente un clima de calma socialmente anodina. La inconformidad social se expresa frente a cada ajuste o paquete fondomonetarista y también contra las privatizaciones. En ese itinerario se ha venido imponiendo el tema de la “revocatoria social del mandato”. Cuando un gobernante no cumple con las expectativas que sembró frente al electorado, tiende a desatarse un movimiento que genera serios cuestionamientos cuyos alcances erosionan la credibilidad y hasta pueden acabar incluso en la destitución. En el expediente de esta historia suman ya 12 mandatarios. Desde la crisis que siguió al “caracazo”, luego del inicio del segundo mandato de Carlos Andrés Pérez en Venezuela, y que acabó en su destitución, hasta el capítulo más reciente de esta historia que se escribió en abril de 2005 con la renuncia de Lucio Gutiérrez ante las movilizaciones sociales de rechazo a su política en Ecuador.

Un flujo de este caudal social alcanza su expresión institucional en la búsqueda que ha abierto el proceso de transformaciones que vuelve a configurarse en la geografía política de América Latina. Aquí se pueden identificar importantes espacios para las fuerzas y sus coaliciones democráticas que buscan establecer un anclaje en el terreno de la contrahegemonía y la oposición al modelo neoliberal. Ya fue así en 2003, año que se inició con la toma de posesión de Luis Ignacio Lula da Silva en Brasil y que se amplió con el acceso al gobierno de Néstor Kirchner en Argentina. Y lo mismo indican de manera unánime las valoraciones en cuanto a los triunfos electorales de las coaliciones de fuerzas democráticas que postularon a Tabaré Vázquez en las elecciones de noviembre de 2004 en Uruguay, en Bolivia y Venezuela en enero y diciembre de 2006, respectivamente..

Es posible que estos nuevos flujos y sus diferentes vertientes sociales así como las propuestas gubernamentales electoralmente victoriosas en la historia de reciente puedan apuntalar un benéfico contrapeso a las formulaciones de política latinoamericana, de modo tal que el ALCA y los TLC no se conviertan en las únicas vías para pensar en la integración. Las necesidades de desarrollo integral que reclama el deficitario diagnóstico latinoamericano y, por otro lado, las críticas a los propósitos de absolutizar la estrategia preventiva en materia de seguridad regional pueden abrir espacios que refuercen las aspiraciones democráticas en curso.

Analíticamente grave sería el error si se redujera el campo de la seguridad a la “amenaza del terrorismo”, lo cual no significa minimizar su importancia. El asunto principal estriba en que el terrorismo es un aspecto de la seguridad, el cual, como cuestión política, constituye una problemática multidimensional. Lo que en el diagnóstico político surge como amenaza para una sociedad no necesariamente se corresponde con la que aparece para otros países. En lo que tiene de validez esta proposición, y más allá de la dudosa vigencia del sistema interamericano, especialmente el TIAR y la OEA, es un alcance importante que se vincula con el hecho de que en América Latina todavía no se ha podido ensayar una jerarquía de las amenazas o inseguridades en el desarrollo social.

Mientras tanto, nos espera una difícil senda por transitar en dirección de la reconstrucción de una renovada conciencia regional, en la perspectiva de hacer prevalecer lo que nos une como América Latina y el Caribe. Es decir, la posibilidad de privilegiar los problemas y desa-

fíos comunes, puesto que la superpotencia se empeña en ejercer un dominio ampliado con todos los medios a su alcance y a cualquier precio. Su estrategia de “libre comercio” y su política de seguridad antiterrorista conforman en la actualidad un núcleo de desafíos para el análisis y la política regional. Mirar a América Latina a partir de sus dimensiones reales y de acuerdo con nuestros intereses parece ser un paso indispensable en cuya dirección, no exenta de dificultades internas y externas, se vienen forjando tendencias y dinámicas democratizadoras. Y esta necesidad de trabajar forjando proyectos propios, no es para aislarnos del mundo globalizado, sino para incorporarnos activamente a él como sujetos de nuestro destino.

REFERENCIAS

- Americas Program, 2004, *Enfoque en la Política Exterior (Foreign Policy in focus-PPIF) Americas Program. Resumen ejecutivo. Estados Unidos seguro en un mundo seguro*, <www.americanpolicy.org/reports/2004/sp_041Oct_body.html>.
- Aravena, Francisco, 2003, “Una comunidad de seguridad en las Américas. Una mirada a la Conferencia Especial de Seguridad” en *Revista Foro 21*, núm. 30, Santiago de Chile, Fundación Chile 21, noviembre.
- Cademartori, José, 2004, *La globalización cuestionada*, Santiago de Chile, Editorial Universidad de Santiago, Colección Ciencias Sociales.
- Caycedo, Jaime, 2004, “Impacto regional del conflicto colombiano en América Latina” en Ana Esther Ceceña (comp.), *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*, Buenos Aires CLACSO.
- Chossudovsky, Michel, 2002, *Guerra y globalización*, México, Siglo XXI Editores.
- Departamento de Estado, 2004, *Estrategia Nacional para combatir el terrorismo*, <<http://usinfo.state.gov/esp/archive/2004/dec/29-572927.html>>.
- Estrategia de Seguridad Nacional, 2002, Washington, D. C., <<http://usinfo.state.gov>>.
- Gandáségui, Marco A., 2003, “Gobernabilidad y seguridad humana en el Plan Colombia” en Darío Salinas Figueredo y Edgar Jiménez Cabrera, *Gobernabilidad y globalización. Procesos políticos recientes en América Latina*, México, Gernika.
- International Institute for Strategic Studies, 2004, *The military Balance 2004-2005*, <<http://www.iis.org>>.
- Leal Buitrago, Francisco, 2003, “Crisis de la región andina: fragilidad democrática, inestabilidad social y Plan Colombia”, en Klaus Bodemer, *El nuevo escenario de (in)seguridad en América Latina ¿amenaza para la democracia?*, Venezuela, Nueva Sociedad-FLACSO (Chile).

- Salinas Figueredo, Darío, 2002, "Gobernabilidad en la globalización. Concepciones y procesos políticos en América latina", en *Revista Venezolana de Economía en Ciencias Sociales*, vol. 8, núm. 3, Venezuela, Unversidad Central de Venezuela, septiembre-diciembre, pp. 79-99.
- The White House, 2005, "President Discusses War on Terror at National Endowment for Democracy", <www.whitehouse.gov/news/releases/2005/10/print/20051006-3.html>.
- Tulchin, Joseph, 2002, "Control democrático en las fuerzas armadas", en Fundación CIDOB, *Nuevos temas de seguridad en América Latina*, Barcelona, CIDOB.
- Weintraub, Sydney y Verónica Prado R., 2005, "Libre comercio en el hemisferio occidental", *Foreign Affairs*, vol. 5, núm. 2, México, abril-junio.

CRISIS Y RECOMPOSICIÓN DEL SISTEMA DE DOMINACIÓN “GLOBAL” DE ESTADOS UNIDOS: EL “NUEVO ORDEN PANAMERICANO”

LUIS SUÁREZ SALAZAR

INTRODUCCIÓN

Ya es un lugar común en los círculos políticos y académicos el reconocimiento de que, en el decenio de 1970, el sistema de dominación –hegemonía, acorazada de coerción– instaurado, después de la segunda guerra mundial, por los grupos de poder de Estados Unidos sobre buena parte de las naciones del mundo, entró en una profunda crisis a causa de diversos factores políticos, económicos, tecnológicos, estratégico-militares, éticos, ideológicos, internos, hemisféricos e internacionales.

También se ha reconocido que, dada “la incapacidad” de la administración de James Carter (1977-1981) para “superar” esa situación, los sectores más reaccionarios de las clases dominantes y de la sociedad estadounidense –aglutinados en la “nueva derecha” y liderados por el presidente Ronald Reagan (1981-1989)– emprendieron una multifacética contraofensiva dirigida a recomponer su sistema de dominación “global” y hemisférico.

Esa “gran estrategia” continuó durante la presidencia de George H. Bush (1989-1993). Especialmente, después del derrumbe de los “falsos socialismos europeos” y de la “implosión” de la Unión Soviética: acontecimientos que –junto a la “victoria” estadounidense en la primera guerra del Golfo Árabe-Pérsico (1991)– impulsaron a ese mandatario a proclamar el advenimiento de “un nuevo orden mundial” encabezado por Estados Unidos (González, 1995).

A pesar de las debilidades que tenía (y tiene) la socioeconomía estadounidense y las demostradas dificultades de esa potencia imperialista para “gobernar el mundo”, diversos especialistas también consignaron que esa pretensión se mantuvo durante los dos periodos presidenciales de William Clinton (1993-2001). Igualmente que –sobre la base de un militarizado proyecto “neoimperial”– ese propósito recibió un formidable impulso durante la primera etapa (2001-2005) de la presidencia de George W. Bush (Acosta, 2005).

Sobre todo, después de los atentados terroristas contra el Pentágono y las Torres Gemelas de Nueva York (11 de septiembre de 2001), de la ocupación militar de Afganistán y de las acciones dirigidas a implementar la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos difundida en septiembre del 2002 (Suárez Salazar, 2003). Entre ellas, la ilegal y cruenta ocupación militar de Irak.

Sin embargo, a causa de las diferencias existentes en la retórica y las prácticas de esas tres últimas administraciones, no abundaban –ni siquiera en el pensamiento crítico latinoamericano y caribeño– textos que realicen una síntesis lógico-histórica de las diversas estrategias emprendidas entre 1989 y el 2005 contra América Latina y el Caribe por el bipartidista *establishment* de la política exterior y de seguridad estadounidense.

Por ello, dándole continuidad a mis reflexiones anteriores (Suárez Salazar, 1995, 2000 y 2003a), en las páginas que siguen sintetizaré la esencia y los diferentes componentes de lo que llamo el “nuevo orden panamericano” impulsado por los tres últimos mandatarios de Estados Unidos como parte de sus complejas interacciones de dominación, cooperación, competencia y conflicto con los gobiernos de Canadá, de América Latina y el Caribe, así como de las otras potencias integrantes de la “tríada” o “pentarquía” del poder mundial: la Unión Europea (UE), Japón, Rusia y la República Popular China.¹

Comoquiera que en los últimos años se han agudizado ciertas contradicciones entre algunos de éstos y otros Estados (incluidas las existentes entre la UE y Estados Unidos), al igual que las multiformes resistencias estatales y no estatales a las doctrinas y prácticas “globales” de esa última potencia, este ensayo finalizará con algunas reflexiones sobre la dinámica entre la reforma, la contrarreforma, la revolución y la contrarrevolución que en la actualidad existe en América Latina y el Caribe (Suárez Salazar, 2005).

Igualmente, acerca de las estrategias emprendidas por “la elite” estadounidense –y en particular por la administración de George W.

¹ Hasta donde conozco, la expresión “tríada del poder mundial” fue utilizada, por primera vez, por Kenichi Ohmae (*El poder de la tríada*, McGraw-Hill, México, 1991); mientras que el término “pentarquía” pertenece al investigador chino Xue Moufang (“¿Cuatro potencias y una superpotencia?”, *Beijín Informa*, núm. 39, Beijing, 26 de septiembre de 1995, p. 23). Para el primero, “la tríada” está integrada por Estados Unidos, la UE y Japón; mientras que, según el segundo, a esa nómina hay que agregar la Federación Rusa y la República Popular China.

Bush— con vistas a evitar un nuevo resquebrajamiento de su sistema de dominación sobre el hemisferio occidental; ya que muchos de sus integrantes siguen mirando a las demás naciones de ese continente como “el escudo de la seguridad de Nuevo Mundo” y la “espada de la proyección del poder global de los Estados Unidos” (Comité de Santa Fe, 1981).

ESENCIA Y COMPONENTES DEL “NUEVO ORDEN PANAMERICANO”

De ahí y de otros elementos ideológicos (la doctrina Monroe y sus diferentes corolarios, el Destino Manifiesto), las sistemáticas y multifacéticas estrategias expansionistas, contrarrevolucionarias y contrarreformistas emprendidas desde fines del siglo XIX por el imperialismo estadounidense con vistas a consolidar su sistema de dominación sobre los Estados y territorios ubicados al sur del Río Bravo y de la península de Florida.

Funcional a ese propósito fue la progresiva institucionalización del Sistema Interamericano (cuyo origen se remonta a 1890), la fundación en 1942 de la Junta Interamericana de Defensa, la suscripción en 1947 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y, un año después, la fundación de la Organización de Estados Americanos (OEA) (Conell-Smith, 1999). Con la ayuda de esa institución y de sus “incestuosas relaciones” con innumerables dictadores latinoamericanos y caribeños (Schlesinger Jr., 1979), las administraciones de Harry Truman (1945-1953) y Dwight Eisenhower (1953-1961) transitoriamente consolidaron su *Pax Americana* (Suárez Salazar, 2003a: 187-225).

Pero ésta comenzó a resquebrajarse inmediatamente antes y después del triunfo de la Revolución cubana (1959): acontecimiento que abrió en el hemisferio occidental el “ciclo revolucionario”, temporalmente cerrado con la intervención militar estadounidense en Panamá (1989) y con la derrota “electoral” del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de Nicaragua (1990). En el ínterin, entró en una profunda crisis el “orden neopanamericano” fundado al calor de la guerra fría.²

² La expresión “neopanamericanismo” fue acuñada por Guillermo Torriello, Canciller, del gobierno nacionalista de Jacobo Arbenz, durante su discurso en la Décima Conferencia Internacional de Estados Americanos efectuada en Caracas en

En consecuencia, a partir de su proclamada “victoria” en esa contienda (Bush, 1992), sucesivas administraciones estadounidenses reemprendieron diversas estratagemas dirigidas al derrocamiento (*roll back*) del socialismo cubano. Así, con la expresa anuencia del entonces candidato presidencial William Clinton, en 1992, George H. Bush promulgó la Enmienda Torricelli dirigida a fortalecer el carácter “extraterritorial” de las “leyes del embargo” contra Cuba aprobadas en Estados Unidos durante los treinta años precedentes (Franklin, 1997). A decir de algunos de sus artífices, con ellas se pretendía acelerar la “transición pacífica” del régimen cubano hacia una “democracia de libre mercado” (Nuccio, 1995).

A pesar del extendido rechazo internacional a esa “enmienda”, ésta se profundizó durante las presidencias de William Clinton y George W. Bush; particularmente después que el primero promulgó la Ley Helms-Burton (1996) y el segundo, desde su toma de posesión, comenzó a aplicar algunas de las posteriores “recomendaciones” de la Comisión para la Ayuda a una Cuba Libre, encabezada por el entonces Secretario de Estado, Collin Powell (IPS, 2005).

Esa continuidad también se registró en sus correspondientes proyecciones hemisféricas.³ En efecto, sin negar las diferencias entre esas administraciones, todas trabajaron para revitalizar su sistema de dominación. Con tal fin George H. Bush continuó luchando por ganar los “conflictos de baja intensidad” que entonces se desarrollaban en Colombia, El Salvador, Guatemala y Perú, así como la “guerra contra el narcotráfico” iniciada por Reagan. También proclamó su Iniciativa para las Américas (dirigida a “crear una zona de libre comercio desde Alaska hasta la Tierra de Fuego”) e impulsó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (ALCA) con Canadá y México y el Compromiso de Santiago de Chile con la Democracia Representativa y la Modernización de la OEA, aprobado por esa organización en 1991.

1954. Con ella, Torriello diferenció el Sistema Interamericano surgido después de la segunda guerra mundial de las diversas instituciones panamericanas formadas entre la Primera Conferencia Internacional de Estados Americanos (1890-1891) y la fundación de la OEA (1948).

³ Utilizó el término “proyección hemisférica” en vez de “política hemisférica” para incluir lo que Abraham Lowenthal ha denominado “los problemas intermésicos” (internacionales y domésticos) que afectan las relaciones entre Estados Unidos y América Latina y el Caribe; tales como el problema de las drogas y otros delitos conexos, la agenda migratoria, “el terrorismo” y otros componentes de la “seguridad de la patria” (*homeland security*).

Todas esas estrategias fueron ratificadas por William Clinton, quien tuvo “el mérito” de lograr la institucionalización (sin la presencia de Cuba) de las cumbres de las Américas. La importancia adquirida por esas reuniones presidenciales se pone en evidencia cuando se observa (además de su periodicidad) que, previo a la cumbre de Miami (1994),⁴ sólo se habían realizado dos cónclaves parecidos: los convocados en Panamá por Dwight Eisenhower (1956) y por Lyndon B. Johnson en Uruguay (1967).

Pero, en ninguno de ellos habían participado los jefes de Estado y gobierno de 34 de los 35 países “independientes” del hemisferio occidental. Tampoco se habían definido –como se hizo en la Cumbre de Santiago de Chile (1998)– mecanismos de seguimiento de sus resoluciones, ni habían sido acompañados por incontables reuniones de los ministros, secretarios y otros altos funcionarios vinculados a todas las esferas de la actividad gubernamental, incluidas las de seguridad y defensa (Ruiz, 2003).

Como resultado de esas y otras citas, se protocolizaron varias “formas” a la Carta de la OEA, al igual que múltiples convenciones interamericanas (como las de la Asistencia Mutua en Material Penal, contra la corrupción, contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados, así como contra “el terrorismo”) que comprometieron la cooperación militar, policial, de inteligencia y judicial entre todos sus Estados miembros (García Collada, 2005).

Para tratar de unificar esos acuerdos, en México se efectuó una Conferencia Especial (2003) orientada a definir nociones comunes acerca de los “nuevos enemigos de la seguridad interamericana”. Aunque –como se demostró en esa reunión y en la Cumbre de Ministros de Defensa efectuada en Ecuador a comienzos del 2005– subsisten diversas discrepancias entre los gobiernos de Canadá, Estados Unidos, América Latina y el Caribe, todo indica que la persistente intención de la diplomacia político-militar estadounidense es obtener nuevos compromisos entre todos los Estados integrantes de la OEA; incluso aquellos (como Canadá y los Estados caribeños) que no son signatarios o que, por su inadecuación al nuevo escenario estratégico,

⁴ Entre 1994 y el 2005, se han efectuado seis cumbres de las Américas: cuatro ordinarias; una especial dirigida a analizar los temas medioambientales y una extraordinaria, efectuada en México en 2003. O sea, en promedio, una cumbre cada dos años.

han denunciado el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, como es el caso de México (Bermúdez, 2003).⁵

Paralelamente a esas gestiones, desde el decenio de 1990, el Pentágono ha venido redefiniendo las misiones, estructuras y dislocación de sus fuerzas armadas (y de seguridad) en el hemisferio occidental; en particular, las del Comando Sur –máximo responsable de la seguridad “tradicional” y “no tradicional” en Centro y Suramérica, así como en la mayor parte del Caribe (García y Beruff, 1999)– y las del recién constituido Comando Norte, encargado de “la defensa” de Canadá, Estados Unidos, México, Bahamas, Cuba, Islas Vírgenes y Puerto Rico (García Cuñarro, 2003).

Con el pretexto de la “guerra contra el narcotráfico” y, más recientemente, de la “guerra contra el terrorismo”, esa reconfiguración fue acompañada por los diversos acuerdos militares y de seguridad entre la Casa Blanca y varios gobiernos latinoamericanos y caribeños. Igualmente, por el despliegue de nuevos Centros Operativos de Avanzada en El Salvador, Honduras, Colombia, Ecuador y Perú. Éstos se suman a las bases militares que perduran en Cuba y Puerto Rico, así como a los centros operativos de avanzada instalados –con la anuencia de la monarquía constitucional holandesa– en Aruba y Curazao (Ronchen, 2001).

A esto se unen los cónclaves y maniobras castrenses impulsados por la Junta Interamericana de Defensa. Igualmente, la abultada “ayuda” militar y el entrenamiento de los principales cuadros castrenses y policiales latinoamericanos y caribeños en Estados Unidos (Isaacson, Olson y Hangaard, 2005). También la creciente presencia de sus órganos de seguridad e inteligencia en diversos países del hemisferio –incluido Canadá, México y la “triple frontera” argentino-brasileña-paraguaya– y de tropas estadounidenses en ese último país suramericano (Alisconi, 2005). Además, sus reiteradas injerencias “diplomáticas” y ocupaciones militares de Haití. La más reciente (2004) concluyó con

⁵ Esa intención se reiteró inmediatamente después que en, marzo de 2006, la xxxii Asamblea General Extraordinaria de la OEA aprobó el Estatuto por medio del cual la Junta Interamericana de Defensa (JID) y el Colegio Interamericano de Defensa (CID) quedaron formalmente subordinados al organismo hemisférico. Inmediatamente después de esa decisión, el embajador estadounidense, John Maisto, instó a todos los Estados miembros a unirse a la JID y a enviar cada año, por lo menos, un candidato al CID. Agregó que los Estados miembros de la OEA deben también esforzarse por enviar a la JID y al CID sus mejores oficiales civiles y militares, y proporcionar a la JID los recursos que necesita para tener éxito.

la ilegal captura y deportación del debilitado presidente constitucional Jean-Bertrand Aristide (Bellegarde-Smith, 2004).

Todo ello ha creado un fortalecido dispositivo político-militar que subordina a muchos países del hemisferio a las exigencias estratégico-militares, geopolíticas y geoeconómicas de Estados Unidos. A tal grado que, según algunos especialistas, es el Pentágono quien conduce las principales interacciones gubernamentales con América Latina y el Caribe (Isaacson, Olson y Hangaard, 2005). Por ello, se ha fortalecido la impunidad con que actúan las fuerzas militares y de seguridad estadounidenses en los países del hemisferio. Sobre todo, porque el Departamento de Estado coaccionó a varios gobiernos de ese continente para que firmaran acuerdos bilaterales de inmunidad dirigidos a lograr que los crímenes (incluso, de *lesa humanidad*) que cometan los funcionarios militares y civiles estadounidenses no puedan ser juzgados por la Corte Penal Internacional, ni por los tribunales de los Estados donde actúan (García Rivera, 2003; CFR, 2004).

A todo lo antes dicho hay que sumar “la modernización” de la OEA. Aunque esa institución siempre ha sido considerada como un simple instrumento de su política hacia América Latina y el Caribe, no hay dudas de que, a partir de 1991, la Casa Blanca ha impulsado la “actualización” de todas las comisiones de ese organismo hemisférico. Igualmente, una constante ampliación de sus ámbitos de competencia; entre ellas, “la seguridad” y otros asuntos (como los procesos electorales y las “crisis de gobernabilidad”) previamente reservados a la jurisdicción interna de sus Estados miembros.

Así, sobre la base del Compromiso de Santiago de Chile con la Democracia Representativa y del Protocolo de Washington de 1992 (ratificado en 1997), la OEA reforzó sus compromisos con esas “poliarquías”.⁶ Además, independientemente de los enunciados de su carta fundacional, por primera vez en la bicentenaria historia de las

⁶ Según William Robinson (“El rol de la democracia en la política exterior estadounidense y el caso Cuba”, en Haroldo Dilla, *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, La Habana, Centro de Estudios sobre América, Editorial de Ciencias Sociales, 1996), el término “poliarquía” fue definido por el politólogo Robert Dahl como un sistema político en el cual gobierna un pequeño grupo, y la participación de las masas en la toma de decisiones se limita a seleccionar la dirigencia en elecciones cuidadosamente manipuladas por las élites competidoras. ¡Cualquier similitud con los sistemas políticos latinoamericanos y caribeños, no es pura coincidencia!

relaciones interamericanas,⁷ en la Cumbre de las Américas efectuada en Canadá (2001), esa restringida noción de “la democracia” adquirió carácter condicionante del orden político-jurídico interno de sus Estados miembros.

Tal decisión se fortaleció con la aprobación, el propio año, de la Carta Democrática Interamericana (OEA, 2001). No obstante las diversas interpretaciones de sus enunciados, como resultado de esa carta, la OEA ensanchó sus capacidades para emprender “intervenciones democráticas colectivas” en los países del sur del continente; incluso si, en el futuro, alguno de sus gobiernos fuera separado de las labores de esa organización. Esto anuló el “principio del pluralismo político-ideológico” aceptado, en 1975, en su Protocolo de San José. Esa reforma de la Carta de la OEA fue aceptada por la administración de Richard Nixon (1969-1977) y ratificada por la de James Carter, luego de recibir fuertes presiones de un importante grupo de gobiernos latinoamericanos y caribeños (Suárez Salazar, 2003a).

Sin embargo, nunca entró en vigor a causa de los éxitos obtenidos por los grupos “neoconservadores” estadounidenses en la definición de la agenda política e ideológico-cultural de la mayor parte de los países del continente, en la “contención” de la insurgencia popular y, por ende, en la instauración “pactada” de las “democracias restringidas” o “contrainsurgentes” sucesoras de las dictaduras de “seguridad nacional” que enlutaron Suramérica, Centroamérica y algunas naciones caribeñas entre 1964 y 1990 (González Casanova, 1991; Torres Rivas, 2001).

So pretexto de “la globalización”, esas “democracias tuteladas por los poderes fácticos” favorecieron que las agencias especializadas (incluida la CIA) del gobierno o del Congreso estadounidense, sus grandes medios de comunicación y sus poderosas industrias culturales lograran nuevos canales –por ejemplo, la Internet y otros circuitos de la “cultura a domicilio” (García Canclini, 1996)– para difundir entre las élites y las “clases medias” latinoamericanas y caribeñas un “imaginario trasnacional” vinculado a las supuestas superioridades del “modo de vida”, de “la cultura” y del sistema político estadounidense (Roncagliolo, 1995).

⁷ Asumo como fecha del inicio de las relaciones interamericanas la fundación de la República de Haití en 1804. Hasta 1824 (fecha en que se consolidó la independencia de América Latina frente al colonialismo español), Haití y Estados Unidos fueron las dos únicos Estados-nación independientes en el hemisferio occidental.

Como se ha denunciado (Columbres, 2001), ese imaginario arremete contra los valores culturales de América Latina y el Caribe e influye negativamente en la construcción de las nuevas identidades que se requieren para avanzar en su genuina “integración multinacional” (Magariños, 2000). En especial porque, desde el comienzo del decenio de 1990, la propaganda oficial estadounidense, sus “grandes comunicadores planetarios” y los monopolizados medios de difusión latinoamericanos y caribeños han venido difundiendo “el pensamiento único” (Ramonet, 1998), así como la supuesta existencia de una “interdependencia simétrica” y de “intereses similares entre las dos Américas” (Christopher, 1994).

La difusión de esos engañosos mensajes se multiplicará si finalmente se aprueba el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) u otros tratados similares impulsados por los tres últimos mandatarios estadounidenses; en tanto la “libre” circulación de mercancías, servicios y capitales previstos en esos leoninos acuerdos también incluyen el sector educativo y los bienes y servicios culturales. Sobre todo si —como ha logrado el gobierno estadounidense en sus tratados de “libre comercio” con Chile, República Dominicana y Centroamérica (RD-CAFTA)— se adoptan las cláusulas *OMC plus*. Es decir, las tratativas relacionadas con los “derechos de propiedad intelectual vinculados al comercio” y las prescripciones del Acuerdo Multilateral de Inversiones que no han sido aprobadas por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Pero —como se ha denunciado— aun en caso de que esto no ocurra, la sola aceptación de las nociones del “libre comercio” y de la presunta “reciprocidad” entre Estados con tal asimetría de poderes, determinará que los gobiernos de América Latina y el Caribe pierdan —como ya ha ocurrido con el TLCAN— sus ya reducidas capacidades para definir su agenda de desarrollo; incluidas sus relaciones con el capital transnacional de origen estadounidense, sus políticas comercial, financiera, monetaria, industrial, ecológica, social y cultural (Benjamín y Tavares, 2004).

Mucho más porque al ALCA (o a algunas de sus modalidades plurilaterales o bilaterales) se ha llegado, o eventualmente se llegará, al terrible impacto que ha tenido sobre la mayor parte de los países del hemisferio occidental los programas de ajuste estructural neoliberales impulsados por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, por el Fondo Monetario Internacional, por el Banco Mundial y por

el Banco Interamericano de Desarrollo, sobre la base del bipartidista Consenso de Washington de 1990 (Stiglitz, 2002).

Como lo demuestran múltiples evidencias empíricas, esos programas –junto a su pareja: “la deuda eterna”– han limitado la soberanía de los gobiernos que lo han aplicado, ensanchado “la brecha social”, agravado los desastres ecológico-ambientales, así como multiplicado los “crímenes del neoliberalismo” y profundizado la “crisis dentro de la democracia” que viven los sistemas políticos liberal-burgueses instaurados en la mayor parte de Latinoamérica y el Caribe (Suárez Salazar, 2003a: 439-467). Por consiguiente, han condicionado sus “modelos de desarrollo hacia afuera”, han “abierto” unilateralmente sus economías a los bienes, servicios y capitales (incluso especulativos) provenientes del exterior; subastado, privatizado y desnacionalizado importantes riquezas nacionales (incluida el agua y la biodiversidad); al igual que fortalecido su multiforme dependencia estructural y funcional hacia Estados Unidos (Dos Santos, 2002).

LA DINÁMICA ENTRE REFORMA, CONTRARREFORMA, REVOLUCIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Lo antes dicho contribuye a explicar lo que defino como “una nueva etapa de la dinámica entre la reforma, la contrarreforma, la revolución y la contrarrevolución que ha caracterizado (y caracterizará) el devenir de América Latina y el Caribe”. En la actualidad, esa dinámica está determinada por la agudización de todas las contradicciones sociales, políticas y económicas, internas y externas, vinculadas al agotamiento sociopolítico del ciclo “neoliberal” en lo económico y “neoconservador” en lo político, que se generalizó en el decenio de 1990 (Petras, 1997). Igualmente, por el cuestionamiento cada vez más extendido a las “democracias restringidas, corruptas y represivas” de vieja data (Colombia, Costa Rica, México) o surgidas en la segunda mitad de los años 80 (PNUD, 2004). También por las multiformes resistencias estatales y no estatales al “nuevo orden mundial y panamericano”, así como a las políticas estadounidenses hacia diversos países de ese hemisferio.

Sin negar la importancia de lo que está ocurriendo en otras partes, el epicentro de esos procesos está localizado en los países andinos y

en el Caribe insular. Así lo demuestran los avances de la Revolución cubana pese a los “remozados” planes para destruirla elaborados por la Casa Blanca. Igualmente, la derrota de todos los empeños (incluido un golpe de Estado “fascista”) hasta ahora desplegados por la “oligarquía venezolana” y por la administración de George W. Bush con vistas a derrotar la Revolución bolivariana (Golinger, 2005).

No obstante los problemas que perduran, esas derrotas posibilitaron la utilización de su renta petrolera para saldar la “deuda social”, emprender transformaciones estructurales, fracturar su dependencia de Estados Unidos, así como impulsar diversas iniciativas de política exterior. Entre ellas, la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA); cuyos “principios” y “bases cardinales” quedaron definidos en la Declaración Conjunta firmada en La Habana el 14 de diciembre de 2004 por los presidentes de Cuba y de la República Bolivariana de Venezuela (RBV), Fidel Castro y Hugo Chávez, respectivamente (*Granma*, 2004).

Además de su importancia para el proyecto democrático-participativo, independiente, sustentable y sostenible –identificado con el “socialismo del siglo XXI”– que de manera solidaria están desarrollando ambos países, esas convergencias posibilitaron el inicio de varios proyectos continentales de educación, salud, información y cultura (como TELESUR y la editorial ALBA) y la suscripción del Acuerdo de Cooperación Energética entre Venezuela, Cuba, República Dominicana y 11 Estados integrantes de la Comunidad del Caribe (CARICOM), ratificado por sus mandatarios en la Segunda Cumbre Energética del Caribe realizada en Jamaica en septiembre del 2005.⁸

En consecuencia, avanzando en la iniciativa de la República Bolivariana de Venezuela de formar la empresa multinacional latinoamericana PETROAMÉRICA, se institucionalizó PETROCARIBE y, contraviniendo el “recetario neoliberal”, se creó el Fondo ALBA-Caribe destinado a financiar programas sociales y económicos, al igual que otros fondos estatales dirigidos a fomentar el empleo, las actividades productivas y de servicios, así como a mejorar la cultura, el deporte, la educación y la salud pública en el archipiélago de las Antillas (López, 2005).

⁸ Los únicos Estados integrantes del CARICOM que hasta ahora no han firmado ese acuerdo son Barbados, Haití (ocupado militarmente) y Trinidad y Tobago. El gobierno de este último país ha expresado temores respecto a la competencia a sus exportaciones petroleras que podría crearle PETROCARIBE.

A pesar de que esos acuerdos dependen de la voluntad política de los gobiernos implicados, de la evolución de la situación política venezolana y, por consiguiente, de los éxitos o fracasos de la política agresiva del *establishment* estadounidense, lo dicho permite aquilatar las positivas diferencias existentes entre el ALBA y los proyectos de “integración desde arriba y hacia afuera” que preponderan en América Latina y el Caribe (Suárez Salazar, 2005a). Igualmente, entre el ALBA, el TLCAN, el RD-CAFTA y el Acuerdo de Libre Comercio firmado entre Estados Unidos y Chile.

Por consiguiente —como demuestran los acuerdos bilaterales o plurilaterales firmados entre Venezuela, Argentina, Brasil, Cuba, Uruguay y, más recientemente, con el gobierno boliviano presidido por Evo Morales—, el ALBA abre oportunidades para los actuales o futuros gobiernos latinoamericanos y caribeños que utilicen sus prerrogativas para impulsar programas favorables a los intereses populares, así como para contrarrestar las estrategias contrarreformistas y contrarrevolucionarias —incluidos los programas de ajuste estructural de factura neoliberal— de las clases dominantes locales aliadas con las principales potencias imperialistas y, en particular, con Estados Unidos (Suárez Salazar, 2006).

Esas políticas antiimperialistas podrían agregar novedosos ingredientes a los proyectos de concertación política, cooperación e integración “económica” que se desenvuelven en América Latina y el Caribe. Sobre todo, en la medida en que —como ha hecho la República Bolivariana de Venezuela en la Comunidad Andina de Naciones, en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en la recién fundada Comunidad Suramericana de Naciones y, junto a Cuba, en la CARICOM y la Asociación de Estados del Caribe— todos o algunos de sus Estados miembros impulsen nuevos paradigmas de desarrollo sustentable y sostenible, al igual que una genuina “integración multinacional” que cuestione el sistema de dominación establecido por los grupos de poder estadounidenses y por sus “aliados” regionales o extrarregionales (Suárez Salazar, 2006a). Así se demostró en la negativa de varios gobiernos suramericanos a impulsar las negociaciones del ALCA en la más reciente Cumbre de las Américas, efectuada en Argentina a fines del 2005.

Como en su lenguaje reconocen los principales *think tanks* del *establishment* de la política exterior y de seguridad de Estados Unidos —entre ellos, el bipartidista Council on Foreign Relations—, esas resis-

tencias al *status quo* pudieran ampliarse si se consolidan salidas populares a las “crisis de gobernabilidad” que en los últimos años han vivido Bolivia, Ecuador y Perú. Ello –junto a la persistencia de la multiforme insurgencia popular colombiana– determina que la región andino-amazónica sea percibida por la Casa Blanca y el Pentágono como la amenaza más importante para su “seguridad nacional” y “la estabilidad del hemisferio occidental” (CFR, 2004).

Esto explica por qué –so pretexto de “la guerra contra el narcoterrorismo” y partiendo de las demandas del Comando Sur y del actual gobierno colombiano– se están elaborando diversos proyectos político-militares dirigidos a darle continuidad al ya finiquitado (y fracasado) Plan Colombia diseñado por la administración de William Clinton y a su complemento, la Iniciativa Antinarcóticos Andina (conocida como Iniciativa Regional Andina) impulsada –siguiendo los pasos de su padre– por George W. Bush (Popa, 2005).

Entre esos proyectos se incluyen: el incremento de la presencia militar estadounidense en Colombia y en otros países andinos; la coordinación de acciones entre el Comando Sur y las fuerzas militares de esa región; la “internacionalización” del conflicto colombiano y la formación, bajo los auspicios de la OEA, de nuevas estructuras represivas (denominadas “Americapol” y “Americajus”) y de una “fuerza multinacional” capacitada para actuar ante “crisis humanitarias y de seguridad que surjan como producto de desastres naturales y conflictos civiles” (CFR, 2004: 123).

A lo anterior se une la posibilidad de que el congreso estadounidense prorrogue la Ley de Preferencia Comercial Andina y Erradicación de Drogas promulgada por las administraciones precedentes hasta que se firme el Acuerdo Andino de Libre Comercio que, desde hace dos años, negocia la Casa Blanca con los gobiernos de Colombia, Ecuador y Perú.⁹ En el ínterin, la Ley de Preferencia Comercial Andina continuará siendo utilizada como medio de presión para lograr que éstos o sus sucesores asuman la “agenda de seguridad y libre comercio” impulsada por los tres últimos mandatarios de Estados Unidos.

⁹ Al momento de concluir este artículo (abril de 2006), ya el gobierno de Estados Unidos había firmado un Acuerdo de Libre Comercio con Colombia y Perú; pero ninguno de esos acuerdos habían sido ratificados por los correspondientes congresos. Tampoco habían sido ratificados por el congreso estadounidense. Por su parte, la firma del TLC entre Estados Unidos y Ecuador se había paralizado en razón de las grandes movilizaciones populares contra ese acuerdo que se produjeron en el país andino.

El despliegue de esa agenda –ahora unificada en la “guerra contra el terrorismo”– ha tenido sus principales avances en sus relaciones bilaterales con los gobiernos de Canadá, México y, más recientemente, con los signatarios del RD-CAFTA. A cambio de ese engendro, los más recientes mandatarios dominicanos aceptaron la presencia “ocasional” de tropas estadounidenses en su territorio y, ante la renuncia de Costa Rica, el reaccionario gobierno de El Salvador asumió la instalación de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley filial de la Academia Internacional de Policías y de otras agencias represivas con sede en Washington.

Asimismo –bajo la tutela del Subsecretario para el Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Dan Fisk, y desconociendo el Tratado Marco de Seguridad Democrática de 1995–, la xxvi Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de Integración Centroamericano, realizada en Honduras en el 2005, decidió la unificación de sus esfuerzos policiales y militares con Estados Unidos para integrar una Fuerza de Respuesta Rápida dirigida a controlar “el terrorismo, el narcotráfico, el crimen organizado y las pandillas juveniles” (CEG, 2005).

Violando los acuerdos de paz que posibilitaron el fin de la guerra civil en El Salvador (1992) y Guatemala (1996), esa Fuerza de Reacción Rápida, al igual que los Centros Operativos de Avanzada instalados en Honduras y El Salvador, así como las maniobras bélicas que se vienen efectuando en Panamá, en la frontera entre Guatemala y México, así como en el Mar Caribe) incrementa la presencia militar estadounidense en Centroamérica. Esto facilita la represión a lo que el jefe del Comando Sur de los Estados Unidos, general James T. Hill, llamó “las amenazas emergentes” a la “seguridad nacional” de los Estados Unidos provenientes del “populismo radical” presuntamente impulsado por la Revolución bolivariana (Cason y Brooks, 2004). En lo inmediato, esto apunta contra las renovadas posibilidades electorales del Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua y contra la significativa fuerza político-social que posee el Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador.

Por otra parte, la presencia de los presidentes de México y Colombia, Vicente Fox y Álvaro Uribe, respectivamente, en la cumbre del Sistema de Integración Centroamericano demuestra la intención de la Casa Blanca y del Pentágono de articular la Fuerza de Reacción Rápida con las unidades policiaco-militares de su “perímetro defen-

sivo”, con los fines geopolíticos y geoeconómicos del Plan Puebla Panamá, al igual que con las iniciativas “multinacionales” que está impulsando en la cuenca andino-amazónica. Esto reitera el carácter hemisférico de las estrategias contrarrevolucionarias y contrarreformistas históricamente emprendidas por los grupos dominantes en Estados Unidos y por sus aliados de América Latina y el Caribe.

A pesar de lo que indican las tendencias históricas, el éxito o el fracaso de esas estrategias no están predeterminados. Como demuestra la experiencia de la Revolución cubana y, más recientemente, de la Revolución bolivariana, el curso de los acontecimientos dependerá de la capacidad de resistencia de los pueblos latinoamericanos y caribeños (Ceceña y Sader, 2002), así como de la habilidad de sus correspondientes movimientos sociales y políticos para romper uno u otro “eslabón débil” de lo que Lenin llamó “la cadena de la dominación imperialista” (Lenin, 1976: 372-520).

Objetivamente, la eventual ruptura de esos “eslabones débiles” debilitará el “nuevo orden panamericano” y el sistema de dominación “global” de Estados Unidos. Al menos, tanto como la pérdida de posiciones relativas en sus relaciones de dominación-colaboración-competencia y conflicto con las potencias integrantes de la “tríada” o la “pentarquía” del “poder mundial” o en las variables econométricas que usualmente se emplean para aquilatar la “hegemonía” de Estados Unidos en la “economía-mundo”.

Mientras, con independencia del movimiento de esas variables “económicas”, la frustración de las actuales luchas de los pueblos latinoamericanos y caribeños contra el sistema de dominación implantado por las clases dominantes locales y por Estados Unidos seguramente facilitará la recomposición de la hegemonía global y hemisférica de esa potencia imperialista, ya que, como indicó el comandante Ernesto Che Guevara (1970: 319-331): “nunca se puede desligar el análisis económico del hecho histórico de la lucha de clases, ni del hombre, expresión viviente de esas luchas”.

REFERENCIAS

- Acosta, Eliades, 2005, *El Apocalipsis según San George*, La Habana, Ediciones Abril, 2005.
- Aliscioni, Claudio, 2005, "Los marines de EEUU ponen un pie en Paraguay", en *Clarín.com*, 11 de septiembre de 2005.
- Bellagarde-Smith, Patrick, 2004, *Haití: La ciudadela vulnerada*, Santiago de Cuba, Oriente, 2004.
- Benjamín, César y Rómulo Tavares Ribeiro, 2004, "El ALCA, el libre comercio y el futuro de América del Sur", *América Latina en Movimiento*, núm. 384, Quito, mayo 26 de 2004, pp. 26-32.
- Bermúdez, Lilia, 2003, "Los retos del hemisferio en el ámbito de la seguridad", en Wolf Grabendorff (ed.), *op. cit.*, pp. 81-112.
- Bush, George, 1992, "New challenges after Cold War", *International Relations and Strategies*, Estados Unidos, 1992, núm. 8.
- Cason, Jim y David Brooks, 2004, "Descubre el Pentágono una nueva amenaza en AL: el populismo radical", *La Jornada*, México, D. F., 29 de marzo de 2004.
- Ceceña, Ana Esther y Emir Sader, 2002, "Hegemonía y emancipaciones: Desafíos del Pensamiento Libertario", *La guerra infinita: Hegemonía y terror mundial*, Buenos Aires, FLACSO.
- Centro de Estudios de Guatemala, 2005, *Fuerzas de seguridad en Centroamérica: balance y perspectivas*, Ciudad Guatemala, 5 de julio del 2005.
- Council on Foreign Relations, 2004, *Andes 2020: Una nueva estrategia ante los retos que enfrentan Colombia y la región andina*, Bogotá, FESCOL, 2004.
- Chistopher, Warren, 1994, "Discurso pronunciado ante la Comisión Binacional estadounidense-mexicana encargada de dar seguimiento al TLCAN", Ciudad de México, 9 de abril, distribuido por la USIS de la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana, Cuba.
- Columbres, Adolfo, 2001, *La emergencia civilizatoria de Nuestra América*, La Habana, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello".
- Comité de Santa Fe, 1981, "Las relaciones interamericanas: escudo de la seguridad del Nuevo Mundo y espada de la proyección del poder global de Estados Unidos", *Documentos*, La Habana, Centro de Estudios sobre América, núm. 9.
- Conell-Smith, Gordon, 1997, *Los Estados Unidos y América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Dos Santos, Theotónio, 2002, *La teoría de la dependencia: balance y perspectivas*, España y México, Plaza y Janés.
- Franklin, Jane, 1997, *Cuba and the United States: A chronological history*, Melbourne-Nueva York, Ocean Press.
- García Canclini, Néstor, 1996, *Culturas en la globalización*, Caracas, Nueva Sociedad.

- García Collada, Rafael, 2005, *Un análisis político-jurídico del nuevo orden panamericano*, Tesis de Maestría, mimeografiada, Instituto Superior de Relaciones Internacionales de La Habana, Cuba.
- García Cuñarro, Luis, 2003, "La presencia militar de los Estados Unidos en América Latina", *Revista Seguridad y Defensa*, diciembre, vol. 1, núm. 3, p. 40. Del propio autor: "Lo general y lo específico del Gran Caribe en el esquema de seguridad de los Estados Unidos", <<http://www.ceid.cubaweb.cu/Publicaciones/LENTE%20ESTRATÉGICO/LENTE%2030.pdf>>.
- García Muñiz, Humberto y Jorge Rodríguez Beruff, 1999, *Fronteras en conflicto: guerra contra las drogas, militarización y democracia en el Caribe, Puerto Rico y Vieques*, San Juan, Puerto Rico, Red Caribeña de Geopolítica, Seguridad Regional y Relaciones Internacionales.
- García Rivera, Gisela, 2003, "Cuestiones clave del Tribunal Internacional permanente en materia penal: El tema del tribunal en la agenda de las relaciones Estados Unidos-Caribe", mimeografiado, trabajo de la Maestría de Relaciones Internacionales, La Habana, Instituto Superior de Relaciones Internacionales, 2003.
- Golinger, Eva, 2005, *El Código Chávez*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- González, Mónica, 1995, "El mito del nuevo orden mundial", *Relaciones Internacionales*, núm. 68, México, octubre-diciembre.
- González Casanova, Pablo, 1991, "Crisis del Estado y lucha por la democracia en América Latina", ALAS/CEA: *Estado, nuevo orden económico y democracia en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, pp. 33-49.
- Granma, 2004, "Declaración conjunta del presidente de los Consejos de Estado y de ministro de la República de Cuba, Fidel Castro, y del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez", La Habana, 15 de diciembre de 2004.
- Guevara, Ernesto Che, "La planificación socialista, su significado", *Obras 1957-1967*, t. II, La Habana, Casa de las Américas, pp. 319-331.
- IPS, 2005, "Bush refuerza embargo", *Revista Semanal*, La Habana, 3 al 9 de mayo. También puede consultarse, ALTERCOM: "Estados Unidos: el bloqueo contra Cuba es el más brutal, cruel y prolongado de la historia del Mundo", 22 de octubre de 2005.
- Isaacson, Adam, Joy Olson y Lisa Hangaard, 2005, "Los programas militares de Estados Unidos en América Latina", *Temas*, La Habana, Cuba, enero-junio, núms 41-42, pp. 93-100.
- Lenin, Vladimir Ilich, 1976, "El imperialismo, fase superior del capitalismo", *Lenin: Obras Escogidas*, Moscú, Progreso, t. v, pp. 372-500.
- López, Hedelberto, 2005, "PETROCARIBE, el salvavidas de la región", *Rebelión*, 21 de septiembre.
- Magariños, Gustavo, 2000, *Integración multinacional: teoría y sistemas*, Uruguay, ALADI/ ORT, julio.

- Nuccio, Richard, 1995, "Discurso ante las organizaciones moderadas de la comunidad cubana radicada en los Estados Unidos del 9 de septiembre de 1995", *Contrapunto*, Miami, Estados Unidos, octubre.
- OEA, 2001, *AG/doc. 8 (XXVIII-E/01), Acuerdos y resoluciones de la XXXI Asamblea General*, Lima, Perú, 10 de septiembre.
- Petras, James, 1997, *Neoliberalismo en América Latina: la izquierda devuelve el golpe*, Rosario, Argentina, Homo Sapiens Ediciones.
- PNUD, 2004, *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Popa, Zulán, *Aproximación al futuro del Plan Colombia para la región andino-amazónica*, tesis de Maestría, mimeografiada, La Habana, Cuba, Instituto Superior de Relaciones Internacionales.
- Ramonet, Ignacio, 1998, "Pensamiento crítico contra pensamiento único", *Le Monde Diplomatique* (edición española).
- Roncagliolo, Rafael, 1995, "De las políticas de comunicación a la incomunicación de las políticas", *Nueva Sociedad*, Caracas, noviembre-diciembre, núm. 140.
- Ronchen, Theo, 2004, *La lucha contra las drogas y la proyección militar de Estados Unidos: Centros Operativos de Avanzada en América Latina y el Caribe*, Quito, Ecuador, ABYA YALA/ Transnational Institute.
- Ruiz, Miguel Camilo, 2003, "Visiones de seguridad en las Américas", en Wolf Grabendorff (ed.), *La seguridad regional en las Américas*, Bogotá, FESCOL-Fondo Editorial CEREC, pp. 113-132.
- Schlesinger jr., Arthur, 1979, *Los mil días de Kennedy*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Stiglitz, Joseph E., 2002, *El malestar en la globalización*, Buenos Aires, Taurus.
- Suárez Salazar, Luis, 1995, "Nuevo 'orden' mundial, integración y derechos humanos en el Caribe", *Globalización, integración y derechos humanos en el Caribe*, Santa Fe de Bogotá, Instituto de Servicios Legales Alternativos, pp. 101-146.
- _____, 2000, *El siglo XXI: posibilidades y desafíos para la Revolución cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- _____, 2003, "La nueva estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos: implicaciones para la paz, el Derecho Internacional Público contemporáneo y el 'nuevo orden panamericano'", *Nueva Democracia*, México, otoño, pp. 79-91.
- _____, 2003a, *Madre América: un siglo de violencia y dolor (1898-1998)*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- _____, 2005, "Reforma, contrarreforma, revolución y contrarrevolución en América Latina y el Caribe: Algunas hipótesis", La Habana (en proceso de publicación).
- _____, 2005^a, "La integración multinacional latinoamericana y caribeña: un enfoque desde la prospectiva crítica y participativa", *Sociología*, año 7, núm. 14, Universidad Federal de Río Grande do Sul, julio-diciembre, pp. 62-109.

- _____, 2006, "Cuba's Foreign Policy and the Promise of ALBA", *NACLA Report on the Americas*, vol. 39, núm. 4, enero-febrero.
- _____, 2006^a, "Hacia un nuevo paradigma para la integración multinacional latinoamericana y caribeña: un enfoque desde la prospectiva crítica y participativa", *Concurso Internacional de Ensayo Pensar a Contracorriente*, t. II, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Torres Rivas, Edelberto, 1991, "Los mecanismos de la ilusión: las elecciones centroamericanas", ALAS-CEA: *Sistemas políticos, poder y sociedad (Estudios de casos de América Latina)*, Caracas, Nueva Sociedad, pp. 9-20.

LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS Y SU IMPACTO SOBRE LA DEMOCRACIA. LAS RELACIONES ESTADOS UNIDOS-COLOMBIA

JAIME ZULUAGA NIETO

INTRODUCCIÓN

Estados Unidos emergió de la segunda guerra mundial como la potencia hegemónica de Occidente gracias en parte al largo ciclo expansivo de la economía capitalista, los avances de la revolución tecno-científica, su capacidad militar y la penetración del *american way of life*. Pero su hegemonía no fue global, a ella escapó el llamado campo socialista, espacio hegemónico de la Unión Soviética, que reveló en los primeros decenios de la posguerra un potencial de crecimiento y proyección política que fue percibido no solamente como una amenaza cierta a la hegemonía estadounidense, sino a la supervivencia misma del capitalismo, por lo que Estados Unidos la identificaron como la principal amenaza a su seguridad y estructuró su política exterior en buena medida en función de su “contención” (Haass, 2005).

El eje de las políticas de seguridad son los intereses estadounidenses en defensa de los cuales no han vacilado en promover golpes de Estado contra gobiernos legítimamente constituidos, interrumpir procesos reformistas, sostener regímenes dictatoriales o democracias electorales de acuerdo con sus necesidades. Ésa ha sido la constante en las relaciones con los países latinoamericanos para los que la política de seguridad nacional se convirtió en uno de los instrumentos fundamentales de dominación en lo económico, político, cultural y militar, campos en los que Estados Unidos se autoproyectó como el guardianes de la libertad y de la democracia ante la amenaza totalitaria soviética, valores en cuyo nombre extendieron su presencia en “Occidente” (Ceceña, 2004; Sader, 2004).

En América Latina asoció la política de seguridad nacional con la doctrina de seguridad nacional de amplia incidencia en el hemisferio. Esta doctrina gira en torno a la defensa del Estado, le atribuye una función preponderante a las fuerzas militares en la preservación

del orden establecido y militariza las políticas de seguridad (Tokatlián, 2000: 75; Leal, 2002).

Al terminar la guerra fría y desaparecer la amenaza soviética, Estados Unidos replanteó su agenda externa y la política de seguridad: el narcotráfico pasó a ocupar la posición que antes ocupara la Unión Soviética como principal amenaza contra la seguridad nacional. En un contexto en el que se fortalecieron las tendencias a la universalidad de un modo de acumulación basado en la transnacionalización del capital, se acentuó la interdependencia de las economías, se impuso el discurso y el modelo neoliberal, se dieron cambios en las funciones de los Estados-nación que dejaron de ser los actores exclusivos en las relaciones internacionales y se rearticulaban las relaciones sociales, políticas y culturales (Fazio, 2000) se produjo la rehegemonía estadounidense en América Latina y surgieron nuevas modalidades de intervención. Colombia y la inestable región andina se convirtieron en el laboratorio de experimentación de estas nuevas modalidades de intervención a través de instrumentos como el Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina. Los ataques del 11 de septiembre de 2001 provocaron nuevos cambios en la agenda externa y la política de seguridad de Estados Unidos: adquirió primacía la lucha contra el terrorismo, identificado como la mayor amenaza contra su seguridad nacional.

En este ensayo analizo las políticas de seguridad que Estados Unidos ha adoptado desde el fin de la segunda guerra mundial, las relaciones con Colombia en este campo y la forma como han afectado la construcción de la democracia.

LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA, UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

La posición dominante que Estados Unidos ostenta hoy en el sistema mundo no es ajena a su historia y a su estructura. A su historia, se articulan “el poder de atracción de los modelos de producción y cultura estadounidenses [...] crecientemente unificados en la esfera del consumo [...] y los esquemas narrativos y visuales” (Anderson, 2002) que han promovido el *american way of life*. A su estructura, porque desarrolló un modelo de acumulación con una gran capaci-

dad de penetración basada en la corporación multinacional y la inversión extranjera directa en producción y servicios (Panitch y Gindin, 2005: 30), lo que respondió a la dinámica expansiva propia del capitalismo (Marx, 1964). La historia de los Estados Unidos es, como afirma Hobsbawm, una historia de éxitos y terminó el siglo siendo el único poder e imperio sobreviviente (Hobsbawm, 2003: 367).

Desde sus orígenes, Estados Unidos se planteó una perspectiva imperial fundamentada en el universalismo de los principios republicanos. Thomas Jefferson afirmó, a propósito de la Constitución de Filadelfia, que “nunca antes una constitución había sido tan bien calculada para un imperio extensivo y el autogobierno” y “es imposible no [sentir] que estamos actuando por toda la humanidad”. Esa concepción fundacional inspiró la doctrina Monroe que hizo de América Latina su “patio trasero” y advirtió a las potencias europeas que cualquier pretensión de colonizar a los países americanos sería considerada como un atentado contra la paz y la seguridad de Estados Unidos. Más tarde Teodoro Roosevelt formuló la política del “gran garrote”: los Estados Unidos hará de gendarme internacional frente a gobiernos que tengan un mal comportamiento crónico, incumplan sus obligaciones o permitan que se debiliten los lazos de la sociedad civilizada. El *big brother* aplicó exclusivamente el “garrote” hasta 1933, cuando Franklin Roosevelt planteó la política del “buen vecino”. Desde entonces lo combinó con una diplomacia más suave (Wallerstein, 2006). Con esta política se realizó en 1939 la Conferencia Interamericana de Panamá en la que se planteó el concepto de “solidaridad continental” y se aprobó recomendar a los gobiernos “que dictaran las disposiciones necesarias para extirpar en las Américas la propaganda de las doctrinas que tiendan a poner en peligro el común ideal democrático interamericano” representado entonces por el fascismo y el comunismo.

ETAPAS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD NACIONAL

Las políticas de seguridad son un elemento central en las estrategias de dominación y las relaciones con los países latinoamericanos. Desde el fin de la segunda guerra mundial podemos diferenciar tres etapas según sus énfasis y las amenazas a enfrentar: solidaridad continental

y lucha contrainsurgente (1947-1990); política antinarcóticos (1990-2001) y guerra contra el terrorismo.

Etapas de solidaridad continental y lucha contrainsurgente (1947-1990)

En 1947 Estados Unidos promulgó el Acta de Seguridad Nacional que sirvió de fundamento a la concepción del Estado de Seguridad Nacional en virtud del cual se crearon la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y el Consejo de Seguridad Nacional que orientaron la política de contención de la Unión Soviética y de guerra limitada, como alternativa al choque directo entre las dos grandes potencias (Cliffs, 1965).

En esta etapa hay dos fases claramente demarcadas: entre 1947 y 1959 se construyeron los instrumentos de solidaridad continental para enfrentar la amenaza comunista y preservar los valores democráticos y, de 1960 hasta 1990, el énfasis fue la acción político-militar contrainsurgente.

Fase de la solidaridad como instrumento de dominación

En el marco del Sistema Interamericano y con el objeto de hacer un frente común para la defensa de los ideales democráticos se aprobó en 1947 el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca que obliga a responder solidariamente la agresión extracontinental a cualquier país de América. Se trata obviamente de protegerse de eventuales agresiones provenientes del campo socialista. Estados Unidos desarrolló programas de ayuda militar y entrenamiento que le permitieron ejercer una influencia decisiva en la formación de los ejércitos latinoamericanos en los principios de la política de seguridad nacional. Desde 1946, al amparo de la "Ley de defensa mutua", desarrollaron sistemáticamente programas de entrenamiento militar (inteligencia, técnicas de interrogatorio, contrainsurgencia, etc.) en la Zona del Canal en la que a partir de 1963 sería conocida como Escuela de las Américas. Estas influencias fueron decisivas para el surgimiento de la Doctrina de Seguridad Nacional entre los ejércitos latinoamericanos (Leal, 2002: 8-11).

Bajo la hegemonía estadounidense, y en función de la articulación entre sus intereses económicos y geopolíticos, nació en 1948 la Organización de Estados Americanos que se convirtió en instrumento

legitimador de los mecanismos de intervención y difusión de la política de seguridad nacional. Fue ésta una época en la que se aplicó el “garrote”, especialmente en Centroamérica, en donde Estados Unidos promovió el derrocamiento de gobiernos democráticos (Guatemala), la instauración de dictaduras militares (Cuba) o su consolidación (Nicaragua), haciendo efectiva su condición de gendarme internacional.

En los años cincuenta se produjo un auge de luchas contra las dictaduras militares y por la restauración de la democracia que salieron adelante en Venezuela, Colombia y Cuba. El triunfo insurgente en Cuba en 1959 y el curso revolucionario del nuevo poder, modificaron el mapa de conflictos políticos en el hemisferio y propiciaron el inicio de una etapa de luchas insurgentes que fueron enfrentadas con nuevas modalidades de intervención.

Internamente se impuso el macartismo. Aunque no hubo restricciones legales a los derechos políticos se persiguió a intelectuales, académicos y sindicalistas demócratas de izquierda y, como lo expresó el presidente Truman, “se hacía todo lo necesario para impedir que [los comunistas] se convirtieran en una fuerza importante”. Sin embargo se gestaron importantes luchas sociales que maduraron en los años sesenta.

Segunda fase: la política contrainsurgente al mando

El punto de inflexión que marcó su comienzo estuvo dado por la afectación de los intereses estadounidenses y el curso socialista de la Revolución en Cuba que extendió las fronteras de la confrontación Este-Oeste al Caribe. La Revolución cubana se inició en un decenio de recrudescimiento de la guerra fría, auge de las luchas de liberación nacional en Asia, África y América Latina y avances del campo socialista. La política del gobierno cubano de apoyar movimientos insurgentes chocó con el intervencionismo estadounidense. El costo para Cuba fue su expulsión del sistema interamericano y el bloqueo que persiste después de cuatro decenios.

Estados Unidos encaró el desafío de un Estado socialista en el hemisferio, guerrillas y procesos reformistas democratizadores en varios países, con una agresiva política de dos carriles, que combinó el garrote con la diplomacia suave: estrategia contrainsurgente y programa de ayuda político-social.

La estrategia contrainsurgente se orientó a dominar militarmente a Latinoamérica y del concepto de “defensa hemisférica” se pasó al de “seguridad interna” que implica guerra contra la propia población (Chomsky, 2003: 40), propició golpes de Estado, establecimiento de dictaduras militares, intervenciones militares –República Dominicana, Granada, Panamá–, interrupción de procesos reformistas –Chile–, invasión de Bahía Cochinos, etc., y programas de ayuda militar para combatir las emergentes guerrillas en Centro y Sudamérica. Y formuló un ambicioso programa político, la Alianza para el Progreso, lanzada en la reunión de la OEA en Punta del Este en 1961, en un reconocimiento tácito de que la insurgencia era propiciada por factores políticos económicos y sociales. Pero a lo largo del periodo dominó la concepción de contención militar mediante el recurso a formas ilegales de represión –torturas, desapariciones, formación de grupos paramilitares, entre otras modalidades– y desarrollo de la guerra de baja intensidad. También, a fines de los años setenta se introdujo el discurso sobre la defensa de los derechos humanos ante la situación crítica creada en algunos países por los abusos cometidos por la acción contrainsurgente inspirada en las políticas de seguridad nacional.

La política de Seguridad Nacional se centra en la seguridad del Estado y no del ciudadano, el enemigo externo es sustituido por el enemigo interno representado por los agentes nacionales del comunismo internacional (Leal, 2002) y control militar del Estado, bien sea mediante el establecimiento de regímenes militares como ocurrió en buena parte de América Latina, o mediante la militarización del Estado bajo gobiernos civiles, como es el caso colombiano. Esta política induce la militarización del control social y político, militariza la policía y atribuye funciones policivas a los militares.

En los años sesenta y setenta se desarrollaron en los Estados Unidos fuertes movimientos de lucha contra la discriminación racial que obligaron a eliminar las leyes segregacionistas, por los derechos de las mujeres y contra la guerra, estos movimientos lograron la ampliación de la democracia en una época de expansión capitalista que se tradujo en el aumento del poder de seducción del “sueño americano” derivado del dinamismo de su capitalismo y el lenguaje universalista de su ideología democrático-liberal (Panitch y Gindin, 2005: 30).

De la lucha contrainsurgente a la lucha antinarcóticos (1990-2001)

El derrumbe del campo socialista priva a Estados Unidos de su enemigo número uno, el cual es sustituido por el narcotráfico. Desaparecida la amenaza comunista asistimos a la redefinición de la agenda externa y de la política de seguridad que encuentra en el narcotráfico la más grave amenaza a la seguridad nacional al lado de otras como la violación de los derechos humanos, la destrucción del medio ambiente y las migraciones.

Estos cambios incidieron en la política exterior de los Estados con América Latina en materia de seguridad, que se orientó, además de a la lucha contra el narcotráfico, al fortalecimiento de la democracia y el respeto de los derechos humanos (Wiarda, 1995) como medio para enfrentar las amenazas a sus intereses y los de sus aliados y amigos, para lo cual, según el presidente Clinton, están dispuestos a jugar el papel de “policías internacionales” (Malagón, 1998: 117). Con este discurso desarrollaron una nueva política intervencionista, especialmente en el Oriente Medio. Ante las dificultades para que la ONU se plegara a sus políticas, se apoyaron en la reforma de la OTAN para desarrollar intervenciones multilaterales más allá de los límites geográficos de esta alianza. De esta manera, Estados Unidos encaró la pérdida relativa de su significación económica con una mayor presencia militar y política.

La globalización política y económica despejó el camino, mediante la extensión de las economías de mercado y los regímenes de democracia electoral, para la afirmación de su hegemonía política y militar global. Hegemonía tanto mayor cuanto más importancia pierden los Estados-nación y se fortalecen políticas como el derecho de injerencia en nombre de un “humanismo militar” que, tal como lo plantea Habermas, pone “en peligro su propia misión de mejorar el mundo de acuerdo con sus ideas liberales” (Habermas, 2003). La defensa de los derechos humanos y promoción de la democracia es, en estas condiciones, un terreno ambiguo, subordinado a la cuestión de fondo: la defensa de intereses económicos y estratégicos como el control de recursos naturales. Este terreno ambiguo se pondrá de manifiesto con toda crudeza en la nueva etapa de políticas de seguridad que se abrió con los ataques del 11 de septiembre de 2001.

De la lucha antinarcóticos a la guerra contra el terrorismo

Los acontecimientos del 11 de septiembre contra Nueva York y Washington y la respuesta de la administración Bush con el llamado a “la cruzada mundial contra el terrorismo marcaron un punto de inflexión en materia de políticas de defensa y seguridad y provocaron un nuevo reordenamiento de la agenda en la que la lucha antiterrorista se colocó en el primer plano.

Para Estados Unidos, las amenazas contra esa nación, sus amigos y aliados provienen de estados fallidos y organizaciones de fanáticos que acceden a tecnologías “catastróficas”: “El enemigo no es un régimen político, persona, religión o ideología aislados. El enemigo es el terrorismo premeditado, la violencia por motivos políticos perpetrada contra seres inocentes” (Estrategia de Seguridad, 2002). Y para eliminar estas amenazas asume que tiene “responsabilidades y obligaciones” en virtud de las cuales se autoproclama paladín de la dignidad humana, se compromete a fortalecer las alianzas para derrotar el terrorismo mundial, a desarrollar acciones preventivas de eventuales ataques contra su seguridad o la de sus amigos, a colaborar para resolver los conflictos regionales, a promover “el crecimiento económico mundial por medio de los mercados libres y el libre comercio” y a expandir el “círculo del desarrollo al abrir las sociedades y crear la infraestructura de la democracia”, para lo cual se basará “en un internacionalismo inconfundiblemente estadounidense que refleje la unión de nuestros valores y nuestros intereses nacionales. La meta de esta estrategia es ayudar a que el mundo no sea solamente más seguro sino también mejor” (Estrategia de Seguridad, 2002). En el camino hacia el logro de estas metas, Estados Unidos no olvida que ello no implica renunciar a sus intereses y que la defensa de éstos los obliga a “cooperar con una gama de gobiernos cuya base de poder no siempre se encuentra en el consentimiento de los gobernados” (Hyde, 2003: 27-28). Se trata de “un internacionalismo estadounidense distinto”, encaminado a crear un equilibrio de poder que favorezca la libertad humana y haga esta era de la globalización más segura y mejor” (Kugler, 2003: 40).

Nos encontramos ante un proyecto hegemónico integral que se orienta a consolidar un centro único de poder militar, económico, político, ideológico y cultural. En un *sui géneris* proceso de mimesis los intereses de Estados Unidos son convertidos en el paradigma de

libertad y dignidad de la humanidad y de la defensa de los derechos humanos. Parafraseando la consigna de la utopía socialista de los siglos XIX y XX, es la nueva internacional del capital: “capitalistas de todos los países unidos” bajo la dirección hegemónica de Estados Unidos. Pero, tal como afirman Bartholomew y Beakspear, aun si “Estados Unidos pudiera ser visto como un imperio republicano con motivaciones morales para difundir la democracia y los derechos humanos en el exterior, *no podría hacer esto moralmente, sin socavar el desarrollo de la ley internacional en una dirección cosmopolita, y sin fortalecer aún más el imperialismo*, que hoy se erige como uno de los mayores impedimentos para los derechos humanos y la democracia” (Bartholomew y Beakspear, 2005: 183).

El nuevo intervencionismo que invoca el derecho de injerencia, desconoce la soberanía nacional y el derecho de los pueblos a la autodeterminación, en aras de un orden mundial cosmopolita, responde a la verdadera naturaleza de Estados Unidos en el mundo globalizado: “la mano invisible del mercado nunca funcionará sin un puño invisible [...] El mundo invisible que mantiene al mundo seguro para las tecnologías de Silicon Valley se llama Ejército de Estados Unidos, fuerza aérea, armada e infantería de marina” (Friedman, 1999). Con la política antiterrorista Estados Unidos desarrolla guerras preventivas y sustituye regímenes con el pretexto de tutelar la construcción de regímenes democráticos, como lo ha hecho en Afganistán e Irak.

La guerra antiterrorista se ha convertido, además, en un factor restrictivo de las libertades políticas. La *ley patriota*, expedida rápidamente por el Congreso después de ese 11 de septiembre, otorga amplios poderes a los organismos de seguridad y policía para la interceptación de comunicaciones, autoriza registros y allanamientos, se producen detenciones sin que medie la presentación de cargos, basta con que se sospeche que la persona apoya a grupos terroristas o que se trata de un terrorista, y no se otorgan derechos a los detenidos. Detenciones arbitrarias, torturas, en síntesis, violaciones a los derechos humanos con una política que considera que la seguridad es el valor supremo a garantizar aun a costa de las libertades políticas.

Analizadas brevemente estas etapas en la evolución de las políticas de seguridad y defensa de Estados Unidos desde la segunda posguerra mundial en el siglo XX, me detendré a examinar la forma como han incidido en la relaciones con Colombia en este campo.

POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y RELACIONES COLOMBIA—ESTADOS UNIDOS

Colombia se ha identificado con las políticas de seguridad de Estados Unidos. Durante la guerra fría hubo coincidencia plena en la vocación anticomunista; los gobiernos colombianos adoptaron la política antinarcóticos diseñada por Washington y el actual gobierno es, según el presidente Bush, el más firme aliado democrático en América Latina en la lucha antiterrorista.

Una historia compartida

Durante la guerra fría Colombia fue la punta de lanza de Estados Unidos en la contención de la amenaza comunista en la región: el único país latinoamericano que envió tropas a Corea; en la reunión en Punta del Este, 1961, propuso la expulsión de Cuba de la OEA; desde los años sesenta estableció tratados de cooperación en inteligencia y Washington asignó agregados militares del ejército, la marina y la fuerza aérea a su embajada en Bogotá; los militares colombianos asimilaron la doctrina de seguridad nacional, desarrollada por los ejércitos del Cono Sur, y los principios de la política de seguridad nacional de los Estados Unidos.

Política de seguridad nacional y lucha antinarcóticos

Por su estabilidad institucional y el continuado crecimiento económico, a pesar de los altos niveles de violencia, fue considerado un país modelo en América Latina (Zuluaga, 1994). La presencia de guerrillas desde los años sesenta hizo del país un laboratorio para la aplicación de las políticas contrainsurgentes promovidas por Estados Unidos; en 1973 se iniciaron los programas de lucha antinarcóticos y a partir de 1986, cuando el presidente Reagan definió el narcotráfico como una de las amenazas a la seguridad nacional de Estados Unidos, se articuló la lucha contrainsurgente y antinarcóticos. Hasta 1991, año en el que se adoptó una nueva constitución, la política de seguridad nacional produjo una democracia precaria: recurso permanente al estado de sitio, suspensión de libertades fundamentales, criminalización de la protesta social y de la oposición, militarización en el tratamiento del conflicto social y significativo poder de las fuerzas militares a las cuales el

poder civil delegó el manejo del orden público. La Constitución del 91 eliminó el estado de sitio y consagró, con limitaciones, los estados de excepción pero no logró afectar de manera significativa el poder de los militares.

A fines de los años noventa el escalamiento de la guerra interna y el liderazgo mundial en la producción de cocaína hicieron que Washington considerara que de modelo de estabilidad pasó a ser amenaza para la estabilidad regional (Zuluaga, 2002). En este contexto se adoptó el Plan Colombia que colocó al país como tercer receptor mundial de ayuda militar, el primero en entrenamiento directo de efectivos militares por parte de Estados Unidos y eje la política antinarcoóticos.

Los atentados terroristas del 11 de septiembre y la ruptura del proceso de negociaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) favorecieron la mutación de la lucha contrainsurgente en antiterrorista por parte del gobierno de Álvaro Uribe que se identificó plenamente con la “cruzada mundial contra el terrorismo” como lo pone en evidencia su política de seguridad democrática.

LUCHA ANTITERRORISTA Y POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

Con la “cruzada mundial contra el terrorismo” Colombia quedó en el ojo del huracán: uno de los tres países del mundo con más grupos terroristas en la lista del Departamento de Estado –las FARC, el ELN y AUC–; las FARC, consideradas por los Estados Unidos como la más grave amenaza terrorista en el continente, y el país convertido en el primer productor de cocaína. Eso permite entender la importancia que se le atribuye en la estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos: “En cuanto a Colombia, reconocemos el vínculo que existe entre el terrorismo y los grupos extremistas, que desafían la seguridad del Estado, y el tráfico de drogas, que ayuda a financiar las operaciones de tales grupos. En la actualidad estamos trabajando para ayudar a Colombia a defender sus instituciones democráticas y derrotar a los grupos armados ilegales, tanto de izquierda como de derecha, mediante la extensión efectiva de la soberanía a todo el territorio nacional y la provisión de seguridad básica al pueblo de Colombia” (Estrategia de Seguridad, 2002).

La política de seguridad democrática establece que el “terrorismo como método para atentar contra la estabilidad del Estado es la mayor amenaza a la democracia en Colombia y el mundo” y define como objetivos estratégicos la consolidación del control estatal del territorio, la protección de la población, la eliminación del negocio de las drogas ilícitas en Colombia y el mantenimiento de capacidad disuasiva (Política de Seguridad Democrática, 2003).

Esta política se centra más en la defensa del Estado que del ciudadano, ignora que la democracia colombiana también está asediada por la pobreza, la inequidad y la exclusión y se aparta de nuevas concepciones que sostienen que la seguridad se “fortalece cuando profundizamos su dimensión humana [...] mediante el pleno respeto de la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas, así como mediante la promoción del desarrollo económico y social, la inclusión social, la educación y la lucha contra la pobreza, las enfermedades y el hambre” (Declaración sobre Seguridad en las Américas, 2003).

El gobierno justifica esta política con algunos resultados positivos en la reducción de manifestaciones de violencia, como los homicidios, secuestros, ataques a poblados por las guerrillas, entre otros. Pero estos resultados se han logrado al precio de atentar contra la institucionalidad democrática y el respeto de los derechos humanos imponiendo limitaciones al libre desplazamiento de los pobladores; control de abastecimiento de alimentos y medicinas; interceptación de llamadas y violación de correspondencia; interferencias al trabajo de los periodistas; detenciones arbitrarias; programa de redes de cooperantes pagados, que sustituyó el principio de solidaridad basado en la “ética de responsabilidad” ciudadana por la “soplonería” remunerada y ha ocasionado la detención injusta de miles de personas fruto de falsas sindicaciones.

Los resultados positivos de la política de seguridad han alimentado en el imaginario colectivo la idea de que la seguridad prima sobre la libertad, al amparo de la cual se ha producido una militarización simbólica de la vida social que ha hecho que “todo se tiña de verde olivo” según la expresión de un ex defensor del pueblo.

El gobierno ha desplegado una activa diplomacia de guerra, promoviendo la tesis de que la situación colombiana es una grave amenaza para la seguridad regional, planteando la posibilidad de una intervención multilateral para conjurar la amenaza comoquiera que

la lucha contra el terrorismo desborda las fronteras nacionales y demanda un esfuerzo multilateral que compromete a la comunidad internacional, posición concordante con la del gobierno de Estados Unidos que según el Secretario de Defensa, considera que “nadie enfrentará solo el terrorismo [...] el terror y el narcotráfico no son problemas que afecten sólo a un país y no pueden ser resueltos sólo por un país [...] las nuevas amenazas del siglo XXI no reconocen fronteras [...] cada día el problema se hace global y regional” (Rumsfeld, 2004).

La política de seguridad democrática aplicada por el gobierno colombiano tiene una significación continental dado el contexto latinoamericano. La hegemonía y dominación estadounidense son cuestionadas, hasta el punto de que los más optimistas declaran que la doctrina Monroe ha muerto (Wallerstein, 2006). Un amplio espectro de gobiernos de nuevo tipo, que van desde el gobierno de la coalición en Chile al bolivariano de Venezuela expresan el fortalecimiento de la izquierda democrática; las luchas de los pueblos indígenas en los países andinos y la derrota del ALCA son signos alentadores de la posibilidad de avanzar por el camino de una democracia integral y construir alternativas a la globalización neoliberal. En estas condiciones la política del gobierno colombiano es la carta que se juega Estados Unidos para enfrentar estos nuevos escenarios. Hoy como ayer, Colombia es el laboratorio de formas de dominación y la punta de lanza de la estrategia de control político y militar estadounidense en el sur del continente.

REFERENCIAS

- Acta Final de la Reunión de Consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas de conformidad con los Acuerdos de Buenos Aires y de Lima, Panamá, República de Panamá, 23 de septiembre al 3 de octubre de 1939, <<http://www.oas.org/consejo/sp/RC/Actas/Acta%201.p>>.
- Anderson, Perry, 2002, “Force and consent”, *New Left Review*, núm. 17, citado por Leo Panitch y Sam Gindin, 2005, “Capitalismo global e imperio estadounidense” en Leo Panitch y Colin Leys, *El nuevo desafío imperial*, Buenos Aires, CLACSO.

- Ceceña, Ana Esther, 2004, "Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI" *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*, Buenos Aires, CLACSO.
- Chomsky, Noam, 2003, *Las verdadera intenciones del Tío Sam*, Colombia, FICA.
- Cliffs, Englewood, 1965, *A History of United States Foreign Policy*, Nueva Jersey, Prentice Hall.
- Casa Blanca, 2002, *Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América*, Washington, septiembre, <<http://usinfo.state.gov/español/terror/#contents>>.
- Fazio, Hugo, 2000, *La caída del muro: el acontecimiento del final del siglo*, Bogotá, Tercer Mundo-IEPRI-FESCOL-UNIANDES.
- Friedman, Thomas, 1999, "Manifiesto for a Fast World", citado por Leo Panitch y Sam Gindin, 2005, "Capitalismo global e imperio norteamericano" en Leo Panitch y Colin Leys, *El nuevo desafío imperial*, Buenos Aires, CLACSO.
- Haass, Richard N., 2005, *El cambio de régimen y sus límites*, Foreign Affairs en Español, <<http://www.foreignaffairs-esp.org/20051001faenespesay050415/richard-n-haass/el-cambio-de-regimen-y-sus-limites.html>>.
- Habermas, Jürgen, 2005, "What does the Felling of the Monument Mean?", párrafo 36, en Any Bartholomew y Jennifer Breakspear, "Los derechos humanos como espada del imperio", en *El nuevo desafío imperial*, Buenos Aires, CLACSO.
- Henry J. Hyde, 2003, "Hablar con nuestros aliados silenciosos: Diplomacia Pública y la política exterior estadounidense", *Estrategia de Seguridad Nacional. Una nueva Era*, Embajada de EUA, Sección Cultural e informativa, Bogotá, Colombia, mayo, pp. 27 y 28.
- Hobsbawm, Eric, 2003, *Años interesantes. Una vida en el siglo XX*, Barcelona, Crítica.
- Sader, Emir, "Hegemonía e contra-hegemonía", en Ana Esther Ceceña (comp.), *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*, Buenos Aires, CLACSO.
- Kugler, Richard L., 2003, "Un internacionalismo estadounidense distinto en un mundo globalizado", *Estrategia de Seguridad nacional. Una nueva era*, Bogotá, Colombia, Embajada de EUA, Sección Cultural e informativa.
- Leal B., Francisco, 2002, *La seguridad nacional a la deriva*, Colombia, Alfaomega.
- Malagón, María Margarita, 1998, "Los derechos humanos en las relaciones Estados Unidos-Colombia (1977-1997)", en Luis Alberto Restrepo (coord.), *Estados Unidos potencia y prepotencia*, Bogotá, Tercer Mundo-IEPRI-DNP.
- Organización de Estados Americanos, 2003, *Declaración sobre Seguridad en las Américas*, Ciudad de México.
- Hoffman, Stanley "The Clash of Globalizations", en *Foreign Affairs*.
- Marx, Karl, 1975, *El capital. Crítica de la Economía Política*, t. I, México, Siglo XXI Editores.

- Presidencia de la República, 2003, *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, Ministerio de Defensa Nacional, <<http://www.mindefensa.gov.co/index.html>>.
- Rumsfeld, Donald, 2004, *El Tiempo*, Bogotá, 16 de noviembre.
- Tokatlian, Juan, *Globalización, narcotráfico y violencia*, Bogotá, Norma.
- Wallerstein, Immanuel, 2006, “Estados Unidos versus América Latina”, *La Jornada*, México.
- Wiarda, Horward, 1995, *Democracy and its Discontentents*, Maryland, Rowman & Littlefield Publishers.
- Zuluaga Nieto, Jaime *et al.*, 1994, “Balance Económico-político”, en Eduardo Sáenz (compilador), *Modernización Económica vs. Modernización Social* (Bogotá, UN, CINEP)
- Zuluaga Nieto, Jaime 2002, “Guerra prolongada, negociación incierta: Colombia”, en Roberto Briceño-León (compilador) *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.

POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE ESTADOS UNIDOS: BIODIVERSIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL MARCO DE LAS NEGOCIACIONES DEL TLC ANDINO¹

CATALINA TORO PÉREZ

INTRODUCCIÓN

Después de dos años de negociación del Tratado de Libre Comercio con los países andinos, el gobierno colombiano, en febrero del año 2006, finalmente acepta, de manera unilateral, las exigencias estadounidenses en materia de agricultura, educación y salud, cediendo aun más de lo ya otorgado en el tratado con los países centroamericanos y el Perú. Ignorando las crecientes manifestaciones de resistencia de sectores económicos y políticos, industrias de la cultura, universidades, movimientos sociales y organizaciones indígenas en el país así como las nuevas propuestas de integración alternativas emergentes en América Latina, las posturas a favor de los TLC en América Latina poco a poco se convierten en los indicadores de medición del grado de subordinación de los gobiernos vasallos al imperio estadounidense.

Uno de los móviles de esta negociación lo constituyen los compromisos para la defensa de las empresas estadounidenses a través de la protección de los derechos de propiedad intelectual sobre la biodiversidad, la salud y la cultura. La negociación de este capítulo, el último en acordarse junto con el de agricultura, ocupó en Colombia, especialmente, los titulares de prensa, motivando gran parte de los debates, controversias y movilizaciones contra el TLC. Ya en octubre de 2005, el equipo colombiano negociador había hecho crisis cuando el equipo de propiedad intelectual había presentado de manera unánime su renuncia. “Los tres representantes del Ministerio de Protección Social no quieren cargar con el muerto y le piden al titular de la cartera dar por terminado su trabajo en este proceso” (Correa, 2005).

¹ Este ensayo recoge algunos apartes del tercer capítulo de mi proyecto de investigación, auspiciado por CLACSO y titulado: “Imperialismo, biodiversidad y gobernabilidad global” cuya publicación se encuentra en proceso de edición.

Esta renuncia ocasionada por las declaraciones del ministro de Comercio Exterior, quien indicaba al finalizar la ronda número doce, que las conclusiones de esta mesa en adelante tendrían un carácter “político” y no “técnico”, significaría el fin del trabajo del equipo conformado por funcionarios y asesores de varios ministerios públicos. El representante del equipo negociador estadounidense, dijo, para cerrar esta discusión interna, que la posición del gobierno estadounidense planteada desde el inicio se sostenía incólume:

Estados Unidos, busca el patentamiento de plantas y animales, procedimientos diagnósticos, terapéuticos y quirúrgicos para tratamiento de humanos y animales, de los llamados segundos usos, la protección de los datos de prueba y el alargamiento del periodo de las patentes (*El Tiempo*, 2004).

El reporte de la misión comercial de la cámara de representantes de Estados Unidos confirmaba lo expresado por sus colegas. El congreso estadounidense no aprobaría ningún acuerdo, menos restrictivo, que el CAFTA (firmado por cinco países de Centroamérica y República Dominicana) para los países andinos. Señalando, que el TLC “deberá tener un capítulo fuerte de propiedad intelectual, ya que los tres países andinos “poseen una gran parte de las especies en el mundo (biodiversidad)” y rechazando “las protecciones que para ello buscan...” señaló que éstas serían inconvenientes para con el régimen de propiedad intelectual de Estados Unidos. Pero sobre todo, condicionó el “apoyo” a “aquellas naciones que estén listas y hayan hecho las concesiones necesarias” (Suárez, 2005).

Al finalizar la penúltima ronda de negociación en diciembre de 2005, un país se declara listo para hacer las concesiones necesarias: Perú se adelantaría a sus colegas andinos firmando un tratado en condiciones, incluso, más desventajosas que el CAFTA, creando un escenario todavía más difícil para los dos únicos países del área andina, Colombia y Ecuador, que continuaban aún con la pretensión de firmar.

Al finalizar la última ronda de negociaciones con Colombia, el representante de Comercio Exterior de Estados Unidos, Robert Portman, declara triunfante que el acuerdo con Colombia, o más bien con el presidente Uribe, se convierte “en un componente clave de nuestra estrategia regional para avanzar el libre comercio en nuestro hemisferio, combatir el narcotráfico, fortalecer las ins-

tituciones democráticas y promover el desarrollo económico” (Prensa Latina y agencias, 2006).

Buscamos en este corto ensayo demostrar que el proceso de negociación del TLC es un proceso eminentemente político y geopolítico. Queremos demostrar cómo los mecanismos de imposición de los regímenes de propiedad intelectual en América Latina, a través de los TLC, expresan nuevas formas de control de las sociedades y de sus recursos naturales, coherentes con una estrategia de despliegue territorial de las políticas de seguridad nacional de Estados Unidos. Pensamos que es urgente emprender un análisis comparativo desde los países de América Latina, para entender en qué consiste esta nueva fase de control y apropiación no sólo de los recursos naturales, sino también de sus procesos de producción de conocimiento y tecnologías, fortaleciendo una nueva configuración de dominio territorial.

Para contribuir con el debate en América Latina y en particular en Colombia, respecto de la implementación de las políticas de Estados Unidos en América Latina, creemos necesario entender el significado de las pretensiones que en materia de propiedad intelectual defiende Estados Unidos. ¿Qué significa esta pretensión? ¿Cómo nos afecta? ¿Por qué se convierte en un tema trascendental para la expansión y dominio de sus empresas en América Latina? ¿Cómo se expresa en los tratados de libre comercio? ¿Por qué está relacionado con los temas de medio ambiente y específicamente con la biodiversidad? ¿Cómo se está abordando desde América Latina y específicamente desde los países andinos las negociaciones del capítulo de propiedad intelectual en lo que atañe a la biodiversidad?

En el marco del grupo de trabajo de CLACSO sobre Estados Unidos, pensamos que una dimensión a considerar para entender este despliegue territorial es la dimensión geopolítica, específicamente en lo que atañe al control territorial de los recursos estratégicos de América Latina como la biodiversidad, y mediante mecanismos de apropiación y control como lo son los derechos de propiedad intelectual que buscan defender a toda costa empresas, universidades y centros de investigación estadounidenses. La biodiversidad no es en el marco del TLC un problema ambiental, es ante todo un problema de poderes sobre territorios, por ello se trata de una intervención en la configuración de los Estados.

Partimos entonces de una consideración hecha por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo colombiano.

Cabe resaltar que en el capítulo de medio ambiente no se negocian los temas de acceso a recursos genéticos, conocimientos tradicionales o biopiratería, que son abordados en las discusiones de la mesa de *Propiedad Intelectual*, con la que se ha mantenido estrecha coordinación (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2005).

Pensamos que no se puede ignorar la problemática de la biodiversidad, en general del medio ambiente, ingenuamente, celebrando el respeto a las leyes nacionales ambientales consignado en los capítulos ambientales del TLC, y los preámbulos de adoración a la madre tierra (mientras se modifican éstas mismas, véase Ley de Páramos, Ley de Agua, Ley Forestal) como sucede en Colombia, desconociendo el rol de los sistemas de propiedad intelectual de Estados Unidos sobre los recursos estratégicos de América Latina. Por ello proponemos un primer avance de esta investigación, planteando varios aspectos que deben ser considerados como ejes de la controversia en los procesos de negociación de propiedad intelectual en los TLC y presentar un primer balance de las negociaciones en materia de propiedad intelectual y biodiversidad en las 12 rondas de negociación del TLC con los países andinos.

AMÉRICA LATINA, LABORATORIO NEOTROPICAL: LAS REDES INSTITUCIONALES PARA LA EXTRACCIÓN DE LOS RECURSOS BIOLÓGICOS DEL TERCER MUNDO

Los países industrializados, especialmente Estados Unidos han concedido de manera progresiva una gran importancia estratégica a la seguridad en la provisión de los recursos naturales. El documento *Santa Fe IV*, que orienta la política estadounidense en la región, señala claramente que uno de los elementos geoestratégicos fundamentales para la seguridad del país radica en los recursos naturales del hemisferio, disponibles para responder a las prioridades nacionales de los Estados Unidos.

Los recursos naturales de América Latina y el Caribe constituyen un eje central de la actividad productiva regional. La biodiversidad se

constituye uno de los componentes más estratégicos del patrimonio natural de la región. La dependencia de Estados Unidos respecto del potencial genético de la biodiversidad de América Latina llega a un 100%, mientras que Europa depende en 54% del área centroasiática y en 35% de América Latina. Colombia representa el segundo país de América del Sur, después de Brasil en variedad de especies, seguido de Ecuador y Bolivia (Kloppenburger, 1998). La región dispone de más de 25% de los bosques mundiales y 40% de la biodiversidad del planeta. Conteniendo 28% de los recursos hídricos mundiales, 38% de sus tierras esta destinado a fines agrícolas (Ruiz Caro, 2005).

Siendo América Latina una de las regiones más ricas en biodiversidad los beneficios que recibe, de parte de quienes la procesan y la desarrollan a través de la biotecnología, son mínimos. Se estima que 25% de las prescripciones de medicamentos provienen de fuentes naturales y cerca de 75% depende de medicinas tradicionales. El creciente poder oligopólico sobre la producción de alimentos y medicinas, gracias a los sistemas de patentamiento y a los regímenes de propiedad intelectual convierten a unos pocos conglomerados en dueños de los organismos vivos por más de veinte años.

En un trabajo ampliamente difundido, Kloppenburger nos muestra cómo la productividad de la agricultura y el corazón del capitalismo depende de las infusiones de recursos genéticos contenidos en los materiales biológicos y conocimiento asociados, provenientes del tercer mundo. Puesto que la productividad del sector farmacéutico, la estética y la salud de la humanidad está en juego, con ellos y la información contenida en las organismos vivos, incluyendo las especies “humanas” del tercer mundo se podrá avanzar en el mejoramiento de la vida planetaria, en el estudio de sus características de “supervivencia”.

La evolución del acceso a, utilización de y control sobre los recursos genéticos se convierte desde los años 30 en un asunto de importancia fundamental y de seguridad nacional para los Estados Unidos. La colección global de germoplasma iniciada en 1939 por la Oficina de Patentes de Estados Unidos, se había constituido ya en la base de la institucionalización de la ciencia y la investigación para la agricultura y la salud. En los años 70 se consolidan las estructuras organizacionales creadas para facilitar el control y el movimiento de materiales genéticos de plantas.

Uno de los centros de investigación tropicales más importante se inicia en Costa Rica y luego en Colombia (CIAT, 1967), Perú (CIP,

1971) y México (CIMMYT, 1959) y 13 países del Sur, con el objeto de “reducir el hambre y la pobreza en los trópicos”, a través del mejoramiento de plantas y variedades, de mayor rendimiento económico, para cultivos extensivos. Estos centros permitirán la extracción de recursos genéticos a los bancos de genes de Europa, Japón y Estados Unidos de modo tal que el CGIAR System (Consultative Group on International Agricultural Research), creado en 1971 por el centro Rockefeller del siglo XIX, se termina convirtiendo en el sucesor de la actividad de los jardines botánicos del siglo XVIII, entre el centro de los imperios y sus colonias.

Financiado inicialmente por el Rockefeller Center, la fundación Ford y el instituto Kellog, hoy su junta directiva, está compuesta por un delegado del Banco Mundial, y se orienta por las políticas alimentarias del Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias con sede en Washington. Se ocupa de los 20 cultivos más comerciales del mundo.

El Centro de Investigación en Agricultura Tropical, CIAT, se instala en Colombia desde los años 60 bajo condiciones de exención de gravámenes de comercio internacional y exención de todo tipo de impuestos, obteniendo autorización para importar y exportar materiales biológicos, recolectados a través de servicios de carácter “cívico” con las comunidades rurales. Los campesinos no tienen otra opción que ser proveedores de semillas y conocimientos (por ejemplo, más de mil variedades de frijol) producidos por ellos en la coevolución del campo y no en los procesos de mejoramiento de los laboratorios. Los centros las reciben y a cambio los convierten en beneficiarios de una o dos variedades mejoradas en laboratorio exponiendo su salud, modificando toda su estructura social y cultural (Mejía, 2002).

LA ASCENSIÓN DE LAS PATENTES: MONOPOLIOS VIRTUALES SOBRE ESPECIES ENTERAS

A partir de la decisión de la comisión de patentes de Estados Unidos (septiembre de 1984), para legalizar las semillas y plantas como sujeto de apropiación, la inversión en biotecnología empuja la mercantilización de la semilla, los animales y los órganos humanos hacia caminos técnicos y jurídicos. Ofrece oportunidades para las ganancias

del sector privado en un mercado alargado. Lo que genera resistencia de parte del sector público y grupos de científicos en Europa y Estados Unidos, respecto a la ética de la investigación orientada por los intereses comerciales aparece como la única alternativa para el campo de los países del Sur (Rifkin 1999).

Se calcula que en Estados Unidos, cinco de las empresas más importantes de la “industria de la vida” están invirtiendo en la identificación de genes y sus propiedades, solicitando de inmediato patentes, de tal manera que pueden llegar a poseer más de 80% de todas las patentes sobre biotecnologías agrícolas (Suárez, 2005: 204). Por otra parte, el tráfico de conocimientos y técnicas curativas indígenas por parte de la industria farmacéutica internacional causa a los países amazónicos pérdidas anuales superiores a los 10 000 millones de pesos (UNP, 2005).

Uno de los ejemplos de patentes sobre organismos vivos más conocidos en América Latina es el de la patente de Agracetus, “que cubre todos los granos de algodón y todas las plantas de algodón genéticamente modificadas”, una filial comprada por Monsanto, con sede en Estados Unidos. Ello significa que cada vez que se cultiva, cosecha y utiliza cualquier especie modificada de algodón, deberá pagar regalías a Monsanto, dándole una capacidad de control sin precedente sobre todos los cultivos y la utilización de esta especie.

W. R. Grace, luego también filial de Monsanto, deposita una patente sobre la inserción de genes en cualquier especie de soya en 1994. La soya mejorada se convierte en una de las semillas más extendidas en los países del cono sur y sus productos se importan en los países andinos como la base alimentaria para los niños y mujeres jefe de familia en condición más desfavorecida.

Aunque existan convenciones y regulaciones que apuntan a definir la soberanía de los Estados en el control y utilización de sus recursos genéticos, así como protocolos en materia de bioseguridad, sobre los impactos en la salud y el ambiente derivados de la aplicación de la biotecnología, ello no ha sido óbice para impedir los registros de propiedad intelectual y su comercialización sobre el algodón de colores peruano, la planta amazónica sagrada ayahuasca, la quinua, el yacón, el frijol amarillo enola de México, el frijol andino y la sangre de drago, entre otras plantas tradicionales latinoamericanas (Grain, 2003).

En Colombia en 1998, BioAndes de Colombia, empresa privada conformada por la asociación entre Andes Pharmaceuticals, con sede

en Washington y asociados en Colombia, presenta una solicitud de acceso durante 10 años, a los recursos genéticos (animales, vegetales, microbiales) contenidos en todos los parques naturales de Colombia, para patentar todos los descubrimientos que se generen a partir de sus compuestos bioactivos derivados de los productos naturales vegetales, animales, microbiales, que pudieran vender con la licencia de la industria farmacéutica y biotecnológica (Vélez, 1998).

La atribución de una patente que cubre todas las escalas de variedades genéticamente modificadas de una especie, muestran la avidéz de las industrias biotecnológicas, confiriendo a un único “inventor”, la empresa farmacéutica, la posibilidad de controlar a partir de una parte todo el conjunto. Con un simple decreto se borra el esfuerzo de investigación de agricultores y científicos colombianos.

Para muchos es claro que los mecanismos de propiedad intelectual no fueron creados con la finalidad de proteger los conocimientos colectivos de los pueblos indígenas o de regular el acceso a la biodiversidad en los países del tercer mundo. A pesar de los esfuerzos emprendidos por la Convención de la Biodiversidad para lograr una regulación global sobre el acceso y la propiedad intelectual de los recursos genéticos y el conocimiento tradicional, se configuran a partir de allí las estructuras institucionales y jurídicas que consolidan la defensa de los intereses de las grandes multinacionales, en escenarios de negociación desigual entre Estados, comunidades indígenas y empresas.

CONSENSO DE WASHINGTON Y ALCA: APERTURA ECONÓMICA, DESIGUALDAD TECNOLÓGICA Y PRIVATIZACIÓN, LOS “MANDAMIENTOS” DEL CONSENSO DE WASHINGTON

La adecuación del marco para la transformación de la estructura económica, política e institucional de los Estados en América Latina había sido ya facilitada por los programas de ajuste estructural, en los 90, los cuales apuntaron a la creación y puesta en marcha de un Área de Libre Comercio de las Américas, sin trabas para la inversión internacional. La apuesta de las transnacionales, con base en territorio estadounidense, fue desde el principio la de convertir, en el año 2005, a América Latina y el Caribe en el mercado más grande de Estados Unidos.

Diferentes comisiones o grupos de trabajo en América Latina trabajaron desde los años 90, para adelantar la formalización del ALCA en el año 2005, y lograr:

- 1] Libre acceso a los recursos y mercados: reducir y, en lo posible, eliminar los aranceles y otras medidas de protección a la producción nacional en el Sur.
- 2] Libre importación de productos derivados de la biotecnología para la alimentación y eliminación de subsidios a la producción agrícola en los países del Sur.
- 3] Protección de los derechos de propiedad intelectual: privatización y monopolio del conocimiento y las tecnologías de Estados Unidos.
- 4] Política de competencia: desmantelamiento de los monopolios nacionales (por ejemplo, de investigación), para dar paso a los monopolios transnacionales.

Estas medidas comerciales, aunadas a un nuevo proyecto de “desarrollo regional” de Estados Unidos para América Latina expresan también nuevas formas de intervención y control territorial. En nombre de la conservación de la diversidad biológica y de los ecosistemas, para el fomento de “un desarrollo social y económico sostenible” (Miller *et al.*, 2002), se continúan desarrollando planes derivados de los imaginarios de la ecocracia de Washington, ajenos a la realidad social de estos países. Con el Proyecto de Ecorregiones Estratégicas, se crea el Corredor Biológico Mesoamericano, para el control y manejo de una de las áreas más ricas en recursos estratégicos (biológicos, culturales, mineros) de Centro y Sudamérica (Coordinadora regional, 2001).

Ahora que la guerra fría se acabó, el medio ambiente sustituye el argumento de la amenaza comunista para justificar la intervención de Estados poderosos, ricos e industriales que sirven a los intereses de aquellos extranjeros que quieren controlar la manera como los bosques, los ríos y la vida salvaje debe ser manejada (Luke, 1999: 42).

Más tarde se proyectarán nuevos corredores marinos, como el del Choco biogeográfico, el Corredor Andino, el Corredor Marino del Pacífico y otros territorios a ser intervenidos por el “*expertise*” estadu-

nidense como la Amazonía. Por su variada topografía y diversidad climática estos corredores, situados en regiones tropicales cuentan con un potencial y riqueza incalculables, en bosques, selvas, litorales, manglares, lagos y cuencas hidrológicas. Sólo el corredor biológico mesoamericano, constituye la segunda región del mundo con mayor riqueza biogenética después de la Amazonia sudamericana (Colombia, Brasil, Ecuador, Venezuela, Perú). Información que, recogida y sistematizada, se convertirá en la materia prima estratégica de donde se podrán obtener medicinas, alimentos, abonos y plaguicidas orgánicos, armas biológicas y una serie de insumos para la ingeniería de nuevos materiales e inclusive para la microelectrónica.

En un extraño entrecruzamiento entre políticas de protección de la biodiversidad y políticas de seguridad militar, estas formas de intervención se aplican solas o combinadas como en México y en Colombia. Una modalidad, la más reciente, la política verde del presidente Uribe en Colombia, por ejemplo, consiste en expulsar población, combinar fumigaciones aéreas con bombardeos a los parques nacionales naturales en nombre de la protección del medio ambiente. Otra, iniciada desde los años 90, mucho más sutil, consiste en transformar los modelos de transformación territorial latinoamericanos, a través de amables ONG, que determinan cuáles deberán ser las áreas especiales a ser protegidas, léase privatizadas, por las grandes empresas multinacionales en nombre de una intervención humanitaria global. En esta línea de acción que precede a las estrategias "antiterroristas" en las áreas protegidas, del actual gobierno estadounidense, el Banco Mundial encarga la gestión de la protección de la biodiversidad a tres ONG internacionales ambientales: Conservation International, The Nature Conservancy y el Fondo Mundial de la Naturaleza, las cuales tendrán a su cargo 60 áreas protegidas en toda América Latina. Financiadas por las transnacionales americanas como Exxon, Ford, United Airlines, Intel, Walt Disney, Mac Donald's y el consorcio mexicano, Grupo Pulsar, mantendrán estrechas relaciones con los laboratorios de biogenética en la región: Ecosur, La Universidad de Athenas en Georgia, Molecular Nature Limited y UK Biotech, todas ellas ligadas a la bioprospección.

Vale la pena mencionar que estos proyectos se enmarcan en los compromisos para América Latina que también están considerados en los tratados bilaterales entre Estados Unidos y países como Co-

lombia en materia de biodiversidad. *a*] Para promover una Red de Información Interamericana sobre Diversidad Biológica, compatible para la recolección, comunicación e intercambio de la biodiversidad, *b*] promover el desarrollo de un derecho ambiental en las Américas para facilitar el acceso a los recursos, asegurar el intercambio de conocimientos y la importación de organismos genéticamente modificados y *c*] asegurar un clima favorable para atraer a los inversionistas extranjeros para adelantar proyectos de prospección biológica.

La fase siguiente, con los tratados de libre comercio, consiste en garantizar, a través de la imposición de rígidas legislaciones bilaterales, la protección de los derechos de propiedad intelectual de las empresas estadounidenses sobre los organismos vivos, sobre animales y plantas así como sobre el conocimiento tradicional.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y NEGOCIACIÓN DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Casi un decenio después de la firma del TLCAN, Colombia, se convierte en el socio estratégico de Estados Unidos para colaborar en la puesta en marcha de un nuevo orden regional andino-amazónico impulsando la firma del tratado de libre comercio con los países andinos (2004-2005) a cambio del apoyo en seguridad militar para adelantar el proyecto de “seguridad democrática”. Venezuela y Bolivia se apartan del proyecto de subordinación andina, Ecuador se resiste y sólo Colombia y Perú continúan como los pilares de la integración comercial dependiente del gobierno de Estados Unidos.

El presidente colombiano anuncia, desde el inicio de la negociación, que está dispuesto a firmar el TLC con Estados Unidos, “aunque caigan rayos y centellas”. Siguiendo fielmente el modelo del TLCAN, defiende las garantías para la protección de los derechos de propiedad intelectual de las empresas extranjeras y, a diferencia del TLC con Chile y el CAFTA, llegar incluso a garantizar los intereses de las empresas de Estados Unidos bajo la cláusula de “trato de nación más favorecida” contra los intereses nacionales y sin desarrollar compromisos en materia de transferencia de tecnologías o desarrollo socioeconómico (Umaña, 2004: 84).

En el capítulo sobre propiedad intelectual, varios aspectos se convierten en los ejes de la controversia en el interior del mundo “especializado” de juristas y economistas criollos:

- a] El primero de ellos tiene que ver con la relación entre patentes y salud pública. Este debate heredado con motivo de la firma de los aspectos de propiedad intelectual en el marco de la OMC, gira en torno a la primacía de la salud pública como interés general, sobre los derechos particulares que se les garantizan a los supuestos “innovadores”. La propiedad intelectual sobre las invenciones en materia de salud la detentan los países desarrollados. Continuar aceptándolo significa restringir el acceso a las medicinas ya que no solamente los países del Sur pagan el precio que imponen las empresas farmacéuticas estadounidenses sino que ante la ausencia de programas de seguridad social y aportes del Estado, los pocos consumidores con capacidad de pago suficiente en nuestros países continuarían pagando entre un 50% y un 90% del total del valor impuesto por el mercado internacional. Mientras que el 50% de la población, en el caso colombiano, más de 20 millones de personas, no tienen acceso a medicamentos ni siquiera genéricos, porque no tienen cómo pagar las medicinas.
- b] El aspecto de la reserva de la información. En los derechos de propiedad intelectual defendidos en el marco de la OMC, se exige proteger la información que se presenta para el registro de nuevos medicamentos y la revelación de datos. En los países en desarrollo la reserva de la información, sólo tiene el efecto de proteger excesivamente los derechos exclusivos de las farmacéuticas privadas, por lo general multinacionales, y el retardo de la entrada de genéricos o medicamentos similares desarrollados por empresas nacionales. Las normas de exclusividad permiten que las empresas productoras de genéricos soliciten aprobación aportando los datos clínicos que presenta el innovador y que entren al mercado sólo inmediatamente después de que expire la patente (casi 20 años).
- c] Reconocimiento de patentes de segundos usos. La legislación de Estados Unidos autoriza la protección de los segundos usos, esto quiere decir que se autorizan patentes a los descubrimientos y a productos y procedimientos que se le dé un uso diferente a lo estipulado en la patente original. Esta norma permite una avalancha de patentamientos de productos, que no constituyen in-

venciones sino descubrimientos derivados del primero, que no son nuevos y que no tienen uso industrial. Son productos que cuentan con un contenido económico a retribuir y que no significa una actividad de investigación. El rol del conocimiento tradicional, en estos llamados segundos usos se vuelve indispensable porque su experiencia práctica permite reducir los tiempos de la exploración sobre usos potenciales de una misma variedad.

- d] Extensión de patentes a un plazo superior de veinte años. En el marco de la OMC, Estados Unidos lidera la gran batalla para la extensión de las patentes por 20 años. Los TLC contemplan prorrogar el plazo de las patentes por demoras administrativas y una prórroga cuando la patente se sustente en patentes expedidas por otro país. Estados Unidos, en los TLC, busca claramente extender el periodo de la patente por encima de los veinte años, lo cual se acepta en el TLC con Chile y en el CAFTA. Como habíamos señalado las actividades de investigación y desarrollo dirigidas por empresas estadounidenses, son responsables del 50% de los medicamentos más importantes del mundo, líderes en el campo de la biotecnología y dueñas de 100 de las 140 patentes que expidió la oficina de patentes y marcas en ese país, entre 1970 y 1992 (Umaña, 2004: 94).

En resumen, los derechos de propiedad intelectual clásicos, confieren el derecho a excluir a terceros del uso de las invenciones, quienes deben pagar por su acceso, lo que favorece a las empresas poseedoras de las tecnologías de punta y quienes podrán acceder libremente a los denominados “descubrimientos” como materia viva. Lo novedoso del TLC andino, no contemplado en el TLCAN o el TLC firmado con Chile, consiste en que el descubrimiento de la materia viva, en todas sus escalas, se convierte automáticamente para el gobierno de Estados Unidos, contrariamente al derecho europeo, en una novedad, por lo tanto, puede ser objeto de patente. Estados Unidos busca explícitamente “permitir las patentes para las siguientes “invenciones”: a] plantas y animales, b] procedimientos diagnósticos, terapéuticos y quirúrgicos, para tratamiento de humanos y animales” (*El Tiempo*, 2004).

El Acuerdo respecto a biodiversidad y conocimientos tradicionales celebrado entre Estados Unidos y Perú, va más allá de lo negociado con Chile y el CAFTA (en ellos se consideraba la posibilidad de pa-

tentar plantas y animales). Con el TLC con Perú, se incluye un nuevo párrafo en el cual las partes reconocen: “asegurar que se satisfagan las condiciones de patentabilidad”, si ello no se cumple, Estados será llamados a responder ante tribunales internacionales.

Ello significa que tanto la materia viva, llámese microorganismos, genes, hasta organismos biológicos como plantas y animales, incluyendo tejidos humanos, podrían, si se firma el TLC, ser objeto de patentes. Estados Unido que protegía bajo el sistema de patentes sólo a los primeros, así como los recursos sintetizados o derivados de los recursos genéticos, va extendiendo así nuevas posibilidades de patentes. La Comunidad Andina de Naciones y el Convenio de Biodiversidad, que regulaban el acceso y apropiación de los microorganismos y abrían la posibilidad de negociar los recursos genéticos y el conocimiento tradicional, a través del consentimiento de los países “soberanos” en un contrato de acceso, tendrían que ampliar sus decisiones en materia de propiedad intelectual para plantas, animales y nuevos procedimientos.

Ello significa también que las comunidades tradicionales que han usado los componentes activos de las plantas durante años serán excluidas del derecho de utilizarlas sin pagar regalías a las empresas que detentarían las patentes sobre sus principios activos y sobre sus posibles segundos usos. De igual manera sucedería con las semillas. El intercambio de semillas y su reutilización estaría prohibido para los agricultores debido a las cláusulas de propiedad intelectual que impiden reutilizar las semillas y desarrollar nuevas variedades.

Por otra parte, las cláusulas de solución de controversias en tribunales internacionales permitirían a empresas farmacéuticas y biotecnológicas interponer demandas millonarias si consideran que no obtuvieron los privilegios esperados convirtiendo a los Estados en garantes de las empresas multinacionales.

LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LAS RONDAS DE NEGOCIACIÓN DEL TLC ANDINO

La mesa de negociación sobre propiedad intelectual en el marco del TLC andino durante más de 15 rondas fue motivo de permanente controversia pública, tanto en el interior de los gobiernos como en

sus relaciones con Estados Unidos. También fue la causa de la división de los países andinos.

A lo largo de la negociación, las posiciones del gobierno colombiano fueron variando, extendiéndose y ampliándose, al ritmo de las relaciones bilaterales, de las manifestaciones sociales, las declaraciones de los gremios y la prensa, frente a posiciones incólumes por parte de los estadounidenses. Durante la segunda ronda de negociación en la mesa de propiedad intelectual, a mediados del 2004, “los países andinos buscaban establecer salvaguardias de acceso a los recursos genéticos y asegurar respeto al régimen andino existente y cooperación en esa materia”, aun cuando la decisión andina (391 de 1996) había abierto las puertas para permitir las patentes de microorganismos (Mincomercio, 2005), así como la apropiación intelectual de conocimientos y recursos genéticos.

En la tercera ronda, el grupo de propiedad intelectual de los andinos insistía en “la necesidad de incluir el tema de la biodiversidad en la actual negociación” a diferencia de los otros tratados ya firmados. Estados Unidos se sorprende ante tamaño regalo que le hacen los países andinos, quienes en lugar de excluirla, incluyen la biodiversidad en la negociación del TLC y sólo señalan que debe incluirse en el capítulo ambiental, para evitar su asociación con las pretensiones en materia de derechos de propiedad intelectual.

En la cuarta y quinta ronda en la mesa de propiedad intelectual, los andinos expresan a Estados Unidos la necesidad de replantear “su nivel de ambición en áreas sensibles para los países andinos como las de patentes y protección de datos prueba, como condición para poder avanzar en la negociación”.

Finalmente, estalla la crisis del equipo negociador en la décimo-segunda ronda, cuando Estados Unidos insiste en su propuesta inicial de patentar no sólo seres vivos, sino también la protección de los llamados datos de prueba y el alargamiento del periodo de las patentes.

“Después de 16 meses de permanentes tensiones y roces, con los miembros del equipo provenientes del Ministerio de Comercio, los tres representantes de la cartera de protección social consideran que el acuerdo que busca la delegación estadounidense es altamente inconveniente para Colombia.”

Sin embargo, el presidente Uribe decide firmar desatendiendo las críticas. Buscando su posible reelección para el 2006, cambia la es-

trategia prometiendo compensaciones a los sectores que serán más desfavorecidos. Se empieza a hablar de los “ganadores” y “perdedores” del TLC.

El reto en diciembre de 2005 parecía descansar ahora en convencer a los países andinos para que firmaran “rapidito” y sin condiciones; Uribe, fuertemente criticado en Colombia y Estados Unidos por su cuestionada política de reinserción de paramilitares, decide esperar que inicie enero para asegurar el apoyo de los sectores económicos nacionales “perdedores” a través de compensaciones y alianzas políticas preelectorales y aumentar los ofrecimientos a Estados Unidos en materia comercial. Sorpresivamente, Perú, decide firmar solo y Ecuador, fuertemente presionado (lo augura la debilidad del presidente Palacios y el regreso del depuesto ex presidente Lucio Gutiérrez con el apoyo de Estados Unidos), se abstiene, buscando tal vez, unirse a la estrategia de construcción emprendida por Cuba, Venezuela, ahora Bolivia y los países del cono sur, de una alianza latinoamericana alternativa de cooperación (ALBA).

Colombia, así, cada vez más aislada del contexto latinoamericano, decide unirse a su cuestionado vecino del Norte. Los premios no tardan en llegar, Luís Alberto Moreno, antiguo embajador de Colombia en Washington, fiel acompañante de la misión Plan Colombia, es nombrado nuevo presidente del BID, en nombre de la “seguridad regional”.

En sus primeras intervenciones durante los procesos de negociación del TLC, declara convencido que:

“El presidente Uribe hizo un análisis geopolítico acerca de la importancia del TLC, estableciendo que Colombia es un soporte fuerte de Estados Unidos mientras Brasil está tratando de suplantar el liderazgo americano en Suramérica y Venezuela está comprando el papel de liderazgo con petróleo barato [...] la inestabilidad en la región se incrementaría si Estados Unidos no es capaz de concluir un TLC con un fuerte aliado como es Colombia” (Suárez, 2005).

REFERENCIAS

- Prensa Latina y agencias, Bolpress, 2006, "Uribe cede mucho para firmar el TLC con estados Unidos", *La producción boliviana de oleaginosas está en peligro pues Colombia acordó la liberalización inmediata de frijoles de soja*. <<http://www.bolpress.com/internacional.php5?Cod=2006022715>>, consultado el 6 de marzo.
- Coordinadora regional de los altos de Chiapas de la sociedad civil en resistencia, 2001, "Plan Puebla Panamá. ¿Un proyecto de desarrollo... para quién?", <<http://www.nadir.org/nadir/initiativ/agn/free/colombia/puebla/pueblapanama.htm>>, consultado el 24 de enero de 2005.
- Correa, Jorge, 2005, "Estalla crisis en equipo negociador del TLC", *El Tiempo*, Bogotá, <economicas@eltiempo.com.co>, consultado el 1 de octubre.
- El Tiempo*, 2004, artículo 8, texto de la propuesta de Estados Unidos para el TLC con los países andinos, <economicas@eltiempo.com.co>, consultado el 15 de junio.
- GRAIN, 2003, "La Propiedad Intelectual va por mas", *Punta de lanza del control sobre los recursos biológicos*, <<http://www.grain.org/biodiversidad/?id=210>>, consultado el 24 de enero.
- Kloppenborg, Jack Ralph, 1998, "First the seed", *The political economy of plant biotechnology, 1942-2000*, Cambridge Cambridge University Press.
- Luke W., Timothy, 1999, "Environmentality as Green Gouvernmentality", Eric Darier (ed.), *Discourses of Environnement*, Oxford, Blackwell, p. 142.
- Mejía Gutiérrez, Mario, 2002, "El CIAT, Centro Internacional de Investigaciones en Agricultura Tropical".
- Miller Kenton, Chang Elsa y Nel Johnson, 2002, *En busca de un enfoque común para el corredor biológico mesoamericano*, Washington, D. C., CICAFOC.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, s.f., "Mesa de Asuntos Ambientales" en <http://www.mincomercio.gov.co/VBeContent/Documentos/negociaciones/TLC/rondas_negociacion/Asuntos_Ambientales.doc>, consultado el 30 de junio de 2005.
- Rifkin, Jeremy, 1999, *Le Siècle Biotech: Le commerce des gènes dans le meilleur des mondes*, Pocket, p. 163.
- Ruiz-Caro, Ariela, 2005, *Los recursos naturales en los tratados de libre comercio con Estados Unidos*, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas.
- Suárez Montoya, Aurelio, 2005, "Rapidito", *La Tarde*, Pereira, octubre 4.
- _____, 2003, "Propiedad intelectual una renta monopolística", *Crítica al ALCA, la recolonización*, Bogotá, Ediciones Aurora.
- Umaña Germán, 2004, *El juego asimétrico del comercio. El Tratado de Libre Comercio Colombia-Estados Unidos*, Bogotá, CID-Universidad Nacional de Colombia-Corporación Viva la Ciudadanía.
- Vélez, Germán, 1998, "Solicitud de acceso a los recursos genéticos de Colombia. El caso de Bioandes", "Denegación por el Ministerio del Medio Ambiente de la solicitud de acceso a los recursos genéticos", *Resolución*

núm. 1030. 14 de noviembre de 1997, y *Resolución* núm. 0192, 25 de febrero de 1998, Bogotá, *Revista Semillas*, Swissaid.

UN Periódico, 2005, entrevista a Milton Thiago de Mello, “¿De quién es la naturaleza?”, Bogotá, <<http://unperiodico.unal.edu.co>>, consultado el 25 de septiembre.

ACERCA DE LOS AUTORES

ALEJANDRO I. CANALES, economista por la Universidad de Chile, y Maestro en Demografía y doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de México. Es profesor investigador del Departamento de Estudios Regionales-INESER, de la Universidad de Guadalajara; director del Centro de Estudios de Población, en la misma Universidad; ha sido consultor de CEPAL en temas de migración y desarrollo; en la actualidad es presidente de la Asociación Latinoamericana de Población; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1994 (nivel II) y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Sus libros más recientes son: *Panorama actual de las migraciones en América Latina* (2006) y *Desafíos teórico-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio* (2004).

ORLANDO CAPUTO L., economista chileno, ex coordinador del Área de Economía Internacional de la División de posgrado, Facultad de Economía de la UNAM; miembro de la REDEM e investigador principal de CLACSO; director del Centro de Estudios sobre Transnacionalización, Economía y Sociedad, CETES.

DÍDIMO CASTILLO, sociólogo con licenciatura en Sociología por la Universidad de Panamá, maestría en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-México y estudios de doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Estudios de Población por El Colegio de México; investigador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México; coautor de los libros: *Reestructuración económica y desarrollo en América Latina*, Universidad Nacional Autónoma de México y Siglo XXI Editores, México, y *Desigualdades na America Latina: Novas perspectivas analíticas*, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.

MARCO A. GANDÁSEGUI, hijo, desde 1971 profesor de Sociología en la Universidad de Panamá y desde 1977 investigador asociado en el Cen-

tro de Estudios Latinoamericanos (CELA) “Justo Arosemena”; coordinador del grupo de trabajo sobre Estados Unidos del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); autor, entre otros libros, de *La democracia en Panamá* (1998) y *Las clases sociales en Panamá* (2002); doctorado en Sociología por la State University of New York (SUNY) así como de maestría en FLACSO-Santiago de Chile y de periodismo en la Universidad de Chile.

FABIO GROBART S., MSc en Ingeniería Química (1965), DrSc Económicas (1981), investigador titular (1982). En la actualidad, realiza investigaciones y docencia en el CIEI de la Universidad de La Habana y es profesor invitado en otras universidades.

JORGE HERNÁNDEZ es investigador y profesor titular de Sociología y Ciencias Políticas en la Universidad de La Habana. Es director del Centro de Estudios sobre Estados Unidos (CESEU), en dicha universidad. Realizó su Doctorado en Estudios Americanos. Miembro de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). Ha participado en eventos, realizado estancias de investigación o como profesor invitado en instituciones académicas de Estados Unidos, México, España, Brasil, Canadá y Honduras. Ha publicado numerosos artículos y es coautor de libros sobre temas de su especialidad.

CARLOS EDUARDO MARTINS, doctor en sociología por la Universidad de São Paulo, Brasil; director de investigación de la Cátedra sobre Globalización y Desarrollo Sustentable de la UNESCO-UNU; investigador asociado al Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad del Estado de Río de Janeiro; maestro en Administración Pública por EBAPE FGV-RJ.

GEORGE PRIESTLEY, Ph.D en Ciencias Políticas por la Columbia University, es profesor de Ciencias Políticas y director de Latinoamérica y Estudios Latinos del Queens College, CUNY. Es miembro del Centro de Estudios Latinoamericanos “Justo Arosemena” (CELA), investigador principal del Proyecto Afro-Latino del Queens College, CUNY (creado por la Fundación Ford). Ha publicado sobre Políticas panameñas, políticas raciales en Panamá y América Central. Sus publicaciones incluyen una coautoría en el libro *Piel Oscura Panamá* (2003); *Military Politics and Popular Participation: The Torrijos Regime, 1968-1975* (1985), es coautor también en *No*

"Black" in the Rainbow: Essays and Reflections on Racial Exclusion and Resistance in Panama, (2007).

ÁNGEL G. QUINTERO RIVERA, sociólogo, catedrático en el Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico y miembro fundador del Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP); doctorado por la *London School of Economics and Political Science* en, 1976; ha sido profesor e investigador visitante del Centro de Estudios Caribeños de la Universidad de Warwick en Inglaterra (1985), y del Programa de Estudios Étnicos de la Universidad de Harvard (2000). Entre sus publicaciones está *¡Salsa, sabor y control! Sociología de la música "tropical"* (1998, 3ra. ed. 2005) México, Siglo XXI Editores, el cual recibió el Premio Casa de las Américas por ensayo histórico social.

DARÍO SALINAS FIGUEREDO, sociólogo formado en la Universidad Católica de Chile; maestría por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO; doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana; profesor-investigador del Programa de Posgrado en Ciencias Sociales y del Departamento de Estudios Internacionales de la UIA; miembro del Sistema Nacional de Investigadores-CONACYT. Entre los más recientes trabajos publicados están: *La democracia en Chile. Límites de la política en la transición* (2003); *Gobernabilidad y globalización. Procesos políticos recientes en América Latina* (2004); *Terrorismo y Seguridad. Reflexiones desde América Latina* (2005); *Democratic Governability in Latin America: limits ad possibilities in the context of neoliberal domination* (2006) y *Democratización y tensiones de gobernabilidad en América Latina* (2006).

LUIS SUÁREZ S., doctor en Ciencias Sociológicas; escritor y profesor titular adjunto del Instituto Superior de Relaciones Internacionales y de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana. Su libro más reciente, *Madre América: Un siglo de violencia y dolor (1898-1998)*, recibió una Mención Honorífica del Premio Libertador al Pensamiento Crítico convocado por el Ministerio de la Cultura de la República Bolivariana de Venezuela.

CATALINA TORO PÉREZ, profesora en la Universidad Nacional de Colombia; doctorante en Sociología de la Acción Pública en el Instituto

de Estudios Políticos de París. Ganadora de la beca CLACSO-ASDI, en Política y Geopolítica de la Ecología en América Latina, 2001-2002 (IEPRI Universidad Nacional) con el proyecto: Biodiversidad, Gobernabilidad Global e Imperialismo en América Latina.

IMMANUEL M. WALLERSTEIN, doctorado en Sociología en la Universidad de Columbia. En 1976 fundó el Centro Fernand Braudel en la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY) en Binghamton. En 1974 Wallerstein publicó el primer volumen de su obra *El sistema-mundo moderno* donde presenta sus tesis principales que ha seguido desarrollando desde entonces. En la actualidad, Wallerstein es profesor emérito de SUNY-Binghamton y es investigador titular en la Universidad de Yale.

CONTENIDO

PRÓLOGO <i>por</i> ATILIO A. BORON	7
PRESENTACIÓN	15
I. LA CRISIS DE HEGEMONÍA DE ESTADOS UNIDOS	
LA ECONOMÍA MUNDIAL A INICIOS DEL SIGLO XXI <i>por</i> ORLANDO CAPUTO LEIVA	25
LOS <i>IMPASSES</i> DE LA HEGEMONÍA DE ESTADOS UNIDOS. PERSPECTIVAS PARA EL SIGLO XXI <i>por</i> CARLOS EDUARDO MARTINS	39
PARADOJAS DE LA DESCONEXIÓN: EL MUNDO POLICÉNTRICO CONTRA EL MUNDO PERTURBADO <i>por</i> MARCO A. GANDÁSEGUI, hijo	57
CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN ESTADOS UNIDOS: CONTROVERTIDA HEGEMONÍA. APUNTES PARA UN DEBATE CENTRADO EN LA <i>NUEVA ECONOMÍA</i> <i>por</i> FABIO GROBART SUNSHINE	77
LA SITUACIÓN MUNDIAL FRENTE AL DECLIVE DE ESTADOS UNIDOS <i>por</i> IMMANUEL WALLERSTEIN	95
II. PATRONES DE ACUMULACIÓN Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN ESTADOS UNIDOS	
ESTADOS UNIDOS: CULTURA POLÍTICA Y HEGEMONÍA (NOTAS PARA UNA DISCUSIÓN) <i>por</i> JORGE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	105
HEGEMONÍA Y MODELO LABORAL DE ESTADOS UNIDOS <i>por</i> DÍDIMO CASTILLO FERNÁNDEZ	119
FORDISMO, MIGRACIÓN Y ETNICIDAD. ESTADOS UNIDOS Y LA CULTURA POPULAR EN EL CARIBE <i>por</i> ÁNGEL G. QUINTERO RIVERA	135

ETNICIDAD, CLASE Y RAZA EN ESTADOS UNIDOS: PERSPECTIVAS PARA LAS ALIANZAS ENTRE AFROAMERICANOS Y <i>LATINOS</i> <i>por</i> GEORGE PRIESTLEY	159
INCLUIDOS Y SEGREGADOS. LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS EN ESTADOS UNIDOS <i>por</i> ALEJANDRO I. CANALES	178
III. POLÍTICA DE ESTADOS UNIDOS HACIA AMÉRICA LATINA	
LAS COORDENADAS DE LA POLÍTICA ESTADUNIDENSE. IMPLICACIONES PARA AMÉRICA LATINA <i>por</i> DARÍO SALINAS FIGUEREDO	199
CRISIS Y RECOMPOSICIÓN DEL SISTEMA DE DOMINACIÓN “GLOBAL” DE ESTADOS UNIDOS: EL “NUEVO ORDEN PANAMERICANO” <i>por</i> LUIS SUÁREZ SALAZAR	213
LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS Y SU IMPACTO SOBRE LA DEMOCRACIA. LAS RELACIONES ESTADOS UNIDOS-COLOMBIA <i>por</i> JAIME ZULUAGA NIETO	232
POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE ESTADOS UNIDOS: BIODIVERSIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL MARCO DE LAS NEGOCIACIONES DEL TLC ANDINO” <i>por</i> CATALINA TORO PÉREZ	247
ACERCA DE LOS AUTORES	265

impreso en litográfica tauro, s. a.
andrés molina enríquez núm. 4428,
col. viaducto piedad, cp 08200,
méxico, d. f.
mayo de 2007